







1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

[The rest of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

ALMANAQUE DE BOGOTA

I

GUIA DE FORASTEROS

PARA 1867

POR J. M. VERGARA V. I J. B. GAITAN.



BOGOTA

—
IMPRENTA DE GAITAN

—
1866.

PATENTE DE PRIVILEGIO
EN FAVOR DEL SEÑOR JOSE BENITO GAITAN.

El presidente de los Estados Unidos de Colombia

HACE SABER:

Que el señor José Benito Gaitan ha solicitado del poder ejecutivo privilegio esclusivo para publicar i vender una obra de su propiedad, con el título de **ALMANAQUE DE BOGOTA**; i habiendo prestado el juramento requerido, pongo por las presentes al espresado señor Gaitan en posesion del privilegio por el término de quince años, los cuales podrán prorogarse por otros quince, derecho que le concede el artículo 7.º de la lei 1.ª parte 1.ª tratado 3.º de la Recopilacion Granadina, que asegura por cierto tiempo la propiedad de las producciones literarias i algunas otras.

Dada en Bogotá, el 23 de marzo de 1866.

M. MURILLO.

El secretario de lo interior i relaciones exteriores,

SANTIAGO PEREZ.

I N D I C E.

A.

	Páginas.
Abogados residentes en Bogotá.....	337 i 375
Aceites preparados.....	273
Achiardi (Sesteto de).....	368
Acreeedores extranjeros (Agentes del comité de)....	307
Acuerdo sobre numeracion de las puertas de la ciudad.	380
— sobre esposicion de la industria nacional... 377	
— decretando honores a la memoria de Gonzalo Jiménez de Quesada.....	377
Administracion de hacienda del estado.....	324
— jeneral de correos.....	311
Aduanas. Personal i empleos.....	317
Agrimensores (Cuerpo de ingenieros i).....	314
Ahorros (Caja de).....	325
Ajencias de bienes desamortizados.....	310
— públicas i comerciales.....	340
— de medicamentos.....	345
— de vapores marítimos.....	361
— de vapores del Magdalena.....	360
— principales de correos.....	321
— de máquinas i herramientas. Situacion....	341
— de id. Condiciones, precios &. ^a	383
— jeneral de negocios.....	340
— del "Correo de Ultramar".....	340
— de periódicos extranjeros.....	341
— de "La Caridad".....	341
— de negocios judiciales.....	341
— de comisionistas.....	341
— de ornamentos.....	341
— de loza del pais.....	341

IV.

	Páginas.
Ajencias de productos nacionales.	341
— de fletes i trasportes.	341
— de ómnibus.	341
— en el puerto de Tumaco.	360
— mortuoria.	371
Ajentes del comité de los acreedores extranjeros.	307
Albañilería (Directores de obras de).	375
Almanaque para 1867.	1
249 - Altura de los cerros de Bogotá sobre el nivel del mar.	269
257 - Amar i Borbon (Don Antonio). Su gobierno.	107
Antigua (Descripcion de la cueva de la) por Simon.	285
Aparatos hidráulicos (Fabricantes de).	370
Armerías, cerrajerías, herrerías i albeiterías.	371
Armendariz (Don Lope Diez Aux de). Su gobierno.	63
— (Don Miguel Diez de). Su gobierno.	55
Arquitectos.	368
Arzobispos de Bogotá. Su série.	249
Asilo (Casa de).	330
Ayuno. (Dias en que es obligatorio).	7

B.

Banco de Lóndres, Méjico i Sud-América.	309
Beaumont (Don Diego Egues). Su gobierno.	73
Beneficencia (Casas de).	328
Bibliografía nacional.	313
Biblioteca nacional.	352
Bienes desamortizados (Ajencias de).	310
Bogotá. Noticias curiosas sobre su fundacion.	280
— (Guia de).	297
— Nombres i nomenclatura de las calles.	298
— Su poblacion.	299
— Estadística de sus fincas.	299
— (Límites del distrito de).	299
— Medida de sus principales alturas.	299
— (Municipalidad de). Personal &. ^a	325
— (Periódicos que se publican en).	343
Bodegones.	374
Bolívar (Simon). Su gobierno en 1819.	147
— — Presidente de Colombia	149

V.

	Páginas.
Bolívar (Simon). Su gobierno en 1821	156
— — — 1826	164
— — (Dictadura de)	171
— — (Estátua del Libertador)	346
Bombas (Fabricantes de)	370
Boticas i farmacias	345
Borja (Don Juan de). Su gobierno	68
Briceño (Don Francisco). Su gobierno	62
Buenaventura (Personal &. ^a de la aduana de).	318

C.

Caballero i Góngora (Don Antonio). Su gobierno.	98
Cabrera i Dávalos (Don Jil de). Su gobierno	76
Cafés	373
Caicedo (Jeneral Domingo). Su gobierno en 1830	177
— — — 1831	182
Caja de ahorros	325
Calendario, - su uso, - gregoriano	1
Calvo (Doctor Bartolomé). Su gobierno	228
Calzado (Fabricantes de)	372
Camisero frances	367
Cantinas	373
Capillas i ermitas	354
Capítulo metropolitano	323
"Caridad" (Ajencia de la)	341
Caridad (Hospital de)	318
Carlosama. (Personal de su aduana)	319
Carpinteros i ebanistas	370
Carruajes (Fabricantes de)	370
Cartajena. (Personal &. ^a de su aduana)	317
Casa de asilo de San Vicente	330
Casas de beneficencia	328
— de moneda	311
— de asistencia	373
— de tresillo	373
— de juego	373
Castillo i Concha (Don Francisco del). Su gobierno.	75
Castillo, Camacho i Madrid. Su gobierno en 1814	126
Censo de poblacion de los Estados Unidos de Colombia	322
Cerrajerías, armerías &. ^a	371
Chita i Muneque (Salinas de)	321

VI.

	Páginas.
Chocolate (Fábrica de).....	360
Cigarrerías	374
Cipas de Bogotá	43
Cipaquirá (Salinas de)	319
Club americano.	373
Colegios. Militar	313
— de San Bartolomé.....	330
— del Rosario.....	331
— particulares	334
— de señoritas.....	313
— particulares de señoritas	336
Colchoneras	372
Colombia (República de).....	149
— (Estados Unidos de)	241
Comerciantes (Elenco de los principales)	375
Comercio (Junta del).....	326
Comisionistas (Agencia de)	341
Compañía de navegación marítima (línea francesa) ..	364
Cómputo eclesiástico.....	6
Confederación Granadina.....	222
Confiterías i pastelerías	373
Congreso nacional... ..	305
— — (Miembros del).....	306
Contribucion directa (Recaudadores de la).....	326
Conquista (La)	47
Convencion nacional	241
Córdova Lasso de la Vega (Don Diego). Su gobierno.	77
“Correo de Ultramar” (Agencia del).....	340
Correos (Administración jeneral de)	311
— nacionales	363
— españoles	365
— (Agencias principales de).....	321
Corro i Carrascal (Don Diego del). Su gobierno. . . .	73
Corte suprema federal. Personal &. ^a	305
— jeneral de cuentas.....	309
— del estado.....	324
Cronología de los soberanos i majistrados de la república de los Estados Unidos de Colombia.	43
Cronología de los arzobispos de Bogotá.....	249
Cuarteto Vissoni.....	368
Cúcuta. (Personal de su aduana).....	318

VII.

	Páginas.
Cuerpo diplomático extranjero.....	307
— — colombiano	308
— de ingenieros i agrimensores	314
— de serenos	327
Cueva de la Antigua (Descripcion de la) por Simon..	285
Cumara! (Salinas de).....	321
Cundinamarca. Gobierno del estado.....	324
— Ministerio público	324
Curatos i vicarías.....	323
Curiosidades de la naturaleza.....	295

D.

Datos astronómicos	3
Dentistas	342
Díaz Pimienta (Don Juan de Torrezal). Su gobierno .	97
Dictadura. De Bolívar	171
— De Urdaneta	179
Dirección de obras públicas	313
Directores de obras de albañilería	375
Distrito de Bogotá. Sus límites	299
— — Su gobierno.	325
Divorcio.	328

E.

Ebanistas i carpinteros.	370
Eclipses	6
Efemérides políticas	10 a 32
Época del terror	139
Encuadernaciones	344
Escuela de medicina.	332
Escuelas de niñas	335
— de niños	335
Escultores	373
Eslaba (Don Rafael de). Su gobierno	80
— (Don Sebastian de). Su gobierno	18
Establecimientos nacionales	352
Estadística de las fincas de Bogotá.	299
— (Oficina de).	313

VIII.

	Páginas.
Estados Unidos de Colombia	241
— (Censo jeneral de los)	322
Estado mayor jeneral	315
Estañadores.	369
Estatua del Libertador.	346
Estatuarios en yeso.	368
Ezpeleta (Don José de). Su gobierno	101

F.

Fábrica de loza	357
— de paños nacionales	359
— de fideos.	359
— de chocolate.	360
Fabricantes de bombas.	370
— de carruajes	370
— de molduras crespas.	370
— de muebles i barriles	370
— de toneles	370
— de pianos	370
— de guitarras, bandolas i tiples	370
— de calzado	372
Fernández Córdova i Coalla (Don Juan). Su gobierno.	71
Fernández Madrid (Don José). Su gobierno.	136
Fiestas movibles	7
Fletes i trasportes (Agencia de)	341
Flóres [Don Manuel Antonio]. Su gobierno	91
Fondas i hoteles	372
Fotografías.	344
Fuentes públicas	357
Fundidores de oro i plata	369
— de estribos	370

G.

Gachetá (Salina de)	321
García Rovira, Torices i Pei. Su gobierno	130
— [Custodio]. Su gobierno	138
Gobierno del estado. (Personal &.*).	324
— nacional	300
— eclesiástico.	322

IX.

	Páginas.
Gobierno departamental	324
— del distrito	325
— provisorio en 1861	230
González [Doctor don Antonio]. Su gobierno	66
— Manrique [Don Antonio]. Su gobierno	80
— — [Don Francisco]. Su gobierno.	80
Grabadores	369
Guardia colombiana	315
Guerra i marina (Secretaría de)	301
Guía de Bogotá	297
Guillen Chaparro [Don Francisco]. Su gobierno	65
Guirior [Don Manuel]. Su gobierno	89
Guitarras [Fabricantes de]	370
<i>Guadalupe, altura</i>	<i>300</i>

H.

Hacienda del estado [Administracion de la].	324
— (Secretaría de)	302
Hannemaniana [Sociedad].	334
Heladerías	374
Herran [Jeneral Pedro Alcántara]. Su gobierno	196
Herrerías, albeiterías &	371
Herrera [Jeneral Tomas]. Su gobierno	215
Homeopático [Instituto]	333
Homeopatas [Médicos].	340
Hospicio.	329
Hospital de caridad	323
— de San Vicente	239
— militar	329
Hoteles i fondas	372
Hoyo del aire (Descripcion del) por el Dr. R. Cuervo.	288
Hulerías i composicion de sombreros de caja	372

I.

Icononzo (Puente natural de) por el doctor R. Cuervo.	282
Iglesias	353
Illuminacion de retratos fotograficos	368
Imprentas	343
Independencia [La].	114
— (Mártires de la)	284

X.

	Pájina
Industria nacional [Acuerdo sobre exposicion de la]	377
Ingenieros agrimensores (Cuerpo de)	314
Instruccion primaria.	335
— gratuita	337
Instituto homeopático	333

J.

Jabonerías	373
Jil i Lémos [Don Francisco]. Su gobierno	100
Jiménez de Quesada. Descubrimiento i conquista	47
— — Decreto de honores a su memoria.	378
Jiron [Don Sancho]. Su gobierno	69
Joyeros i plateros	369
Juego [Casas de]	373
Junta suprema del Nuevo Reino	114
— del comercio	326
Juzgados civiles	324
— parroquiales	326
— del crimen.	325

L.

Latoneros	371
Librerías	344
Libros de educacion i de literatura.	341
Límites del distrito de Bogotá	299
Líneas de vapores en el Magdalena,	362
— — marítimos	363
Lifian i Cisneros [Don Melchor]. Su gobierno	74
Literatura (Lecciones de)	335
Litografías	344
López [Jeneral José Hilario]. Su gobierno	203
Loza del pais [Ajencia de]	341
— — [Fábrica de]	357
Lozano Vargas [Don Jorje]. Su gobierno	116
Lugo [Don Alonso Luis de]. Su gobierno	53

M.

Magdalena (Líneas de vapores en el rio)	362
Majistrados i soberanos de Colombia [Cronología de los].	43

	Páginas.
Mallarino [Doctor Manuel María]. Su gobierno.	219
Manso Maldonado [Don Antonio]. Su gobierno	79
Máquinas i herramientas [Agencia de].	341
— — — — — Precios i con-	
diciones	383
Maquinistas.	369
Márquez [Dr. José Ignacio de]. Su gobierno en 1832. 136	
— — — — — 1837. 190	
Mártires de la independencia (Lista alfabética de los). 264	
Medicamentos [Agencias de]	345
Medicina [Escuela de]	332
Médicos residentes en Bogotá	339
— extranjeros id. id.	340
— homeopáticos	340
Mendizuela i Muzquiz [Don Pedro]. Su gobierno	104
Meneces de Saravia i Bravo [Don Francisco]. Su go-	
bierno.	78
Messia de la Cerda [Don Pedro]. Su gobierno	86
Miembros del congreso.	306
Ministerio público nacional	305
— — — — — del estado.	324
Modistas	366
Molinos	373
Moneda (Casa de)	311
Montalvo de Lugo [Don Lope]. Su gobierno.	54
— [Don Juan Francisco]. Su gobierno	142
Montaño [Don Juan de]. Su gobierno.	57
Monumentos públicos	346
Monzon [Juan Bautista]. Su gobierno	64
Morillo [Don Pablo]. Su gobierno	139
Mortuoria [Agencia].	371
Mosquera [Doctor Joaquin]. Su gobierno	178
— [Jeneral Tomas C. de]. Su gobierno en 1845 201	
— — — — — Dictador en 1861	230
— — — — — Su gobierno en 1863 242	
— — — — — 1866 247	
Muebles [Fabricantes de].	370
Municipalidad de Bogotá. Personal &	325
Murillo (Doctor Manuel). Su biografía.	33
— — — — — Su gobierno.	242
Museo nacional	352

Honorable, altura

300

XII.

N.

	Páginas.
Nariño [Don Antonio]. Su gobierno	117
Negocios [Agencia jeneral de]	340
— judiciales [Agencias de]	341
Nemequene. Cipa de Bogotá.	45
Nemocon i Tausa (Salinas de)	320
Nombres i nomenclatura de las calles de Bogotá	298
Notarías. Personal i situacion	326
Noticias curiosas sobre la fundacion de Bogotá.	280
Numeracion de puertas. [Acuerdo que fija las reglas].	380
Nueva Granada [República de la]	181

O.

Obaldía [Don José de]. Su gobierno	217
Obando [Jeneral José María]. Su gobierno en 1831	184
— — — — — 1853	214
Obras públicas (Direccion de).	313
Observatorio astronómico	353
Oficina telegráfica. [Condiciones i precios]	365
— de estadística	313
Omnibus [Agencia de]	341
Ornamentos [Agencia de]	341
Ospina [Doctor Mariano]. Su gobierno	222

P.

Panaderías	374
Paños nacionales [Fábrica de]	359
Paseos públicos	360
Pei, Tórres i Villavicencio. Su gobierno	131
Pedrosa i Guerrero [Don Antonio de la]. Su gobierno.	78
Peluquerías i perfumerías	367
Pendolistas.	342
Penitenciaría	328
Pérez Manrique [Don Dionisio]. Su gobierno	72
Pérez de Quesada [Hernan]. Su gobierno	52
Periódicos de Bogotá	343
— extranjeros [Agencia de]	341
Pesebreras	374
Pianos [Fabricantes de]	370

XIII.

	Páginas,
Pintores i estuqueros	368
Pizarro [Don José Alfonso]. Su gobierno	83
Plateros i joyeros	369
Poblacion de los EE. UU. de Colombia [Censo de].	322
— de Bogotá	299
Poder ejecutivo en 1814	126
— — 1815	130
Presidentes del Nuevo Reino. Primer período	60
— — — Segundo período	79
Presidio	329
Prieto de Orellana [Don Juan]. Su gobierno	64
Productos nacionales [Agencia de]	341
Puentes	356
Puente de Icononzo [Descripcion del] por el doctor R. Cuervo	282

Q.

Quibdó. Personal de su aduana	319
Quesada. [Véase Jiménez de Quesada].	

R.

Recaudadores de la contribucion directa	326
Redactores de periódicos	343
Recetor &.* [Salinas de]	321
Relaciones exteriores (Secretaría de)	300
Relojeros	369
República de Colombia.	149
— de la Nueva Granada.	186
Retratistas al óleo i en miniatura	368
Rincon [Ilustrísimo don frai Francisco]. Su gobierno.	78
Riohacha. Personal de su aduana	318
Rójas Garrido [José María]. Su gobierno	246
Rosario [Colejió del]	331

S.

Saavedra i Guzman [Don Martin de]	70
Sabanilla. Personal de su aduana	213
Saguanmachica. Cipa de Bogotá.	44
Salinas de Chita i Muneque	371

XV.

	Pá[ina].
Tequendama [Descripcion del Salto de] por Borda. , , , , , , , , ,	277
Terror [Época del] , , , , , , , , , , , , , , ,	139
Tesorería jeneral de la Union , , , , , , , , , , , , , , ,	310
Tesoro i crédito nacional [Secretaría del], , , , , , , , , , , , , , ,	304
Tesorería municipal, , , , , , , , , , , , , , ,	326
Tisquezusha. Cipa de Bogotá , , , , , , , , , , , , , , ,	46
Torneros , , , , , , , , , , , , , , ,	371
Tórres [Don Camilo de]. Su gobierno , , , , , , , , , , , , , , ,	119 i 134
Tresillo [Casas de] , , , , , , , , , , , , , , ,	373
Tumaco. Personal de su aduana, , , , , , , , , , , , , , ,	319
— [Agencia en el puerto de], , , , , , , , , , , , , , ,	360

U.

Urdaneta [Jeneral Rafael]. Su gobierno , , , , , , , , , , , , , , ,	179
Uricoechea [Doctor Juan Agustin]. Su gobierno , , , , , , , , , , , , , , ,	242
Ursúa [Don Pedro de]. Su gobierno , , , , , , , , , , , , , , ,	55

V.

Vapores marítimos. Lista de los de la mala real , , , , , , , , , , , , , , ,	363
— — Línea de Liverpool , , , , , , , , , , , , , , ,	364
— — — francesa, , , , , , , , , , , , , , ,	364
— — [Agencias de los], , , , , , , , , , , , , , ,	361
— — [Llegada i salida a Santamarta], , , , , , , , , , , , , , ,	361
— del Magdalena , , , , , , , , , , , , , , ,	360
— — Lista de los de la C. ^a inglesa, , , , , , , , , , , , , , ,	362
— — — nacional. , , , , , , , , , , , , , , ,	363
— — [Agencias de los] , , , , , , , , , , , , , , ,	360
— de guerra , , , , , , , , , , , , , , ,	361
Venero de Leiva [Don Andres Díaz]. Su gobierno , , , , , , , , , , , , , , ,	60
Vijilia [Dias de] , , , , , , , , , , , , , , ,	8
Villalba i Toledo [Don Diego de]. Su gobierno, , , , , , , , , , , , , , ,	73
Villalonga [Don Jorge]. Su gobierno , , , , , , , , , , , , , , ,	79
Vireyes, primer periodo , , , , , , , , , , , , , , ,	79
— segundo id , , , , , , , , , , , , , , ,	81
Vissoni [Cuarteto] , , , , , , , , , , , , , , ,	368

Z.

Zaquesazipa. Cipa de Bogotá. , , , , , , , , , , , , , , ,	21
--	----

LIBROS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE GAITAN.

Empastados.

TÉNEURÍA de libros por R. Pérez, 3. ^a edición, a..\$	1-60
COMPENDIO de la Gramática de Bello, edición corregida, a.....	50
ORTOGRAFÍA por Marroquin, 4. ^a edición, con notables aumentos, a.....	80
ARITMÉTICA de Urcullu, reformada últimamente por el señor Domingo Martínez, a.....	60
MANUAL de urbanidad, por Carreño, a.....	40
URBANIDAD para señoritas, a.....	20
MANUAL de agricultura, a.....	1 ..

☞ Estos mismos libros se venden, a la rústica, a **MENORES PRECIOS**, así como también los siguientes :

ALMANAQUE de Bogotá, a.....\$	80
MORAL por Villanueva, última edición, a.....	20
CATECISMO histórico por Fleuri, a.....	20
CATECISMO republicano, por C. Pinzon, a.....	20
LECTURAS para los niños, a.....	20
EDUCACION de las niñas, a.....	20
CONOCIMIENTO de las principales tablas de aritmética, a.....	10
CATECISMO de doctrina, reformado por el señor arzobispo Mosquera, a.....	10
CARTILLA de primeras letras, a.....	05

OBRAS de Nariño, primer tomo.....\$	1-20
EMIRO Kastos, artículos escojidos, a.....	2 ..
LIRA granadina, a.....	1 ..
EL CARNEBO, a.....	1 ..
NUEVAS confidencias de Lamartine, a.....	80
ALBUM literario, a.....	40

También se hallan de venta otros libros i cuadernos de enseñanza i de literatura, i hai actualmente en prensa algunos muy importantes.

☞ En las ventas por mayor se hace una rebaja notable.

PROLOGO.

Es nuestra intencion fundar con el presente volumen una publicacion permanente, periódica i asistida con esmero, en que bajo el nombre modesto de ALMANAQUE DE BOGOTÁ, podamos poco a poco reunir los materiales de un Almanaque americano. La creacion de esta empresa no es una mera especulacion; encierra una idea mas elevada: la de hermanar los materiales históricos de los nueve estados colombianos, por ahora; los de todas las naciones suramericanas, en los años siguientes.

Que Colombia necesitaba ya una *Guia de forasteros*, era indisputable; que no existia, era notorio; i por eso hemos empezado este año con una *Guia de Bogotá* para estenderla en el siguiente poniendo una *Guia nacional*. Esta Guia debe contener naturalmente todo lo que pueda ser útil a un viajero: un itinerario para los caminos; un derrotero de las cosas curiosas que debe visitar; una guia para las poblaciones, en que sepa con tiempo si hai o no posadas, i con qué personas debe contar para conseguir bagajes i vaquianos, i en qué pueblos encuentra estafetas para poner sus cartas.

El tratadito de historia que lleva este volumen, bajo el título de "Cronolojia de soberanos i magistrados," presenta la historia nacional en fotografia microscópica: puede servir a los forasteros para conocer en una noche la historia del pais que visitan; para los nacionales, como un memorandum de fechas i toda clase de datos históricos que pueden encontrar con rapidez i seguridad; para los niños, como un compendio de historia suficiente para su edad, miéntras pueden leer las historias estensas que poseemos. Pequeñito i diminuto como es este tratado, es, sinembargo, la *única historia completa* de Colombia: todas las demas abrazan solo una época mas o ménos larga.

Si cada una de las naciones americanas produce una obrita igual, reunidas todas en este almanaque tendria cualquier literato los materiales suficientes para escribir un compendio de historia americana hasta nuestros dias, obra que tanto se echa de ménos en las escuelas de todo el continente. Los gobiernos de América no se procuran mas lazos de union que los que aparejan los tratados diplomáticos, que son débiles siempre, contraproducentes muchas veces. Los americanos nos estamos criando como estraños, aunque hablamos la misma lengua, adoramos al mismo Dios, tenemos la misma forma de gobierno, pisamos el mismo suelo *i cultivamos* las faldas de los mismos Andes. El

lazo mas poderoso de fraternidad i nacionalidad seria hacernos familiares desde la niñez los nombres de todas las historias de las nacionalidades americanas; i esto no se consigue sino en una reunion de trataditos tales como el que presentamos.

Invitamos por lo tanto a todos los lectores a cuyas manos llegue este volúmen, a que escriban i nos remitan una cronología de su república: una guia de la misma: una biografía del majistrado actual, con su retrato; artículos cortos i descriptivos de las bellezas naturales de su nacion; reseñas literarias, artísticas, industriales, estadísticas &c.^a Cada colaborador verá impresos sus trabajos, i recibirá francos de porte tres ejemplares de la obra.

En este volúmen sale la biografía i el retrato del doctor Murillo, penúltimo presidente de Colombia, cuya biografía estaba impresa desde el año pasado; en el almanaque de 1868 saldrá la biografía i el retrato del jeneral Mosquera, actual presidente, i la de alguno o algunos presidentes actuales de las otras repúblicas, si recibimos con tiempo los materiales.

El secretario de gobierno de cada estado colombiano i república americana (inclusive el del imperio del Brasil) recibirá dos ejemplares de cada almanaque: uno para su secretaría i otro para la biblioteca pública de su pais.

Cada año se quitarán los materiales que hayan caducado, se aumentará con los que se reciban o trabajemos, i se dejarán los de interes permanente.

Como no ha estado a nuestro cargo sino la recopilacion e impresion de los materiales, i la redaccion de una pequeña parte, aprovechamos naturalmente esta ocasion para dar en público las gracias, que ya hemos dado en privado, a cada uno de los señores que nos han ayudado en nuestra tarea.

No tenemos la pretension de creer que nuestro trabajo sea perfecto, porque no puede serlo en su principio ninguna obra humana; ántes bien juzgamos que fácilmente podrán notarse en él vacíos, falta de sistema, i muchos otros defectos, que se irán corrijiendo año por año, para lo cual contamos con las indicaciones que se dignen hacernos las personas que encuentren útil en algo nuestro propósito.

He aquí, en jeneral, nuestro plan. ¡ Plegue a nuestros hermanos de América que este correo que lanzamos a todas partes de su suelo, sea recibido con el mismo afecto con que lo dirijimos, i que recibamos fraternal cooperacion !

Bogotá, 12 de noviembre de 1866.

José María Vergara V.—José Benito Gaitan.

NOTICIA BIOGRAFICA

DEL DOCTOR

MANUEL MURILLO.



Manuel Murillo, actual presidente de los Estados Unidos de Colombia, nació el primero de enero de 1818, en el Chaparral, estado del Tolima.

Aunque nacido en el hogar de una familia pobre i modesta, i cuando la reconquista española sumia de nuevo el pais en la oscuridad de la colonia, a la edad de doce años i bastante adelantado en la lectura, la escritura i los principios de la lengua latina, entró, protegido por el doctor Nicolas Ramírez, cura de Ortega, al colejo de San Simon de Ibagué.

Allí estudió con distincion las ciencias intelectuales, la física i las matemáticas.

Hechos tales estudios, la familia de Murillo, que aunque sin recursos pecuniarios bastantes para colocarlo en otro colejio, no podia resolverse a ver truncada la educacion de su hijo, lo envió a la capital, solo, i con la esperanza de que continuara sus estudios manteniéndose por sus propios esfuerzos.

Llegado a Bogotá, i favorecido, al principio por el doctor Francisco M. Quijano, i posteriormente por el señor Pombo, secretario de lo interior i relaciones exteriores, logró en 1836 concluir la carrera literaria obteniendo en aquel año el título de abogado.

Pero el foro no era profesion simpática al espíritu ni al carácter del futuro presidente colombiano. Carecia tambien de la locuacidad propia de las luchas jurídicas, i su palabra vacilante, que no adquirió el tono seguro e incisivo que la distingue, sino despues en las discusiones parlamentarias, le inclinaba naturalmente al campo de las polémicas escritas.

Oficial mayor de la secretaría de la cámara de representantes desde 1837 a 1840, es probable que las graves discusiones de aquellas notables asambleas, en que los mas distinguidos hombres políticos del pais tenian asiento, nutrieron la mente de Murillo con opiniones liberales, adversas a la escuela política encabezada por el doctor Márquez. Lo cierto es que tomó parte como secretario jeneral del malogrado Vezga, en la insurreccion de la antigua provincia de Mariquita.

Empero ántes de ser revolucionario en el campo, habia hecho sus estrenos por la prensa. Un opúsculo sobre la administracion del doctor Márquez, que mereció el honor de ser atribuido jeneralmente a Santander, jefe de la oposicion i hábil polemista político, i varios artículos insertos en "La Bandera nacional" i "El Correo," fueron las primicias del talento de Murillo como escritor. Aquellos primeros

trabajos fijaron la atención del mismo Santander i de los doctores Soto i Azuero, quienes vaticinaron desde entónces al nuevo periodista una distinguida carrera en los negocios públicos. ,

Vencida la insurreccion de Mariquita, Murillo se afilió en la de la Costa ; i en calidad de comisionado del jefe supremo del Atlántico, firmó en Santamarta una capitulacion con el señor Stuart, ministro inglés en via para Bogotá, que hacia el oficio de mediador. Reducido a prision en Cartajena, no obstante aquel convenio, las enérgicas reclamaciones del mismo Stuart le hicieron devolver la libertad.

Acompañó al señor Pineda en calidad de secretario de la gobernacion de Panamá, en 1844 ; i al volver, en 1845, a la costa del Atlántico, contrajo matrimonio con la señorita Ana Romai, hija del antiguo patriota doctor Manuel Romai.

Desde 1846 hasta 1849 concurrió a la cámara de representantes como diputado por la provincia de Mariquita i la de Santamarta. “ Enviado por el pueblo a cuatro lejislaturas sucesivas, decia en 1853 un escritor elocuente, Murillo se habia mostrado siempre patriota, republicano i entusiasta ; aunque en la tribuna se le veia tímido, embarazado i lento. Su palabra no habia estallado aún con esa palpitation poética i sonora que se llama elocuencia. Murillo no fué orador, i orador brillante, sino despues que empezó a ser hombre de estado, i que su naturaleza, desarrollándose de pronto, le colocó a la altura de su importante posicion. Pero en la prensa, Murillo se habia exhibido con todo su poder intelectual.”

En efecto, en 1847 fundó en Santamarta con el nombre de “ Gaceta Mercantil,” un periódico que alcanzó desde el principio reputacion merecida.

La “ Gaceta Mercantil” es, propiamente hablando, la fe de bautismo de la reputacion de Murillo como hombre público.

Antes habia hablado ; ya hemos visto que tam-

bien habia escrito ; pero solo entónces atinó con su verdadero talento.

A diferencia de otros cuya reputacion ha empezado por la poesía, o, lo que es mas comun, por la literatura, Murillo debe su reputacion a la prensa política.

El periodismo es la verdadera voz de nuestro tiempo. Jemelo del vapor i del telégrafo, es la forma que realiza, por decirlo así, la ubicuidad del pensamiento. Antes del periódico el descubrimiento de Gutemberg servia ciertamente para hacer imperecedera la idea ; de manera que puede asegurarse que un pensamiento impreso era un pensamiento inmortal ; pero no bastaba solamente la duracion, era necesaria la universalidad, i esta condicion, esta forma de expresion, la ha realizado el periódico.

I de ella le viene al periodista su fuerza ; porque tiene entre sus manos lo que es el órgano de las necesidades i los deseos de la sociedad, i que se convierte a veces en la espada de la opinion.

Así cuando en 1849 el jeneral López llegó al poder coronado de todas las esperanzas del partido democrático, Murillo fué designado para formar parte del nuevo gobierno, i entró al ministerio como secretario de relaciones exteriores.

Corta fué su permanencia en aquel puesto ; pero en él contribuyó a conciliar a la nueva administracion las simpatías de los gobiernos de Venezuela i el Ecuador, que intentaban sérias reclamaciones diplomáticas, por haber permitido la administracion Mosquera a los asilados políticos de aquellos paises, formar conjuraciones contra sus gobiernos en nuestro territorio. Murillo dispuso la internacion de los sospechosos, i la paz quedó asegurada.

A la salida del doctor Ezequiel Rójas de la secretaria de hacienda, Murillo fué llamado a ella, i en el desempeño de esas funciones se dió a conocer como ardiente revolucionario, en la acepcion verdadera de la palabra. La historia de las reformas que

emprendió esa administracion con tanto atrevimiento como felicidad, es en parte la de los trabajos del secretario de hacienda ; i puede decirse que él fué quien imprimió a aquella época la direccion progresista que siguió despues.

La idea dominante de Murillo en la secretaría de hacienda puede espresarse diciendo, que él se propuso aplicar el ariete de la democracia al viejo sistema financiero que nos habia legado el réjimen colonial.

La libertad industrial.

La rebaja de la tarifa aduanera i del precio de la sal.

La descentralizacion de las rentas.

La redencion de los censos en el tesoro i

El impuesto único.

He aqui los puntos principales del audaz sistema con que Murillo se propuso nivelar el presupuesto, i fundar el porvenir financiero sobre bases científicas i liberales.

La memorable lei de descentralizacion cedió a las provincias las rentas de aguardientes, diezmos, hipotecas i registro, quintos de oro i otras de menor entidad ; les impuso la obligacion de proveer a sus gastos locales i les dió facultad de hacer toda clase de reformas en el sistema tributario. De este modo el poder municipal, que es la base de la república democrática, recibió nueva vida del ensanche en materias rentísticas.

Las provincias acogieron con ansia esta concesion, i bajo sus auspicios se realizó en el pais una revolucion de imponderable trascendencia i sin turbaciones ni violencias algunas.

Habiéndose encargado accidentalmente del despacho de la secretaría de gobierno, por la renuncia del doctor Zaldúa, se dictó por el poder ejecutivo el decreto de espulsion de la compañía de Jesus, medida de reparacion que la opinion liberal demandaba con obstinada enerjía.

No obstante con la eleccion del vicepresidente Obaldia, la administracion adquirió un elemento de desconcierto, que bien pronto trajo sus naturales consecuencias. Una especie de liberalismo de aparato, que ocultaba su timidez i su desvio por las reformas bajo pomposas frases, empezó a contrariar en el seno mismo del gabinete la política de que Murillo era segun la voz jeneral el vigoroso mantenedor.

Habiendo este celebrado un convenio para dar fin al largo debate sostenido con la legacion inglesa, sobre la enojosa cuestion de las reclamaciones de Mackintosh, el congreso improbo tal convenio. En otras circunstancias aquel voto no hubiera tenido la grave significacion que entonces se le atribuyó, pero él decidió la renuncia del secretario de hacienda.

Tal vez Murillo se aprovechó de aquel incidente, para salir de la falsa posicion que debia traerle con el tiempo la actitud del vicepresidente Obaldia, que empezaba a mostrarse ménos firme que antes en sus opiniones. Lo cierto es que aquel convenio reagrado con condiciones onerosas, se aprobó no mucho tiempo despues.

Vuelto a la condicion particular, Murillo se alejó un tanto de la política para ocuparse en sus negocios privados; i creemos que apenas escribió para "El Constitucional," i "El Neogranadino" algunos artículos.

Elejido representante por tres provincias para el congreso de 1854, ocupó el puesto que le ofrecia la de Velez.

Tal vez ni el congreso llamado *admirable*, ni la convencion de Rionegro misma, estuvieron bajo tan azarosas circunstancias como el memorable congreso de 1854. En él Murillo fué uno de los mas decididos adversarios del seudo-liberalismo que produjo como consecuencia necesaria el pronunciamiento militar del 17 de abril, i con él tantas catástrofes.

Consumado el alzamiento, Murillo salió desde el

mes de abril de la capital, i habiendo asistido al congreso de Ibagué, entró con el ejército del sur, a quien acompañó en las jornadas de Bosa i Tres-esquinas.

Al año siguiente, defendiendo con ardor al general Obando, su adversario decidido de otros días, logró tal vez el que sobre este no hubiera recaído una sentencia condenatoria de la corte suprema por el cargo de traicion.

En el mismo año aceptó la redaccion de "El Tiempo," i pronto llegó a ser aquel periódico el mas leído, i el de mayor circulacion en toda la república.

Sus mismos adversarios le respetaban; i su influencia llegó a ser decisiva en muchas ocasiones, porque la voz de "El Tiempo" era oída como la voz autorizada del partido liberal.

Nombrado primer presidente del estado de Santander en 1857, Murillo llevó a aquel gobierno el mismo espíritu progresista i demoledor que habia caracterizado sus actos como secretario de hacienda. Entónces los conservadores i los miopes políticos, entre ellos ciertos personajes que habian monopolizado anteriormente la popularidad en Santander, alzaron contra el gobierno reformista la mas clamorosa oposicion. I una vez que la prensa enemiga hubo presentado a los gobernantes radicales como una horda de salvajes, se creyó preparado el terreno para atacarlos con las armas.

Habiéndose separado Murillo de la presidencia a principios de 1859, a causa de la ruina casi absoluta de su salud, estalló la rebelion.

¿Quién hubiera creído que el primer disparo de esa lucha traeria miles i miles en pos de sí; i que el autor de aquel incendio, Sanson impotente, caería abrumado bajo los escombros del edificio que quiso conmovér?

Puesto de nuevo al frente de la prensa de oposicion, Murillo emprendió con un valor cívico de que hai raros ejemplos entre nosotros, una campaña vi-

gorosa contra el gobierno de Ospina, en defensa de la constitucion i la libertad atacadas. La audacia i la constancia que desplegó entónces, quedarán como uno de los mejores recuerdos de su carrera de escritor.

Pero los lectores que devoraban con tanta ansiedad i complacencia aquellos elocuentes articulos, no podian imaginarse lo rudo de semejante trabajo, i toda la perseverancia i enerjía que eran necesarias para lanzarse en cuerpo i alma en medio del tumulto de tan vivo debate, desafiando atrevidamente a todas las contradicciones.

Por fin llegó el dia en que los agentes de aquel gobierno atacaron la imprenta de " El Tiempo " i la casa de su redactor. El violento gobernador Gutiérrez Lee ordenó la conscripcion de los empresarios, i la prision del mismo Murillo, no obstante su calidad de senador, i entónces este se vió forzado a ocultarse.

Nombrado despues del 18 de julio de 1861, para representar en Francia al nuevo gobierno presidido por el jeneral Mosquera, su mision no tuvo consecuencias, tanto por el estado precario de nuestras relaciones con aquel pais, como porque Murillo, el porta-estandarte de la bandera radical, no era ciertamente la persona mas apropiada para ser órgano del gobierno de la revolucion, cerca de aquel que lleva en Europa el cetro de la reaccion absolutista.

En 1863 pasó a los Estados Unidos del Norte con el carácter de enviado estraordinario i ministro plenipotenciario, i su permanencia allí fué tan beneficiosa a nuestras buenas relaciones con ese pais, que es de entónces que data la cordialidad de que el gobierno americano ha dado al nuestro pruebas repetidas.

Elevado a la presidencia en la eleccion del mismo año por el voto de seis estados, la política que ha señalado su administracion, acojida con favor por *la gran mayoría* nacional, no ha dejado empero de

ser objeto de ruidosos ataques. Todavía no es hoy ciertamente que debe ser juzgada de un modo definitivo; mas entre tanto que el porvenir le da su juicio infalible, podemos notar en ella dos condiciones principales. Sea la primera, que ha destruido la preocupacion que consideraba al partido liberal como inhábil en cierto modo, para las funciones del gobierno.

Gobernar es simplemente administrar con honradez, pero tambien con firmeza, los intereses comunes. Definido así el gobierno, la administracion actual será contada entre las mejores.

La segunda condicion de esta política es que, hasta ahora, ella tiene a su favor el buen éxito. ¿I quién ignora que el buen éxito no viene nunca solo? “No se puede navegar sin viento, decia Napoleon; pero los buenos marineros se aprovechan hasta del viento contrario.”

Como escritor, Murillo posee estilo fácil que tiene entre otras, una cualidad eminente: la simpatía. Pero su lenguaje revela gran predileccion por los libros escritos en lengua francesa.

Como diputado, no pertenece propiamente a la clase de los oradores, porque no tiene el arte supremo que, pasando alternativamente de la violencia a la gracia, apasiona a las masas; pero siempre fué contado entre los mas hábiles razonadores de la cámara, i cuando despliega su talento peculiar de jeneralizacion, encuentra bellas imágenes, i, a veces, aceradas invectivas.

Como pensador, en fin, pertenece a la escuela revolucionaria; mas entendiendo que *revolucion* es precisamente todo lo contrario de *rebellion*.

Dentro de cuatro meses, cuando Murillo someta los actos de su administracion al fallo de la conciencia del pais, creemos que puede aplicarse las siguientes palabras que sir Robert Peel proferia al salir del poder en 1846: “Dejaré el poder severamente criticado por muchos hombres honrados, que creen

que la existencia i mantenimiento de un gran partido, son poderosos instrumentos de un buen gobierno.... Dejaré, lo sé, un nombre odiado por todos los monopolistas, que bajo pretexto de interes público, no buscan sino su provecho particular ; mas puede ser que este nombre sea pronunciado algunas veces con gratitud, en la morada de aquellos cuyo destino es ganar en paz el pan de cada dia con el sudor de su frente.”

* * *



CUADRO CRONOLOGICO

de los soberanos i majistrados de la Nueva Granada (hoi Estados Unidos de Colombia), desde los cipas hasta nuestros días.

Los cipas.

Entre las numerosas tribus que habitaban el territorio que hoi es *Estados Unidos de Colombia*, muchas se distinguieron por su valor o nombradía; pero solo dos de ellas estaban establecidas en una asociacion algo civilizada, cuando los españoles llegaron a nuestras costas. Así, aunque los cipas de Bogotá i los zaques de Tunja no reinaron en la misma estension de tierra que es hoi nuestra república, no vacilo en poner a la cabeza de la lista de nuestros soberanos a los cipas cundinamarqueses, pasando por alto las dinastías de coconucos, paezes, pijaos, darienes &.^a por ser cortas i oscuras. I siguiendo el curso de la victoria que subordinó el zacazgo de Tunja a los cipas bogotanos, dejó a estos confirmados como cabezas de los jefes de este suelo.

El imperio de los Muiscas, el tercer imperio de América, despues del de Méjico i de el Perú, estaba limitado al sur por los Panches (hoi Mesa i Tocaima), i por los Sutagaos (hoi Fusagasugá): al norte por el zacazgo de Tunja: al occidente con las tribus que poblaban las orillas del Magdalena; i al oriente con las de Casanare. Es decir, que tenia, con escasa diferencia la demarcacion del actual estado de Cundinamarca; pero con una poblacion que no bajaba de diez millones. Este poderoso imperio tenia muchos caciques tributarios, o señores feudales: la capital estaba en Funza.

Cómo i cuándo vinieron a Cundinamarca sus primeros pobladores, es cuestion que implica la de cómo

se pobló la América, tésis mui controvertida entre los sabios, pero que no podrá averiguarse sino por probabilidades. La mas racional de todas es la emigracion de la tribu de Benjamin por los desiertos de Asia hasta dar con el estrecho de Bering, que, o seria un istmo roto despues por algun cataclismo, i entonces la comunicacion era sencilla; o ha sido siempre un estrecho, i atendida su estrechez, lo pasaron en sus embarcaciones. Pero creer como afirman algunos escritores, que Manco Capac vino de Europa, es casi absurdo. Apénas se concibe la expedicion de Colon, hábil marino, i cuando la navegacion era ya una ciencia, i se iria a creer que un hombre en una canoa, sin brújula, hubiera atravesado el Atlántico!

Entre los Muiscas, como entre los mejicanos i peruanos, se encontraron muchas reminiscencias hebraicas en el culto, en las costumbres i en el gobierno. El templo de Sugamuxi, por ejemplo, era en su aislamiento i veneracion un recuerdo del de Jerusalem: el sumo sacerdote era un Aaron indiano.

El orijen de la formacion del imperio muisca i de sus primeros cipas se pierde en la oscuridad de los tiempos: faltos de escritura los muiscas, no pudieron conservar su historia, i los monumentos que hubieran podido aclarar los tiempos pasados fueron destruidos por los españoles.

Conservaban por tradicion que un extranjero a quien llamaban Nenqueteba o Bochica, que tenia la barba mui crecida, el cabello recojido ácia atras i los pies desnudos, se habia presentado predicando la verdad i enseñando a los pueblos a vivir en sociedad. Probablemente él fundó el imperio. Se ignoran sus sucesores hasta Saguanmachica.

I.

1470. SAGUANMACHICA. Este cipa recibió el imperio en un estado floreciente, con gran copia de riquezas i un ejército aguerrido. Su primera campaña

fué contra los sutagaos, a quienes puso en fuga i persiguió hasta las puertas de su capital (Fusagasugá). Eizo prisionero al jeneral en jefe Usatama, i obligó al cacique Fusagasugá a que se confesara su tributario i le prestase el juramento de vasallaje. Despues de haber sojuzgado varios cacicazgos, estendiendo asi sus dominios por el sur, salió a campaña contra Michuá, zaque de Tunja, que venia con sesenta mil hombres. Se trabó la batalla en tierras del cacique de Chocontá, i fué vencido i muerto Michuá. Saguanmachica, mortalmente herido, espiró en los brazos de la victoria.

II.

1490. NEMEQUENE, sobrino del anterior. Siguiendo las leyes muiscas que daban la corona al sobrino primojenito del cipa, sucedió a su tio, siendo proclamado cipa por su bravo ejército, por el pueblo i por los uzhaques (los nobles). Su primera campaña fué contra los sutagaos que se habian rebelado al saber la muerte de su vencedor. Tisquesusha, sobrino del cipa, presentó como jeneral la batalla i consiguió una completa victoria, mientras Nemequene por otra parte arrojaba a los panches de sus estados: venció en seguida a los caciques de Cipaquirá i Ubaté, i luego pasó a castigar las perfidias del cacique de Guatavita a quien venció, i agregó para siempre a sus dominios el vasto estado de Guatavita, que era uno de los mas poderosos, i cuya línea de soberanos se estinguió entónces. Vencedor luego de los señores de Ubaque, Ubaté, Susa i Simijaca, llevó el limite de sus estados hasta el cacicazgo de Muzo, volvió cargado de botin i de gloria, a prepararse en su capital para ir a recibir al zaque de Tunja que le habia declarado la guorra. Cada ejército tenia 100,000 hombres, i se encontraron en el arroyo de Las Vueltas cerca de Chocontá. En la cruda batalla que libraron aquellos dos enemigos mortales, Nemequene hubiera vencido, si su ardimiento no le hubiera he-

cho entrar demasiado en la pelea, donde fué herido por un dardo en el pecho. Su ejército al saber que estaba herido de muerte su rei, se retiró desalentado dejando escapar la victoria que ya iba a coronarla.

Llevado a su palacio, falleció a los cinco dias del combate, jeneralmente sentido, i despues de un glorioso reinado de veinte i cuatro años, en el que acreció considerablemente los dominios de sus mayores.

III.

1514. TISQUESUSA, sobrino del anterior, subió al trono. El bravo vencedor de los sutagaos, deseando hacerse popular, juro venganza de la muerte de su tio, i continuó la batalla contra el zaque de Tunja, a quien reputaba por vencido. Zaquesacipa marchó con 30,000 hombres i en Cajicá reunió sus tropas que alcanzaron a 70,000, mandados por el cipa i por Zaquesacipa como jeneral en jefe: la vanguardia de auxiliares era comandada por el cacique Guasca, i la retaguardia por Quicsinimpaba, pariente del cipa. Al empezar ya aquella batalla que hubiera destruido el imperio del zaque, el cacique de Sogamoso intervino con su mediacion sagrada, i logró asentar una paz por dos años entre los dos combatientes.

Tisquesusha vió palidecer su estrella como Huáscar, Atahualpa i Motezuma, a la llegada de unos osados estranjeros que se presentaron en sus tierras exijiendo al orgulloso cipa que prestara vasallaje a un rei que no conocia. La espedicion que el adelantado Lugo envió a descubrir tierras en las cabeceras del Magdalena, salió de Santamarta el 1.º de abril de 1536, al mando de don Gonzalo Jiménez de Quesada: este audaz descubridor penetró en Cundinamarca por las tierras de Opon, i descubrió la sabana de Bogotá el 4 de mayo de 1537. Traia 160 hombres para conquistar un imperio, cuyo dueño tenia un ejército de 70,000!

Tisquesusha huyó, i estuvo escondido en varios

lugares, mientras los españoles destruían el imperio de Tunja. Estaba en Facatativá, donde fué rodeado en su casa i muerto al golpe de ballesta que le descargó un soldado de Quesada. Había reinado veinte i cuatro años como su antecesor.

IV.

1538. ZAQUESAZIPA. Primo hermano del anterior. A la muerte del cipa se hizo proclamar usurpando la corona que le correspondía a Chiazaque, lejítimo heredero. El usurpador, no creyéndose seguro, celebró un tratado de paz con Quesada, i lo acompañó en la campaña contra los panches. Su usurpacion i su deslealtad fueron castigadas por el cielo, quien se valió de su pérfido aliado. Quesada le formó un sumario por haber ocultado los tesoros de la corona, i tuvo la villanía de darle tormento en el cual espiró, espirando con él el reino de los muiscas.

La conquista.

V.

1538. GONZALO JÍMENEZ DE QUESADA. Muerto el cipa, dominadas las tribus mas cercanas, i determinado a hacer estable su conquista, procedió Gonzalo Jimenez de Quesada a fundar a SANTAFÉ DE BOGOTÁ, lo que llevó a efecto el 6 de agosto de 1538 en el sitio real de los cipas, llamado Teusaquillo por los indijenas, en la falda de la sierra que rodea la sabana. Llamóla *Santafé* su fundador, i *Nuevo Reino de Granada* a todo lo descubierto, por que Quesada era granadino, i el paisaje que encontró le recordaba su patria. La serrezuela de Suba queda al noroeste, como la sierra de Elvira: la ciudad de Santafé, en la Vega, ocupa exactamente la posicion que el pueblo de Fontibon en nuestra planicie: las colinas de Soacha son como las de el *Suspiro del Moro*; i Santafé está situada al pié de los cerros Moncerrate i Guadalupe, como Granada al pié de sus collados.

A la sabana puso el nombre de *Valle de los alcázar*es, por la multitud de castillejos indios que habia en ella cuando la vió por primera vez.

Mas tarde fué conocido con el nombre de Nueve Reino de Granada no solo lo descubierto por Quesada o por sus capitanes, sino lo que estaba ya descubierto o descubrieron otros, que lo fué en el órden siguiente:

Alonso de Ojeda descubrió en 1499 la costa del Cabo de la Vela.

Rodrigo de Bastida en 1501 descubrió la costa desde Riohacha hasta el Istmo de Panamá.

Colon, en su cuarto viaje, descubrió en setiembre de 1502 la costa granadina desde el cabo Gracias a Dios hasta Portobelo. Por este descubrimiento, al que se dió entonces mucho precio, llevan hoy los descendientes de Colon el título de *Duques de Veragua*.

Vasco Núñez de Balboa descubrió el oceano Pacifico el 25 de setiembre de 1513.

La primera ciudad que se fundó en territorio granadino fué la que quiso establecer Colon en Veraguas.

La segunda ciudad fué la de San Sebastian de Urabá, que fundó Ojeda en 1510.

La tercera fué Santa María la antigua, en el Darien, fundada por el bachiller Enciso. Ninguna de las tres subsistió.

La mas antigua de las ciudades granadinas es la de Panamá, fundada en 1519 por Pedro Arias Dávila, llamado vulgarmente Pedrarias, el matador de Balboa. Panamá se pobló con los despojos de la colonia del Darien. Tres vecinos de Panamá, llamados Pizarro, Almagro i Valverde salieron de esta ciudad con la expedicion que descubrió i conquistó el Perú, Ecuador, Bolivia i Chile. Pizarro i Almagro descubrieron toda la costa granadina desde el golfo San Miguel hasta la embocadura del rio Mira, en 1526.

Rodrigo Bastida fundó la ciudad de Santamarta

en 29 de julio de 1525. De esta ciudad salieron dos expediciones: la primera al mando del alemán Alfinjer, descubrió desde Ocaña hasta Pamplona: la segunda dirigida por Quesada, descubrió los estados de Boyacá i Cundinamarca. Don Pedro Heredia fundó a Cartajena el 21 de enero de 1533. La expedición que descubrió el estado del Cauca, al mando de don Sebastian de Belalcazar, salió de Quito, i estaba compuesta de jentes de Pizarro: la que descubrió los Llanos de San Martín, al mando de N. de Fedremán vino de Venezuela. Estas dos últimas llegaron a Cundinamarca despues de Quesada. Francisco César con tropas de Cartajena descubrió el estado de Antioquia; i Jorje Robledo, capitán de Belalcazar fundó sus principales ciudades.

La expedición de Quesada constaba al salir de Santamarta de 800 hombres de a pié i de a caballo; pero en las fatigas de la internación murieron 640 hombres. El hijo del adelantado Lugo, gobernador de Santamarta, era el destinado para hacer el descubrimiento, i Quesada venia como auditor; pero pocos dias antes de salir, fugó aquel indigno español robándole a su padre una cuantiosa suma. Quesada quedó entonces de jefe de la expedición de la conquista que llevó a cabo con talento i valor. Quesada era natural de Granada i letrado de profesion.

El derrotero de la expedición de Quesada fué por el rio i sierras del Opon (intransitables aun en nuestro tiempo): bajaron al valle del rio Saravita (hoi Suarez) por el valle de Ubasá, Zorocotá i Fosca, donde hicieron la cuarta jornada: Moniquirá, Susa i Tinjacá. El 12 de marzo de 1537 llegaron a Guachetá. Siguieron por Lenguasaque, Suesca, Nemocon, Cajicá, Chia, Suba i Funza.

Conquistó en seguida el imperio de los zaques de Tunja i en esta expedición fué incendiado el magnífico templo de Sogamoso. De vuelta a Bogotá recibió noticia de que por el valle de Neiva venia Belalcazar con una partida de españoles, el cual a su

paso fundó las ciudades de Pasto, Popayan i Cali; i estando en capitulaciones con aquel jefe, recibió noticia de que por los páramos de Sumapaz bajaba otra partida de españoles al mando de Fedremán.

Temeroso Quesada de que reunido Fedremán con Belalcazar, que habiendo ya variado de camino, se dirigia ácia Bogotá, no le dictasen condiciones de avenimiento demasiado duras, se esforzó en celebrar sus arreglos con Fedreman, antes que este se entendiera con los del Perú, i en efecto lo consiguió mediante diez mil pesos dados al caudillo alemán, con lo cual ofreció este irse a España acompañando a Quesada i dejando sus soldados, que debian entrar a disfrutar desde aquel dia de todos los derechos de descubridores i conquistadores, aunque sujetos a Quesada.

Mientras que iban i venian los clérigos i relijiosos a los diversos campamentos, tratando de impedir un rompimiento, presentaban estas tres partidas de españoles procedentes de puntos tan distantes i ocupando ahora los vértices de un triángulo de tres a cuatro leguas por lado, un espectáculo singular. Cada una se componia de ciento sesenta hombres, un clérigo i un fraile. Los del Perú venian vestidos de grana, sedas, morriones i plumas costosas, los de Santamarta de mantas, lienzos i gorros fabricados por los indios, i los de Venezuela, en guisa de prófugos de la isla de Robinson, cubrian sus carnes con pieles de osos, leopardos, tigres i venados. Estos últimos, caminando mas de trescientas leguas por des-poblados, habian corrido las mas crueles aventuras; llegaban pobres, desnudos i reducidos a la cuarta parte de su número primitivo. Sinembargo de tanta desventura, dicen los cronistas, que fueron los que introdujeron las gallinas, como Belalcazar los cerdos. Los tres jefes eran de los hombres mas distinguidos que llegaron a América. Belalcazar, hijo de un leñador de Extremadura, alcanzó por sus talentos i valor el renombre de uno de los mas célebres conquis-

tadores de la América meridional, dotado, en grado mui superior a los otros dos, de tacto político i de jenio observador. Luego que supo la reunion de Quesada i Fedremán, cedió noblemente sus derechos, rehusó tomar la suma que Quesada le ofrecia, estipulando solamente que no se impediria a sus soldados volver al Perú cuando quisieren o los reclamase Pizarro, i que el capitán Juan Cabrera volveria a fundar una poblacion en Neiva, territorio que debia comprenderse junto con Timaná en la gobernacion de Popayan, la que intentaba solicitar del emperador, i por tanto se ofreció a seguir en compañía de Quesada a España.

Mientras que se construian las embarcaciones que debian conducir a los tres jefes por el Magdalena a Cartajena, Belalcazar persuadió a Quesada que fundase otras dos ciudades en la hermosa rejion que la fortuna i su constancia le habian proporcionado descubrir. Designóse pues al capitán Martín Galiano, que habia servido con reputacion en Europa bajo las órdenes del jeneral Antonio de Leiva, para que fundase una ciudad que se llamase Velez por los recurdos que de Velez de Málaga tenia Quesada, otros quieren que sea por Velez el Blanco de las inmediaciones de Granada en España; i para lo cual debia escojer un sitio favorable en las inmediaciones del rio Saravita o Suárez; i al capitán Gonzalo Suárez Rondon, que se distinguió con los tercios españoles en la toma de Pavia i guerras de Italia, para fundar otra ciudad en Hunsa o Tunja, residencia de los ziques, de cuya riqueza tenian los españoles tan crecidas muestras.

A principios de abril de 1539, antes de verificar su viaje, se ocupó Quesada en constituir el ayuntamiento de la capital, nombrando alcaldes i rejidores, i señalando cura i teniente. Trazáronse las calles de la nueva ciudad i repartiéronse los solares, todo antes de la salida de los tres jenerales, que se embarcaron en Guataquí en el mes de mayo

de este año de 1538, i navegando algunas leguas con mucha precaucion en el Magdalena oyeron el ruido de grandes raudales, lo que los obligó a desembarcar, i hacer una esploracion que tuvo por resultado tener que trasportar los equipajes por tierra cargados por los indios, i a bajar las dos embarcaciones enteramente vacias, por la orilla de la parte del curso del Magdalena que hoi se llama el salto de Honda. Sin otro embarazo llegaron a las bocas del rio a los doce días, no sin algunos combates con los indios. Pasaron luego a Cartajena, i ya puede imaginarse cual seria el asombro de los vecinos de aquella ciudad i de Santamarta, que habian dado por perdidos i muertos a Gonzalo Jimenez de Quesada i a sus compañeros. La fama del oro que se marcó en la fundicion de Cartajena, i la relacion exajerada de las maravillas del imperio de los Cibichas, exitaron la envidia de todos, i Jerónimo Lebron, gobernador de Santamarta por la audiencia de Santo Domingo desde la muerte del adelantado Lugo, se preparó para ir a lo interior a tomar posesion de lo que él estimaba pertenecer a su jurisdiccion a pesar de las protestas del licenciado Quesada desde Cartajena. Apresuró este su viaje a España, en donde esperaba obtener luego el nombramiento de adelantado del nuevo reino de Granada, sin pensar que allá tenia un rival poderoso en don Luis de Lugo, hijo del adelantado don Pedro, a quien se habia ofrecido por dos vidas el gobierno de las rejiones que se descubrieran. Dejó a su hermano Hernan Pérez de Quesada encargado del gobierno de la colonia con el titulo de teniente coronel, que el cabildo en su primera reunion se apresuró a confirmar para evitar disputas sobre su lejitimidad.

VI.

1539. HERNAN PÉREZ DE QUESADA. Este jefe quedó rijiendo el nuevo reino de Granada. Los principales sucesos de su gobierno fueron los siguientes.

En la gobernacion del sur, independiente de Quesada, se prepararon grandes expediciones para descubrir el valle del Cauca, i dos años mas tarde Jorje Robledo fundó a Anselma i Cartago, descubrió el estado de Antioquia i fundó las ciudades de Antioquia i Medellín. En el norte, bajo la dependencia de Quesada, Galiano descubrió i sujetó el estado de Santander, i Gonzalo Suárez Rondon fundó la ciudad de Tunja. Hernan Pérez de Quesada dió muerte a Quiminzaque, último zaque de Tunja, i emprendió en seguida la jornada en busca del Dorado por los llanos de Casanare i dió la vuelta con incensantes sufrimientos por Pasto i Popayan a Santafé, a donde llegó con cien hombres, mitad de la jente que habia sacado. Gastó un año en aquella trabajosa peregrinacion. Durante la gobernacion de Hernan Pérez de Quesada vino a Cundinamarca Lebron, gobernador de Santamarta; pero rechazado por los cabildos tuvo que volverse a su gobierno.

VII.

1542. LUIS ALONSO DE LUGO. Este sujeto que en vida de su padre renunció a la gloria i a los trabajos de la conquista, fugando ignominiosamente, por cuya culpa fué encomendada la expedicion a Gonzalo Jiménez de Quesada, fué bastante villano para presentarse en la corte disputando a Quesada sus derechos al gobierno de lo conquistado. Quesada por su parte contribuyó con un lujo importuno que desagradó al emperador que estaba de luto por la muerte de la emperatriz, a indisponer los ánimos contra él; i vista esta poca voluntad que encontró en la corte, se retiró a Italia a malgastar sus riquezas, i mientras tanto obtuvo Lugo el título de adelantado de la conquista hecha por Quesada. Se vino al nuevo reino, i en su fatal gobernacion no hizo mas bienes que las fundaciones de Mompox i Tocaima i la conquista del valle de Ibagué: varió la ruta a la costa, de la de Opon, que era la usada, a la de Carare por

Velez, que sirvió por muchos años para introducir las mercancías de España. En cambio, revocó todos los actos civiles ejercidos por los Quesada, i removió a los encomenderos para hacerse pagar fuertes derechos. Fulminó un proceso injusto contra Gonzalo Suárez Rondon, el fundador de Tunja, lo aprisionó i le confiscó sus bienes que eran cuantiosos (50,000 ducados) i duramente ganados. Luego que llegó Hernan Pérez de Quesada de su heroica i desgraciada expedicion de el Dorado lo encerró en estrecha prision junto con un hermano de este que acababa de llegar del Perú. Atropelló a los oficiales reales que rehusaban entregarle el quinto del rei, i fué el autor del primer asesinato jurídico ejecutado en Santafé, haciendo dar garrote en la prision a un escribano que habia dado testimonio a los oficiales reales de ciertas declaraciones en su contra. En noviembre de 1544 salió de Santafé, temeroso de que llegase algun juez de residencia que le castigara sus inauditos desafueros, i se fué llevando presos a los ilustres capitanes Rondon i Galiano, i desterrando de todas las Indias a los Quesadas. En Santamarta le hicieron soltar los presos i las perlas que se habia robado, gracias a la enerjia de las autoridades. En la Habana cohechó al juez que lo habia aprisionado; siguió a España i allí le movieron pleito los apoderados de Rondon, pero no le pudieron sacar sino una pequeña parte de lo robado. A virtud de las influencias de que disponia i de la enorme fortuna que habia robado en el Nuevo Reino (300,000 ducados) logró que no se le impusiera otra pena que la de destierro a Mallorca, pero con el titulo de coronel i el mando de una lucida tropa con la cual pasó a guerrear en Italia. Murió en Milan, i no tuvo mas castigo que el que le impondria Dios.

VIII.

1544. LOPE MONTALVO DE LUGO. Este individuo, pariente del anterior, quedó nombrado por su te-

niente en este reino, i encabezando el bando de los caquecios, que así llamaban al bando contrario al de los Quesadas. Gobernó con bastante moderacion, pero no ejecutó ningun hecho memorable.

IX.

1545. PEDRO DE URSUA. Vino nombrado de teniente por Miguel Diez de Armendariz, primer visitador i juez de residencia que vino de España, quien se quedó en Cartajena, despachando al interior a Ursua, que era un jóven i gallardo capitan, uno de los mas humanos que anduvieron por estos reinos. Fundó la ciudad de Tudela en los Muzos (que no subsistió) i la de Pamplona en el estado de Santander. Montalvo i sus parciales quedaron desconcertados cuando supieron que tan imprevistamente llegaba Ursua a Santafé. Este redujo a prision a Montalvo, al capitan Lancharos i otros de sus amigos.

X.

1546. MIGUEL DIEZ DE ARMENDARIZ. Por estos tiempos, Belalcazar, que habia traído de España el título de adelantado i gobernador de Popayan, habia comisionado a Robledo para continuar sus descubrimientos en el bajo Cauca, i auxilió al virei Vaca de Castro para vencer a los Pizarros i a los Almagros, revolucionados en el Perú. Recibido con algun desabrimiento por el virei, dió la vuelta a Popayan, i en esta época se enemistó con Robledo por que tendia a hacerse independiente de su gobernacion, empezando al efecto, por reconocerse dependiente de Armendariz. Persiguió a Robledo, lo venció, i manchó sus glorias dando muerte vil al ilustre descubridor de Antioquia, el 5 de octubre de 1546. Volvió al Perú, i ayudó eficazmente al nuevo virei La Gasca, a restablecer la autoridad real, venciendo a los Pizarros en la reñida batalla de Xaquijaguana (1548). El visitador Armendariz le envió las nuevas leyes promulgadas por la corte, en favor de los In-

dios, i Belalcazar pronunció entónces aquella fórmula que despues se ha repetido tantas veces: *se obedece; pero no se cumple*. Belalcazar, juzgado por la muerte de Robledo, i remitido a España por el oidor Briceño, su juez, que no seria mui imparcial, puesto que se casó con la viuda de Robledo (doña María Carvajal), falleció de tristeza en Cartajena en 1550.

En la costa habian pasado importantes sucesos. En 1544, Roberto Baal, jefe de corsarios franceses, sorprendió e incendió la ciudad de Santamarta, i pasó a Cartajena, que sorprendió igualmente i tomó el mismo dia que se celebraban fiestas por las bodas de la hija del gobernador Heredia con el capitán Mosquera. Heredia marchó despues a una expedicion por Antioquia, la que dejó sometida a su autoridad; sometimiento que duró bien poco, porque llegó detras Belalcazar, quien la consideraba como parte de su gobernacion de Popayan. De vuelta Heredia a Cartajena encontró al visitador Armendariz, que venia a residenciarlo. No salió mal en esta vez el ilustre Heredia: quedó todavia en Cartajena, i tuvo el dolor de verla devorada en una noche por un incendio. Sufocó un alzamiento en Panamá, i empezaba a gozar de alguna calma, cuando le llegó nuevo juez de residencia, el oidor Maldonado, quien le remitió a España, i se ahogó en la travesía.

Armendariz entró en Santafé, i al punto comenzó a tomar medidas rigurosas e imprudentes. Para averiguar los autores del incendio de la casa de Ursua, ocurrido en el año anterior, hizo dar tormento a Lancheros i a otros dos vecinos de Santafé, i los condenó a muerte, aunque no les pudo probar el delito de que los acusaba. En su tiempo se fundó la real audiencia en Santafé: Ursua llevó a efecto las fundaciones de que dimos noticia adelantada en su gobierno, i se estableció el camino por Villeta para la costa, fundándose aquella poblacion para asegurar dicha vía. Vino el licenciado Zurita a residenciar a Armendariz, pero este evadió la residencia, i Zurita se retiró.

XI.

1551. LICENCIADO JUAN DE MONTAÑO. Vino este letrado como visitador, gobernador i juez de residencia. Prendió a Armendariz i le residenció severamente, dejándolo en tanta miseria, que llegó el caso de que un alguacil le quitara la capa para pagarse de sns honorarios. Apesar de la rigurosa i estrecha cuenta que le tomó el feroz e implacable Montaña, no le pudo comprobar delito alguno por el cual perdiera la vida. Las faltas de Armendariz no consistieron en peculado, codicia ni violacion de derechos ajenos, sino en las consecuencias de la sensualidad. El capitán Lancheros, que fué perseguido por él, se vengó jenerosamente dándole dinero para costear su viaje a España, en donde consiguió justificarse, i no teniendo ya nada que esperar en el mundo, se ordeuó i murió siendo canónigo de Sigüenza.

En 1554 subió a Santafé el obispo de Santamarta, frai Juan de los Barrios, i fijó su residencia en esta ciudad, de la cual fué primer arzobispo. Quesada habia vuelto de la corte, conseguido el titulo de mariscal del Nuevo Reino i una renta de 2,000 ducados, i vivia en Bogotá mui estimado de todos por sus altas prendas personales, como por su posicion de jefe de la conquista. Montaña mismo lo respetaba; pero quiso alejarlo de la capital mandándolo a una comision oficial en Cartajena, i su ausencia hizo redoblar el duelo de la sociedad tiranizada por Montaña. Este monstruo habia empezado por hacer construir dos enormes cadenas, una en Tunja i otra en Bogota, que recibieron su nombre como un apodo digno de su destino. Ejecutó depredaciones inauditas con los indios i con los encomenderos mismos: obligó al oidor Briceño, único jefe que habia en la audiencia, a que suscribiera a todas sus violencias, i dió muerte en la plaza a Pedro Salcedo, caballero honrado, juez de la ciudad, desterrando tambien i removéndolos de su cargo a los dos oidores que habia sus-

pendido desde su llegada. En su tiempo se verificó el alzamiento del sevillano Alvaro de Hoyo, en la gobernacion de Popayan. Este se proclamó independiente del rei, i tendia a hacerse reconocer como rei de Nueva Granada. Vencedor en Neiva marchó sobre Popayan, pero a tres leguas de la ciudad le dió batalla i le venció el capitán Diego Delgado que mandaba en Popayan. Cuando Montaña llegó a Popayan ya estaba terminado todo, i ya Hoyo i sus parciales habian sufrido la muerte. El visitador Montaña mató dos españoles, usurpó varias encomiendas i volvió de Cali a Santafé con una lista mas de crímenes, i mas rico con lo que habia robado en el viaje. Temeroso de un juez de residencia que supo habia sido enviado por la corte, se dirigió a Cartajena llevando preso a Armendariz i a otros: algunos se le fugaron, entre ellos el oidor Tellez que se habia escapado desde Bogotá. Durante la ausencia de Montaña, el oidor Briceño dió licencia al capitán Avelleda para hacer fundaciones en los Llanos, i este hizo algunas que empezaron a darle valor a aquella estensa rejion. Se aprovecharon tambien de la ausencia del tirano, para dar acuerdos reglamentando los tributos que debian pagar los indios, mas desgraciados que los blancos, porque estos no tenian sino un Montaña de tirano, al paso que los infelices indíjenas tenian un Montaña en cada blanco, con pocas escepciones. Este acuerdo se llevó a cabo a instancias del obispo Barrios, secundado por el noble mariscal Quesada.

Montaña volvió a la capital despues de robar todo lo que encontró en Santamarta, que dependia ya del gobierno del interior; i al llegar desaprobó por espíritu de contradiccion los dos pasos que habia dado la audiencia, o sea el oidor Briceño, a saber, las fundaciones en los Llanos, i la tasa de tributos.

Volvió el mariscal de la comision que Montaña le habia dado para Cartajena, i con él vino el oidor López, quien tenia instrucciones reservadas para en

caso de que no llegara el primer oidor, licenciado Grajeda. Entre el obispo i el mariscal i otros vecinos honrados comprometieron a López a que usara de estas instrucciones, i entre todos dieron un golpe de estado removiendo a Montañó. Poco despues llegó Grajeda, aprobó lo hecho i puso preso a Montañó, tocandole por prision la enorme cadena que llevaba su nombre: fué remitido a España, i el rei, vista su causa, hizo suyos los agravios de la sociedad granadina i los vindicó solemnemente, haciendo cortar la cabeza a Montañó, en la plaza de Valladolid, su patria.

1558. Interregno. La audiencia siguió gobernando desde la espulsion de Montañó, hasta la venida del presidente Leiva. En este tiempo se siguió el famoso proceso de la negra Juana Garcia, a quien no solo acusaban de haber cometido brujerías, sino que, lo que es peor, se las comprobaron; pues la misma noche en que naufragó la nave *Capitana* en las Bermudas con los oidores Garzon i Galarza, que envió presos Montañó, i el adelantado Heredia, apareció en la pared de la audiencia un papel que dió noticia del hecho, acaecido a 2,000 leguas; i la negra confesó que este papel habia sido puesto por ella. El capitán Lancheros pacificó la tierra de los Muzos, que se habian rebelado, i murió de regreso a Tunja, despues de fundar la ciudad de Muzo. El oidor Briceño fué remitido a España, sufrió allí un juicio severo i fué absuelto i promovido con justicia.

En la guerra de los colimas son vencidos, i se funda la ciudad de la Palma. El nuevo oidor Angulo mejoró en una visita oficial la suerte de los indios. Por este tiempo se alborotó el reino con la noticia del alzamiento del tirano Aguirre en la isla Margarita; i la audiencia formó una espedicion, nombrando de jefe al mariscal Quesada; pero antes de que saliera, llegó la noticia de que habia caido el tirano. Sus parciales regados por el territorio granadino infundieron nuevas alarmas, porque eran jente sin lei,

mas al cabo de algunos años cesó este nuevo orijen de disturbios. Con estos sucesos i la residencia sucesivamente tomada a los oidores, entre ellos al de Grajeda, que salieron bien, se paso este interregno.

Presidentes.

XII.

1564. ANDRES DIAS VENERO DE LEIVA. El estado lamentable de todos los ramos de la administracion pública, hicieron necesario dar una nueva forma al gobierno de la colonia, i la corte lo erijió en presidencia, con entera independencia de los vireyes del Perú a cuyo gobierno habia estado sujeta en muchos ramos. Data de esta época el principio de la nacionalidad granadina. Leiva, noble por todos cuatro costados, pues era de la familia de Asculi i de los condes de Baños, tenia mayores títulos con su ciencia i su carácter enérgico i benévolo al mismo tiempo; era un letrado de fama, i él fué el creador de nuestro gobierno, que estuvo en perenne anarquía hasta que él llegó. Sus obras principales fueron las siguientes: *Alivio de la raza indijena*. La redujo a poblaciones e hizo construir cuatrocientas iglesias i otras tantas cárceles en todo el territorio. Señaló tierra a los indijenas con el nombre de resguardos: espidió ordenanzas para mejorar su condicion en los ramos civil i eclesiástico. Ordenó que se hiciera uso de caballerias para trasporte de cargas, i prohibió bajo penas severas que se hiciera cargar a los indios. Nombró intérpretes de la lengua Chibcha, i designó a un oidor de protector de los derechos de los indios i estableció escuelas para enseñarles la religion, el castellano, la lectura i escritura, i reglamentó las misiones.

Obras materiales. Reglamentó el laboreo de las minas i comenzaron a producir con regularidad la de plata en Santa Ana i la de esmeraldas en Muzo. Refaccionó considerablemente los caminos ya abiertos, se abrieron otros, se construyeron algunos puen-

tes. Empezó la obra de la catedral de Bogotá i fué quien obtuvo de la corte la creacion de la arquidiócesis. Fundó mas de treinta poblaciones, de las cuales solo subsisten hoy la villa de Leiva en el estado de Boyacá, la de Ocaña, en el de Santander, i la de Toro, en el del Cauca. Sus sucesores dejaron arruinar las otras.

En la educacion. Se deben a él las primeras clases de gramática, artes i teología, i la idea de la fundacion de la universidad dominicana.

En las misiones. Las reglamentó i señaló los territorios desiertos donde debian fundarse: fruto de esta medida fué el descubrimiento de las ricas zonas auríferas del Chocó.

En el gobierno civil. Decretó las facultades de los oidores i les reglamentó el trabajo; i decapitando a un hidalgo rico (Francisco Bolívar) por haber dado muerte a un plebeyo, contuvo la altanería de los encomenderos i fundó el respeto por los proletarios. A aquellos los obligó a residir en sus encomiendas i les dió reglas para su buen manejo.

En la hacienda pública. La organizó o trató de organizarla, i definió los derechos del real erario, que eran muy vagos i se prestaban a mil abusos. Prohibió en obsequio de los indios, el tráfico interno de los viveres.

La epidemia de las viruelas, que diezmo la provincia de Tunja en 1566, atrajo otra peste peor: varias partidas de malhechores que andaban robando casas i ultrajando a las jóvenes huérfanas. Leiva ahorcó algunos de estos monstruos sin entrañas, i restableció la seguridad.

En su tiempo, i favorecidos por él, el capitán Alonso de Olaya Herrera i el comerciante Hernando de Alcocer, descubrieron i allanaron el actual camino de Honda, establecieron las bodegas de Honda i crearon la navegacion en champanes.

Bajo su gobernacion emprendió el mariscal Quesada la conquista de los moguas, nacion feroz i po-

bre, cuya conquista habia capitulado con el rei cuando recibió los títulos de adelantado, i de marques sobre lo que descubriese i conquistase. Gastó 250 mil ducados, i lo perdió todo.

En 1565 acaeció la esplosion de la Sierra Nevada de Santamarta, con tal violencia que el ruido se oyó hasta Santafé.

El presidente Leiva se volvió a España en 1574, i obtuvo promocion a una plaza de consejero en el de Indias. Murió en Madrid el 1.º de junio de 1578.

XIII.

1575. DON FRANCISCO BRICEÑO. Aquel que figuró como oidor durante la tirania de Montañó, vino en reemplazo de Venero de Leiva, dejando la presidencia de Guatemala. Este presidente tuvo la asignacion anual de \$ 5,882. Gobernó a gusto de todos, pero por poco tiempo, porque murió repentinamente el 13 de diciembre del mismo año.

Interregno. Asumieron el mando los oidores Francisco de Anuncibai i Andres Cortés de Mesa, que gobernaron dos años i meses. Estos jóvenes sin experiencia i de fogosas pasiones dieron mala cuenta de su gobierno. El de Mesa no era el galan caballero de que se ha apoderado la leyenda, sino un mal hombre. Llenó de ultrajes i prisiones al pundonoroso Alonso, cacique de Duitama, para hacerle confesar dónde tenia sus tesoros i lo obligó a suicidarse. Llevado de la pasion del amor i de la venganza, mató a Juan de los Rios, i su muerte bien comprobada, llevó al cadalso al oidor, que fué decapitado en la plaza de Bogotá en 1581. Anuncibai, mas contenido i mas hidalgo, puso sus pasiones al servicio de su fama; por no ver a su amada, la hija del encomendero de la dehesa de Bogotá (despues marquesado de San Jorje) embarcarse en una balsa en Aranda para ir al Novillero, intrigó con la audiencia para que se hiciera el camellon i alcantarillas que hoy *subsisten*, i forman parte del camellon de occidente,

desde Aranda hasta el Santuario, que es el seno que llenaba la inundacion.

XIV.

1578. DON LOPE DIEZ AUX DE ARMENDARIZ. La venida de este majistrado, tercer presidente del Nuevo Reino, puso término a la vacante i al gobierno de la audiencia. A poco tiempo de su posesion, ocurrió la muerte del adelantado *Gonzalo Jimenez de Quesada*, que tuvo lugar en Mariquita el 16 de febrero de 1579, a la edad de ochenta años no cumplidos, i de enfermedad de lepra; i en setiembre del mismo año, la de *Gonzalo Suárez Rondon*. Quesada, el adelantado Heredia, gobernador de Cartajena, Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del mar del sur u Oceano Pacífico, i Sebastian de Belalcazar, conquistador del estado del Cauca, fueron los cuatro hombres mas notables, los caracteres mas elevados de la conquista del Nuevo Reino. Suárez Rondon, fundador de Tunja, i el mariscal Jorje Robledo, conquistador del estado de Antioquia, eran despues de los cuatro nombrados, los primeros en la lista de los conquistadores. Las biografias de estos seis hombres son la historia de la conquista. Rondon dejó una fundacion mui rica para la conservacion de las cuatro banderas españolas de la conquista, en la iglesia mayor de Tunja.

Ármendariz que se preparaba lleno de fé i de buenas intenciones a hacer grandes bienes al Nuevo Reino, fue suspendido a los diez i ocho meses de su gobierno por el visitador Monzon, quien lo puso en la cárcel i lo vejó de una manera indigna, por lo cual enfermó de pesadumbre i murió. Su familia que quedó en el desamparo, obtuvo despues por compensacion una suerte brillante: el hijo primojénito, que quedó huérfano en Santafé, fué despues marques de Cadereita i virei de Méjico, i su nieta, duquesa de Alburquerque.

XV.

1580. LICENCIADO JUAN BAUTISTA MONZON. El primer paso de este imprudente majistrado, fué, como queda dicho, reducir a prision al de Armendariz. Quiso en seguida hacerse obedecer por el temor, de los dos únicos majistrados que habian quedado en la audiencia, el oidor Zorrilla i el fiscal Orosco; pero el fiscal, mozo soberbio i lleno de pasiones, aceptó de lleno la lucha, que fué la perdicion de Monzon. Orosco por vengarse del visitador, i por seguir los amores de una hermosa dama casada, que idolatrabá, movió toda la sociedad. Finjió un ataque de los ingleses por la Guayana, i por medio de una carta falsa hizo creer en la ciudad que el cacique de Turmequé, don Diego de Torres, se iba a rebelar con Monzon contra la autoridad real. Despues de haber causado males sin cuento a toda la sociedad, moviéndola contra un enemigo imaginario, prendió al cacique i al visitador. Aquel fugó de la cárcel i fué a España donde pasó su vida; i el visitador permaneció preso hasta la llegada de su sucesor.

XVI.

1582. LICENCIADO JUAN PRIETO DE ORELLANA. Vino en calidad de visitador. Apenas llegó a la ciudad puso en libertad a Monzon i en la cárcel a Zorrilla i Orosco, a quienes remitió a España en 1583. Monzon pasó de oidor a Lima, i allí le tocó gobernar el vireinato en una vacante. Quiso Orellana dominar a los nuevos oidores Alonso Pérez de Salazar (quien mientras ejerció el gobierno en la audiencia, limpió la tierra de ladrones i dejó gratos recuerdos) i Gaspar de Peralta. Estos no plegaron a su voluntad, i Orellana los remitió presos a España donde salieron absueltos. El rei ordenó a Orellana que compareciese en la corte: allí fué reducido a prision i murió en ella en la mayor miseria.

En esta época falleció de edad de ochenta años el

capitan Alonso de Olaya Herrera, ocupado a esa edad en la conquista del sur de Neiva, que tenia capitulada. Este capitan vino con Fedreman i fué uno de los mas notables caracteres, despues de los seis que atras nombramos. El 9 de febrero de 1586 se presentó con bandera negra en el puerto de Cartagena Francisco Drake, uno de los mas famosos e inhumanos bandidos del mundo. Este pirata habia sido armado caballero por la reina Isabel, la rival de María Estuardo, con el objeto de que persiguiera en corso los buques españoles i las costas americanas. Entró a saco a Cartajena, que estaba desprevenida, i que se armó de prisa, pero inútilmente: despues de arruinar la ciudad i de robar todas las casas, se retiró con un botin mui cuantioso, i de pasada arruinó a Santamarta. Por el mismo tiempo acaeció en Popayan la prision del santo obispo Coruña, motivada por una representacion que elevó en favor de los indios, al bárbaro don Sancho García de Espinar, gobernador de aquella ciudad. Este recabó de la audiencia de Quito la órden de prision contra el santo obispo, la que llevó a efecto de la manera mas inhumana. El señor Coruña volvió a su diócesis absuelto de todo cargo, en 1592, i murió en Popayan en olor de santidad.

XVII.

1585. DON FRANCISCO GUILLEN CHAPARRO, como oidor decano, gobernó el reino durante la vacante i la anarquía producida por tantos cambios. En su tiempo se fundó la ciudad de la Palma, la de Medina, (Casanare) la de San Martin (id.) i otras que no subsistieron. El arzobispo Zapata erijió el colejio seminario de San Luis, (hoi seminario menor) para enseñar los idiomas latino i muisca, artes i teología. Volvió a aparecer la viruela, i se rebelaron los pijaos en el estado del Tolima.

XVIII.

1590. DOCTOR DON ANTONIO GONZÁLEZ. La privanza del famoso secretario don Antonio Pérez, hizo que todos los destinos fuesen ocupados por criaturas suyas, i por esta causa vino de presidente al Nuevo Reino el doctor Gonzalez. Este presidente introdujo el pésimo derecho real de la alcabala, que iba costando una sublevacion; i comisionó al oidor Ibarra para que redactara unas ordenanzas para el gobierno de los indios, que fueron mui humanitarias i llenaron por lo tanto de gloria al oidor, quien fué premiado con la presidencia de Quito. No contento con introducir la alcabala, el presidente González prohibió la circulacion de la moneda en la forma que hasta entonces se habia usado (la de tejuelos), con lo cual mató la industria minera i estancó el comercio. Bajo el nuevo principio de que todo lo conquistado pertenecia al rei, desposeyó a todos los propietarios españoles, i bajo el nombre de tierras realengas i de encomiendas, las volvió a vender, ganando en esto doscientos mil pesos. Este es el orijen de la propiedad raiz en Nueva Granada. Hizo varias fundaciones que no subsistieron. Débese al presidente Gonzalez la reedificacion de Ibagué, arruinada por los pijaos, i la ereccion del puerto i villa de Honda, en cuya empresa recibió el auxilio de don Bernardo Pretel, vecino de Honda.

Otro pirata inglés, Roberto Baal, saqueó otra vez a Cartajena: en 1596 volvió el bandido Drake, siempre patentado por Isabel, que protejia mucho esta clase de expediciones, i destruyó a Richacha i Santamarta, amenazó a Cartajena, pero sin efecto, i cayendo sobre Panamá, ciudad que pensaba robar i despues forticar para el comercio inglés; pero las milicias panameñas se armaron i rechazaron al bandido, quien se reembarcó i fué a morir de fiebre en Nombre de Dios, en 1597. El famoso Cristobal Cordello, otro bandido por el estilo, sorprendió a Santa-

marta i la saqueó en lo poco que habia dejado Drake.

En 1597 falleció Juan de Montalvo, el último de los 160 hombres que entraron a Cundinamarca con Quesada, i concluyó con él aquella heroica jeneracion. Entre el dean don Lope Clavijo, testamentario del mariscal Quesada, i el presidente González, trajeron de Mariquita a Santafé los restos del insigne adelantado, i le hicieron solemnísimas exequias, arriadas las banderas de la conquista i reunidas las tropas. Su cuerpo fué depositado en el altar mayor de la Catedral, donde está todavía "aguardando la resurreccion de los muertos," palabras que él ordenó se pusiesen sobre su tumba.

El presidente González, avaro, obstinado i de poco talento, fué sinembargo, uno de los majistrados que mas se apersonaron en el buen gobierno de esta colonia. Tuvo un sueldo de 10,000 ducados, i llevó de aqui a España \$ 200,000. Despues de siete años de presidencia, la renunció i fué ascendido a fiscal del consejo de Indias. Murió en Valladolid en 1601.

XIX.

1597. DON FRANCISCO DE SANDE. Este majistrado, que habia desempeñado la presidencia de Guatemala, fué promovido a la de Nueva Granada. En los primeros tiempos de su gobierno acaecieron las sublevaciones de los indios de Santamarta, en número de 10,000 hombres, que fueron vencidos; la de los indios de las riberas del Magdalena, la de los carares i yareguis en Vélez, (Estado de Santander) que fueron destrozados, i la de los pijaos en el Tolima, que fueron apenas rechazados. El gobernador de Panamá, don Alfonso Sotomayor, recibió la comision de fortificar a Portobelo, i lo hizo, siendo el ingeniero don Juan Bautista Antonelli. En 1599 vino a Santafé el nuevo arzobispo, don Bartolomé Lobo Guerrero, que fue despues el fundador del colejo seminario, llamado de San Bartolomé. Sande se enajenó los ánimos por su caracter áspero i tiránico, de ma-

nera que se hizo preciso que viniera un visitador, que lo fué el doctor don Andres Salierna de Mariaca, oidor de Méjico. Este desterró a Sande a la villa de Leiva mientras seguia el proceso. Sande por vengarse, contó a muchas personas que habia cohechado con una gran suma al visitador. Llegó a oidos de este la calumnia, i como era mui honrado, le hizo tal impresion, que murió de la pena, emplazando a Sande para dentro de seis dias. A los seis dias murió Sande.

XX.

1605. DON JUAN DE BORJA, caballero de Santiago, comendador de Alcántara i nieto del santo duque de Gandia, vino a recordar i sobrepasar los tiempos venturosos de Venero de Leiva. Borja empezó su gobierno fundando o coadyuvando a la fundacion de varios conventos en Cartajena, Guaduas i Santafé, i un colejio para los hijos o descendientes de caciques. Bajo su gobierno estableció Gaspar Núñez con su caudal de \$ 100,000 el colejio que puso a cargo de los dominicanos, i cuyo edificio subsiste hoi, aunque ha sido espropiado por el gobierno colombiano para poner en él la suprema corte de la nacion. Bajo el dominio de Borja se estableció en Cartajena el tribunal de la inquisicion, que por fortuna fué inofensiva en este reino.

La grande obra de Borja fué la larga campaña contra los pijaos, tribus numerosas, aguerridas i enemigas inexorables de los castellanos, i cuya posicion en el centro del reino, en medio de las gobernaciones de Popayan, Antioquia i Santafé los hacia mas peligrosos. Era forzoso vencerlos, pero ellos habian salido casi vencedores en los diversos encuentros que hasta entonces habia habido, i vencedores por entero en las varias sorpresas que habian dado a las poblaciones de la Plata, Neiva e Ibagué. Borja estableció su cuartel jeneral en el Chaparal, con gran tren militar i abrió la campaña. Su

ejército constaba de 2,000 hombres, i el de los pijaos de 6,000. Estos al mando de su valeroso e ilustre jefe Calarcá resistieron cuatro años haciendo la guerra de la manera mas estratéjica i esforzada. Durante un combate jeneral, el primero que a campo raso presentaban los pijaos, el cacique de los coyaimas, don Baltazar, que los capitaneaba, se entró solo al campo enemigo i trabó combate cuerpo a cuerpo con Calarcá, a quien atravesó con su lanza. La muerte de su heróico jefe hizo desmayar a los pijaos, i quedó terminada la campaña. Fundó entonces Borja las poblaciones de Coyaima i Natagaima (hoi capital del estado del Tolima) i trasladó al sitio en que hoi está, la ciudad de Neiva. Gobernaba entonces la arquidiócesis el ilustre don Hernando Arias de Ugarte, santafereño. Borja hizo componer e imprimir una gramática de idioma muisca, la que fué impresa a su costa. Despues de un gobierno de veinte i dos años, en que vivió en paz i con acrecentamiento la colonia, murió Borja en Santafé, el 12 de febrero de 1628. La audiencia gobernó durante el interregno.

XXI.

1630. DON SANCHO JIRON, marques de Sofraga, comendador de la órden de Alcántara. Este señor fué el primer titulado que vino a gobernar la colonia. Por esta razon, por haber traído su numerosa familia i servidumbre i por su jenia ostentoso, fué mui bien recibido, i este conjunto de circunstancias ventajosas impresionaron favorablemente a los colonos.

Empero, su vanidad le llevó hasta entrar de lleno en una lucha con el arzobispo Almanza, varon apostólico i que dejó olor de santidad, i esta imprudente lucha le enajenó el afecto de la poblacion que ha sido mui apegada a las cosas religiosas. El año siguiente a la posesion del nuevo presidente, vino de visitador de la audiencia don Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique, i entre estos dos majistrados i el marques Quintana de las Torres hostilizaron al

buen arzobispo, hasta llegar el caso de tratar de su estrañamiento, i hacer demoler un convento de religiosas del Cármen que se construia en la Villa de Leiva por órden suya. El señor Almanza murió de la peste en 1633.

Los indios carares volvieron a rebelarse en 1631. En 1633 se fundó el hospital de San Juan de Dios en Santafé, con la base de la casa de habitacion del arzobispo Barrios, que este benéfico prelado habia cedido con tal objeto. Por este tiempo empezaron a adquirir nombre las minas de oro de Antioquia, i se empezaron las fortificaciones de Cartajena, a cargo del ingeniero Francisco Murga.

Las repetidas quejas del clero contra el marques de Sofraga, asediaban el consejo de Indias, i últimamente nombró de visitador i juez de residencia al licenciado don Bernardino de Prado Beltran de Guevara, quien tomó cuenta harto estrecha al marques, condenándolo en una multa de \$ 84,000 que sumaron los cargos del visitador i los de los particulares. El de Sofraga estuvo preso en Madrid por mucho tiempo.

XXII.

1638. DON MARTIN DE SAAVEDRA I GUZMAN, baron de Prado i caballero de Calatrava, ex-presidente de Bari i Trani, en Italia, fué el sucesor nombrado por la corte. Este caballero era de una piedad relevante, antiguo militar i marino. Durante su gobierno se fundó el monasterio de Santa Ines, con un capital de \$ 100,000 regalado por diversos particulares, i se empezó a fundar por órden de la corte una casa de expósitos. Se fundó por los dominicanos la universidad de Santo Tomas, i por los jesuitas la de San Francisco Javier. En 1643 acaeció un incendio que destruyó la ciudad de Panamá i en el año siguiente se sintieron grandes temblores en Santafé, que coincidieron con las agitaciones volcánicas que hubo en aquel año en *Guatemala*. Saavedra renunció su destino en 1644

i se volvió a España donde vivió diez años tranquilamente, i murió en 1654. El anciano Saavedra era completamente sordo, i no pensaba sino en cosas de la iglesia; fué un buen majistrado porque mantuvo en paz la colonia.

XXIII.

1645. DON JUAN FERNÁNDEZ CÓRDOVA I COALLA, marques de Miranda de Auta, ex-gobernador de Ceuta, jentilhombre del principe real, alcanzó por el influjo de su pariente, el duque del Infantado, el nombramiento de presidente del Nuevo Reino, i se posesionó el 23 de diciembre de 1645. Restituyó el monasterio del Cármen de la Villa de Leiva, fundó la ciudad de Cravo, en Casanare, i se dedicó a fomentar la de Honda, puerto fluvial mui importante, por ser el Magdalena la principal arteria del Reino: fundó en ella hospital, casa de jesuitas, monasterios de franciscanos i candelarios i otros edificios. Suspendió al oidor Prada por abusos que habia cometido i lo desterró a Ibagué. La corte improbió este procedimiento i multó al presidente en mil ducados, restituyendo a Prada en su empleo.

En 1646 se presentó en la capital el primer caso de elefantiasis, en la persona del párroco Santibáñez Brochero.

En 1653 el gran arzobispo don Cristobal de Tórres fundó el colejio del Rosario que subsiste aun, i que ha dado tanta gloria a la república: colejio que dotó tan espléndidamente, que despues de grandes despilfarros i abusos i aun robos, todavia es rico, i ha salido vencedor de sus depredadores.

El mismo prelado dejó fundacion para que se pagaran un médico i un cirujano que asistieran a los pobres de la ciudad, fundacion que jamas se ha cumplido.

Diego de Ortega, Luis López de Ortiz i Diego Calderon de Agüero fundaron rentas para dotar niñas pobres i aliviar la indijencia.

El último acto del presidente fué la traslacion de la ciudad de Jiron al sitio en que hoy se halla. Renunció su empleo i se volvió a España donde se examinó su conducta i fué aprobada. El cabildo de Santafé ofreció un cuantioso donativo al rei con tal que no le admitiese su renuncia, lo que hace el elogio mas cumplido de su gobierno.

XXIV.

1654. DOCTOR DON DIONISIO PÉREZ MANRIQUE, marques de Santiago, ex-presidente de Charcas, fué nombrado sucesor del de Miranda, i se posesionó de este destino el 24 de abril de 1654. En el año siguiente se repitieron los ataques de los piratas a nuestras costas. Cordello intentó una invasion en Santamarta, pero fué rechazado. El bandido inglés, Guillermo Dauzon, logró saquearla dos veces en 1655 i en 1658, haciendo huir la poblacion española a los bosques.

En el mismo año otra escuadra de piratas amenazó a Cartajena, pero no pudo tomarla. El presidente gastó de su caudal diez mil pesos, en una expedicion que envió al mando de su hijo don Francisco, a defender aquella ciudad. El doctor Juan Cornejo, visitador, comenzó a ejercer su residencia en 1638, i en el año siguiente suspendió de su destino al marques presidente, teniéndolo un año en destierro de la capital. En enero de 1660 volvió el presidente a la capital, i al punto suspendió al visitador, tomando su proceso. La corte improbo este precedimiento, nombró otro visitador, i promovió a Cornejo a la audiencia de Valladolid. El marques reducido a prision, debió a las influencias de su noble familia i a la de los duques de Bejar, de cuya casa era su esposa, que se terminara su causa. Fué absuelto, dejándole los honores de la presidencia, una pensión vitalicia i facultad de residir donde quisiera. Él escogió *la Villa de Leiva*, donde vivió algunos años.

XXV.

1662. DON DIEGO EGUES BEAUMONT sucedió a Manrique. El señor Egües tenía relaciones de sangre con las casas reales de España, Francia e Inglaterra, era caballero de Santiago i había tenido cargos elevados en la marina i en la majistratura. Se posesionó de la presidencia del Nuevo Reino en 2 de febrero de 1662 i se consagró a las mejoras del país. Fomentó las misiones de los paezes e hizo erijir varias iglesias parroquiales. Se debe a él i al síndico jeneral de la ciudad, don Francisco de Caldas Barbosa, la construcción de los puentes de San Francisco i San Agustín, en la capital (carreras del sur i del norte) i la de "Puente-Grande," sobre el Funza, en la esplanada de Bogotá. Hizo igualmente el edificio i solar de "La Carnicería," para que el espendio de la carne se hiciera bajo la inspección de la policía. Proyectaba otras mejoras materiales este buen majistrado cuando le sobrevino la muerte, acaccida en Santafé en 25 de diciembre de 1664.

XXVI.

1666. DON DIEGO DEL CORRO I CARRASCAL, inquisidor de Cartajena; su futura de sucesión se la debió al conde de Peñaranda, uno de los gobernadores de la monarquía durante la minoridad del rei. Su gobierno duró un año i no dejó memoria alguna. Fué promovido a la presidencia de Quito.

XXVII.

1667. DON DIEGO DE VILLALBA I TOLEDO, jeneral de artillería i gentil hombre de cámara del príncipe don Juan de Austria, debió su nombramiento al influjo de su pariente el duque de Alba. Había servido cuarenta años en el ejército, i desempeñado la gobernación de la Habana. Se posesionó de la presidencia del Nuevo Reino en 10 de agosto de 1667. Despues de cuatro años de una administración oscura

risima, fué suspendido por el visitador, doctor Liñan i Cisneros, obispo de Popayan, a quien vino pliego de la corte para que residenciase al presidente i a los oidores, contra quienes habia fuertes quejas, i asumiese el mando. El jeneral Villalba se retiró al convento de la Candelaria: regresó a España en 1677 i falleció en Salamanca su patria, octojenario i pobre.

XXVIII.

1671. DOCTOR MELCHOR LIÑAN I CISNEROS, obispo de Popayan. El tiempo que gobernó el obispo se pasó en los enredos i sutilezas forenses de la residencia. Se pacificó a los indios yareguies, que se habian alzado.

Esta época es i será tristemente famosa, porque en ella tuvo lugar la organizacion i las devastadoras expediciones de los llamados Bucaneros, cuyo jefe, Morgan, fué un bandido inglés peor que Drake. La isla de Jamaica les servia de cuartel jeneral: la de la Tortuga de punto de reunion. De allí lanzaban su escuadra sobre las costas granadinas, a robar, incendiar i destruir todo lo que encontraban. Panamá, Portobelo, Cartajena, Santamarta i la isla granadina de Santa Catarina sufrieron repetidas veces la visita del cólera inglés, de esa escuadra de forajidos. La historia de sus depredaciones no se puede extraer, porque el extracto no mas ocuparia casi tanto como lo que hemos escrito desde los cipas hasta aquí. El valor i la gallardía española de los defensores de nuestras playas, no tenia otro resultado que sucumbir ante el número: la larguísima línea de nuestra costa desde el confin con Venezuela hasta el límite con Costarica era indefendible, por otra parte, contra hombres que caian juntos sobre una sola ciudad i de una manera impensada. Ultimamente un noble inglés, lord Albermale, hizo que su gobierno retirara la proteccion que habia concedido hasta entonces a aquellos forajidos que robaban i esterminaban desplegando bandera inglesa, i que protestara contra ellos. En este tiempo existió i se

hizo conocer como sabio, el obispo de Santamarta i luego de Panamá, doctor Lúcas Fernández de Piedrahita, santafereño, i que escribió la mas culta i elegante de nuestras historias nacionales.

El obispo Liñan gobernó el reino hasta 1674 en que fué promovido al arzobispado de Charcas, en el Perú, donde ejerció despues las funciones de virei.

La audiencia gobernó en el año de vacante, que se siguió al gobierno de Liñan.

XXIX.

1679. DON FRANCISCO DEL CASTILLO I CONCHA, caballero de Santiago, comenzó su gobierno gozando toda la colonia de paz. Era hombre íntegro, inteligente i en extremo apegado a los fueros reales, lo que le hizo entrar en luchas, cuyo resultado era, por fortuna, favorable al pueblo, porque era contra los encomenderos. A despecho de ellos, tasó los tributos de las encomiendas, con lo cual alivió un tanto la suerte de los indios. Juzgó al gobernador de Popayan, don Fernando Martinez de Fresneda, i encontrando justas las quejas que de aquella gobernacion habian venido, lo suspendió, enviando para reemplazarlo a don Jerónimo de Berrio i Caicedo, caballero de Santiago e hijo de Santafé, sujeto de tan buenas partes que se hizo acreedor a aquella distincion, i que gobernó a contentamiento de todos. Con igual entereza aprobó i sostuvo Castilló la suspension que la audiencia de Panamá habia decretado contra el gobernador de aquella plaza, don Pedro Ponte de Llerena, conde del Palmar, haciendo buena justicia a despecho de la elevada posicion del procesado. Púsose a prueba su enerjia con el mas espinoso asunto de los que existian i existen en nuestro pais: los conflictos entre las dos autoridades civil i eclesiástica. La audiencia de Quito reclamó al presbítero Domingo Laje, de su jurisdiccion, asilado en Santafé. El presidente acató el exhorto, i pidió al arzobispo Saenz de Lozano que le entregase el clérigo quiteño:

el prelado se resistió; i el presidente reunió el acuerdo real, i en él se determinó estrañar al arzobispo i ocupar sus temporalidades. El arzobispo contestó lanzando una censura: el pueblo se amotinó, e iba ya a estallar un conflicto, cuando el prelado tuvo a bien levantar las censuras i someterse, haciendo fugar al presbítero Laje. El presidente que no habia cedido ante la indignacion popular, escribió un informe caluroso contra los amotinados, dirigido al gobierno español, i en él estampó esta aguda observacion, que se ha confirmado por los sucesos de nuestros tiempos republicanos; a saber, *que en la Nueva Granada habia mucha iglesia i poco rei*, es decir, que el sentimiento relijioso predomina sobre toda otra cuestion. El rei improbó la conducta del arzobispo i aprobó la del presidente. Este murió en Santafé despues de un gobierno de ocho años, i sus restos se trasladaron despues a España, habiéndosele encontrado intacto en su sepulcro.

XXX.

1686. DON JIL DE CABRERA I DÁVALOS, caballero de Santiago, fué nombrado presidente a influjo del marques de los Veles, ministro de España durante la insensatez de don Carlos, a quien llamaron el Hechizado. Dávalos gobernó desde 1686 hasta 1703, i en tan largo período durmió la colonia un sueño sepulcral. No hubo, es cierto, sucesos desgraciados bajo su reinado: en cambio no hubo la menor señal de progreso, ni una sola mejora material.

En Panamá hubo algunas alteraciones: tres ministros de la audiencia acusaron al gobernador, don Pedro José Guzman i Dávalos, marques de la Mena; i el obispo, a quien el rei cometió la residencia del gobernador, lo suspendió. El desdichado marques sufrió cárcel con incomunicacion durante cuatro años que duró la causa, i su sucesor, Enriquez de Guzman, conde de Canillas, ejerció con él tales *violencias*, que el vecindario en masa representó al rei,

logrando el alivio del prisionero i la separacion del conde, a quien reemplazó otro majistrado mas humano. Contribuyó mucho a restablecer la paz i la concordia el nuevo obispo, señor Argüelles, hombre esencialmente conciliador. Cartajena volvió a sufrir con los piratas. El bandido Ducarse, frances, la atacó i la saqueó en 1695, i poco despues hizo otro tanto el bandido Pointis, por dos veces; este pirata era frances igualmente, estaba protegido por su corte, i comandaba los restos dispersos de los bucaneros. Una colonia de escoceses se estableció a mano armada en 1699 en el territorio de Mosquitos (Darrien). Esta fundacion hubiera sido sumamente importante, porque era protegida por toda la Escocia, i pensaban hacer una obra sólida: hoi tendríamos un estado rico i poblado en esa costa desierta. Empero se empeñaron en hacerlo como conquistadores sin acatar al gobierno que rejia con alguna regularidad estas rejiones, i se hizo el despojo un asunto de estado. La misma corte francesa apoyó la enérgica reclamacion de España, i la Inglaterra desconoció la colonia, que, falta de proteccion de su gobierno, sucumbió.

XXXI.

1708. La audiencia gobernó en la vacante hasta 1708 en que tomó posesion DON DIEGO CÓRDOVA LASSO DE LA VEGA. Este majistrado se limitó a terminar las diferencias que hubo en el gobierno de Panamá, entre el marques de Villa Rocha, gobernador, i don Fernando de Haro i Monteroso su sucesor. Este habia puesto preso al primero: i Córdoba remitió al segundo preso a España, donde murió en la cárcel. Córdoba, temiendo una insurreccion en Santafé, se trasladó a Cartajena en 1710, i se volvió a España en 1712. Durante los dos años de su ausencia, gobernó en Santafé el arzobispo don frai Francisco Cocio i Otero.

En diciembre de 1711 murió en esta capital el ix-

signe pintor santafereño, Gregorio Vásquez Ceballos, cuyos numerosos cuadros forman aún las delicias de los amantes de las artes.

XXXII.

1713. DON FRANCISCO MENESES DE SARAVIA I BRAVO, fué nombrado inmediatamente sucesor de Córdova: El jenio díscolo de este majistrado lo puso en lucha con los oidores, quienes, exasperados, lo pusieron preso i lo remitieron a España en 1715.

XXXIII.

1715. EL ARZOBISPO DON FRAI FRANCISCO RINCON gobernó interinamente por órden del rei, hasta 1718.

La reduccion de los goajiros empezó a tratarse por medios mas suaves: el obispo de Santamarta, frai Antonio Monroi, entró personalmente a las tierras de los salvajes, en mision, la cual produjo algunos frutos.

En Panamá continuaban los disturbios. La audiencia estaba en lucha con el nuevo gobernador, que lo era Hurtado de Amézaga. El presidente del Nuevo Reino informó al rei sobre estos repetidos disturbios, i el rei suprimió la audiencia, i destituyó el gobernador, con lo cual comenzó a haber paz i órden en aquella devastada provincia.

XXXIV.

1718. DON ANTONIO DE LA PEDROSA I GUERRERO. consejero del consejo supremo de Indias. Por este tiempo determinó el rei erijir la Nueva Granada en vireinato. Su estension era vastísima, la distancia a Lima, sede de uno de los dos únicos vireinatos de América, era grande para acudir con tiempo a esa audiencia; i las colisiones entre las audiencias i los gobernadores, revestidos todos de iguales facultades, eran frecuentes. El presidente de Quito i la audiencia; el gobernador de Panamá, deducida la audiencia; el *de Popayan*; la audiencia de Santafé i el presidente

del reino, eran seis poderes que se las tenían de igual a igual, i cuando ya estaban mui enredadas las cosas, era que el rei apelaba al medio de mandar un visitador, que a menudo no era sino un nuevo elemento de desórden, el cambio de una tiranía por otra. Un virei con las facultades mas latas que eran anexas a su cargo podia gobernar mejor. Con el objeto de tomar todos los informes necesarios i organizar el gobierno de la colonia de acuerdo con el nuevo órden de cosas, fué enviado Pedroza, quien se limitó a dictar algunas providencias de poco momento, entre otras, el ceremonial de la nueva magistratura: tan poco así calaba su espíritu en las necesidades sociales!

Los vireyes.

XXXV.

1719. DON JORJE VILLALONGA, conde de la Cueva i teniente jeneral, fué el encargado de inaugurar el vireinato, habiendo salido del puerto del Callao, del cual era gobernador. Era hombre de cortos alcances, e ignorante en todos los ramos de administracion de un pais que no conocia, ni se tomó la pena de examinar; Villalonga permaneció en la inaccion, informando a la corte lo innecesario que era mantener un virei en Nueva Granada. El rei, apesar de sus anteriores convicciones, dando crédito por un momento al ignorante magistrado, suprimió el vireinato i Villalonga al recibir este real decreto, en 17 de mayo de 1724, volvió a España, llamado al ministerio de la guerra.

Los presidentes.

XXXVI.

1725. DON ANTONIO MANSO MALDONADO, mariscal de campo, que acababa de ser teniente de rei en Barcelona, vino con el título de presidente, a suceder a Villalonga. No hizo nada, ni ocupó otro lugar que su puesto ordinal en la serie de magistrados;

i percibidos sus sueldos en seis años que gobernó, se volvió a España en 1731.

La audiencia gobernó en la vacante que duró dos años.

XXXVII.

1733. DON RAFAEL DE ESLABA. Tomó posesion del destino de presidente. Durante su gobernacion se rebelaron las tribus del Darien, i las pacificó auxiliado por el gobernador de Panamá, don Dionisio Martinez de la Vega, que obtuvo por esto un ascenso a teniente jeneral. En 1737 ocurrió un horrible incendio en la ciudad de Panamá, i un terremoto en la de Popayan, que destruyó muchas casas i templos. En noviembre de 1735 salieron de Cartajena para el Ecuador los dos ilustres franceses La Bougeur i La Condamine, con los dos célebres españoles Ulloa i Jorje Juan, a medir el grado terrestre en el Ecuador, para determinar con precision la figura de la tierra.

Eslaba murió en Santafé en abril de 1737.

XXXVIII.

1738. DON ANTONIO GONZALEZ MANRIQUE, caballero de la órden de Santiago. Se posesionó el 21 de octubre de 1738 i murió el 9 de setiembre del mismo año.

XXXIX.

1738. DON FRANCISCO GONZALEZ MANRIQUE, hermano del anterior, encontró su nombre en el pliego de futura de sucesion del gobierno.

Esta época es notable por la introduccion de la imprenta en Santafé de Bogotá, grandiosa mejora que se debe a la compañía de Jesus. El impreso auténtico mas antiguo que se conoce lleva al pié esta direccion: EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ: EN LA IMPRENTA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS. AÑO DE 1740.

Gonzalez Manrique gobernó hasta el 24 de abril de 1740.

Los vireyes.

XL.

1740. DON SEBASTIAN DE ESLABA teniente jeneral, comendador de Calatrava i ayo del infante don Felipe, fué nombrado para reinstalar el vireinato suprimido por la cortedad de espíritu del jeneral Villalonga.

Tomó posesion en Cartajena el 24 de abril de 1740, i en aquella ciudad permaneció los ocho años que duró su gobierno. La reinstalacion del vireinato fué tan oportuna, que a este acto al parecer indifereente para España, aunque importante para la colonia, debió una de sus mas grandes glorias: la resistencia de Cartajena i la humillacion de la armada inglesa.

Inglaterra habia declarado la guerra a España por uno de esos frivolos pretextos con que la misma Inglaterra, Francia i los Estados Unidos han arrancado fuertes indemnizaciones a las repúblicas americanas. En el tratado de Sevilla habia sacado la Inglaterra la ventaja de cortar palo campoche en la bahía de Campeche i de recojer sal en la isla de Tortuga. A la sombra de estas franquicias, introducian contrabando los comerciantes ingleses en tan desmedidas proporciones, que al fin los buques guardacostas tuvieron que aprehender a los comerciantes contrabandistas i decomisar su contrabando. La Inglaterra alzó el grito, i despues de varias contestaciones, creyendo débil a España le declaró la guerra i envió al almirante Vernon en una escuadra tripulada por diez mil marinos, con 15,000 ingleses i 5,000 norteamericanos. Vernon salió de Inglaterra trayendo ya grabadas las medallas conmemorativas de la toma que pensaba hacer de Cartajena. En la medalla se vela al bizarro Blas de Leso, comandante del puerto de Cartajena, de rodillas i entregando su espada a Vernon. El buen inglés fijaba la fecha de la entrega fu-

tura en el 2 de noviembre de 1739. El almirante tomó con seis buques a Portobelo, que estaba defendido por treinta hombres i cinco cañones; i aquel triunfo que fué celebrado ruidosamente en Lóndres, envaneció mas a Vernon, quien se presentó en el puerto de Cartajena el 13 de marzo de 1740 a las nueve de la mañana, con sus 30,000 hombres a recibir la espada del gobernador Leso. Empero, este no pensaba en entregarla "al domador de la soberbia española," como decia el exergo de la medalla; i entre Leso i el virei Eslaba sostuvieron el sitio, con un reducido ejército de paisanos (blancos e indijenas) i dos batallones españoles, titulados *España* i *Aragon*: total 2,000 hombres, que comandaba el virei. La marina compuesta de 6 navios montados por 400 hombres i 600 marinos estaba a órdenes de Leso. El reñido asedio duró hasta el 5 de mayo; i el 20 se retiró *majestuosamente* Vernon, con una pérdida total de 9,000 hombres causada por los sitiados i por las enfermedades. El virei combatió con valor i comandó con intelijencia: sacó una herida aunque leve, i en recompensa, el aprecio del pueblo. Leso murió en el mismo año en Cartajena, sin haber entregado su espada. En su juventud habia peleado en la marina francesa al lado del conde de Tolosa, de quien era edecan, i allí perdió una pierna que le llevó una bala de cañon. El primojénito de Leso fué agraciado por el rei, en premio de los servicios de su padre, en el sitio de Cartajena, con el título de marques de Ovieco, i el hijo mayor de Eslaba recibió el de conde de la Real Defensa. Las fortificaciones de Cartajena desmejoradas por el sitio se repararon segun los nuevos conocimientos de arquitectura militar por el entendido ingeniero, teniente jeneral don Ignacio Sala, sucesor de Leso. Martínez de la Vega gobernador de Panamá logró asentar paces con los indios del Darien en 1742, servicio importante, porque aquellas tribus se habian hecho indomables. Su sucesor don Dionisio Alcedo, . . . ingeniero

obtuvo este nombramiento con el objeto de que defendiera la plaza, pues se temian nuevos ataques de los ingleses; mas en 1749 fué removido de su destino por informes calumniosos de la audiencia, que desgraciadamente habia sido restablecida en Panamá, i que nunca fué causa sino de disturbios. El obispo de Santamarta, don José Nieto Polo, acometió la empresa de reducir los goajiros a costa de su caudal i rentas; pero por lentitudes de la corte no se llevó a efecto esta obra. El virei Eslaba sin visitar ninguno de los otros países que componian el vireinato, fatigado con la larga carrera de servicios que habia prestado, obtuvo el permiso de separarse i partió el 6 de diciembre de 1749 para España, en donde ocupó el despacho de la guerra.

XLI.

1749. DON JOSÉ ALFONSO PIZARRO, marques de Villar. Este intelijente marino fué nombrado virei suponiendo que los ingleses atacarian otra vez la colonia. Trajo en su compañía siete misioneros jesuitas como base para la mision de los goajiros i al comisionado rejio que debia organizar el estanco de aguardiente. Este comisionado era don José Antonio de Plaza, abuelo de nuestro historiador Plaza. Apénas llegó Pizarro suprimió por segunda vez la malévola audiencia de Panamá, apoyado en los informes del gobernador del Istmo, don Manuel Montiano. Planteó en el vireinato el estanco de aguardientes venciendo muchas dificultades promovidas por los especuladores acomodados. Continuó el camellon que habia empezado el oidor Anuncibai, en la sabana de Bogotá, i manifestó mucho celo por las cosas públicas. Renunció su empleo i se volvió a España en 1753.

XLII.

1753. DON JOSÉ SOLIS FOLCH DE CARDONA, duque de Montellano, mariscal de campo de los reales

ejércitos, era mui jóven i de estragadas costumbres cuando obtuvo el nombramiento de virei, solicitado i obtenido por su poderosa familia. Con tan malos principios pudo ser uno de nuestros peores majistrados, i sinembargo fué uno de los mejores. Posesionado de su empleo el 6 de diciembre de 1753, se dedicó enteramente a la buena administracion del pais, empezando por las mejoras materiales. Comisionó al coronel don Eujenio Alvaradó para abrir una comunicacion al S. E. de la capital i se construyó el tal cual camino que hoi existe de Bogotá a San Martin por Cáqueza. Igual beneficio obtuvo el camino de Ópon al Magdalena por Carare. Tuvo el pensamiento orijinal de colonizar el Darien con estranjeros i despues de haber hecho importantes obras preparatorias encalló su empresa por falta de buen director. Emprendió la apertura de los caminos de Quindio i de Antioquia, los que no pudo llevar a cabo porque no habiendo fondos, tuvo que apelar al medio de ofrecer privilejios i franquicias; pero los hijos del pais no tuvieron confianza en el privilejio por el reciente ejemplo de lo que habia sucedido con el suyo a don José Prieto, hijo de Santafé. Este sujeto habia obtenido un privilejio que le costó 90,000 pesos, para fundar una casa de moneda en Santafé; i una vez que hubo construido la casa i montado las máquinas, la corte tuvo el cinismo de declarar que el privilejio de la amonedacion era propiedad inalienable del soberano, i con este principio que no se recordó al dar el privilejio se estendieron sus consecuencias a la inaudita rapacidad de echarse sobre los edificios i máquinas, concediendo como por via de gracia una indemnizacion de \$ 8,000 anuales divisibles entre los herederos de Prieto, i el empleo vitalicio de tesorero de la casa de moneda en uno de los individuos de la familia. Lo mismo sucedió con don Pedro Felipe Valencia que estableció la casa de moneda de Popayan, agregándole a estas gracias la del título de conde de Casa Valencia,

con grandeza de primera clase para sus herederos primojénitos. Aquí es de notarse, como un ejemplo de sencilla i austera probidad republicana que el mayorazgo de esa familia, el distinguido jóven doctor Joaquin Valencia, vive oscuramente en Popayan desechando el título de conde en España a trueque de gozar del de ciudadano de una república desgraciada i pobre pero amada. Esta costumbre de desconocer i de burlar derechos adquiridos lejitimamente, o sea el principio de *legislar para atras*, ha quedado en herencia a nuestros gobiernos i se practica hasta la fecha. Volviendo al virei Solis, este capituló la reduccion de los goajiros con don Bernardo Ruiz Noriega, concediéndole varias ventajas i aun auxilios de los fondos públicos, pero nada adelantó el comisionado. La reduccion de los chimilas encargada al maestro de campo don José Fernando Mier i Guerra vecino de Mompos, obtuvo algunos resultados. Solis quiso fundar la estadística de la Nueva Granada i al efecto nombró una comision compuesta del rejente de la audiencia, doctor don Francisco de Vergara, i de don Juan Martin de Zarratea, a quienes se pasaron todos los datos que se pudieron reunir. Los importantes cuadros que trabajó esta comision se han perdido en nuestros archivos. Bajo la adminstracion Solis empezó a funcionar la comision que debia fijar los límites entre la colonia portuguesa i la Nueva Granada, comision que presidió el coronel don Eujenio Alvarado i que por de pronto dió el importante resultado de reconocer al paso el territorio que média entre los llanos de Casanare i el Amazonas. Solis llevó a efecto la conduccion del agua por acueductos sólidos al centro de la ciudad, i la construccion de un puente de piedra sobre el rio Bosa al sur de Santafé: los costos de estas obras fueron, en gran parte, de su bolsillo. El 24 de febrero de 1761 el virei Solis se encaminó en su coche al convento de San Francisco de esta ciudad i pidió al prelado de esa comunidad le admitiese

como novicio. Despreciando todas las reflexiones que se le hicieron, vistió la cogulla de la orden monástica, renunciando con este hecho a sus comodidades i honores mundanos i renunciando tambien despues los ascensos episcopales que se le ofrecieron en la carrera eclesiástica. Continuó constante en su vida ascética, obtenido el sacerdocio, hasta su muerte, que acaeció el 27 de abril de 1770. Cuando tomó tan repentina resolucion, hizo entregar a la autoridad competente una memoria legalizada, por la cual disponia de sus bienes en favor de los pobres, señalando \$ 30,000 para el hospital de caridad de la capital, con cuya suma se construyó la parte correspondiente al asilo de mujeres enfermas. Nunca llegó a saberse la causa del retiro del virei al convento.

XLIII.

1761. DON PEDRO MESSIA DE LA CERDA, marques de la Vega de Armijo, teniente jeneral, militar de buenos i antiguos servicios, gran cruz, bailio i comendador de la orden de San Juan de Malta, gentil-hombre del rei, con honores del supremo consejo de guerra, fué nombrado virei, hallándose en Madrid en desempeño de la plenipotencia de su orden. Como marino, habia hecho igualmente una honrosa carrera. Intentó introducir algunas reformas en el ramo eclesiástico, en lo relacionado con el servicio público, i aquí quisiéramos escribir que el clero, fiel a sus gloriosas tradiciones de apostolado civilizador, se prestó a los descos lejitimos del virei; pero no fué así. No comprendió ninguno: no dió oidos formales a la voz profética que con cien años justos de anticipacion, le advertia que las misiones solamente podian salvarlo, cuando entrara el carro del triunfador en 1861 destrozando a justos i culpados, porque a todos los encontró juntos en la ciudad. La dispersion de las órdenes monásticas en las misiones hubiera evitado los acontecimientos que despues hemos visto.

Cerda comenzó a atender el ramo de tabaco, que apenas producía \$ 100,000 en todo el virreinato. Inició el arreglo i la renta de correos abandonados hasta entónces: propuso a la corte la franquicia de varios puertos para el comercio exterior, pero no obtuvo la aprobacion que solicitaba. Dió principio a la obra de cercar la entrada de Boca-grande, en la bahía de Cartajena. Hizo uso del poco comun sistema de lenidad para sufocar un principio de alzamiento contra las autoridades que hubo en Neiva, i obtuvo buenos resultados, como sucede siempre que se trata como hombres a los hombres.

Tocóle a Cerda desempeñar el primer papel en el mas importante i mas crítico suceso que hubo en la vida de la colonia: la supresion i consiguiente espulsion de los jesuitas. La escuela enciclopédica de Francia, presidida por Voltaire, logró afiliarse en ella a Pombal, ministro de Portugal, a Aranda, ministro en España, i a Choisseul, ministro en Francia. Estos tres ministros recabaron de sus soberanos la orden de estrañamiento de los jesuitas de sus dominios. El de España remitió su real cédula a su virei en Santafé, i este espulsó a los jesuitas en la noche del 30 de julio de 1767. Con la partida de los jesuitas quedaron yermos ciento tres predios rurales que cultivaban en todos los climas, desde los llanos de Casanare hasta la Chamisera en los Ejidos de Bogotá, i que estaban rejidos por una sabia administracion. Muchos de estos predios están abandonados aun. Se dejó cegar la mina de diamantes de Tena, que ellos explotaban. Los indios achaguas, airicos, caribes, araucas, palenques, mapoyes, paos, mapuyes, otomauas, quinetas, omaguas, barraguanes, llaneros, jiraras, guaibas, chiricoas, i los feroces salivas, reducidos ya en poblaciones cristianas, volvieron a ganar la vida del desierto. Los estudios filológicos sufrieron tambien un golpe mortal: los jesuitas habian hecho estudios profundos sobre los idiomas de las numerosas tribus que habian evangeliza-

do, i estos estudios eran sumamente importantes porque habian logrado clasificar las lenguas del desierto sistematizando sus divisiones i encontrando las lenguas madres que rejian a los grupos derivados.

Hemos visto que ellos introdujeron la imprenta en 1738. Desgraciadamente no acometieron la obra de ninguna impresion importante, limitándose a publicar novenas i sermones. Acaso el recelo con que los miraban las autoridades les impidió trabajar en dar expansion a la imprenta. La historia del Nuevo Reino que compuso uno de ellos, el P. J. Casani, fué impresa en España.

En las poblaciones españolas dejaban vacios trece colejios, donde recibian mas de seis mil alumnos educacion primaria i secundaria. Como los jesuitas tenian un molde, no diremos poético, sino evanjélico, en que formaban sus poblaciones de neófitos, en cuyo plan entraba librar a los indios de la tiranía de los encomenderos, estos tiranuelos eran sus enemigos natos e inspiraron a los vireyes, particularmente a Pizarro i Solis, la idea de que los jesuitas con sus doctrinas relajaban los vínculos de obediencia al soberano español. Los dos vireyes citados informaron desfavorablemente a la corte, i sus informes contribuyeron a afirmar en el ánimo del rei la idea de su supresion. Un historiador liberal, el señor A. Plaza, al llegar al suceso de su espulsion, los colma de elogios por su conducta durante su permanencia en la colonia: duraron en ella ciento setenta i un años.

Al partir entregaron al virei los libros de cuentas de todas sus reducciones i colejios; i el saldo que arrojaban los libros, lo entregaron en cajas triclaves. El altar de san Ignacio (los espulsaron en el dia de su fiesta) tenia \$ 80,000 en plata labrada, i lo entregaron por inventario.

En el mismo año en que se verificó la espulsion comenzaron a penetrar en la colonia las noticias detalladas de los alzamientos de Norte-América,

iniciados en 1765 ; i que las autoridades españolas habian recatado con toda clase de esfuerzos del ánimo de sus gobernados, temiendo, i con razon, el contagio de libertad. En esta época se descubrió una conspiracion de ingleses, que habian ido penetrando poco a poco en nuestro territorio i estaban formando colonias en la costa de Veraguas.

En 1773 se completó el período de mando del señor Méssia de la Cerda, i regresó a España : murió en Madrid a la edad de 83 años.

XLIV.

1773. DON MANUEL GUIRIOR, jefe de escuadra, fué el escogido para suceder al señor Messia de la Cerda, i tomó posesion el 22 de abril de 1773. Empezó con brio i con intelijencia a promover todos los negociados que se hallaban en el círculo de sus funciones. Su primera atencion fué tratar de corregir la relajacion de las órdenes relijiosas residentes en el vireinato; pero no lo consiguió, ántes bien el provincial del convento de San Agustin le faltó gravemente, por lo cual lo envió preso a España. Descorazonado respecto de los relijiosos, apeló a otros medios, que por desgracia no podian ser suficientes, para fomentar las misiones: estos medios eran capitular con individuos seculares la reduccion de determinadas tribus. Pactó con don Francisco Guillen la reduccion de los motilonas, auxiliándolo con \$ 13,000 del real erario i \$ 2,000 que puso de su bolsillo, para que se hiciesen caserios i plantaciones. Todo iba bien; pero Guillen resultó complicado en el asesinato de un oficial real, en Maracaibo, por cuyo motivo fué reducido a prision; i no quedando ningun sustituto a propósito, la reduccion se destruyó. Mucho trabajó Guirior en el capítulo de reducciones, i algo consiguió, porque los goajiros otra vez rebeldes fueron pacificados sin armas, i en Panamá se verificaron tratados con algunos caciques, quienes sujetaron sus tribus a vida mas civilizada. Anstó a

la corte repetidas veces para que se diera libre la navegacion del Atrato i se construyera un fuerte en su embocadura, pero no obtuvo resultado. Fué el primer magistrado que quiso evitar el abuso de fundaciones religiosas. Dió franquicias a los buques que cargasen harinas del vireinato; hizo fortificar el sitio de Bahía-honda en Riohacha, para mantener a raya a los goajiros e invijilar el contrabando. Principió a establecer un hospicio en Santafé, i aunque por su separacion del mando no lo llevó a cabo, dejó dispuestas las dos casas que con tal objeto habian de servir. Hizo formar el primer censo que se levantó en Santafé. En su tiempo se llevó a efecto el estanco del tabaco, medida que entónces era benéfica, económicamente hablando, porque no venia a ser la prohibicion sino la creacion i el fomento de esta industria. Solicitó sin conseguirlo de la corte la codificacion de la enmarañada lejislacion colonial; i viendo los inconvenientes del detestable método de enseñanza que rejia en los tres colejios de la capital, comisionó al fiscal de la audiencia, don Francisco Moreno i Escandon, hijo de la ciudad de Mariquita, para que redactase un plan de estudios al nivel de los conocimientos de la época. Hizolo así Moreno i con mucho acierto, i su plan empezó a rejir al punto en todos los colejios del vireinato. La corte improbió esta medida i mandó que se restableciera el antiguo ergotismo; pero miéntras fué la consulta i vino la resolucion, hubo tiempo para que muchos espíritus inteligentes aprovecharan la enseñanza, i estos despues privadamente encaminaron a otros, i así se burló la insensata resolucion de la corte. Auxiliado por Moreno fundó la biblioteca nacional que hoi subsiste, i que se abrió al público el 7 de enero de 1777. Guirior fué ascendido a teniente jeneral en 1774, i en el año siguiente fué promovido al vireinato del Perú, para donde partió llevando grandes i justas simpatías i dejando recuerdos honrosos de su celo por la cosa pública.

XLV.

1776. DON MANUEL ANTONIO FLÓRES, teniente general de la real armada, comendador de la órden de Santiago i jentil-hombre de cámara, tomó el mando en Cartajena el 10 de febrero de 1776. Era hombre de inmaculada pureza i de mucha versacion en los negocios públicos, de agradables modales i de buenas intenciones; i si no hubiera sido por la calamidad que sobrevino a este reino con la presencia del visitador de hacienda, don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, la administracion Flóres hubiera sido contada entre las mejores. Movidó por el deseo de ejecutar obras útiles, i poniendo entre estas como la primera la apertura de caminos, se vino de la costa a la capital por la montaña de Opon siguiendo las huellas de Quesada, teniendo en mira examinar por sí mismo esta ruta para poner en comunicacion las provincias del interior con el rio del Magdalena, evitandó así los escollos que la navegacion de este rio presenta en Honda. La industria manufacturera en el pais por entónces principiaba: Flóres para impulsarla regularizó a los artesanos i espidió programas i reglamentos para su organizacion, instruccion i fomento. No teniendo fondos para hacer caminos, concedió primas a los frutos que se estrajesen de Antioquia i del Chocó, a fin de fomentar el comercio de aquellas ricas provincias. A consecuencia de algunas franquicias concedidas a nuestros puertos por el ministerio que encabezaba don José de Gálviz, se palparon tan ventajosos resultados, que el ministro creyó que podria cargar a la colonia con nuevos pechos, i esta fué la mision única del visitador Piñeres. Flóres, creyendo de buena fe en el espíritu que hubiera dictado la franquicia de nuestros puertos, la concedió de una manera mas lata a los de Santamarta i Riohacha, sin apercibirse que otras eran las miras del ministerio. Al efecto procuró organizar varios ramos de real hacienda de acuerdo

con su plan ; rejimentó las milicias de la costa para que hubiese defensores contra los piratas, i adelantó las obras de fortificacion asignando \$ 8,000 mensuales, de suerte que cuando terminó su gobierno estaba a punto de concluirse la obra de la fortificacion de Boca-grande en Cartajena. En medio de estos trabajos se rompieron las hostilidades entre España e Inglaterra i el virei tuvo que poner punto a sus medidas de progreso i seguir aceleradamente a Cartajena, en donde con el ingeniero Cramer puso la plaza en estado de defensa, atendiendo tambien a Santamarta, Riohacha, Bahía-honda i otros puntos. Envió una pequeña escuadra para desalojar a los ingleses del Darien ; pero un temporal la maltrató i el jefe rehusó darse a la vela por segunda vez. La corte recibió mal las medidas que Flóres habia tomado en materia de comercio i de hacienda, i ordenó al virei que no hiciera nada en estos negocios sin acuerdo i consentimiento del visitador que enviaba : de manera que el visitador Piñeres no tenia tanto el encargo de ver lo que habia que hacer cuanto de deshacer lo que se habia hecho. Ofendido el virei, que no era de un carácter enérgico, determinó malamente dejar que el visitador gobernara el vireinato i suscribir a cuanto él dispusiera. Los gastos de la guerra con la Inglaterra eran urgentes i cuantiosos, i entónces fué cuando el visitador empezó a plantear el ominoso sistema de exacciones que le habia dictado el ministro, para poder enviar mucho dinero a la corte. Con este objeto dictó un nuevo reglamento financiero variando el plan de estanco del tabaco i aguardiente, introduciendo el derecho de armada de Barlovento, aumentando el impuesto de alcabala i estendiéndolo a multitud de artículos que habian estado libres hasta entónces. La indignacion popular comenzó a pronunciarse con estos decretos, i subió de punto cuando aparecieron las instrucciones sobre el modo de cobrar las contribuciones. Se empezó por quejas i representaciones, siguieron ame-

nazas e insultos i en pos de estos aparecieron pasquines contra la autoridad. En 1780 los habitantes de Simacota, Mogótes i Charalá (estado de Santander) atacaron con armas a los guardas; i el 16 de marzo de 1781 empezó la revolucion por una valerosa hija del pueblo del Socorro, que públicamente arrancó e hizo pedazos el cartel en que se ordenaba cobrar los derechos de sisas i de Barlovento. Apenas estalló la revolucion nombraron de capitanes jenerales a Juan Francisco Berbeo, Francisco Rosillo, Salvador Plata i José Antonio Monsalve. A la nueva de este alzamiento se rebelaron tambien muchos pueblos de los correjimientos de Tunja, Pamplona i Casanare. El programa de los insurrectos constaba de cuatro artículos: libertad absoluta del tabaco: disminucion del impuesto del aguardiente: reduccion de la alcabala al dos por ciento; i supresion de los derechos de Sisa, Barlovento, papel sellado, guías, torna-guías, &c.* Coincidió este movimiento con las conmociones del Perú, acaudilladas por el inca Tupac Amaru, quien fué proclamado rei en el pueblo de Silos en la provincia de Pamplona i en algunos pueblos de la provincia de Casanare. El visitador en la capital se apresuró a aprestar jente i armamento, pero no pudo reunir sino 100 hombres con 200 fusiles que marcharon contra los comuneros al mando de don Joaquin de la Barrera, capitan de la guardia del virei. Con la tropa iba el oidor don José Osorio, autorizado hasta cierto punto para administrar justicia. Los insurrectos llevaban el nombre de comuneros, porque en esos tiempos el Cabildo era llamado el Común, i los cabildos, o sean los comunes, fueron los que encabezaron el movimiento. El ejército de 100 hombres se rindió, sin ningun tiro, en Puente-real, a 500 comuneros que los esperaban allí. Esta fué la primera batalla de nuestra primera guerra civil: si en ella no hubo sangre, hubo lágrimas, porque el teniente don Antonio Vandal, gobernador de Neiva, lloró públicamente: el ayudante, don Francisco

Ponce, huyó disfrazado de fraile. La noticia de esta derrota produjo alarma en la capital, que se encontraba sin guarnicion, i sabiendo que los comuneros se acercaban, engrosando sus filas. Ocurrió en este trance la vuelta del arzobispo, señor Caballero i Góngora, de la visita pastoral, quien ofreció sus servicios a la autoridad, los que fueron aceptados. El visitador citó a real acuerdo: duraron los debates dos dias, i al fin se determinó que el visitador marchase a Cartajena, i que fuese a encontrar a los comuneros una comision compuesta del arzobispo, el oidor don Joaquin Basco i el alcalde don Eustáquio Galaviz, llevándoles la concesion de todo lo que pedian.

La revolucion tenia un programa fijo; por desgracia los jefes no la sostenian con igual grado de conviccion. Plata no queria romper abiertamente con el partido realista i debilitaba con medidas equivocadas el movimiento enérgico que encabezaba. Monsalve i Rosillo se adelantaban mas en su comprometimiento sin desplegar por esto las grandes medidas que requeria la situacion. El alma del movimiento, el jenio i el motor universal era el ardiente Berbeo, quien lo organizó todo i a quien se le debió todo. Nombrado jeneralísimo se dirigió a la capital por los pueblos de Moniquirá, Ráquira, Lenguasaque i Nemocon, i se presentó en Cipaquirá el 26 de mayo de 1781 al frente de 17,700 hombres armados con toda clase de armas. La comision real puso en sus manos las propuestas i Berbeo exijió que se presentasen como comisionados por la capital el doctor don Francisco de Vergara, rejente del tribunal de cuentas, don Jorje Tadeo Lozano, abogado de la real audiencia, i don Nicolas Bernal. Así se verificó, i se convinieron en las bases de un convenio en que se estipuló lo siguiente: espulsion del visitador Piñerez del vireinato i abolicion de su empleo: estincion perpétua del derecho de armada de Barlovento: supresion de los estancos de tabaco i de naipes: fijar como precio del papel sellado dos reales por pliego: abolicion de la al-

cabala en los efectos de consumo doméstico i reduccion en los demas artículos al dos por ciento : abolicion de guias i torna-guias ; rebaja de medias anatas, derechos curiales, tributos de indios, limosna de la bula de cruzada i precio de la sal : abolicion de los derechos de peaje, de camellon i pontazgo : estincion de la capitacion que con el título de donativo exijia la corte, de uno i dos pesos por cabeza : derogacion de la real órden que obligaba a redimir los censos en las cajas reales : supresion de los jueces de residencia : prohibicion a los curas para que no obligasen a los indios a costear fiestas relijiosas : nombramiento de los hijos del pais en los destinos públicos con exclusion de los españoles : confirmacion de los nombramientos de capitanes jenerales hechos por el pueblo : permiso a estos jefes para instruir la milicia popular : completa amnistía por los sucesos pasados ; i que se jurasen las capitulaciones por todos los comisionados sobre los evangelios. Esta última parte que era la inmediata, se llevó a efecto, descubierto el Sacramento en una misa solemne en que juraron los comisionados i los capitanes jenerales. Los comisionados se disolvieron llevando copias del convenio para los cabildos de los 60 pueblos que auxiliaron el pronunciamiento. Berbeo a quien la audiencia dió el despacho de correjidor i justicia mayor de Socorro i Sanjil i el título de maestro de campo, se volvió al Socorro llevando en su compañía al arzobispo i seis padres capuchinos que iban a predicar la paz porque aun quedaban algunas chispas de guerra. El virei Flóres al recibir las capitulaciones las improbó espresando que la autoridad no estaba obligada a cumplir las consecciones que se le arrancaran por la fuerza. Envió un ejército de 500 hombres al mando de don Juan Bernet, costeado con un donativo qu exijó al comerciό de Cartagena. Este ejército llegó a Santafé habiendo gastado tres meses en el camino, i cuando llegó estaba la paz ya establecida, i no sirvió sino para sostener el

restablecimiento de los aborrecidos impuestos. Volvieron a moverse los pueblos, pero desgraciadamente sus jefes no los acompañaron. Solo el ardoroso heróico charaleño, José Antonio Galan, jóven de grandes cualidades que no habia asentido al convenio de Cipaquirá, tremoló la bandera popular a frente de una pequeña partida. Galan fué aprehendido en Onzaga con unos pocos compañeros; la audiencia le siguió causa i pronunció su bárbara sentencia en 30 de enero de 1782. En virtud de ella fué decapitado, el cuerpo quemado delante del patíbulo su cabeza fijada en una escarpia en la plaza de Guáduas; la mano derecha en la del Socorro, la izquierda en la de Sanjil; el pié derecho en la de Charalá i el izquierdo en la de Mogotes. Sus heróicos compañeros Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz i Manuel Ortiz sufrieron igualmente la pena de horca la reparticion de sus despojos; i otros ménos comprometidos fueron condenados a los presidios de Africa. Los bienes de estos desgraciados fueron confiscados, sus casas demolidas i sembradas de sal i sus descendientes fueron declarados infames. Los esbirros que concurieron con su infame perjurio a este acto de hotentotes fueron los oidores Pey, Catani, Mon, Basco i el conjuez Serna, indigno americano. Así terminó este drama, que empezó por un reglamento de pillaje i terminó con un acto de perjurio i una sentencia de asesinato. Al sur del vireinato tambien hubo disturbios: el teniente gobernador de Popayan, don J. Peredo, se trasladó a Pasto a plantear el reglamento, i fué muerto en una comocion popular, por lo cual castigaron con la muerte a muchos. El gabinete de Madrid aprobó la conducta del virei, i le ordenó que perdonara a cualquier jefe o soldado por quien intercediera el arzobispo i que sin el voto de éste no se procediera en ningun asunto relativo a la pacificacion del pais. Esta orden acabó de destruir la poca autoridad de que gozaba el virei. *Los antiguos jefes comuneros Rosillo, Monsalve, Pla*

ta i Berbeo quedaron comprendidos en un indulto que publicó el arzobispo. Berbeo fué depuesto ignominiosamente del correjimiento i del maestrazgo; i Plata escribió un libro probando con 482 razones que él no habia sido revolucionario. Si no se derramó mas sangre que la de Galan i sus tres compañeros, se debió al arzobispo Caballero, quien demostró mucha habilidad política i benévolo corazon. La corte emancipó a Flóres del pupilaje vergonzoso en que lo tenia, promoviéndolo al vireinato de Méjico con el título de conde de Casa Flóres.

XLVI.

1782. DON JUAN DE TORREZAL DÍAZ PIMIENTA, gobernador de Cartajena, fué nombrado virei i tomó posesion en aquella ciudad, el 1.º de marzo de 1782. Encontró la colonia con un déficit de un millon de pesos, resultado inevitable de la impericia del visitador, de la guerra del Socorro i de la de España con Inglaterra. El virei Pimienta emprendió su viaje a la capital i el arzobispo Caballero fué a encontrarlo hasta Honda. El virei falleció a los cuatro dias de su llegada, el 11 de junio de 1782: el visitador Piñéres se encargó provisionalmente de la capitania jeneral i la audiencia del gobierno económico. El arzobispo instó para la apertura de los pliegos de futura en el mando; i reunido el real acuerdo con este objeto, se encontró el nombre del prelado en primer lugar para asumir el mando. Estó dió lugar a habillitas calumniosas, i el arzobispo juzgó que estaba justificado plenamente al recordar que el pliego contenia una fecha del mes de octubre de 1777, en cuya época se encontraba de obispo en Yucatan. La idea de que hubiese envenenado al virei Pimienta por gozar del mando, como lo han escrito algunos periodistas de nuestros dias, es pueril i malévola, ademas de calumniosa. Quizás ignoran que el virei Pimienta habia recibido órden, con fecha 1.º de febrero de 1772, en

que le dicen, en buenas palabras, que el arzobispo le dará las órdenes que durante su vireinato debería cumplir. No podía, pues, el arzobispo envenenar a su dependiente para heredarle su autoridad; i si era por la renta, 5,000 pesos no podian ser un halago poderoso para quien, como arzobispo, disfrutaba de 62,000.

XLVII.

1782. EL SEÑOR DON ANTONIO CABALLERO I GÓNGORA, arzobispo de Santafé, gran cruz en la real orden de Carlos III, tomó posesion del vireinato el 15 de junio de 1782. El terrible movimiento del Socorro estaba sufocado enteramente; i el arzobispo virei se dió tal maña con los antiguos sublevados, que no solamente les arrancó la renuncia de los derechos que habian adquirido por la capitulacion, sino que les hizo aceptar con mansedumbre el arancel, i aun los comprometió a que dieran indemnizaciones a la real hacienda por los perjuicios que le habian causado. En seguida se dedicó a introducir algun arreglo en su gobierno eclesiástico. Hizo erijir los obispados de Cuenca (en el Ecuador) i Mérida (en Venezuela) que ántes formaban monstruosamente parte de esta arquidiócesis, haciendo que se fijara como límite norte de su arzobispado un rio, el Táchira, que despues fué aceptado como limite civil entre Venezuela i Nueva Granada. Igualmente hizo erijir el obispado de Antioquia, aunque la resolucion definitiva no vino sino despues de separado del mando el arzobispo. Hizo desmembrar de la silla limeña los obispados de Popayan i Panamá, que malamente le pertenecian, i adherirlos a la sede que él rejia. Quería proporcionar una organizacion eclesiástica mas homogénea, quería darle mas lustre al episcopado granadino i se proponia cortar abusos i establecer un código de disciplina adaptado al pais con la celebracion de un concilio provincial, compuesto de muchos prelados de la iglesia granadina, para definirla e independizarla de

las quejas i apelaciones a la corte. Sea por la relajacion de los regulares de la tierra, sea por espíritu de paisanaje, trabajó mucho por fundar el convento de capuchinos compuesto de observantes nacidos en España. Uniendo la doble autoridad de arzobispo i de virei trabajó por fundar misiones en los Andaquíes con objeto relijioso i con el fin político de asegurar nuestro lindero oriental con la colonia portuguesa. Entre los actos notables de su administracion se cuenta el ¡¡gigantesco pensamiento de elevar el pauperismo al rango de institucion social, imponiendo deberes al cuerpo de ciudadanos respectó de sus hermanos mendicantes. Propuso a la corte que se impusiera una contribucion obligatoria sobre la renta de los obispos i canónigos para atender a este gasto. Creó una cátedra de matemáticas en el colegio del Rosario i tomó interes en colectar fondos para dotar mejor a los profesores i crear otras cátedras, llegando a crear un fondo de \$ 130,000. Trabajó con ardor en arrancar el monopolio universitario a los regulares de Santo Domingo i en fundar un instituto científico para mejorar los estudios i secularizar los ramos de enseñanza, entre los cuales contaba como de premiosa urjencia los de botánica, química i metalurjia. A sus esfuerzos se debe la creacion de la inmortal espedicion científica a cargo de Mútis, sabio sacerdote católico “cuyo nombre inmortal no borrará ninguna edad” como dijo Líneo; i baste decir, en obsequio del arzobispo-virei, que Mútis era su consejero predilecto. Hizo venir de Méjico al mineralojista don José D’Eluyar, hermano del famoso Fausto D’Eluyar, director de las minas de plata de Méjico, i le encomendó el estudio de nuestras minas i de sus procedimientos de esplotacion; i entre el arzobispo-virei, D’Eluyar i Mútis imprimieron un movimiento inusitado al laboreo de las minas de metales i de esmeraldas, llegando a introducirse solo en el año de 1788, 13,000 marcos de plata en las casas de moneda de Santafé i Popayan. En este año las espor-

taciones de dinero de la Nueva Granada alcanzaron a la suma de \$ 3.100,000 i los derechos de introduccion i esportacion produjeron \$ 313,837, adelanto enorme, comparado con el de los años anteriores. Bajo su administracion se derogaron las leyes prohibitivas de la navegacion del Atrato, i se comenzó a tratar de la colonizacion del Darien. Sin derogar el sistema tributario del visitador Piñéres, logró animar tanto la industria que lo hizo insensible para los pueblos i elevó las rentas de la colonia a dos millones i medio de pesos. En su tiempo se suspendió por primera vez la remesa del situado de la Habana para auxilio de la colonia. El fuerte temblor que acaeció en la capital en 1785 causó grandes estragos, i el virei cedió toda la renta que le correspondia como arzobispo para reparar los daños en los edificios públicos: quedó un sobrante de \$ 8,000 que despues sirvió para acrecer los fondos de un instituto de beneficencia. Anhelando el virei volver a su suelo nativo, renunció ámbos cargos de virei i arzobispo: el rei aceptó su dimision i lo nombró obispo de Córdova en España, donde terminó su vida.

XLVIII.

1789. DON FRANCISCO JIL I LEMOS, jefe de escuadra, se posesionó del mando el 8 de enero de 1789. En los siete meses que duró su mando sus miras se concretaron a desplegar una rigurosa economía suspendiendo gratificaciones, rebajando sueldos i licenciando tropa: suspendió hasta las fábricas de rapé i pólvora, las remesas de quina i desplegó gran celo para perseguir el contrabando. Sus reformas en el sistema orgánico de hacienda fueron acertadas porque creó las juntas de real hacienda que fueron un centro para la decision de los puntos dudosos en ese negociado. Fué promovido al vireinato del Perú con el grado de teniente jeneral.

XLIX.

1789. DON JOSÉ DE EZPELETA, mariscal de campo, del orden de San Juan, teniente jeneral del real ejército, tomó posesion del vireinato el 31 de Julio de 1789. Ya se habia dado a conocer en el gobierno de la isla de Cuba por su celo, laboriosidad e ilustracion i por el interes que tomaba en las mejoras materiales. Como un rasgo descriptivo de su elevado carácter se nota el hecho de haber venido trayendo un literato habanero, don Manuel del Socorro Rodríguez, para que fundase un periódico en Santafé i se pusiese al frente de una biblioteca pública. Ezpeleta se captó la benevolencia jeneral; se traslucia al traves de sus modales graves el tesoro de su incorruptibilidad i el porfiado empeño de fomentar el país que estaba encargado a tan puras manos i a tan rectas intenciones. Rodríguez comenzó a redactar el “periódico de Santafé de Bogotá,” que es la base de nuestro abundantísimo periodismo, i que duró cinco años saliendo semanalmente. Las misiones bajo su administracion estuvieron florecientes, llegándose a contar mas de 20,000 indios salvajes reducidos a la vida social. Fomentó poderosamente el hospicio poniendo en limpio sus capitales, auxiliándolo con sus recursos i trabajando personalmente. Lo organizó dándole reglamentos i creando los empleados necesarios de que antes carecia. Creó una junta de policia para la capital e hizo el enlozado de las calles principales i el paseo de la alameda. Apoyado en su decidida proteccion pudo llevar a efecto don Tomas Ramírez la empresa de fabricar el edificio para teatro que hoy posee la capital. Pidió a Europa dos médicos para atender al hospital i pobres de la ciudad e instó para la creacion i dotacion de dos cátedras de medicina. Fundó las escuelas parroquiales de la ciudad señalándoles como rentas las que le habia asignado de las suyas el benéfico arzobispo Martinez Compañon. Fomentó decididamente el

único colejo de mujeres que hubo en la colonia, fundado por la señora Clemencia Caicedo en su casa de habitacion i que despues ha sido conocido con el nombre de la Enseñanza. Fomentó el comercio extranjero e hizo construir al ingeniero Esquiaqui el hermoso puente de calicanto sobre el rio Bogotá, llamado del *Comun* porque fué costeado con fondos del cabildo i cuyo importe total ascendió a \$ 100,000; sin pedir subsidios a ninguna otra colonia logró amortizar la deuda interior que valia \$ 2,140,000, i ademas logró acrecer los fondos del real erario con un aumento de \$ 358,000: todo esto sin gravar a los pueblos, solo con economías prudentes, vijilancia continua i bien entendidas operaciones fiscales. Organizó i sostuvo un ejército de 7,500 hombres i regularizó la guarnicion de la capital. Terminó la costosa obra de la bahía de Boca-grande, la muralla norte de Cartajena i los baluartes. Bajo su administracion comenzó a figurar el ilustre santafereño ANTONIO NARIÑO, a quien Ezpeleta distinguió tanto que lo nombró tesorero de diezmos, destino mui honroso i lucrativo, cuando no tenia 22 años cumplidos. En 1794 el español don Francisco Carrasco denunció a la audiencia que circulaba en la capital un folleto titulado "los derechos del hombre." La audiencia dió principio a la actuacion de tres causas, a saber: la primera sobre conatos de sedicion, la segunda sobre impresion del folleto i la tercera sobre unos pasquines que habian aparecido contra el gobierno español; nombrándose de comisionado para actuar en la primera a don Juan Hernandez de Alba, en la segunda a don Joaquin Mosquera, i en la tercera a don Joaquin Inclan, todos tres oidores de esta audiencia. Fueron reducidos a prision como conspiradores el frances don Luis Rieux, el portugues don Manuel Froes, los abogados don Ignacio Sandino, bogotano, don Pedro Pradilla, del estado de Santander, don José Ayala i Vergara, bogotano, i don Francisco Antonio Zca, antioqueño;

i los estudiantes don Sinforoso Mútis, del estado de Santander, don José María Cabal, del del Cauca, don Pablo Uribe, del de Antioquia i don José María Duran, del de Cundinamarca. Por las averiguaciones se descubrió que el que habia mandado imprimir el folleto era Nariño, i fué reducido a prision junto con el impresor Espinosa. Los oidores Alba i Mosquera se distinguieron por una severidad feroz, llegando hasta el punto de poner en la tortura a Duran para recabar de él la confesion de su delito i los nombres de sus cómplices. Duran sufrió el tormento sin confesar una palabra. Apesar de un luminoso escrito que presentó Nariño, autorizado legalmente con la firma del abogado doctor don José Antonio Ricaurte, en cuyo escrito demostró que la impresion de "Los derechos del hombre" no podia ser un delito, la audiencia lo condenó a diez años de presidio en uno de los de Africa, a la confiscacion de todos sus bienes, al estrañamiento perpetuo de América i a que su folleto, el alegato del doctor Ricaurte i el libro de donde tradujo el folleto (Historia de la asamblea constituyente de Francia) fuesen quemados por manos del verdugo. A los tres dias de presentado el escrito fue enviado preso a un castillo en Cartajena. El rei de España confirmó la sentencia respecto de Nariño, estrañando tambien perpetuamente al doctor Ricaurte i confiscándole sus bienes. Los de Nariño fueron confiscados con tal arbitrariedad que habiendo en ellos i en mui buenos valores cerca de \$ 300,000 no recaudó el gobierno sino 90,000; por cuyo motivo obligaron a los fiadores de Nariño a que lastaran el valor de la fianza como tesorero de diezmos, de cuya caja habia tomado Nariño una fuerte suma con conocimiento de sus superiores i en calidad de reintegro parcial. Esto se consideró como una nueva multa. En diciembre de 1795 fueron remitidos presos a España, Nariño, Zea, Sandino, Umaña i otros doce comprendidos en las causas. A su llegada a Cádiz, fugó Nariño despues de haber

dirijido algunas representaciones a la corte que no tuvieron buen despacho. Los demas presos siguieron a Madrid en donde fue revisto el proceso i hasta 1799 pudieron obtener un nuevo fallo que fue absoluto, declarándose compurgada la culpabilidad con la larga prision que habian sufrido i la pérdida de sus intereses. Esta sentencia comprendió a los encausados por los dos primeros procesos; porque en cuanto a los juzgados por causa de los pasquines, fueron condenados a los presidios de Africa. Ezpeleta terminó su período el 2 de enero de 1797 i siguió a la península en donde fué acogido lisonjeramente por la corte i ascendido a capitan jeneral i virei de Navarra con el título de conde de Ezpeleta de Veire.

L.

1797. D. PEDRO MENDINUETA I MUZQUIZ, teniente jeneral, tomó posesion del vireinato al mismo tiempo de la separacion de su antecesor. Dedicó su atencion al arreglo de los asuntos eclesiásticos relacionados con el poder civil i fomentó la colonizacion por medio de misiones. En su tiempo se levantó el censo jeneral del vireinato que dió 2.000,000. Hizo construir un acueducto desde el rio Arzobispo hasta la plazuela de San Victorino, haciéndose el costo con los fondos suministrados por el célebre doctor Manuel Andrade. El siglo XVIII iba a concluir i Mendinueta solemnizó dignamente la entrada del siglo XIX con los grandes pasos que dieron los estudios bajo su gobierno. Creó una cátedra de medicina en el colejo del Rosario bajo la direccion gratuita del doctor Miguel Isla. La espedicion botánica, mui protegida por el gobierno, continuaba a cargo de Mútis, quien enriquecia diariamente la ciencia i estimulaba al estudio a los jóvenes de la colonia. El 24 de mayo de 1802, emprendió Mútis con la proteccion del virei, la construccion del observatorio astronómico de esta ciudad a cargo del arquitecto capu-

chino frai Domingo Petrez, i se terminó el 20 de agosto de 1803. Mendinueta consiguió de la corte varios instrumentos para este observatorio, i con las cesiones que hicieron don José Ignacio de Pombo i Mútis se completaron los elementos i el sabio Cálidas pudo empezar sus trabajos. Cálidas era hijo de Popayan, se habia formado por sí solo, fue el inventor del método de medir las alturas por medio del agua hirviendo e hizo viajes científicos por el interior de la Nueva Granada. La industria minera seguia su carrera de progreso. En la casa de moneda de Santafé se acuñaban hasta \$ 1.400,000 por año, en oro, i en el mismo metal hasta \$ 900,000 en la de Popayan. En 1802 se importaron por Cartajena mercancías por valor de \$ 1.000,000, i se esportaron por el mismo puerto \$ 2.000,000 en barras de oro i moneda de propiedad de particulares, i \$ 1.500,000 que enviaba el gobierno a la corte: hubo ademas una esportacion de \$ 635,000 en frutos del pais. El total de tropas veteranas bajo su gobierno ascendió a 3,600 hombres. Continuó la obra de la fortificacion de Cartajena i mejoró mucho la de Santamarta. Habia una sorda fermentacion en la colonia, un malestar social cuyos primeros síntomas se habian visto desde la conspiracion de Nariño i que no hubieran podido ser calmados sino con la constitucion de un gobierno mas propio para los intereses de la colonia, sin que por esto se pensase enteramente en independizarse de España. Mendinueta sentia esta fermentacion i estaba inquieto, cuando ocurrió el regreso sijiloso de Nariño a Santafé. Nariño temeroso de que se le descubriese i fuera tratado como reo político prófugo, resolvió presentarse al arzobispo Martínez Compañon, interesando su alta dignidad para que sirviera de eficaz intermediario con el virei, comprometiéndose a descubrir sus proyectos políticos en cambio de que se le dejase en paz. La prudencia i sagacidad de Mendinueta allanaron todos los inconvenientes en la entrevista privada que tuvo con Nariño, en la cual,

cumpliendo su palabra, le concedió un amplio indulto. Nariño también, cumpliendo la suya, le contó la historia de su viaje después de su fuga. De Cadiz, donde fugó, fué de incógnito a Madrid, en donde tomó todos los informes que juzgó convenientes, ya sobre el aspecto que presentaba su causa, ya sobre el gobierno español. Partió para Francia i tuvo una entrevista con Tallien, que era el héroe del día, le espuso su plan de independizar las colonias i le pidió el auxilio de la Francia. Tallien lo oyó con benevolencia e interés; pero no pudo ofrecerle otra cosa que fervientes simpatías, porque estaban llenos de complacencias. Nariño pasó a Londres e hizo iguales diligencias cerca del ministerio inglés, pero este no aceptó el plan en que se hablaba de filantropía i libertad, pero nada de dinero. Determinó entonces volverse a la Nueva Granada, a ver si con el esfuerzo de los ciudadanos podían emanciparse sin el auxilio de la Europa. Recorrió todas las provincias del norte, i no encontrando mucha opinión en favor de la causa de la independencia se volvió a Santafé, donde tuvo que descubrirse al virei, como ya se ha dicho. Los enemigos de Nariño en 1822 lo acusaron de que en esta entrevista había delatado a sus compañeros; pero esto es una mentira. Sus compañeros se llamaban Córdas, Camilo Tórres, Lozano, los Gutiérrez i cien caballeros mas de Santafé, i estos no fueron nunca sospechados por el virei; permanecieron tranquilos en sus casas hasta 1810; luego no fueron delatados. Nariño no delató mas nombres propios, concesion necesaria para dar a su declaración una especie de sinceridad i conseguir así su indulto, que los nombres de Tallien, Pitt, jefe del ministerio inglés: el de un habanero que estaba en Paris, léjos por lo tanto del alcance de las autoridades españolas i que trabajaba públicamente por la independencia del Perú; i los de seis curas que encontró demasiado realistas en su viaje al norte, i *de quienes se permitió tomar la venganza inocente*

de acusarlos de patriotas, dejando a cargo de ellos el comprobar que no lo eran, como en efecto sucedió. De todo esto dió cuenta el virei a la corte, solicitando indulto para Nariño, Ricaurte, el impresor Espinosa i demas comprendidos en las anteriores causas, que jemian léjos de su patria. El dictámen del Consejo de Indias fué favorable; pero el ministerio previno al virei que los tuviese presos hasta la paz europea; i así Nariño permaneció en calidad de preso en el cuartel de caballería de esta ciudad, i Ricaurte i Espinosa fallecieron en Cartajena sin que se hubiese sentenciado su causa. El sabio Humboldt arribó a Cartajena en 1801, guiado por el noble deseo de estudiar la naturaleza de América i de ofrecer su amistad personal a Mútis. Mendinueta le franqueó una espléndida hospitalidad i no puso el menor obstáculo para que viajase por el interior del vireinato. Mendinueta concluyó su período el 17 de setiembre de 1803 i se retiró a su patria con el afecto de los granadinos. En 1807, con el grado de capitán jeneral, fué llamado a presidir el congreso supremo de la guerra como decano en los ejércitos españoles.

LI.

1803. DON ANTONIO AMAR I BORBON, teniente jeneral, empezó el gobierno en que se habia de cerrar la lista de los vireyes. Algunas de las buenas semillas sembradas por Guirior, Ezpeleta i Mendinueta habian fructificado i a la sombra de Mútis brillaron Cáldas, Lozano, Zea, Gutiérrez, Valenzuela i otros sabios, merced a los cuales el nombre de Amar se ha salvado del olvido.

Echemos una ojeada a los trabajos de esta insigne generacion.

Cáldas reconocia el curso, caudal i nivel de ocho rios importantes del sur: levantaba la carta del Magdalena desde su orijen hasta su confluencia con el *Bogotá*: exploraba las montañas de Guanacas,

Mora, Huila, Barragan i Quindío, buscando la depresion de la cordillera para encontrar el camino que comunicase al interior con el sur i la fijaba desde 1° hasta 8° de latitud; i examinaba el nacimiento i corriente del Cauca hasta Cali. Restrepo continuaba este exámen desde las angosturas de Caramanta hasta la confluencia del Cauca con el Magdalena i publicaba su luminoso ensayo jeográfico de la provincia de Antioquia. Lozano escribia su célebre memoria zoológica: una memoria médica de los contravenenos i su excelente obra titulada “Fauna cundinamarquesa o tratado del reino animal en la Nueva Granada.” Frutos Gutiérrez publicaba sus opiniones católicas con referencia a la eleccion de obispos en el vireinato. Joaquin Camacho revelaba las riquezas i situacion de la provincia de Pamplona. José María Salazar describia el pais de Santafé de Bogotá. Crisanto Valenzuela producía varias memorias científicas. Zea, el estudiante santafereño, director del jardin botánico de Madrid, comunicaba a sus compañeros el movimiento de las ciencias en Europa. Matiz descubria en Mariquita las propiedades del guaco i en la misma ciudad, Mútis rodeado de sus discípulos, oyendo los entusiastas elogios que en Europa hacian de él, hace de la ciudad de Quesada una corte científica. Madrid, Salazar i García Tejada hacen oír sus liras. Jorje Lozano i Luis Azola dan a luz el “Correo curioso.” El bibliotecario don Manuel del Socorro Rodríguez publica el “Redactor americano.” Cálidas i Lozano redactan el inmortal “Semanao de la Nueva Granada.” La espedicion de la vacuna que cantó Quintana, zarpaba de Cádiz i llegaba a Cartajena trayendo la salud en el precioso fluido. A la sombra del desarrollo científico los hombres de la época desarrollaban ideas liberales i se comunicaban sus pensamientos. Nariño, retirado en su quinta de *Fucha*, enriquecia la sabana con el pasto del *carreton*, con el procedimiento para mejorar los trigos i

otros secretos agrícolas. Solo el gobierno de Amar vejetaba en la indolencia. En 1806 llegó a las costas de Venezuela la expedición libertadora de Miranda i aunque salió vencido, obtuvo la ventaja de preparar los ánimos.

La tragedia de Bayona acababa de tener su desenlace con la abdicación de la familia real de España i en aquella ciudad ponía Napoleón, sin saberlo, la primera piedra del edificio de nuestra independencia. Tras de la entrada del rei José en Madrid se siguió la batalla de Bailen “en que los franceses las hubieron mal” con Castaños, algo peor que en Roncesvalles. Tan luego como la junta de Sevilla supo la victoria de Bailen i la huida del rei José, se apresuró a enviar un comisionado para que participase al virei de la Nueva Granada, estos sucesos la alianza concluida con la Inglaterra i a pedir dinero a la colonia para sostener la reacción nacional. El comisionado de la Junta don Juan José Sanlloriente, capitán de fragata, llegó a Santafé el 4 de setiembre de 1808. El 5 reunió el virei una junta de notables compuesta de españoles i de algunos granadinos, para deliberar sobre la situación. Se dió cuenta a la junta de la comisión de Sanlloriente, añadiendo que era absolutamente indispensable que se reconociese a la junta de Sevilla como encargada de la rejería de la monarquía: que se pusiesen a órdenes de Sanlloriente los caudales de las tesorerías i las contribuciones voluntarias que se pudiesen recojer; i que se reconociese i jurase al príncipe de Asturias como monarca legítimo de España i de América. Los empleados españoles prestaron su aquiescencia: algunos granadinos quisieron tomar la palabra para demostrar la falta de autorización de la junta de Sevilla i cuán necesario era que la Nueva Granada proveyese a su propia conservación en tal emergencia; pero el virei no permitió semejante polémica i la junta quedó disuelta. Si el virei no se hubiera llamado aquel día *Amar sino Caballero i Góngora, Ezpeleta o Tacon*, acaso

La independencia de la colonia se hubiera tardado un siglo. Sanllorente partió para España en el mes de octubre llevando \$ 500,000 recojidos en un mes i se destinó al capitán don Rafael Burman para que siguiese a Popayan i Quito a representar el mismo papel de comisionado de la junta de Sevilla. El nuevo rei Fernando fué jurado solemnemente en Santafé el domingo 11 de setiembre de 1808 i luego en todo el vireinato. Temiendo Amar a los americanos patriotas e ilustrados, que desempeñaban algunos destinos de confianza, separó al doctor Camacho del correjimiento de Pamplona i al doctor Sanmiguel de la gobernacion de Neiva; i para proporcionarse agentes seguros nombró de gobernador de Casanare al sanguinario Bobadilla, del Chocó a don Juan Aguirre, primo de la vireina, i alcanzó el título de oidor en Quito para su sobrino Fuertes, quien debía servirle de emisario en aquel país. Las noticias de España que eran alarmantes (la pérdida de las batallas de Espinosa, Búrgos i Tudela, la presencia de Napoleon en España al frente de un ejército de 250,000 hombres i la fuga del consejo de rejencia de Sevilla), no se dejaban penetrar en la colonia, i don Manuel Silvestre que las comunicó desde Pamplona, fué reducido a prision. El 10 de agosto de 1809 estalló la revolucion en Quito creando una junta suprema i aprisionando al presidente conde Ruiz de Castilla. La junta suprema espidió circulares a los vireyes del Perú i Nueva Granada. Tan luego como las recibió el virei Amar, convocó otra junta de notables, la que se reunió el 4 de setiembre. Ademas de las autoridades españolas i de varios sujetos del país, concurrieron el marques de Valdehoyos i el gobernador de Riohacha, disponiendo en reserva el virei que se pusiese sobre las armas la tropa. Veintiocho granadinos hablaron con mucha enerjía i libertad, distinguiéndose entre ellos los doctores José Gregorio Gutiérrez, Camilo Tórres, José María Castillo, Frutos Gutiérrez i don José Acevedo. La jun-

ta se disolvió sin verificarse el escrutinio de los sufragios. El virei envió al teniente coronel español don José Dupré con 300 veteranos para sofocar la revolucion de Quito, debiendo recibir en Popayan otras fuerzas que prevenia el gobernador Tacon. Ademas pidió tropas a Cartajena i al Perú para que atacasen por Guayaquil. Miétras tanto envió de comisionado de paz a Quito al marques de San Jorge, don José María Lozano, uno de los próceres de nuestra independendia. El 9 de setiembre se reunió el cabildo de Bogotá i acordó presentar al consejo de rejencia el famoso i estenso memorial, obra de don CAMILO TÓRRES que era un programa entero de la causa americana. Amar tuvo la imprudencia de enjuiciar a los ciudadanos que en la junta del 4 de setiembre se habian pronunciado por la creacion de una junta, e hizo publicar un bando abriendo la puerta a los denuncios en materias políticas con calidad de encubrir los nombres de los delatores. El cabildo que le infundia graves recelos, fue aumentado con seis rejidores mas: medida ilegal pero que le daba la ventaja de poner seis testigos de las deliberaciones de los patriotas. Tras de la heroica pero inútil defensa de Zaragoza entró el rei José otra vez en Madrid, i la junta de Sevilla queriendo en aquel conflicto conjurar toda complicacion en los negocios de América, promulgó su decreto de 22 de enero de 1809 declarando que “los dominios españoles en Indias no eran colonias o factorías sino parte integrante de la monarquía española i que por lo tanto debian ser representados en esa corporacion por medio de sus diputados,” asignándole al Vireinato de la Nueva Granada un representante, quien debia llevar las instrucciones de todos los cabildos. Esta medida se consideró como una burla, porque si la España tenia 36 diputados, a América con una población de 14.000,000 no le correspondian sino nueve diputados. Sinembargo se hizo una media eleccion i resultaron elejidos el conde Puñonrostro, el ma-

riscal de campo don Antonio Narváez, hijo de Cartajena, i el doctor José Luis Azuola, santafereño. Se votó a la suerte i salió favorecido Narváez. Esta elección no disgustó, aunque la opinion jeneral se inclinaba a don Camilo Torres. El diputado Narváez no quiso ir a ser víctima de una farsa i por lo tanto el vireinato se quedó sin ser representado. El nuevo consejo de rejencia señaló 26 diputados por América, que fueron designados allá entre los hijos de estos países que residian en España, miéntras que en América se hacian las elecciones de los principales. Don José Mejía, natural de Quito, i don Domingo Caicedo Sanz de Santamaria, hijo de Santafé, concurren a las cortes por el vireinato. En su decreto de convocatoria el consejo de rejencia patentizó la causa americana sin pensarlo ni quererlo, con estas palabras: “desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho mas duro mientras mas distantes estabais del centro del poder; os miraban con indiferencia vejados por la codicia i destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representarnos en el congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores: están en vuestras manos.” El consejo envió igualmente al vireinato dos comisarios rejios, que lo fueron don Antonio Villavicencio, oriundo de Santafé, al Nuevo Reino; i don Carlos Muntúfar, hijo del conde de Selva Alegre i natural de Quito, a aquella ciudad. Los oidores hicieron una conspiracion para destituir al virei a quien acusaban de débil i contempORIZADOR: don Joaquin Ricaurte se la denunció al virei; i era tal el espíritu de antagonismo que habia entre españoles i americanos que Amar prefirió presentar sus excusas a los oidores mas bien que aliarse con el poderoso cuerpo de *granadinos*. Ricaurte fué mandado prender i sin

motivo conocido fueron sorprendidos en sus habitaciones Nariño i el oidor Miñano, de Quito, i remitidos presos a Cartajena en donde fueron sepultados en el calabozo de un castillo. Tambien fueron presos los presbíteros Estévez, Gómez i Azuero; pero estos lograron fugarse. El 22 de mayo de 1810 se erigió la junta suprema en Cartajena i el 14 de junio redujo a prision al gobernador Montes i lo embarcó para la Habana. En junio se pronunciaron en Casanare contra el despotismo peninsular los dos jóvenes José María Rosillo i Vicente Cadena; i entre el gobernador Bobadilla, el virei i el desnaturalizado americano don Pedro Nieto, los llevaron al patíbulo i enviaron sus cabezas a Santafé. En Pamplona hubo disturbios i últimamente fué reducido a prision el gobernador español don Juan Bastus, i en el Socorro aprisionaron al despotismo europeo don José Valdez i se erigió una junta suprema. Todos estos sucesos i noticias mantuvieron en fermentacion la capital. El 20 de julio de 1810 se esperaba la llegada del comisario rejio Villavicencio i toda la ciudad se preparaba para hacerle un recibimiento, ya por el afecto de paisanos i por su alto puesto, ya porque en Cartajena se habia declarado partidario de la causa americana i por que su titulo de comisario rejio le daba facultades para proveer a la paz. Una espresion ofensiva lanzada por el comerciante español don José Llorente contra Villavicencio i los demas americanos, hizo estallar la mina. El pueblo en masa se revolucionó. Se reunió en la plaza mayor i pidió a gritos la reunion de un cabildo abierto, el que se instaló a las seis de la noche dejando a las tres de la mañana organizada la junta suprema, compuesta de los hombres mas notables, la cual declaró la independencia, pero con sujecion a Fernando VII. En los dias siguientes fueron espulsados los oidores Herrera, Carrion, Mancilla, Alba i Frias, el virei Amar i su familia.

La Independencia.

LII.

1810. LA JUNTA SUPREMA. El 14 de agosto salió de Santafé para España el último de los vireyes i quedó mandando la Suprema Junta compuesta de 37 individuos, dividida en seis secciones tituladas: 1.ª de negocios diplomáticos interiores i exteriores, compuesta de los señores José Miguel Pei, José Acevedo, Miguel Pombo, Frutos Gutiérrez i Camilo Tórreres, secretario: 2.ª la de negocios eclesiásticos, compuesta de los señores arcedean Juan Bautista Pei, majistral don Andres Rosillo, canónigo Martin Jil, frai Diego Padilla, agustino, presbítero Francisco Javier Gómez, presbítero Juan Nepomuceno Azuero i presbítero Nicolas Omaña, secretario: 3.ª de gracia, justicia i gobierno compuesta de los abogados señores Tomas Tenorio, Joaquin Camacho, Emigdio Benítez, Ignacio Rivera i Antonio Moráles, secretario, junto con los señores Luis Caicedo i Jerónimo de Mendoza, que no eran letrados: 4.ª la de guerra, compuesta de los señores teniente coronel José María Moledo, capitan Antonio Baraya, Francisco Moráles i José Sanz de Santamaria, secretario: 5.ª la de hacienda, compuesta de los señores Manuel Bernardo de Álvarez, Pedro Groot, Manuel de Pombo, José Paris i Luis Eduardo Azuola, secretario: 6.ª la de policía i gobierno, compuesta de los señores Juan Gómez, Justo Castro, Fernando Benjumea, José Ortega, Juan Manuel Torrijos, Sinfonso Mútis i José María Domínguez, secretario. Los vocales Juan Nepomuceno Lugo i Francisco Suescun se encargaron de las alcaldías ordinarias. Organizada ya la junta, dirigió el 29 de julio una circular a las provincias convocando a sus diputados para que vinieran a formar un gobierno provisional que mantuviese la unidad de la Nueva Granada, se subrogase en lugar de la junta interina que por necesidad *se habia establecido* en Santafé i convocase la asam-

blea jeneral o las cortes de todo el reino para conservarlo intacto a la relijion, a la patria i al rei. Señalaba 22 diputados a las 22 provincias i se abstenia de dar reglas para su eleccion. De aquí para adelante hai un periodo de anarquía en que no hubo gobierno jeneral. Sin embargo, como la junta de Santafé era la mas influyente i respetable i como Santafé ha sido la capital durante la colonia i durante la república, continuará la lista de majistrados con los presidentes de Santafé.

Establecieron juntas independientes Cartajena, Santamarta, Antioquia, Citará, Nóvita, Popayan, Cali, Neiva, Mariquita, Pamplona, Casanare, Tunja, Sogamoso, Mompos i una multitud de pueblos insignificantes porque ninguno queria obedecer; todas se hacian la guerra entre sí i casi todas a Santafé dejando tomar fuerza mientras tanto al partido realista. Nariño, el hombre de la revolucion, yacia olvidado en el calabozo de la inquisicion en Cartajena: desde allí dirijió un manifiesto reclamando su libertad, i el gobierno de Cartajena o de Santafé tuvo la infamia de pedirle fiador. Nariño se enojó i dió diez fiadores, viniéndose a Santafé a montar en su casa varias industrias de artes i oficios para mantener su familia. La junta de Cartajena principiό la division dando el 19 de setiembre un manifiesto reducido a invitar diputados a un congreso, a rebatir la convocatoria de la junta de Santafé i a probar que el congreso se debia reunir en Medellin en la provincia de Antioquia. Este manifiesto impidiό la formacion de un gobierno jeneral. Entre las juntas de provincias independientes mas curiosas que hubo se cita la de Jiron, al frente de la cual se puso el respetable eclesiástico doctor Eloi Valenzuela bajo del título de *capellan*. Hasta Nare, pueblo mui pequeño en la ribera del Magdalena, pretendió elevarse al rango de provincia soberana. Todas las provincias ponian costoso tren de empleados aunque no podian sostenerlos sino Santafé, Popayan, Antioquia i Car-

tajena ; pero ninguna de ellas hizo preparativos para la defensa. Todas opinaban que Napoleon sojuzgaria la España i que la independencia iba a conseguirse sin derramamiento de sangre ; solamente la junta de Santafé envió una suma a los Estados Unidos para comprar fusiles, municiones i una imprenta. Antioquia tambien remitió fondos con este objeto a la junta de Cartajena. El 22 de diciembre de este año hubo una contrarrevolucion en Santamarta, i en el sur del Cauca, Pasto i Patía apoyaban a Tacon contra la junta de Cali a quien mandó la de Santafé un auxilio de 300 hombres mandados por el coronel Antonio Baraya. El 22 de diciembre se instaló en Santafé el primer congreso de las provincias unidas al cual mandaron representantes solamente Santafé, Mariquita, Neiva, Socorro, Pamplona i Nóvita. Entónces se vió un caso curioso de inconsecuencia que se ha repetido bien a menudo en la historia de nuestros partidos. Los centralistas encabezados por el presidente Álvarez sostenian que se debian admitir los representantes de las provincias de nueva creacion, i los federalistas encabezados por Torres, negaban el derecho de que se erijiesen nuevas provincias. El 4 de febrero de 1811 estalló en Cartajena una conspiracion realista hecha por el batallon llamado el " Fijo ; " conspiracion que desbarató el jeneral Narváez. En este año Santafé, aceptando la federacion, se erijió en estado soberano con los pueblos adyacentes bajo el nombre de República de Cundinamarca i promulgó la constitucion del 4 de abril de 1811 en que reconoció ya todos los cánones republicanos, pero reconociendo todavia la monarquia por Fernando VII. Durante su cautiverio o ausencia (se le admitia como rei siempre que se trasladara a Santafé) debian ejercer sus funciones el presidente i dos consejeros.

LIII.

1811. DON JORJE LOZANO VÁRGAS, marqués de San *Jorje*, acrisolado patriota fué elegido para ejercer el

cargo de presidente de Cundinamarca, i don José MARÍA DOMÍNGUEZ fué elegido vicepresidente. El 28 de marzo el jeneral cundinamarques Antonio Baraya al frente de 1,100 hombres, ganó la batalla del puente de Palacé sobre las tropas de Tacon en número de 1,500 hombres: allí hizo sus primeras armas Atanasio Girardot, el héroe de Bárbula. La junta de Cali se trasladó a Popayan i nombró de presidente del estado al doctor Joaquin Caicedo. Tacon se fué a Pasto e hizo la guerra en aquella parte del estado retirándose en seguida a Barbacóas. En este año empezaron las guerras civiles entre Santamarta i Cartajena. El 19 de setiembre hubo en Santafé un movimiento revolucionario sin armas, que pidió la convocatoria de la junta i la remocion del presidente Lozano, a quien juzgaban débil delante de la situacion amenazada por los realistas desde Pasto, Santamarta i Venezuela.

LIV.

1811. Don ANTONIO NARIÑO fué elegido por la renuncia que hizo Lozano. Al subir a este puesto inferior a su mérito, hacia diez i siete años que habia empezado su carrera de sufrimientos. En este año se instaló en Bogotá el primer congreso federal, el cual estendió el acta de federacion de las provincias con el título de "Provincias unidas de la Nueva Granada." En Cartajena hubo otra revolucion i en virtud de ella se declaró por la primera vez independiente de España. Comenzaron en Patía las famosas guerrillas que tantos males causaron a órdenes del mulato Juan José Caicedo. El 19 de febrero de 1812 llegó a Portobello el brigadier Benito Pérez nombrado virei del nuevo reino por la rejencia de Cádiz. Estableció su capital en Panamá i nunca penetró al interior. El 29 de enero fué derrotado en Izuandé por los republicanos que mandaba el capitan José Ignacio Rodríguez, el gobernador Tacon, el cual se retiró a Lima donde hizo la guerra del alto Perú i

fué despues en la Habana el famoso gobernador Tacon, que dejó su nombre a un teatro. En Popayan se consiguieron tambien algunos triunfos al mando de un jóven viajero, Alejandro Macaulai, que acababa de llegar. El presidente Caicedo marchó a Quitó en una comision ; a la vuelta de ella fué tomado prisionero en Pasto, violando una capitulacion el mulato Caicedo, jefe de los patianos. El congreso federal que se habia instalado en Santafé, se trasladó a Ibagué en la provincia de Mariquita. Nariño envió a Cúcuta, amenazada por los realistas, una expedicion de 350 hombres al mando de Baraya el vencedor de Tacon : entre sus oficiales iban el ingeniero Francisco José de Cálidas, el capitan Rafael Urdaneta i el subteniente FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, individuos que despues se hicieron célebres. Baraya i su expedicion se pusieron a órdenes del gobierno de Tunja contra el de Nariño. Luego que se supo esta defeccion la asamblea de Cundinamarca suspendió la constitucion i dió facultades omnimodas al presidente, para que salvara al estado.

Nariño, al frente de 800 hombres, marchó sobre Tunja la ocupó sin oposicion, i celebró el 30 de junio un tratado con el gobernador Juan Nepomuceno Niño, que se habia retirado a Santa Rosa, comprometiéndose uno i otro a terminar las diferencias i poner las fuerzas de ámbos estados a disposicion del congreso de Ibagué para que las emplease contra los españoles. Hecho esto volvió Nariño a Santafé donde el oidor Miñano i el clérigo Gómez habian hecho un motin contra los federalistas, reduciendo a prision a algunos ciudadanos. Nariño soltó los presos, aprehendió a Miñano i Gómez, i los envió a Casanare. En este año el coronel español Ramon Correa, ocupó a Cúcuta i reunió allí 1,000 hombres. En Pasto habia habido un descalabro, pues las fuerzas que habia llevado de Popayan Macaulai, cayeron con su jefe en una emboscada, i Macaulai, el presidente Caicedo i 16 individuos de tropa, fueron fusilados el 26

de enero de 1812 por el coronel Juan Sámano i por orden espresa de Móntes presidente de Quito. En aquellos tristes dias fué el ángel tutelar de los patriotas doña Ana Polonia García, mujer del gobernador Tacon. A consecuencia de los triunfos conseguidos por el español Monteverde en Venezuela, huyeron de allí i llegaron en agosto de 1812 a Cartajena varios oficiales venezolanos que venian a buscar mejor fortuna en favor de la causa comun, en las playas granadinas. El principal de estos oficiales desconocidos, jóven de 29 años, se llamaba SIMON BOLIVAR. Todos empezaron a servir al momento contra los realistas de Santamarta que habian tomado a Mompos, i Bolívar empezó a hacerse célebre tomando la villa de Tenerife, miéntras Labatud conquistaba a Santamarta. El 19 de agosto del mismo año renunció Nariño la presidencia de Cundinamarca, i poco despues el congreso de Ibagué se trasladó a la villa de Leiva. El gobierno de Cundinamarca estaba en manos del primer consejero don Manuel Benito de Castro. A consecuencia de que se decia que Baraya venia sobre Santafé, fué aclamado Nariño por el pueblo otra vez dictador, trayéndole en triunfo de su quinta de Fucha a la capital. El congreso de la villa de Leiva se instaló por tercera vez (en las dos primeras en Santafé e Ibagué no habia habido quorum) teniendo en esta once diputados i elijieron presidente del congreso al doctor Camilo Tórres, elijiéndolo tambien presidente de las provincias unidas, por lo cual sigue figurando su nombre en la lista de los gobernantes.

LIV.

1812. D. CAMILO TÓRRES, hijo de Popayan, se hizo cargo del poder ejecutivo en la villa de Leiva. Empezó al punto una guerra tenaz i sistemática contra Nariño, mandándole secamente que dividiese los poderes en Cundinamarca i redujese sus facultades, i el secretario del congreso dirigió a Nariño copia de una nota que contra él habia elevado el gobernador

Niño, que era un tejido continuo de injurias las mas atroces contra el presidente de Cundinamarca. Nariño convocó una junta extraordinaria a la cual asistieron 1,500 personas i les leyó todos estos documentos: en votacion pública i nominal fué acordado que Nariño debia continuar en el gobierno con las facultades absolutas que tenia; que no se obedecieran las órdenes del congreso i que no entrara Cundinamarca en la federacion. Fuerte con esta resolucion se dirigió Nariño al congreso de Leiva, reclamándole que puesto que las armas que le habian tomado en Tunja no se destinaban contra los españoles que ocupaban a Cúcuta, se las devolviera, i que el hecho de mantenerlas Tunja con abierta proteccion del congreso, era una abierta hostilidad de la cual hacia responsable al congreso. El congreso contestó declarando a Nariño usurpador i tirano i a todas las personas que lo acompañaban refractarias i enemigas de la libertad de la Nueva Granada. I en seguida para proveer a su seguridad, comprometida con tal paso, se trasladó a la ciudad de Tunja donde estaban las fuerzas del gobernador Niño. Nariño marchó con 1,500 hombres sobre Tunja i su vanguardia sufrió una derrota en Ventaquemada: Baraya mandaba el ejército contrario. Nariño concentró sus fuerzas en Santafé, donde se fortificó enviando una comision de paz al congreso, haciendo concesiones importantes: el congreso contestó duramente, negándolas, i el jeneral Baraya, con su ejército fuerte de 3,000 hombres, estableció su cuartel jeneral en Fontibon a tres leguas de Santafé, donde intimó a la ciudad que se rindiera a discrecion. Nariño contestó ofreciendo nuevas concesiones, entre ellas la de separarse del mando, i Baraya no quiso conceder ninguna. El dia 9 de enero de 1813 atacaron la ciudad por el lado de la Estanzuela, i al cabo de dos horas de combate fueron rechazados i derrotados, quedando prisioneros el gobernador Niño, 24 oficiales i 1,000 soldados. Solo se salvaron *reunidos* los 300 hombres que Atanasio Girardot te-

nia en Monserrate, quienes se retiraron en buen orden a Tunja. Nariño trató a los prisioneros con la mayor humanidad inclusive al gobernador Niño, que había sido su mas cruel enemigo, i al cabo de pocos dias los puso a todos en libertad. Miéntras la República se despedazaba en guerras civiles, don Toribio Montes en Pasto, Juan Sámano en Quito, Domingo Monteverde en Venezuela i Ramon Correa en Cúcuta tenian lista una fuerza de mas de 10,000 hombres para caer sobre la Nueva Granada. Por parte de la República no habia sino 300 hombres en Popayan, 300 en Pamplona, 1,000 en Cartajena, 1,000 en Santafé; i el congreso de Tunja (ya medio reconciliado con Nariño) tenia 500 hombres. Miéntras tanto el coronel Bolívar de acuerdo con Castillo, gobernador de Cartajena, se dirijia a batir a Correa, espulsando los enemigos de la Aguada i de otros puntos fortificados; i últimamente dió un combate en Cúcuta en que derrotó a Correa. En seguida se ocupó en organizar la expedicion libertadora de Venezuela, solicitando el permiso del congreso de la Union i auxilios de este i del presidente Nariño. El congreso le contestó dándole el despacho de Brigadier, el título de ciudadano de la Nueva Granada i prodigándole las espresiones mas lisonjeras. Desgraciadamente estalló una rivalidad entre el coronel Manuel Castillo i Bolívar. El congreso tomó parte a favor de este, dando un decreto bastante duro contra Castillo; i Bolívar salió con su expedicion de la villa de San Cristóbal en mayo de 1813 llevando la flor i nata de la juventud granadina; entre ellos iban Atanasio Girardot, Luciano D'Eluyar, Antonio Ricaurte, Francisco de P. Vélez, José María Ortega Nariño i otros jóvenes que consiguieron alta fama despues. Miéntras tanto se encendió la guerra civil entre Cartajena i Santamarta avivada por la tiranía que el coronel patriota Labatud ejerció en Santamarta despues de que esta ciudad fué ganada por las armas republicanas. Así se perdió otra vez Santamarta para la República,

i en la guerra que volvió a hacerle Cartajena no consiguió sino derrotas. El 30 de mayo llegó a Santamar- ta don Francisco Montalvo con el título de capitán general, pues la rejencia de Cádiz no reconocía ya los títulos de vireyes. Montalvo era natural de la Habana en lo cual no había ninguna ventaja, pues el feroz Enrile era habanero también i sin embargo diezmó a los americanos en la campaña de 1816. Montalvo venía a suceder a don Benito Pérez que residía en Panamá en una verdadera nulidad política. Suerte igual debía tocar a Montalvo por mucho tiempo. El congreso permanecía en Tunja i nada había adelantado en sus operaciones políticas. Viendo los crueles resultados de la federación, hasta las legislaturas de Antioquia i Cartajena, tan entusiastas federalistas, propusieron al congreso federal que se formara un gobierno central i fuerte; pero el presidente Tórres no quiso ni oír hablar de esto. Todo proyecto que tratara de alterar algo el acta federal lo repelía como una novedad peligrosa. El 1.º de julio de 1813 había entrado el brigadier don Juan Sámano en Popayan, i el gobierno a cargo del presidente Mazuera había emigrado a la ciudad de la Plata: la pequeña fuerza de 300 hombres se retiró a Cartago donde encontró al francés Manuel Servies, quien la dirigió en su retirada a la montaña del Quindío. Sámano quedó dueño de todo el estado del Cauca. En Antioquia deliberaron sobre la situación i eligieron dictador al coronel Juan del Corral. El congreso estaba ya reconciliado con Nariño i en prueba de esta reconciliación Nariño ofreció marchar al sur con las fuerzas de Cundinamarca. El congreso puso a su disposición las tropas que tenía i lo nombró jefe de la expedición. El 16 de julio de 1813, por invitación de Nariño, proclamó el colegio revisor de Cundinamarca la independencia absoluta i el desconocimiento de Fernando VII. En seguida salió Nariño con el ejército quedando el gobierno de Cundinamarca a cargo de don Manuel Bernardo de Alvarez. El ejército

constaba de 1,200 infantes i 200 de a caballo i llevaba por jefes al brigadier José Ramon de Leiva, a Campomanes, Servies, el coronel José María Cabal, i algunos jóvenes voluntarios que despues se hicieron conocidos, los jenerales Joaquin Paris i José María Vergara, el doctor Alejandro Osorio i otros; ganó la batalla del alto Palacé por lo cual se retiró Sámano de Popayan. Miétras tanto la espedicion granadina que habia ido a Venezuela a órdenes de Bolivar habia triunfado en Carache, Niquitao, Barinas, Los Horcones, Tinaquillo i Carácas. El sarjento mayor Santander que habia quedado encargado de la frontera con solo doscientos hombres, fué sorprendido por fuerzas superiores al mando del bárbaro Bartolomé Lizon i derrotado en la llanura de Carrillo. Coadyuvando a la campaña de Nariño salió de Antioquia al Cauca el coronel José María Gutiérrez con 200 hombres: en el valle del Cauca se le reunió el coronel Rodríguez con 300, que habia reunido en Ibagué, i siguieron reunidos protejiendo los pronunciamientos de todo el valle. Rodríguez se reunió en seguida con Nariño quedándose Gutiérrez en el Valle: i Nariño con 1,800 atacó a los ejércitos reunidos de Sámano, fuertes de mas de 2,000 hombres, en el punto de Calibío i los derrotó completamente. Sámano saqueó de pasada la ciudad de Popayan i fué a guarecerse en Pasto. Nariño entró en Popayan donde permaneció dos meses preparando su ejército para la campaña del sur. Entretanto en el norte los jefes republicanos Santander, Mac-Gregor, i Paredes destrozaron las fuerzas de Lizon i entraron al pueblo de Bailadores, al mismo tiempo que las tropas libertadoras de Venezuela, con lo cual quedó restablecida la comunicacion entre Venezuela i Nueva Granada cortada desde ántes de la accion de Carrillo. En el occidente, Cartajena bajo la dictadura de Torices que gobernó mui bien, era un foco republicano en incesante guerra con el foco realista que habia en Santamarta al mando del capitan jeneral don Francisco

Montalvo. Las fuerzas de Cartajena habian quemado en el curso de la guerra todas las poblaciones de la márjen oriental del rio, desde Sitionuevo cerca de su embocadura hasta el Cascajal, arriba del Puerto real de Ocaña, incluyendo la hermosa villa de Tenerife. Los realistas a su turno incendiaron a Ponedera, Campo de la Cruz, Candelaria, Tacamocho, Peñon, Margarita, Loba, Badillo, Rejidor i San Pedro, pueblos de la provincia de Cartajena. Con estos i otros escesos, la guerra se hacia con encarnizamiento i era popular. En este año falleció en Rio-negro el dictador Corral, uno de los hombres mas importantes de la revolucion, i que en asocio del distinguido doctor Félix Restrepo dió el primer golpe a la esclavitud, declarando libres los negros que nacieran de ese dia en adelante. Se introdujo la imprenta en Popayan i comenzó a redactarse el periódico semanal *La Aurora*; i al mismo tiempo se introdujo en el estado de Antioquia, donde comenzó a salir *La Gaceta Municipal de Medellin*. Nariño siguió para Pasto i llegó el 12 de abril al Juanambú, cuyo formidable paso estaba defendido por 1,300 hombres al mando de don Melchor Aimerich, sucesor de Sámano. El paso del Juanambú era inaccesible, pero las tropas de Nariño lo tomaron a viva fuerza concluyendo el asedio el 2 de mayo. El 11 de mayo dió la batalla del ejido de Pasto, i habiendo sobrevenido la noche se retiraron a sus campamentos; i aquel ejército vencedor ya en tres reñidas batallas vino a ser derrotado por la cobardía o la traicion (que la historia no ha decidido) de un jefe republicano. El coronel José Ignacio Rodríguez, de Cundinamarca, clavó la artillería i se retiró dejando en el campo abandonada parte de sus armas, su jefe i 200 hombres, porque todos los demas desalentados con el acto del coronel José Ignacio Rodríguez, se retiraron tras de él en confusa derrota. Nariño habia dormido sobre las armas en una colina: llegó por la mañana al campo i lo encontró solo: sus compañeros se derro-

taron igualmente no quedando con él sino los oficiales Pombo, Díaz, Pardo, Nariño hijo i el heroico Cabal. Nariño los envió a todos a que hicieran devolver el ejército, i perdida esta esperanza, no quiso volver derrotado a su patria i se presentó a Aimerich, quien lo sepultó en un calabozo mientras lo fusilaba, segun la órden que mandó de Quito el gobernador Móntes. La pérdida de esta expedicion causó en la república un desaliento tanto mas hondo cuanto mayores habian sido las esperanzas que habian concebido. El jeneral Leiva, jefe de las tropas salvadas en el ejido de Pasto en número de 900 hombres, ofreció desde Popayan a Aimerich 70 oficiales prisioneros de los que hubiese en Venezuela en rescate por Nariño; i el congreso federal teniendo noticia, que despues resultó falsa, de que en Venezuela se habia hecho prisionero al mariscal de campo, don Juan Manuel Cajigal, solicitó de ese gobierno el prisionero para canjearlo por Nariño. En Cundinamarca hubo duelo público por aquel suceso. Nariño fué remitido por Quito, Lima i el Cabo de Hornos a la cárcel de Cádiz, donde estuvo preso seis años. El congreso federal envió al doctor don José María del Real para que defendiese los derechos de las nuevas repúblicas ante el congreso de Chatillon, i al doctor Agustin Gutiérrez para que comprase armas. Trató de formar un ejército, pues se sabian ya los desastres ocurridos a la expedicion de Bolívar en Venezuela. El 23 de setiembre de 1814 se reformó el acta federal por la cual se encargó el poder ejecutivo a tres individuos que debian gobernar por turno. Fueron elegidos los señores Manuel Rodríguez Torices, gobernador de Cartajena, Custodio García Rovira, gobernador de la provincia del Socorro, i José Manuel Restrepo, secretario del gobernador de Antioquia. Todos tres se hallaban ausentes, i en su lugar se nombró interinamente suplentes.

LVI.

1814. LOS SEÑORES JOSÉ MARÍA DEL CASTILLO, JOAQUÍN CAMACHO I JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID llenaron interinamente el lugar de los ausentes i se instalaron el 5 de octubre de 1814, siendo reconocido este poder ejecutivo por el ejército i por los gobiernos de las provincias. Este poder ejecutivo compuesto de tres individuos, era un monstruo en el cual no podia haber unidad de accion en los momentos en que mas necesitaba. Bolívar llegó a Cartajena i siguió a Tunja para presentarse al congreso i darle cuenta de su desgraciada comision. Apénas llegó lo nombró el congreso jefe de la 2.^a expedicion que debia obrar sobre Santafé i reducir esta ciudad a que obedeciese al gobierno de la Union. Los lectores recordarán que la primera expedicion al mando de Baraya habia sido derrotada por Nariño en la accion de San Victorino. Nariño, preso por los españoles, no podia defender ya el gobierno que habia organizado; i su sucesor en el mando no podia obrar los mismos prodijios que Nariño, aunque sí tenia sus mismas ideas contra la federacion. Las guerras civiles, los españoles i sobre todo, la imprevision, habian arruinado todas las otras provincias, a escepcion de Antioquia que era, despues de Santafé, la que se habia manejado con mas cordura. Nariño habia conservado al estado de Cundinamarea floreciente i sin partidos políticos, gracias a su orijinal sistema de gobierno que hacia interesar en su favor todas las clases de la sociedad i estirpaba la oposicion sin mas armas que la bondad i el talento. Santafé estaba intacta como en el 20 de julio de 1810: la revolucion no habia pasado por ella, i como ántes de la revolucion, por ser la capital del vireinato era la ciudad mas importante, resultaba que su prosperidad la hacia aparecer como un oasis en medio de la devastacion universal.

En las demas provincias la federacion lo habia re-

vuelto todo: en Santafé el centralismo lo habia conservado todo. En las demas provincias se espulsaba o se perseguia de muerte a los españoles por el hecho de serlo i Nariño los habia tolerado en Santafé, de lo cual le hacian un cargo los del gobierno federal. Por estos motivos la ciudad estaba llena de poblacion i de recursos, a lo que se agregaba que ella poseia la casa de moneda que rendia considerables productos al gobierno. El gobierno federal nunca se habia conformado con no poseer a Santafé, i en estas circunstancias mucho ménos. Existia otra razon; cuando las provincias gastaban su tiempo en discutir cuáles de las actas fundamentales de los estados norte-americanos adoptaban, Nariño se ocupaba en dar un gobierno vigoroso i querido de los pueblos a Cundinamarca i en comprar fusiles en el extranjero para defender el estado de los españoles. El gobierno federal habia pedido al de Cundinamarca muchas veces esos fusiles que no le habian sido dados, pues los reservaban para defenderse del congreso mismo i de los españoles. El congreso federal, o mejor dicho, don Camilo Tórres que era el alma de aquella corporacion i que habia adivinado desde el primer momento el valer de Bolívar, determinó aprovecharse de él contra el gobierno de Cundinamarca para acabar de una vez con la resistencia. En tal virtud, hizo venir a marchas forzadas i con la mayor reserva las tropas que tenia el jeneral Urdaneta en Cúcuta. Quedóse el coronel Santander al frente de unos pocos hombres, cuando los españoles tenian 2,000 en Mérida i la Grita. Urdaneta trajo 800 fusileros de los tres batallones venezolanos de la Guaira, Barlovento i Valencia, un escuadron de dragones i una compañía de tropas granadinas, todos desnudos i atravesando las cimas heladas de la cordillera para venir a Santafé. En Pamplona se reunió Urdaneta con Bolívar i siguieron juntos a Tunja, i en Santa Rosa, pueblo de la provincia de Tunja, encontraron cinco españoles que vivian allí en paz i los mataron,

por lo cual merecieron estos jefes severas reprensiones de parte del congreso federal. En seguida marcharon sobre Santafé, i el gobierno ofició al dictador Álvarez para que evitara la guerra haciendo entrar a Cundinamarca en la federacion i prometiendo si hacia esto la mas solemne garantía a las personas i propiedades de los cundinamarqueses. Álvarez al saber estos aprestos convocó una asamblea de padres de familia, la que se reunió el 3 de diciembre en el convento de San Agustin en número de mas de 1,000 personas. La opinion de todos fué que Cundinamarca no debía entrar en federacion i sí defenderse de las tropas agresoras. Bolívar se presentó en la sabana con 1,300 soldados de línea i 500 de caballería. En Santafé habia 500 hombres de línea i 900 de milicias recién organizadas, mandadas por el ilustre prócer de la independenciam, don José Ramon de Leiva. Bolívar acampó en Techo, a una legua de distancia de Santafé, i desde allí dirigió una intimacion a Álvarez i una carta a don Juan Jurado; pero no obtuvo contestacion favorable. Una de las cosas que habia irritado mas al pueblo era que el congreso hubiera llamado venezolanos para atacarlo, pues aunque no habia odio contra los venezolanos, se miraba mal como intervencion de estraños. El 10 de diciembre empezó el ataque, el 11 Servies estrechó la línea hasta la calle real. Bolívar mismo quitó la lápida puesta en San Victorino para perpetuar la memoria del 9 de enero en que fué derrotado allí mismo el ejército de la Union. El 12 hubo un armisticio que concluyó por una capitulacion. La pérdida del ejército del congreso fué de 200 soldados i 4 oficiales muertos i 100 heridos. La pérdida de los sitiados fué menor. La ciudad padeció mucho en los ataques, sinembargo del valor que desplegaron sus defensores. Fué saqueada, especialmente en el barrio de santa Bárbara. Los soldados se llevaron los libros, instrumentos i papeles preciosos que existian en el Observatorio astronómico i los venezolanos

mataron algunos españoles. Así terminó la conquista de Santafé: al saberla el gobierno federal, decretó regocijos públicos i acciones de gracias al Todopoderoso; i al jeneral Bolívar le envió en premio el despacho de capitán jeneral de los ejércitos de la Confederación. Bolívar siguió a Tunja a ponerse de acuerdo con el gobierno federal sobre el plan de campaña contra los españoles. Se decidió empezar por la costa i siguió al frente de 2,000 hombres para Cartajena a recibir, según las órdenes del gobierno de la Unión, los auxilios en armas i municiones que hubiese en aquella plaza; pero el coronel Manuel Castillo era enemigo personal de Bolívar i le declaró la guerra después de mútuas querellas. Bolívar en un consejo de oficiales determinó sitiarse la ciudad de Cartajena: doloroso estremo! No pudo tomarla, i entonces i por mediación de algunos amigos comunes, se celebró una capitulación. Las tropas venezolanas al mando del jeneral Palacios quedaron a órdenes del gobierno de Cartajena i Bolívar se embarcó para Jamaica en mayo de 1815. En los otros estados habian ocurrido sucesos importantes. El jeneral Urdaneta habia enviado a Casanare los mejores oficiales de caballería que trajo de Venezuela, el coronel Miguel Valdez, el sarjento mayor Pedro Leon Tórres, el capitán José Antonio Páez i otros que después fueron famosos. Estos formaron la base de aquella homérica caballería de los Llanos que bajo el nombre de *ejército de oriente* destrozó a los españoles i conquistó muchas páginas en la historia. Estos hombres montaban caballos bravíos del desierto, que domaban con habilidad sin igual, i medio desnudos, con su lanza en la mano, marchaban sobre los tercios españoles como una tempestad. En el estado del Cauca habia sido reemplazado Aimerich, el carcelero de Nariño, por don Aparicio Vidaurrázaga, quien se movió de Pasto sobre Popayan al frente de 500 hombres.

1815. CUSTODIO GARCÍA ROVIRA, TORICES i el brigadier JOSÉ MIGUEL PEI, natural de Santafé, miembros del poder ejecutivo. El congreso federal se trasladó a Santafé en donde continuó sus sesiones el 2 de enero de 1815. A la sazón en Cartajena los bandos habían llegado al último punto de corrupción. El coronel Castillo, partidario de García Toledo, marchó sobre Cartajena contra la facción de los Piñeros; pero D'Eluyar, comandante de armas, dió un golpe de estado en la madrugada del 5 de enero, poniendo presos a los dos gobernadores que se disputaban el mando. Hizo reunir la legislatura a las cinco de la mañana con orden de que a las ocho de la mañana precisamente estuviese nombrado un nuevo gobernador, i recayó la elección en el doctor Pedro Gual, caraqueño, que empezó allí su larga i virtuosa carrera tan conocida en América. Gual desterró a Jamaica a los Piñeros, restableció la paz, reunió la legislatura el 24 de enero, renunció al mando i pidió su pasaporte para el extranjero. Mientras Castillo, cuya cerril enemistad con Bolívar costó la pérdida de la república, gastaba las fuerzas de los cartajeneros en esta lucha infausta, Calza por el norte abría campaña contra los patriotas. El segundo, Pacheco, fué derrotado en Guadalito por los jefes llaneros, Olmedilla i Páez, el 29 de enero de 1814. El sanguinario Bóves había ganado a costa de su vida, la batalla de Urica; i su segundo, Moráles había tomado a Maturín. Estos dos hechos de armas habían completado la pacificación o destrucción de Venezuela, i los 6,000 soldados españoles que había en ella se preparaban a inundar la Nueva Granada. Todo esto tenía su término en los momentos en que el coronel Castillo espulsaba de Cartajena al futuro libertador de Colombia i del Perú. Para colmo de males, se fueron con Bolívar los jenerales Pedro Briceño Méndez, Mariño, los Carabaños i otros jefes

que sabian tomar banderas españolas. Quedó el jeneral venezolano Florencio Palacios mandando los 1,200 veteranos que dejó Bolívar. La enemistad entre Castillo i Palacios estalló bien pronto i con ella se disolvió el pequeño pero lucido ejército de Bolívar. En tales circunstancias escribió desde Margarita al capitán jeneral don Francisco Montalvo, en Santamarta, un jefe español llamado don Pablo Morillo que acababa de llegar a Tierra firme al frente de 10,000 hombres.

LVIII.

1815. LOS SEÑORES PEI, TORICES I ANTONIO VILLAVICENCIO, miembros del poder ejecutivo: lo ejercia en turno el brigadier Pei, por renuncia de García Rovira. Villavicencio era gobernador de la provincia de Tunja. En el sur Vidaurrázaga invadió el valle del Cauca enarbolando bandera negra: fué el primer grito de guerra a muerte que se oyó en América. Dió sin consecuencia alguna los combates del puente de Ovejas, de la loma del Pital, del alto de Mondomo i de Cucaron i se presentó el 5 de julio en el paso del Palo a poca distancia de Caloto. Vidaurrázaga, Cucalon i Soriano mandaban a los realistas: el ilustre jeneral Cabal, el sarjento mayor Pedro Murgueitio, el capitán Liborio Mejía i el coronel Servies, eran los jefes de 1,000 soldados patriotas del Cauca i Antioquia. La accion fué reñida i la ganaron los republicanos matando 315 españoles i tomando 500 prisioneros que fueron remitidos a Casanare, sin contar con Joaquín de Paz, el jefe patiano, que fué fusilado con 100 mas. Vidaurrázaga huyó el primero i por su cobardía fué destituido i reemplazado por el brigadier Sámano que ántes habia sido destituido por las derrotas de Palacé i Calibío, i por el saqueo que permitió a sus tropas en Popayan. El gobierno jeneral organizó una espedicion en Ocaña, para tomar a Mompos ocupado por los españoles, por lo cual estaba interrumpida la comunicacion de la costa con el

interior. Se dió orden al coronel Santander que marchase de Cúcuta don 200 fusileros i 100 lanceros sobre Ocaña, i al teniente coronel José María Vergara se le enviaron de Santafe 150 fusileros con el mismo objeto ; pero con tan pequeña fuerza no pudo Santander atacar a Mompos i tuvo que limitarse a la defensiva. La escuadrilla de la Union tomó la fragata española llamada *Neptuno*, i el capitan Brion llegó a Cartajena conduciendo al teniente coronel José María Duran, que traía un copioso parque, tres imprentas i una armería, todo por cuenta del gobierno federal ; pero este armamento no pudo pasar de Cartajena. Morillo llegó a Santamarta desde donde organizó su futura campaña de destruccion, i se presentó en Cartajena el 18 de agosto de 1815 llevando en su compañía al desleal habanero, don Pascual Enrile, al capitan jeneral Montalvo, los dos inquisidores de Cartajena i 10,000 hombres por mar i tierra. En la ciudad habia 3,600 mandados por Castillo, Palacios, Bermúdez, Rieux, Cortéz, Campománes, Narváez, Herrera i Montilla. La marina estaba defendida por los bongos armados en guerra i la escuadrilla era mandada por un brigadier, cuyo apellido era una gloria de Cartajena i al mismo tiempo una irrision de su desgracia en este segundo sitio mas famoso i sangriento que el anterior. Este apellido era el de Eslava. Nada hai igual al patriotismo de los cartajeneros en aquella época, nada igual sino es el horror del sitio que se siguió. El célebre García Toledo quemó sus haciendas de Guayepo i Barragan para que no sirvieran a los enemigos de su patria. Los moradores de la ciudad regalaron cuanto poseian para que se les diese raciones a las tropas : las mujeres ofrendaron sus joyas i las comunidades religiosas la plata de las iglesias : todos los campos de Cartajena quedaron desiertos i quemados, i sus habitantes entraron a la ciudad : Morillo colocó sus buques en derredor de la península i sus hombres en derredor de la ciudad : la ciudad cerró sus puertas, cargó sus sesenta caño-

nes i se hizo silencio en la tierra i en el mar. Duró aquel sitio portentoso, en que cada pormenor es un combate, hasta el día 5 de diciembre en que determinaron los sitiados evacuar la ciudad i buscar la libertad en las lanchas, miéntras las mujeres, los ancianos i los niños, que eran la mitad de la familia de los que se alejaban, iban a buscarla en los bosques. Murieron en el sitio, en los combates, en los hospitales i en el mar la mayor parte de sus defensores: no se puede calcular los que murieron de hambre i de peste. Los alimentos se habian agotado completamente a los dos meses del sitio, i pasaron dos mas manteniéndose con estiércol de palomo, ratones, cueros de las cartucheras i otras sustancias por el estilo. El mismo dia que desocuparon la plaza llegaron 10 bergantines que traian los víveres que se habian pedido a los Estados Unidos al comenzar el sitio! Engañados, porque la bandera tricolor flotaba todavía en las almenas, cayeron en poder del enemigo. Al ver a los buques, los patriotas que huian en las lanchas, quisieron volver a la ciudad a continuar batiéndose; pero un traidor les cerró las puertas. Miéntras pasaba el sitio, el congreso federal trataba desde Santafe de arbitrar recursos para sostener los ejércitos patriotas; pero esto lo hacia con toda aquella flojedad de accion, con esa falta de táctica que caracteriza a los cuerpos deliberantes, donde por haber muchos que representen la opinion, sucede que la opinion no es representada por nadie. Decretó por la primera vez una contribucion jeneral que debian pagar los ciudadanos segun sus propiedades i segun la estimacion que de ellas hicieran los mismos dueños. Discutió tambien el escudo de armas i los sellos de la república, el tipo de las futuras monedas, los uniformes de las tropas i de los empleados, i la asignacion de los sueldos. Se descubrió una conspiracion de los realistas en Santafe; sus jefes fueron juzgados i condenados a diez años de presidio en Cartajena, en esa Cartajena que se deba-

tia en tales momentos en los horrores de un sitio, i que en vez de mil presidiarios hubiera preferido un solo barril de harina. En Casanare mandaba las tropas republicanas el jeneral Joaquin Ricaurte, compuestas de 1,000 hombres de caballería i 150 de a pié. Calzada se movió sobre él al frente de 2,300 hombres, i fué derrotado por Ricaurte en la llanura de Chire el 31 de octubre. En estas circunstancias el congreso viendo prácticamente que un poder ejecutivo plural era mas que inútil, perjudicial, determino elejir un dictador con el título de presidente de las provincias unidas i que debia durar seis meses.

LIX.

1815. EL DOCTOR CAMILO TÓRRES fué elejido presidente de la Union. El congreso, para no olvidar sus tradiciones, cometió desaciertos aun en este paso que parecia acertado. Elijió un dictador, i sin embargo, atento a las fórmulas, le daba el nombre de presidente i le adjuntaba un vicepresidente i un consejo de estado compuesto de seis miembros, la cosa mas inútil del mundo para un gobernante a quien se le mandaba proceder discrecionalmente. Toríces ocupó la vicepresidencia, i los tres miembros que salian del gobierno, formaban el consejo de estado junto con los tres miembros del poder ejecutivo. Tórres se negó abiertamente a admitir el destino, diciendo que la república se hallaba espirante i que él no se consideraba capaz de obrar un milagro para darle la vida, i con ella un vigor que jamas habia tenido. Al fin, por súplicas de sus amigos, convino en aceptar la presidencia, mas bien para evitar los horrores de la anarquía i las violencias de los realistas, que con la esperanza de salvar la patria. Se le concedieron facultades extraordinarias para negociar con los jefes españoles, siempre que obtuviera en beneficio de los pueblos las ventajas posibles que a lo ménos disminuyeran sus males, pues la mayoría de los miembros del congreso no tenia ya esperanza al-

guna de conservar a los pueblos su independencia. Entretanto Calzada, despues de su derrota en Chire, se escapó con las tropas que le quedaron para Cúcuta; i aunque una columna de Tunja, al mando del gobernador Antonio Palácios, batió su vanguardia, en Balágula, él siguió rápidamente, llegó a Pamplona, se rehizo, volvió con 200 hombres i derrotó al jeneral Urdaneta en el rio Chitagá. Santander quedó cortado i tuvo que abandonar a Ocaña, por cuyo motivo la comunicacion entre Calzada i Morillo, que sitiaba a Cartajena, quedó espedita. Morillo entró a Cartajena abandonada, el 6 de diciembre: tomó allí un parque capaz de esterminar a dos ejércitos espedicionarios: el mismo parque que poseia Castillo, i que no quiso dar a Bolívar para atacar a Santamarta i defender la república. Apesar de la ruina de Cartajena, Morillo logró sacar de ella \$ 100,000, mató a muchas personas, entre ellas algunos elefantiacos i tomó prisioneros a don José María Portocarrero, comisionado de Santafé, i al jeneral Castillo. Los emigrados, en número de 4,000, fueron diezmos por los naufragios, por los corsarios, por el hambre i por las enfermedades, i otros cayeron en poder de los españoles: no sobrevivieron por todos sino 400 personas, entre las cuales se contaban tres jóvenes i desconocidos militares: Lino de Pombo, Francisco de Paula Vélez i Antonio José de Sucre. De estos tres jóvenes, el primero fué despues el sabio matemático i el hombre de estado que respetaban ámbos partidos hasta su muerte, acaecida en 1862: el segundo fué el jeneral Vélez, el héroe de Casa-fuerte, el compañero de Ricaurte i Jirardot; i el tercero, el vencedor en Ayacucho. Calzada, desde Pamplona emprendió una falsa retirada ácia Ocaña, atravesando el páramo de Cachirí, con una division de 200 hombres: hubo un combate parcial entre sus tropas i las del jeneral Rovira, en que quedó este victorioso; pero el 12 de febrero de 1816 se dió la batalla de Cachirí, en que quedaron completamente derro-

tados los 1,000 hombres de nuestro ejército i Calzada quedó dueño del pais hasta Vélez: es decir, que los españoles poseían ya los que hoi son estados de Bolívar, Magdalena, Santander i a medias el del Cauca. El presidente Tórres, que habia hecho ya varias renunciaciones de su destino, la reiteró en esta vez con tal enerjia, que fué preciso admitirla.

LX.

1816. EL DOCTOR JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID fué elegido presidente i tomó posesion de su destino el 14 de marzo de 1816, habiéndolo renunciado ántes, i no lo admitió al fin sino haciendo en el acto de posesionarse una protesta de que no respondia de los resultados i que no se creia con las fuerzas necesarias; pero que aceptaba porque no se le admitia su renuncia. Madrid era natural de Cartajena, habia nacido el año de 1790, i era de profesion médico, aunque todas sus cualidades, empezando por su bondadoso carácter, lo inclinaban a la carrera de la literatura. Estaba en el congreso como diputado por Cartajena, i se habia distinguido en la discusion por su palabra vivaz i sus discursos. Sinembargo el amable i talentoso cantor de las Rosas no tenia (i esto hubiera sido un defecto en él) las rudas cualidades de un militar. En tiempo de paz hubiera sido un distinguido majistrado civil. Comenzó a trabajar activamente en formar un ejército i en componer las armas, i publicó un bando anunciando caballerosamente que él saldria a la cabeza de los patriotas que quisieran combatir por la patria. Todo fué en vano! El desaliento era mortal. Morillo fusiló en Cartajena a los señores Manuel Castillo, Manuel Anguiano, Amador, Pantaleon Ribon, Antonio José Ayo, José María García Toledo, Miguel Granados, José María Portocarrero i al inglés Santiago Stuart; i si los otros presos se salvaron, fué porque Morillo se ausentó, i porque Montalvo, que quedó con el mando, i el oidor Jurado, que estaba entónces en Cartajena

i retribuyó a los patriotas los beneficios que habia recibido en Santafé, eran hombres escelentes.

Antes de salir de Cartajena Morillo distribuyó sus jefes i su ejército. El coronel Miguel de la Torre marchó a unirse con Calzada en el norte, don Julian Bayer a conquistar el Chocó i el coronel Francisco Warleta, a Antioquia. Dejó 2,656 hombres a Montalvo en Cartajena i él siguió al interior con el resto del ejército: fusiló a Miguel Carabaño en Ocaña; i habiendo muerto Fernando Carabaño ántes de llegar a Mompos, hizo pasar su cadáver por las armas. Madrid salió de Santafé para Cipaquirá donde debia reunir su ejército que estaba a órdenes del coronel Servies; pero este jefe altanero e insubordinado no quiso obedecer sus órdenes ni el plan de campaña combinado por Madrid, que consistia en la retirada a Popayan para unirse allí con los patriotas del sur, concentrando todas las fuerzas republicanas en un solo punto i poder defenderse mejor. En culpables dilaciones hizo pasar un tiempo precioso, obligando a casi todo el ejército a desertar para esconderse. La Torre ocupó a Santafé el día 6 de mayo. Santander, Servies i 200 hombres mas, llegaron a Pore en los llanos de san Martin, i Madrid siguió al sur con unos pocos hombres. Calzada habia hecho fusilar en Jiron al señor Pedro Arévalo i en Leiva al doctor Joaquin Umaña: sabiendo esto los patriotas emigraron unos con Servies i otros con Madrid, quedándose otros en Santafé por imposibilidad de escaparse. A tiempo que Warleta i Bayer sometian a Antioquia i al Chocó, el gobernador Móntes ordenó desde Quito al brigadier Sámano que invadiera otra vez el Cauca; de manera que la república i los patriotas quedaron encerrados dentro de un círculo de hierro, formado por siete ejércitos: el primero, rejido por Sámano, ocupaba el litoral del Pacífico; el segundo i tercero, a órdenes de Bayer i Warleta, ocupaban el Chocó i Antioquia; el cuarto, a órdenes de Montalvo, ocupaba la costa del Atlántico; el

quinto, mandado por La Torre i Calzada, dominaba desde la frontera de Venezuela hasta Santafé; el sexto, a órdenes de don Carlos Tolrá, dominaba a Neiva, i el sétimo, rejido por Morillo i Enrile, estaba en Mompos. Todos estos ejércitos se movian ácia el centro en donde se iban a levantar 300 patíbulos. En Popayan habia un cuerpo de 725 patriotas mandados por el jeneral José María Cabal. Los jefes i oficiales de grados superiores, formaron una junta militar para deliberar sobre la situacion i nombrar sucesor de Cabal, que habia renunciado el mando porque el ejército no estaba contento con él, a causa de que no queria presentar batalla juzgándola perdida. En su lugar nombraron al teniente-coronel Liborio Mejía. A esta junta asistieron el presidente Madrid i cinco miembros del congreso que habian llegado a Popayan, i fueron los señores José Gabriel Peña, frai Diego Padilla, Emigdio Troyano, José Antonio Bárcenas i Juan de Sotomayor. Madrid invitó estos señores a que reunidos en congreso dictaran las providencias oportunas. Así lo verificaron, i declararon que el presidente de la Union habia cesado en sus funciones por haber renunciado su destino i retirádose a Cali.

LXI.

1816. CUSTODIO GARCÍA ROVIRA. Conforme a los deséos de las tropas, la junta del congreso nombró presidente dictador de la república al jeneral Custodio García Rovira, que se sabia estar en camino para Popayan, i para vicepresidente al comandante LIBORIO MEJÍA, quien entró a ejercer el mando por ausencia del presidente. El deseo del ejército era atacar a Sámano, que estaba fortificado en la cuchilla del Tambo, a lo cual se habia denegado Cabal. Mejía le dió gusto, i el 29 de junio hicieron prodijios de valor sobre las trincheras de Sámano, i lo hubieran vencido si no hubiera sobrevenido por la espalda una columna de patianos que decidió la victo-

ria. Los republicanos fueron completamente derrotados i el pequeño resto que quedó se retiró a la ciudad de la Plata, donde sufrieron una segunda derrota, en un combate que les dió el coronel Tolrá el dia 10 de julio. Pocos dias despues cayeron prisioneros García Rovira i Mejía, con cuyo hecho se cerró la lista de majistrados de la república. En Casanare quedaban tres columnas de tropas republicanas: la que mandaba Servies, la que organizaba el jeneral Urdaneta, que era la mas numerosa, i la de Valdes. La division que habia envenenado la república desde su nacimiento, existia entre estas tres columnas como si estuvieran en medio de la mas completa paz. Sinembargo, el 29 de junio, una columna española fué derrotada por Urdaneta i Servies. El 16 de julio celebró Valdes una junta de jefes con el objeto de terminar la anarquía i que los patriotas se sometieran a un solo jefe. La junta eligió de majistrado civil al doctor Fernando Serrano, i de jefe militar al coronel Francisco de P. Santander. La primera órden que dieron los nuevos jefes fué que se reconcentraran en el pueblo de Guadualito todas las fuerzas que habia en Casanare i los patriotas emigrados en aquella provincia. En aquel puñado de hombres estaba representada la república: no quedaba un soldado por fuera en toda la estension de la Nueva Granada; i los miembros del gobierno jeneral i de los gobiernos de las provincias juntamente con los patriotas mas ilustres habian ido cayendo unos tras otros prisioneros en manos del ejército espedicionario, o sea de su jefe, el feroz del ejemplable asesino don Pablo Morillo.

El terror.

LXII.

1816. D. PABLO MORILLO, teniente jeneral del rei, jefe del ejército espedicionario, asesino de los patriotas i mas tarde conde de Cartajena, entró en la no-

che del 26 de mayo a Santafé. Morillo habia empezado su carrera militar en clase de soldado e hizo la guerra a los franceses durante la invasion: se distinguió en Badajóz cuando lo atacó el mariscal Soult: sirvió despues bajo las órdenes de Lord Wellington, i cuando concluyó la guerra era mariscal de campo. Fernando VII lo envió a América como el hombre mas apropósito para sujetar *rebeldes*, con el despacho de teniente-coronel. Su segundo, el mariscal de campo don Pascual Enrile, era natural de la Habana e hijo del marques de Casa Enrile: tenia mucho influjo sobre Morillo i era mas sanguinario que él. La primera providencia de Morillo fué revocar el indulto publicado por la Torre en Cipaquirá, señuelo con que habia atraído a muchos patriotas escondidos i que Morillo se apresuró a enviar a la cárcel. Para juzgarlos formó un tribunal militar llamado *consejo permanente de guerra*, formado por el gobernador de Santafé, coronel Antonio María Casano, su asesor doctor Faustino Ramírez, natural de Antioquia, i siete oficiales españoles. Se nombraba al reo por defensor un oficial español que muchas veces no era sino un nuevo acusador. El juicio se formaba sumariamente i se sentenciaba en 48 horas. Tenia llenas las dos cárceles de Santafé, el colejio del Rosario i el convento de la Tercera. Creó Morillo otro tribunal militar que llamaba *consejo de purificacion*: su destino era juzgar a los reos que no merecian pena capital. El tribunal condenaba a muchos a servir en clase de soldados e imponia fuertes multas pecuniarias para la subsistencia del ejército, para sus jefes i para los mismos jueces. La *junta de secuestros* fué la tercera invencion de Morillo para oprimir i vejar a la Nueva Granada. Los bienes de todos los patriotas que jemian en los calabozos, fueron embargados con el mayor rigor; i sus familias quedaron a un tiempo en la horfandad i en la miseria. La apertura de nuevos caminos fué el cuarto medio de que se valió Morillo i Enrile para añadir i de-

solar a la Nueva Granada. Emprendió a un mismo tiempo 13 caminos por agrias montañas, donde los granadinos estaban obligados a trabajar manteniéndose a su costa. En estas obras se gastaron inútilmente \$ 100,000 sin fruto ninguno para el país, porque si todos los caminos fueron empezados, ninguno fué concluido. Otro medio empleado por Morillo, fué el de un reclutamiento continuo i severo de todos los jóvenes granadinos. A las señoras de Santafe las desterró de la ciudad a diferentes pueblos, añadiendo a la calumnia la barbarie, pues en las circulares a los alcaldes les encargaba que las vijilase por ser herejes i de malas costumbres; i últimamente, se organizó un presidio en la ciudad para condenar a trabajos forzados a los granadinos que no merecian pena capital i que tampoco servian para el ejército. La sociedad granadina, quedó distribuida segun el sexo, edad i compromisos, en los cadalsos, cuarteles, presidios i reclusion, i sus bienes a la junta de secuestros. Los asesinatos fueron comenzados el dia 8 de junio de 1816 en el coronel Antonio Villavicencio i siguieron por todo el tiempo que Morillo estuvo en Santafe: 125 hombres escojidos entre lo mas selecto del país por su ciencia, riqueza, rango i compromisos, fueron destinados al patíbulo, ya en Santafe, ya en otros lugares a donde los mandaban para que los vieses morir sus familias. Los lugares sagrados para nosotros, donde se derramó tan jenerosa sangre, fueron, en Santafe, la plaza mayor, la huerta de Jaime, la plazuela de San Francisco, la alameda nueva i la calle de San Victorino. Los hombres que murieron así, fueron Camilo Tórres, Joaquin Camacho, Francisco José de Caldas, José Gregorio Gutiérrez, José Ayala, Frutos Gutiérrez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Jorje Lozano, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Torices, José María Dávila, José María Cabal, Antonio Baraya, Custodio García Rovira, Liborio Mejía, el conde de Casa Valencia i otros muchos. Los gobernadores de las provincias por su parte arcabu-

zeaban, azotaban, robaban, torturaban, i quemaban a mansalva seguros de la aprobacion de sus jefes. Seis meses duró el reinado de Morillo en la Nueva Granada; i si se escaparon del cadalso otros patriotas, fue porque llegó una real órden revocando las facultades amplias i extraordinarias concedidas ántes por el rei al *pacificador* de la Nueva Granada, mandando que los reos fuesen juzgados por sus jueces naturales i con arreglo a las leyes españolas.

Los jefes del ejército expedicionario que hemos nombrado, son merecedores de la execracion; pero hubo muchos como Montalvo, Jurado, Latorre, algunos jefes de segundo órden i otros miembros del ejército, que hicieron cuanto les fué posible por salvar a los granadinos, i que deploraban los excesos de los expedicionarios. Nuestros mas crueles enemigos fueron los americanos realistas: ellos no perdonaban ni al que Morillo perdonaba!

LXIII.

1816. DON FRANCISCO MONTALVO, virei i capitán jeneral, comenzó a mandar el reino con la partida de Morillo que salió de Santafé el 6 de noviembre. Al principio la autoridad de Montalvo no se estendió sino a Santamarta i su costa, a consecuencia de que todo el pais era independiente. Cuando vino Morillo provisto de facultades jenerales, tuvo Montalvo una débil vislumbre de autoridad, i ganó alguna mas con la partida de ese ominoso pacificador; pero no la tuvo por entero, porque Morillo dejó en Santafé de gobernador militar al brigadier don Juan Sámano con una fuerza efectiva de 3,060 hombres, i este jefe mandó por su cuenta en el interior de la república. Morillo partió para Venezuela por el norte de la Nueva Granada, i apénas estuvo fuera del territorio, el virei Montalvo mandó suspender la abertura de los caminos que habian sido unos verdaderos presidios, i dispuso que la real audiencia compuesta de los oidores don Juan Jurado i don Francisco Cabre-

ra, se instalara en Cartajena. Así comenzaron a respirar un poco los habitantes de la Nueva Granada, aunque los fusilamientos siguieron en Santafé. Apenas se alejó el ejército de Morillo comenzaron a levantarse guerrillas en Casanare. La principal era acaudillada por el coronel Ignacio Mariño, fraile dominicano i párroco de una de las parroquias de Casanare. Otra era acaudillada por el famoso Nonato Pérez i otras dos por Juan Galea i el capitán Manuel Jiménez. Estas guerrillas consiguieron batir una columna de caballería española. Aprehendieron al teniente coronel Bayer a quien fusilaron, i tomaron dos destacamentos españoles. En el Socorro i Tunja aparecieron otras guerrillas: una de ellas era mandada por un fantástico capitán Niebla, cuyo verdadero nombre era José Ignacio Ruiz, i otras por los dos hermanos Salazares i por Ignacio Calvo, que causaron muchos daños a los españoles. El 27 de mayo de 1817 entraron a Santafé los oidores Jurado i Cabrera que venían a reinstalar la real audiencia: poco después se les agregaron los oidores don Hilario Chica i don Miguel Novas. El 18 de junio publicó el virei Montalvo un indulto amplísimo por el cual se desocuparon las cárceles; pero el brigadier Sámano recibió nuevas i mas amplias facultades de Morillo que estaba en la isla Margarita. Provisto de estas facultades Sámano, volvió a llenar las cárceles i a ensangrentar los cadalsos. Entre las víctimas mas notables se cuenta la heroína Policarpa Zalabarrieta, la cual porque remitía noticias a los patriotas de Casanare, fué fusilada en la plaza mayor de Santafé el 14 de noviembre, en asocio de su amante Alejo Sabarain i de los señores Antonio Galiano, José Manuel Diaz, Joaquin Suárez, Jacobo Marufú, José María Arcos i Francisco Arellano. Por este tiempo apareció la famosa guerrilla de los Almeidas que al cabo fue derrotada en Chocontá.

LXIV.

1818. DON JUAN SÁMANO fué nombrado virei en reemplazo del capitán Montalvo, quien entregó el mando en Cartajena. Sámano tomó posesion en Santafé el 9 de marzo de 1818. Morillo habia sido dominado por Enrile: Sámano era dominado por don Cárlos Tolrá i ámbos favoritos eran a cual mas sanguinarios. Por fortuna Tolrá fué reemplazado por el coronel José María Barreiro, a consecuencia de una derrota que sufrió en un combate con las guerrillas patriotas de Casanare. En abril de 1819 tomó a Portobello el jeneral Mac-Gregor, la que fué perdida casi al mismo tiempo. Barreiro hizo una expedicion por los llanos de Casanare, completamente inútil, pues no pudo tomar ni un solo hombre. En Tunja, en Pamplona i en Neiva, aparecieron varias guerrillas patriotas i miéntas tanto Sámano en Santafé luchaba con el déficit anual de 1.500,000 pesos i fusilaba patriotas. La historia en este punto se liga íntimamente con la de Venezuela i es preciso tomar una página de esa nacion hermana para entender los sucesos que iban a cumplirse en aquel año en Nueva Granada. Bolívar despues de que salió de Cartajena, a consecuencia de la infausta rivalidad del coronel Castillo, permaneció en Jamaica i despues pasó a Haití, donde tuvo la noticia de la caída de Cartajena. Los emigrados de aquella plaza i los de Venezuela se agruparon en torno de aquel célebre capitán, quien proyectó hacer con ellos una expedicion libertadora. Dos nobles estranjeros, Luis Brion i Roberto Sutherland, le franquearon todos los auxilios necesarios i se embarcó para las costas venezolanas con un abundante parque i 250 personas a libertar el nuevo mundo. Iban con él el jeneral Mariño, el coronel Ducoudrai-Holstein, el teniente coronel Cárlos Soubllette, el jeneral Piar, el escoces Mac-Gregor, Pedro Briceño Méndez, su secretario i Francisco Antonio Zea, que volvia a la patria despues de veinte

i cuatro años de ausencia, habiendo figurado en España como sábio i como hombre de Estado. Esta expedicion habia salido de los Cayos en marzo de 1816. Vencedor en Margarita, Ocumare, Quebrada-honda, Alacran i Juncal, i rechazado en otros puntos, teniendo que combatir al mismo tiempo que formar i organizar un ejército: teniendo que dividir sus soldados i hacer que sus jenerales combatieran en diferentes partes a un mismo tiempo: lidiando contra la insubordinacion i contra la apatía; hizo sin embargo aquella milagrosa campaña que preparó la sangrienta campaña que siguió a esta.

Bolívar tuvo que formar una segunda expedicion i volver con ella sobre Venezuela a tiempo que Morillo salia de Santafe con su ejército para recorrer a Venezuela. La llegada de este jefe a aquella nacion, abrió la lúgubre época de la guerra a muerte: en medio de ella Bolívar ademas de organizar los ejércitos independientes, organizaba la futura república. Creó *El Correo del Orinoco* i encargó su redaccion a Zea: envió agentes a las naciones europeas para formar la opinion i demandar auxilios, fundó las relaciones esterores de Colombia con las otras naciones americanas, i convocó el 1.º de octubre de 1818 el primer congreso republicano, el cual se reunió en Angostura, capital provisoria de la república. Ante él renunció el mando supremo que habia tenido i el congreso se lo confirió de nuevo. El congreso espidió la primera constitucion que se dió en la nueva época republicana. El 26 de agosto salieron de Angostura los granadinos, jeneral Santander, los coroneles Antonio Obando, Joaquin Paris i Vicente González i el coronel venezolano Jacinto Lara, conduciendo 1,200 fusiles para organizar una expedicion en los Llanos de Casanare. El 25 de mayo de 1819, marchó Bolívar en persona de Venezuela a Nueva Granada. En Guadualito se le reunió el jeneral Páez, quien se devolvió al Apure por órden de Bolívar, i en el pueblo de Camen de la provincia de Casanare, se unió con la di-

vision de vanguardia que mandaba Santander. El 25 de junio de 1819, pasó revista en Pore a su ejército que constaba de 2,500 hombres casi todos desnudos, pero todos patriotas i aguerridos. En la Nueva Granada que iba a invadir, habia 6,000 hombres en el interior sin contar con los ejércitos del sur i de la costa. El ejército salió de Pore, atravesó los Llanos de Casanare buscando el paso de la cordillera de los Andes por el páramo de Pisba en el camino de Morcote: el 27 de junio venció la primera avanzada española i tomó la fuerte posicion de Paya. Atravesó con increíbles trabajos los páramos de la gran cordillera, i el 6 de julio llegó al pueblo de Socha en el valle de Sogamoso donde el coronel Barreiro tenia su cuartel jeneral. El 11 de julio sostuvo un combate pasando el rio de Gámeza, i el 20 del mismo mes estuvo en los corrales de Bonza: el 25 venció en el pantano de Vargas, i el 5 de agosto ejecutó un movimiento retrógrado que engañó al enemigo, dando por resultado ocupar la ciudad de Tunja e interponerse entre el ejército español i la capital de Santafe. Ansioso Barreiro por cubrir la capital del vireinato para poderse reunir con las tropas que la guarnecian, tomó el camino de la capital por Boyacá. El 7 de agosto a las dos de la tarde iba a pasar el puente que queda sobre el riachuelo de Boyacá, cuando el ejército republicano se interpuso i se libró la batalla. La fuerza española constaba de 2,500 hombres de a pié i 400 de a caballo i la mandaba Barreiro. Los patriotas tenian 2,000 hombres entre infantes i caballeros i era mandada por Bolívar: el jeneral Anzoátegui rejia el centro i la derecha, i el jeneral Santander la izquierda: el coronel Rondon al frente de la caballería llanera decidió con su arrojo la batalla. Los frutos de esta victoria fueron 100 realistas muertos, 1,600 prisioneros contándose entre ellos el mismo Barreiro i entre los muertos, el coronel Tolrá. Al saber este hecho de *armas*, el virei Sámano, fugó por el camino de Honda,

custodiado por su guardia de alabarderos i seguido por muchos españoles i americanos enemigos de la independencia. El coronel don Sebastian Calzada al frente de 1,000 hombres tomó el camino del sur.

La libertad.

LXV.

1819. SIMON BOLÍVAR, libertador, entró a Santafé a las cinco de la tarde del 10 de agosto, dejando su ejército en Boyacá i su escolta en el puente del Comun a seis leguas de la capital. El ejército llegó a la ciudad a los pocos días. Todos los prisioneros americanos fueron incorporados a nuestro ejército el cual fué dividido por Bolívar en distintas expediciones libertadoras. Los gobernadores españoles de las diferentes provincias del sur i del norte huyeron acosados por los patriotas i mucho mas por la noticia de la batalla de Boyacá, i dentro de un mes quedó libre la mayor parte de la Nueva Granada. Bolívar encargó el mando superior de todas las provincias libres, por decreto de 4 de setiembre, al general Santander con el título de vicepresidente de la Nueva Granada. Debía este ejercer en su territorio las mismas estensas facultades que por la lei del congreso de Angostura acordada en 26 de febrero de ese año, se habían concedido al vicepresidente de Venezuela. Por tanto, ámbos países quedaban mandados por un solo jefe supremo, pero con las administraciones distintas; se hallaban estas basadas en las leyes i reglamentos del congreso de Angostura que se declararon vijentes. Dió a cada una de las provincias de la Nueva Granada un gobernador militar i otro civil, designándole sus atribuciones; conservó el gobierno municipal i el sistema de rentas públicas, como se hallaban establecidas por las leyes españolas; pero puso en todos los destinos empleados patriotas. Un tribunal de apelaciones i una corte suprema que residían en Santafé, debían ejer-

cer el poder judicial en segunda i tercera instancia, dejando que conocieran en la primera los alcaldes ordinarios. Gran prueba de talento dió en esto Bolívar, conservando la organizacion del gobierno i los nombres de los empleos, a todo lo cual estaban acostumbrados los pueblos; pero dándoles leyes republicanas. La peste de cambiar nombres a una misma enfermedad, no vino sino mucho tiempo despues. Las autoridades civiles, militares i eclesiásticas i las personas mas notables de Santafé, decretaron una demostracion pública en honor del ejército que la habia libertado de la tiranía: concedió una cruz de honor llamada de Boyacá, un triunfo solemne, una corona de laurel para Bolívar, i mandó que se levantara en San Victorino una columna con los nombres de todos los vencedores en Boyacá. El triunfo solemne se verificó el 16 de setiembre; i el 20 partió el libertador con el ejército del norte a defender a Pamplona de las fuerzas del jeneral Latorre. En la ausencia de Bolívar, el jeneral Santander como vicepresidente, hizo ejecutar en la plaza mayor de Santafé a Barreiro i 38 españoles mas, cuyo acto fué tan reprobado por la opinion pública, que obligó a Santander a dar un manifiesto. Bolívar siguió a Venezuela; en Angostura se presentó al congreso, dió cuenta de la campaña libertadora de la Nueva Granada, e hizo presente la necesidad política que habia en que la Nueva Granada i Venezuela formaran una sola nacion. Sus palabras fueron oidas con el mayor entusiasmo: se aceptó la idea de la union, i despues de los tres debates parlamentarios en que se votó por unanimidad la lei fundamental de la nueva república, el 27 de diciembre de 1819 el presidente del congreso, Francisco Antonio Zea, poniéndose en pié dijo en alta voz: *la república de Colombia queda constituida. ¡ Viva la república de Colombia!*

República de Colombia.

LXVI.

1819. SIMON BOLÍVAR, presidente de Colombia, elejido unánimemente por el congreso de Angostura, i vicepresidente Zea. El jeneral Santander, vicepresidente de Nueva Granada; i el doctor Juan German Roscio, vicepresidente de Venezuela. La lei fundamental de la república juntó los dos países en uno solo, bajo un gobierno central cuya capital deberia ser una ciudad que se debia fundar con el nombre de ciudad Bolívar, i miéntras tanto seria Santafé bajo el nombre de *Bogotá*. Cada vicepresidente o gobernador, deberia gobernar en su respectivo departamento; i el de Nueva Granada llevaria el nombre de *Cundinamarca*. Se decretaron las armas i el pabellon tricolor de la república: se ordenó que la deuda formada por cada una de las tres secciones para mantener la independendencia, se haria una sola de que seria responsable la República; i últimamente, se convocó un congreso que deberia reunirse en Cúcuta en 1821. El vicepresidente Zea fué escojido por Bolívar para ir a Europa a negociar el reconocimiento de la independendencia i un empréstito, en reemplazó de la comision que habia partido de Angostura con igual objeto compuesta del señor Peñalver, venezolano, i del jeneral granadino José María Vergara. El congreso terminó sus sesiones el 19 de enero de 1820, i Bolívar partió para Cúcuta a preparar la tercera campaña. Una espedicion mandada por Sámano al interior, fué derrotada por otra flotilla patriota. El coronel Calzada con una division de 2,000 hombre salió de Pasto, tomó el 24 de enero a Popayan i siguió hasta Cartago dominando todo el valle. En esta espedicion comenzó a figurar un oficial popayaneño llamado José María Obando, que abandonó despues las filas españolas i tuvo un nombre célebre en la historia de nuestra patria. El libertador-presidente llegó a Bogotá el 4 de marzo i regresó el 24 del

mismo mes al norte. Por este tiempo se empezó a recibir el armamento que Bolívar había pedido a diferentes puntos del extranjero, enviando a varios comisionados: el mas feliz de todos fué el jeneral Antonio José de Sucre, quien pudo comprar cerca de 10,000 fusiles en las islas de Barlovento i los introdujo hasta Cundinamarca, auxiliado por el jeneral Francisco de Paula Vélez i burlando la vijilancia de Morillo. Esta circunstancia i la noticia de la revolucion liberal de España alentó a los patriotas i empezó a alarmar a los espedicionarios. La revolucion española había estallado el 1.º de enero de 1820 encabezada por Riego i Quiroga, i secundada por el ejército de 12,200 hombres que estaba en la isla de Lion destinado a marchar sobre Venezuela i las provincias del Plata. Si esta espedicion hubiera venido, acaso hubiera vuelto a sucumbir nuestra independencia; por lo tanto, Riego i Quiroga, muertos despues a manos de Fernando VII, merecen una mencion especial en la lista de los próceres de nuestra independencia. El 12 de marzo tomaron el puerto i la ciudad de Riohacha el coronel Mariano Montilla i el almirante Brion. El coronel Francisco Carmona tomó a Ocaña i Chiriguana, i Montilla hubiera afirmado la libertad de Riohacha i obrado sobre Cartajena, si no hubiera acaecido la sublevacion de la leijon irlandesa, que fué menester reembarcar para Jamaica. El virei Sámano que estaba en Cartajena, se marchó para Jamaica, por no jurar la constitucion liberal de 1812, nuevamente proclamada i triunfante en España. Brion i Montilla tomaron el puerto de Sabanilla, Córdoba a Mompos i reunidos con el jeneral Hermógenes Maza atacaron i vencieron a los realistas en Tenerife, se apoderaron en Barranca de un abundante parque i siguieron a Barranquilla, obligando a los españoles a concentrarse en Cartajena. El 1.º de junio pusieron sitio a esta ciudad, Brion *por mar* i Montilla *por tierra*. Las fuerzas fueron *reforzadas por la llegada del jeneral Juan de Evereux,*

que con 125 irlandeses se habia puesto al servicio de Colombia. Despues de varios combates con las fuerzas españolas i con tres goletas que llegaron i se retiraron dejando indefensa la costa del Atlántico, se obtuvo la ocupacion de la ciudad de Santamarta. En el sur habian tenido lugar otros sucesos, a consecuencia de la batalla de Pitayó, perdida por los realistas. Calzada se habia retirado de Popayan a Pasto, a donde llegó tambien el presidente Aimerich, quien le quitó el mando i se lo confió a don Basilio García, mandando jurar la constitucion española. El obispo de Popayan, don Salvador Jiménez, aunque retirado a Pasto, por ódio a la independenciam, habia encabezado una faccion contra Calzada, que acaso ayudó a fortalecer a los patriotas. El jeneral republicano Valdez, despues de cometer muchos excesos en Popayan, se habia retirado al valle del Cauca, i el ejército republicano se habia desorganizado, por disgustos con Valdez. La provincia del Chocó estaba mui bien rejida por el coronel Cancino. En España habian acaecido sucesos importantes relacionados con los nuestros: a consecuencia de la revolucion liberal, fueron puestos en libertad don Juan Tupac-Amaru, que estaba preso en Ceuta hacia 37 años, i el jeneral Nariño, que hacia 7 años que estaba en la cárcel de Cádiz. Establecióse Nariño en la isla de Leon i se unió a los mas distinguidos patriotas para trabajar de consuno en la obra de la regeneracion española. Desde allí publicó tres cartas bajo el nombre de *Enrique Somoyar*, en que combatia la continuacion de la guerra contra América i pintaba con negros pero verdaderos colores la tiranía ejercida por Morillo en la Nueva Granada. Con tales escritos llamó sobre sí la atencion pública i la la del gobierno, el cual mandó que se le redujera de nuevo a prision. Lo supo oportunamente Nariño i huyó a Jibraltar; i aunque se le nombró diputado suplente en las cortes, no quiso volver a España. Pasó a Lóndres, i de allí a la Guayana de regreso

para su patria. En virtud de una orden circular del monarca español, previniendo que fuesen puestos en libertad todos los españoles europeos o americanos que se encontrasen presos o detenidos en cualquier punto del reino, por delitos políticos, salieron de España para Nueva Granada los señores eclesiásticos Andres María Rosillo, canónigo de Bogotá, Fernando Caicedo, que vino a ser arzobispo de la arquidiócesis, Manuel Escobar, canónigo de Popayan, frai Mariano Escobar i el célebre agustino frai Diego Padilla, de Bogotá, que con otros patriotas habian sido confinados en España por la tiranía de Morillo i de su vicario Villabrille. Tambien fueron puestos en libertad algunos granadinos que estaban confinados en Venezuela, contándose entre ellos el doctor Ignacio Herrera, el doctor Joaquin Ortiz, padre de los dos literatos de este apellido, que despues se han hecho célebres; los eclesiásticos Justiniano Gutiérrez, Pablo Francisco Plata i algunos otros. A consecuencia del indulto jeneral del monarca español i de las órdenes terminantes que envió a Morillo, éste tuvo no solo que suspender el curso de sus violencias sino que le fué forzoso entrar en transacciones de paz, bien a su pesar, con los que él llamaba “congreso de disidentes reunidos en Guayana,” i con los jenerales republicanos. Unos i otros le contestaron diciéndole que no habia otra base de transaccion que el reconocimiento de la independenciam. Durante aquella inaccion, forzada para él, sufrió graves pesares: uno de ellos, presenciar la alegría aun de sus compañeros españoles, al jurar la constitucion de 1812, i otro el tener que soportar la imprenta libre en Carácas, donde residia. Las tres cartas de Nariño, publicadas en la isla de Leon, le hicieron escribir un volumen sincerándose, cosa que no podia lograr quien con sus crueldades i sus violencias de cuartel habia hecho la independenciam del vireinato. A fines del año murió el virei Sámano en Panamá, *a donde habia venido de Jamaica.* En toda esta

época prestó grandes servicios e hizo grandes esfuerzos el departamento de Cundinamarca i es la mejor hoja de servicios de su vicepresidente el general Santander, quien los hizo todos fructuosos por el gran tino con que los encaminó. Al fin se ajustó un armisticio jeneral i los dos jefes Bolívar i Morillo tuvieron una entrevista en Santa-Ana: poco despues el jefe español fue relevado del mando i se embarcó para España librando así a la América de su ominosa presencia: le sucedió en el mando el jeneral Latorre. El Libertador siguió a Bogotá con el objeto de trasladarse al Ecuador, i poco despues llegaron a Venezuela los comisionados españoles que venian a tratar de la paz. Desde allí instaron a Bolívar, que habia llegado el 5 de enero a Bogotá, para que hiciese el nombramiento de los comisionados colombianos que debian ir a España. Fueron estos los señores José Rafael Revenga secretario de hacienda de Colombia i José Tiburcio Echeverría gobernador político de Bogotá. Estos siguieron inmediatamente para la Guaira a embarcarse en una corbeta de guerra española. Miéntras tanto Zea en Europa liquidó los empréstitos anteriores con condiciones onerosas i degradantes aun para él mismo; i sin que hubiera precedido una liquidacion formal, sin ponerse de acuerdo con su gobierno, ántes bien guardando silencio por muchos meses i haciendo como buenas muchas deudas falsas, segun lo confesó él mismo en su oficio de 9 de enero de 1821, procedió a expedir vales colombianos por valor de £ 731,762 o sea 3.658,810 pesos fuertes. Estos vales llamados *deventures*, ganaban un 10 por 100 pagadero en Inglaterra, hipotecando especialmente la renta de tabaco, la de quintos de oro i plata, i las siete octavas partes de los derechos de aduana. La deuda exterior de Colombia hasta marzo de 1821, no podia pasar de £ 500,000. Tambien se propasó Zea en proponer al duque de Frias, embajador de España en Londres, un proyecto de transaccion para que lo

elevase a su gobierno: reduciase a que Fernando VII reconociera la independencia de América i la erijiese en imperio. Ni el gobierno español ni el de Colombia aprobaron aquella transaccion.

La noticia del pronunciamiento de Guayaquil obligó a Aimerich a retirarse de Pasto, i en tal virtud Bolívar ordenó que las fuerzas que estaban en el Cauca a órdenes de Valdez, en número de 1,000 hombres, pasasen a Pasto. Valdez salió de Popayan el 2 de enero de 1821, i el 2 de febrero dió la batalla de Jenoi, que perdieron los patriotas: su pérdida mayor fué la del heroico Carvajal, el héroe de Vargas, comandante del *escuadron de guías* llanero. El jefe vencedor, don Basilio García, hubiera ocupado a Popayan despues de tan triste derrota de los patriotas; mas por fortuna llegó en esos dias la órden de que se cumpliera el armisticio celebrado en Venezuela entre Bolívar i Morillo, i junto con esta noticia llegó el jeneral Sucre a encargarse de lo que se llamaba el ejército del sur, del que solo existian los restos miserables. Señalóse el río Mayo como línea divisoria durante el armisticio, quedando por el rei la orilla ecuatoriana i la orilla derecha por Colombia. Calzada, a quien tenia preso Aimerich, debió a este armisticio su libertad i regresó a España. Sucre siguió a Guayaquil por Buenaventura a negociar, por órden de Bolívar, la incorporacion de aquella plaza a Colombia. A pesar de que Zea era nuestro único agente en Europa, López Méndez, que no queria darse por retirado, celebró en este tiempo una contrata de vestuarios, equipo i armamento para 10,000 hombres con el sillero Jaime Mackintosh, obligándose a que el gobierno de Colombia satisfiría £ 15 por el fusil, vestido i demas útiles para cada hombre que se le entregaran. Este es el orijen de la deuda Mackintosh, cuyos equipajes no sirvieron de nada, pero cuyos vales gravan todavia la república. El libertador se fué para Venezuela a principios de 1821: llevaba tambien el objeto de

instalar en Cúcuta el congreso constituyente, pero no lo instaló porque no habían llegado todos los diputados i porque recibió la noticia del pronunciamiento de Maracaibo. En Venezuela propuso al jeneral La Torre un nuevo armisticio que no fué aceptado, i a consecuencia de la renovación de la guerra, los patriotas de la costa estrecharon el asedio de Cartajena, i don Basilio García hizo un ataque infructuoso contra Popayan; pero ocupó a Barbacoas i ganó el combate de Quilcacé. El jeneral Tórres siguió de Popayan al sur, el gobernador Concha abandonó a Popayan i en su ausencia fué atacada la ciudad el 10 de agosto por las guerrillas patianas de Manuel María Córdova, Sarria, Obando i otros en número de 300 hombres. El comandante Pedro Murgueitio, al frente de 70 hombres, defendió la ciudad e hizo retirar a los patianos. En julio llegó a Panamá el jeneral Juan de la Cruz Mourgeon que traía el título de capitán jeneral i presidente de Quito i que debía tomar el título de virrey de Santafé, cuando hubiera reconquistado las dos terceras partes de la Nueva Granada. Miétras tanto en Venezuela Urdaneta había ocupado a Coro i Bolívar había ganado la batalla de Carabobo. Miétras el congreso esperaba a los otros diputados en Cúcuta, murió el vicepresidente de Colombia, doctor Roscio, i el secretario de hacienda, doctor Luis Eduardo Azuola, se encargó de la vicepresidencia i encargó el despacho de la secretaria al doctor Alejandro Osorio. El libertador supo en Achaguas la muerte de Roscio i nombró de vicepresidente interino de Colombia al célebre Nariño que acababa de llegar a esa villa en viaje de España para Bogotá. Miétras Nariño llegaba a Cúcuta ocurrió la muerte del doctor Azuola en aquella ciudad, quedando otra vez acéfalo el poder ejecutivo. Habían llegado ya todos los diputados, pero no había poder ejecutivo que los instalara, i Bolívar ocupado en las llanuras del oriente no podía venir en ese tiempo. En medio de la ansiedad jeneral llegó Na-

riño a Cúcuta el día 29 de abril, i este instaló el congreso el día 6 de mayo. El congreso confirmó a Nariño de vicepresidente i nombró al doctor Félix Restrepo presidente del congreso. Tomó en consideración la renuncia de Bolívar i la del vicepresidente de Cundinamarca, jeneral Santander, i no las admitió. Nariño renunció el cargo de vicepresidente de Colombia i se vino a Bogotá: en su lugar fué nombrado el diputado José María Castillo i Rada. El 12 de julio fué acordada i se firmó la lei fundamental de Colombia, que era, con escasa diferencia, la misma de Angostura. El 19 se firmó la lei declarando libres los partos de las esclavas, presentada por el doctor Félix Restrepo. En esos días se recibió la noticia de la victoria de Carabobo i el congreso dió un decreto de honores a Bolívar, Páez, Cedeño i Plaza, héroes de aquella batalla. El 30 de agosto de 1821, se firmó i promulgó solemnemente la primera constitucion colombiana.

LXVII.

1821. SIMON BOLÍVAR resultó electo presidente de Colombia segunda vez por una mayoría de 50 votos contra 9. La eleccion de vicepresidente se dividió entre el jeneral Nariño i el jeneral Santander, i despues de muchos escrutinios ganaron las elecciones los amigos del jeneral Santander. Ambos majistrados llegaron a Cúcuta al mismo tiempo, tomaron posesion el 3 de octubre i mandaron ejecutar la constitucion, aunque privadamente manifestaron que no aceptaban muchas de sus ideas. El libertador pronunció ese día uno de sus mas hermosos discursos. Ademas de la lei filantrópica sobre los esclavos, dió este congreso un escelente plan de estudios i una lei amparando a los indios. Aseguró el ejercicio de la libertad de imprenta i dió largos reglamentos sobre el sistema rentístico. El presidente organizó el gobierno de la república nombrando al doctor Pedro Gual secretario de relaciones esteriore, al doctor

José María del Castillo de hacienda, al doctor José Manuel Restrepo de exteriores i al jeneral Pedro Briceño Méndez de guerra i marina, i en seguida marchó Bolívar a Bogotá con el objeto de organizar la campaña de Quito. El 1.º de octubre rindió con una honrosa capitulacion la plaza de Cartajena el ejército español que la defendia. Catorce meses duró el asedio, incluso los tres del armisticio en que fué suspendido. En todo aquel tiempo sufrieron grandes privaciones i fatigas, tanto los sitiados como los sitiadores. La gloria de la rendicion se debe al jeneral Montilla; i Tórres, el gobernador español, salió con los honores de la guerra i con la estimacion de sus mismos vencedores. Antes de partir el Libertador para la campaña del sur envió dos ministros plenipotenciarios, uno a Méjico i otro al Perú, Chile i Buenos Aires, con el objeto de hacer una liga ofensiva i defensiva con las repúblicas americanas i celebrar tratados de comercio. El señor Miguel Santamaría, natural de Méjico, ocupó la primera legacion, i el señor Joaquin Mosquera, natural de Popayan, la segunda.

El jeneral Santander se trasladó a Bogotá con los secretarios i archivos del congreso, para instalar el gobierno en la nueva capital de la república. Por este tiempo se recibió la desagradable noticia de que la comision diplomática enviada a España, compuesta de Revenga i Echeverría, habia sido despedida de Madrid por el gobierno español, quien no aceptó las proposiciones de Colombia: igual suerte corrió el ministro colombiano Zea, que se habia trasladado a Madrid a apoyar la mision oficial de sus compatriotas. Bolívar llegó a Popayan el 13 de diciembre, i tuvo que variar su plan de invasion a Quito a consecuencia de que Mourgeon se habia movido de Panamá con una espedicion, tambien sobre Quito. Por fortuna para la independecia, al separarse Mourgeon de Panamá habia dejado encargado del mando al teniente-coronel José de Fábrega, gobernador de

Veragua, que era hijo de Panamá. La gobernacion de un paisano provocó a los pueblos del istmo a proclamar su independencia, lo que hizo solemnemente el 28 de noviembre de 1821, elijiendo de jefe superior al mismo Fábrega i uniéndose a la república de Colombia. El istmo vino a ser el octavo departamento de la república. Bolívar estaba en Cali en enero de 1822 organizando la expedicion. La ciudad de Popayan fué ocupada por un batallon colombiano al mando del comandante Joaquin Paris, i esta ocupacion orijinó algunas relaciones con el comandante de las guerrillas españolas José Maria Obando, el cual celebró un armisticio con el jeneral Tórres, a consecuencia de esto pasó a Cali a hablar con Bolívar i éste en una conversacion lo ganó para la causa de la independencia. En 26 de enero recibió Bolívar en Popayan un atento oficio de Mourgeon en que le avisaba haber puesto en libertad a todos los prisioneros colombianos que existian en las provincias de su mando: al comunicar esta medida a Sucre i al libertador, los trataba con sumo respeto. Bolívar contestó dándole las gracias por aquel acto de civilizacion. Tanto Mourgeon, como el coronel don Basilio García, desconfiaban de Obando, a consecuencia de su viaje a Cali i su entrevista con Bolívar, i Obando herido con aquella desconfianza, se pasó el 7 de febrero, con algunos oficiales i soldados, a las filas republicanas. Al presentarse a Bolívar, éste lo admitió en su grado de teniente-coronel. Bolívar siguió de Popayan para Pasto: el 14 de marzo llegó a Juanambú: el 7 de abril ganó la batalla de Bomboná, en que se distinguieron los jefes Manuel Valdes, Pedro Leon Tórres, Joaquin Paris, Pedro Murguetio, Sanders, García, Barreto i Carvajal. El coronel Basilio García, jefe de las fuerzas españolas, propuso una capitulacion, la aceptó el libertador i volvió a Patía: allí aguardó los refuerzos que habia ido a traer el coronel Barreto a Popayan, i una vez que se le reunieron volvió a marchar sobre Pasto, donde

García, que habia sabido ya la batalla de Pichincha ganada por Sucre el 24 de mayo, i la consiguiente rendicion de Quito, se determinó a capitular, i en consecuencia envió comisionados a Bolívar. Este les concedió una honrosa capitulacion, i el 8 de junio entró a Pasto con su ejército, quedando con este hecho libre el sur de la república i abierta la comunicacion entre Pasto i Quito, entre el vencedor de Carabobo i el vencedor de Pichincha. El obispo de Popayan, don Salvador Jiménez i su provisor doctor José María Grueso, hijo de Popayan i acreditado literato, se reconciliaron en esta vez con las armas patriotas i de aquí para adelante fueron escelentes ciudadanos. Bolívar siguió para Quito, donde se habia celebrado ya una acta uniendo aquel territorio a la república de Colombia. Entre tanto Santander gobernaba al estado de Cundinamarca que estaba ya en paz. El ministro colombiano Zea contrató con los señores Herring, Graham i Powles, un empréstito de £ 2.000,000 para pagar los intereses de la deuda anterior i lo que sobrara deberian entregar los prestamistas en fornituras i toda clase de articulos militares, sobre lo cual cobraba una comision. Esta deuda i la de Mackintosh son el orijen de la enorme deuda extranjera que hoy grava el tesoro, aun despues de repartida entre las tres repúblicas colombianas.

El gobierno colombiano espidió en 1.º de junio un decreto improbando la conducta de Zea, como habia improbando la de López Méndez. En marzo de 1822 el gobierno de los Estados Unidos de América reconoció la independenciam de las repúblicas sud-americanas. El jeneral Latorre se habia retirado de Venezuela, quedando en su lugar Calzada i Morales cuyas fuerzas tomaron a Maracaibo i cuya pérdida resonó inmediatamente en todo el territorio de Colombia. En tal virtud el vicepresidente Santander, con acuerdo de su consejo, declaró que hallándose en el caso del artículo 128 de la constitucion, asumia el poder

dictatorial. El general Montilla se preparó en la Costa para defenderla del ataque de los españoles. El coronel José Sardá, español al servicio de Colombia, mandaba la vanguardia del ejército de Montilla; i perdió la accion de Sinamaica. El 28 de noviembre de 1822 murió Zea en Inglaterra. El teniente-coronel español Benito Bóves se pronunció por el rei en Pasto i derrotó al coronel Antonio Obando gobernador de la provincia; pero el general Sucre lo derrotó en Pasto i volvió a pacificarse aquella rejion. El congreso colombiano debía reunirse el 2 de enero de 1823: mas no pudo reunirse porque la rebelion de Pasto habia impedido que los diputados del departamento del sur llegaran oportunamente a Bogotá: miéntras tanto la prensa comenzó a promover la cuestion de que la constitucion debía reformarse bajo un plan federativo; súpolo Bolívar i manifestó su opinion en términos tan espresivos en contra de las innovaciones, que se acabó de un golpe tal alarma. Nuestros negocios financieros en Europa marchaban mal, pues la muerte de Zea los habia dejado embrollados, i López Méndez, persistiendo en su rebelion contra el gobierno, continuaba llamándose ajente colombiano. Revenga, enviado en reemplazo de Zea, llevaba instrucciones terminantes para suspender el despilfarro; mas, el sillero Mackintosh lo hizo poner en la cárcel, jurando falsamente que le debía personalmente £ 150,000, todo con el objeto de embarazar las operaciones de la república que tendian a esclarecer el ominoso fraude de aquel inglés.

El congreso se reunió el 19 de abril con 15 senadores i 16 representantes. Fué el primer congreso constitucional de Colombia. El vicepresidente, encargado del poder ejecutivo, le dió cuenta por medio de un mensaje, del estado de la república durante su administracion; otro tanto hizo el libertador-presidente desde Tulcan. Los secretarios de estado presentaron sus esposiciones i memorias, que fueron los *primeros* documentos de esta especie que publicaron

én Colombia. Los señores Francisco Soto, Vicente Azuero i Diego Fernando Gómez, senadores, acusaron ante el senado al jeneral Nariño, senador por Cundinamarca, para impedirle tomar asiento en la cámara. Los puntos de acusacion eran a cual mas injustos, como que uno de ellos era que ~~habia~~ estado ausente de la república por *su gusto*. Nariño pronunció entónces su vigorosa i renombrada Defensa, que arrancó el voto favorable de todos los miembros del senado, incluso sus mismos acusadores. El congreso permitió al libertador que se trasladara al Perú a dirigir personalmente la guerra contra los españoles, i le concedió una pension de \$ 30,000 anuales. Suprimió la contribucion directa establecida por el congreso de Cúcuta. Improbó las operaciones fiscales de Zea i de López Méndez, pero facultó al poder ejecutivo para que reconociera i pagara las cantidades que Zea hubiera contratado, haciendo liquidar préviamente las que en realidad hubiera recibido el gobierno, i lo facultó tambien para contratar en Europa un empréstito de treinta millones i medio, destinados a invertirse en los objetos precisos que señaló el congreso en dos artículos que espidió al efecto. Concedió privilegios exclusivos para la navegacion del rio Magdalena i del Orinoco i para la pesca de perlas en nuestras costas. Creó un museo i escuela de matemáticas i de minas. Aprobó los tratados con Chile i el Perú. El poder ejecutivo nombró al señor Manuel José Hurtado ministro plenipotenciario en Inglaterra, con facultad de contratar el empréstito, i en reemplazo de Revenga. En Santamarta hubo una revolucion realista que fué sufocada por Montilla. Las fuerzas republicanas de la costa pasaron a Venezuela en auxilio contra el ejército español mandado por Moráles, i el 24 de julio ganaron la accion de la Barra de Maraibo. Inglaterra declaró que protegeria la independencia de las repúblicas sud-americanas. Puerto-Cabello fué tomado por las fuerzas republicanas

mandadas por Páez, el día 7 de noviembre. Con este brillante hecho de armas quedó libre de los españoles, para siempre, el territorio venezolano. El 13 de diciembre murió en la Villa de Leiva el jeneral Antonio Nariño, el hombre a quien no faltó para ser el Bolívar de Colombia, sino que don Camilo Tórres no hubiera adorado tanto la federacion, i que un traidor no lo hubiera vendido en Pasto en 1813.

El 5 de abril de 1823 se reunió el segundo congreso constitucional, i sus primeros trabajos consistieron en conceder al libertador los injentes auxilios que él pedia desde el Perú.

Agustin Agualongo, jefe indio, hizo una revolucion realista en Pasto, en junio de 1823 i ganaron el combate de Calambuco el 12 de junio. Nuestras fuerzas estaban mandadas por el comandante José M. Obando i el coronel Juan José Flóres. Bolívar organizó en Quito una expedicion i los atacó en el rio de Ibarra, destrozándolos completamênte. El jeneral Solon marchó para Pasto.

Una division de 2,000 colombianos estaba ocupada, sin descanso, en perseguir a los facciosos, que se defendian con su acostumbrado valor i tenacidad. Diéronse a los rebeldes mas de doce combates, casi jenerales, fuera de una multitud de acciones en que se vertió mucha sangre de unos i otros. El coronel Flóres, usando a veces de lenidad i en otras de rigor consiguió desordenar las fuerzas enemigas; las que quedaban, capitaneadas por Agualongo i otros facciosos principales, se dirijieron en número de 100 hombres, a la costa del Pacífico, con el objeto de sorprender la ciudad de Barbacoas, revolucionar los esclavos i hacerse a armas i caudales. La ciudad estaba defendida por una guarnicion de 40 hombres al mando del comandante Tomas Cipriano de Mosquera, quien se defendió heróicamente, i aunque quedó herido de gravedad, ganó la victoria. De allí se dirijieron los facciosos a Pasto, pero el 24 de junio logró *el comandante José Maria Obando* aprehender a

Agualongo i a los otros cabecillas, con lo cual se pacificó la provincia de Pasto. El 8 de marzo de 1824 se presentaron al gobierno de la república los señores Hamilton i Campbell, primeros comisionados oficiales de Inglaterra cerca del gobierno de "la provincia de Colombia," como la llamaban. El 1.º de abril celebró el ministro Hurtado el contrato de aprobacion del empréstito de Zea, con algunas bases ventajosas. Los señores Francisco Montoya i Manuel Antonio Arrubla contrataron, bajo la direccion de Hurtado, un empréstito de 20.000,000 de \$ al 85 %^o, i al 6 %^o anual, con la casa Godschmidt i C.^a de Lóndres. El 5 de agosto de 1824 ganó el libertador la batalla de Junin, i el 9 de diciembre ganó Sucre la de Ayacucho: con estas dos batallas quedó asegurada la libertad del Perú i libre Colombia de sus enemigos. El congreso del Perú votó tres decretos de accion de gracias: a la república de Colombia por los servicios que habia hecho a aquella nacion amiga; al congreso de Colombia, por el permiso que dió al libertador para ir al Perú, i nombró una comision para que viniese a Colombia a espresar al gobierno i al pueblo la gratitud de la república peruana. El 1.º de enero de 1825 se reunió el tercer congreso constitucional de Colombia. El vice-presidente presentó un mensaje, pero los secretarios no presentaron memoria alguna. El libertador envió desde el Perú su tercera renuncia que no fué admitida. La Gran Bretaña reconoció definitivamente la autonomía de Colombia. Se envió nuestro primer representante diplomático a los Estados Unidos, i lo fué el doctor José María Salazar, poeta, natural de Antioquia. Se reunió el congreso americano en Panamá, que era el proyecto predilecto de Bolívar. Un suceso trivial en apariencia, pero de fatales consecuencias, tuvo lugar en este año: el doctor Peña, ministro de la alta corte de justicia, venezolano de nacimiento, se denegó a firmar la sentencia de muerte, pronunciada por la corte, contra el coronel Leonardo Infante,

también venezolano. Peña fué acusado ante el congreso i condenado a un año de suspension de su empleo: se fué a su país jurando venganza, i este fué el principio de la disolucion de Colombia. En marzo apareció una nueva guerrilla realista en Pasto, que fué debelada por el coronel Flóres en el combate de 12 de junio. El poder ejecutivo decretó en 8 de noviembre la enseñanza de la lejislacion universal por Bentham, lo cual produjo la guerra de opiniones que aun subsiste. Se hicieron las elecciones para presidente i vicepresidente de Colombia, que debia perfeccionar el congreso de 1826. Se recibió en Bogotá la hermosa corona de oro que el congreso del Perú regaló a Sucre i que éste destinó al congreso de Colombia, añadiendo al regalo el del manto de la esposa de Atahualpa: el congreso admitió ámbos regalos i los destinó al museo de Bogotá. En este año se levantó el censo de la Nueva Granada i resultaron 1.223,598 habitantes. El 23 de enero de 1826, sometió el libertador las últimas fuerzas españolas que habia en el Perú reunidas en el Callao, con lo cual se cumplieron las palabras proféticas del capitán colombiano: "que llevaria la bandera de la libertad desde las márgenes del Orinoco hasta las cimas del Potosí." El cuarto congreso constitucional se reunió en enero, i el vicepresidente encargado del poder ejecutivo, presentó su mensaje. El congreso, a insinuacion de los comisionados peruanos, dió permiso para que permanecieran algun tiempo mas en el Perú, Bolívar, Sucre i 2,000 soldados colombianos. El congreso perfeccionó la eleccion de presidente i vicepresidente de la república, hecha en el año anterior.

LXVIII.

1826. SIMON BOLÍVAR resultó electo presidente de Colombia por 582 votos entre 608 que fueron los electores. El general Santander fué elegido vicepresidente *por 286*, regándose los demas en diferentes candida-

tos. Como Bolívar estaba con licencia en el Perú, Santander continuó encargado del poder ejecutivo. Dos negocios harto graves se presentaron al congreso colombiano de 1826, que tuvieron grande influjo en la suerte futura de la república. Fué el primero la acusacion que la cámara de representantes hizo ante el senado contra el comandante jeneral de Venezuela, José Antonio Páez. El vicepresidente de la república habia espedido un decreto en 31 de agosto de 1824, ordenando un alistamiento jeneral, el cual fué mal recibido en Venezuela i nadie quiso obedecer. El comandante jeneral Páez habia hecho tres convocatorias i ninguno habia concurrido. El 6 de enero de 1825 mandó patrullas a que reclutaran por la fuerza: por este hecho lo acusó el intendente ante el poder ejecutivo, i el congreso avocó en mala hora su juzgamiento. Complicóse este suceso con una segunda acusacion contra el ministro doctor Miguel Peña, que al retirarse de Bogotá, recibió en Cartagena \$ 300,000 para conducir a Carácas i que retuvo 25,000. La cámara de representantes pidió su castigo i el senado lo decretó con justicia; pero estos dos hechos fueron aumentando combustibles en el estado de Venezuela. El gobierno frances envió de cónsul jeneral al señor de Martigny. El poder ejecutivo decretó un auxilio de Colombia para Méjico, i no pudo llevarse a efecto porque se recibió la noticia de la rendicion del castillo de San Juan de Ulúa en Méjico, obtenida en 18 de noviembre de 1825, con la cual los españoles perdieron su último baluarte en América. El gobierno colombiano envió su escuadra sobre Cuba i Puertorico para coadyuvar a su independenciam; pero por la intervencion de los Estados Unidos desistió de esta empresa. El 15 de febrero de 1826 se declaró en quiebra la casa de Goldschmidt de Lóndres, a consecuencia de la baja que sufrieron los fondos colombianos. La república perdió \$ 2.015,000 que se habian dejado en poder del prestamista para pagar los intereses de la

duda extranjera. El honrado jefe de esta casa inglesa murió de pesar. El 30 de abril de ese año se pronunció el general Páez contra el gobierno de Colombia, por el influjo pérfido del doctor Peña. Valencia, Maracai i Carácas hicieron actas sosteniendo el gobierno revolucionario. El poder ejecutivo adoptó algunos medios de conciliacion i dió parte a Bolívar, llamándolo para que viniese a conjurar la tempestad. El 17 de junio de este año acaeció el terrible terremoto que destruyó casi a Bogotá. El 22 se reunió en Panamá la asamblea americana, compuesta de los señores Pedro Gual i Pedro Briceño Méndez, diputados por Colombia; Pedro Molina i Antonio Larrazábal, por Centro-América; Manuel de Vidaurre i Manuel Pérez de Tudela, por el Perú; José María Michelena i José Domínguez, por Méjico. Terminó sus sesiones el 15 de julio, dejando aprobados cuatro tratados: el primero de union, liga i confederacion entre las cuatro repúblicas representadas: el segundo, un convenio para la traslacion de la asamblea a la villa de Tacuballa en Méjico; el tercero una convencion que detallaba el contingente que habia de prestar cada una de las repúblicas confederadas; i el cuarto un concierto reservado que arreglaba el orden en que debian marchar los contingentes respectivos. Los de Colombia debian montar a 15,250 hombres de todas armas, mas cinco navíos de alto bordo, bien tripulados: lo cual era insostenible por parte de Colombia, i sus comisionados no pasaron de utopistas al ofrecer tal contingente. Asistió a la asamblea Dawkins como comisionado de Inglaterra para espresar los sentimientos de aquel gobierno. El 8 de julio llegó a Bogotá el coronel O'Leary, edecan del libertador, trayendo varios documentos: la contestacion de Bolívar a Santander, al parte que le dió sobre la reeleccion de ámbos a la presidencia i vicepresidencia de Colombia, en que agradecia la reeleccion, pero repetia su *determinacion* de no seguir mandando en Colombia: una

carta de Bolívar a Páez, en que le decia que obedeciera puntualmente los mandatos del congreso, porque de lo contrario se perdía; i últimamente el proyecto de constitucion boliviana, acompañado de un discurso brillante i profundo en que desenvolvía las disposiciones capitales de la nueva constitucion. En ella se consagraban las siguientes ideas: el pueblo debería elegir un presidente vitalicio i el presidente elegiría el vicepresidente, que debía ser su sucesor. El cuerpo legislativo debía ser elegido por el pueblo anualmente, i estaba dividido en tres cámaras, de tribunos, senadores i censores, cada una de las cuales debía dar ciertas i determinadas leyes. Al mismo tiempo el libertador, temiendo sin duda que se le tachara de monarquista, dirigió un fuerte i elocuente apóstrofe contra el proyecto de monarquía en América. Páez le habia escrito que viniera a Colombia a establecer una monarquía, i en el Perú existía una conspiracion para aclamarlo emperador de los Andes. Bolívar desechó ámbas ideas; pero en varias partes de Colombia se hicieron actas aclamándolo dictador. Entre estas la mas notable es la de 28 de agosto en Guayaquil, encabezada por el intendente Tomas Cipriano de Mosquera. Antonio Leocadio Guzman era el emisario constante que trasladaba a todos los puntos distantes de la república la idea de la dictadura. En agosto fué proclamada la federacion en Venezuela. En octubre se espidió por el poder ejecutivo el plan orgánico de la enseñanza pública en Colombia. El 14 de noviembre entró Bolívar a Bogotá, despues de una ausencia de 5 años i 11 meses, i el 23 espidió un decreto declarándose en ejercicio del poder ejecutivo i revistiéndose de facultades extraordinarias en virtud del artículo 128 de la constitucion. “ Colombianos, decia en su proclama, cinco años hace que salí de esta capital para marchar a la cabeza del ejército libertador, desde las riberas del Cauca hasta las cimas argentinas del Potosí. Un millon de colombianos, dos repúblicas hermanas han

obtenido la independencia a la sombra de nuestras banderas, i el mundo de Colon ha dejado de ser español. Tal ha sido nuestra ausencia..... El voto nacional me ha obligado a encargarme del mando supremo; yo lo aborrezco mortalmente, pues por él me acusan de ambicion i de atentar a la monarquía. Qué! me creen tan insensato que aspire a descender? ¿no saben que el destino de libertador es mas sublime que el trono?" Dió varios decretos haciendo grandes economías en los gastos del gobierno, i partió de Bogotá para Venezuela el 25 de noviembre llevando a Revenga, secretario de relaciones exteriores, por secretario jeneral. Apénas llegó Bolívar a Venezuela terminó la guerra civil, pues Páez se sometió al libertador-presidente. Mientras tanto, en Bogotá el partido liberal exaltado trabajaba por la separacion de la Nueva Granada de la Union colombiana, i aun hubo un conato de revolucion el 4 de enero de 1827. El doctor Vicente Azuero era el escritor que estaba al frente de esta idea con el mayor acaloramiento: acompañábanlo el jeneral Santander, Francisco Soto i otros individuos. Todos, inclusive el vicepresidente, tuvieron la imprudencia de celebrar con repiques de campanas, música i alboroto, la asonada militar del 26 de enero en el Perú, contra el libertador, cuya noticia llegó a Bogotá el 9 de marzo. Data de estos sucesos el rompimiento entre Bolívar i Santander, que fué absoluto i jamas volvieron a tener relaciones. En este año fué reconocida la república colombiana por la corte romana: Leon XII llamó a Roma a nuestro ministro, doctor Ignacio Tejada, i preconizó algunos obispos colombianos, entre otros los de Bogotá, Santamarta i Antioquia. A consecuencia de la enfermedad del senador Uzcátegui, detenido en Tunja, i faltando solamente un senador para que se reuniera el congreso, determinaron reunirse en Tunja, lo que llevaron a efecto el 2 de mayo, i en el mismo dia se emplazaron *para continuar las sesiones en Bogotá el 12 del*

mismo mes. El jeneral Santander tomó posesion de la vicepresidencia ante el congreso, i despues de que se tomaron en consideracion el mensaje del vicepresidente i las memorias de los secretarios, se trató de la admision de la renuncia que habian presentado tanto el libertador como el vicepresidente, las cuales, despues de una acalorada discusion, no fueron admitidas. El congreso acordó la convocatoria de una convencion nacional que debia reunirse en Ocaña el 2 de marzo de 1828. Acercándose el libertador a Bogotá de vuelta de Venezuela, el vicepresidente Santander protestó en un mensaje dirigido al congreso que tenia la resolucion de no verificar la entrega del mando a Bolívar miéntras éste no prestase el juramento constitucional. Consultó igualmente con su consejo de gobierno otro proyecto que meditaba, el cual consistia en que no teniendo el ejecutivo fuerzas que oponer a las que traia el presidente, debia disolverse el gobierno ejecutivo. El consejo de gobierno fué adverso al proyecto de Santander, quien se quejó amargamente del abandono de sus secretarios i repitió entónces, por la centésima vez, que aborrecia de muerte al libertador i que deseaba ardientemente retirarse al sur para oponerle las barreras formidables del Juanambú. Los secretarios le improbaron todos estos proyectos i aconsejaron a Santander que renunciara la vicepresidencia i se fuera a viajar. El dia 10 de setiembre llegó el libertador a Bogotá e introducido por una gran diputacion al congreso que se reunió en el templo de Santo Domingo, prestó en manos del presidente del senado el juramento constitucional i se hizo cargo del poder ejecutivo. El vicepresidente Santander lo felicitó por su arribo a la capital i por haberse encargado del poder ejecutivo. La contestacion del libertador fué llena de urbanidad i le dijo, entre otras cosas, lo mismo que habia dicho en Venezuela a Páez: que aprobaba su conducta. El libertador presentó un mensaje al congreso i or-

ganizó el ministerio. No persiguió a ninguno de sus enemigos i a algunos de ellos que huyeron les hizo decir que volvieran i vivieran sin cuidado. Tal conducta calmó mucho las enemistades gratuitas que algunos granadinos le profesaban. El 16 de noviembre acaeció un espantoso terremoto en Bogotá i en las provincias circunvecinas.

El congreso se habia puesto en receso convocando una convencion jeneral para Ocaña. Los liberales exaltados trabajaron mucho en las elecciones i trabajaban por plantear la federacion, todo en antagonismo del libertador, quien llamaba siempre a la federacion con el adjetivo *detestable*. Uno de los proyectos del partido liberal exaltado era el de que el poder ejecutivo no tuviera residencia fija i por lo tanto no hubiera ciudad privilegiada con el nombre de capital. El libertador organizó nuevamente el ministerio i partió de Bogotá el 16 de marzo de 1828, siguiendo por Tunja a Cúcuta. Estaban reunidos los diputados de la convencion en Ocaña, cuando se recibió la noticia de la revolucion que habia hecho en Cartajena el jeneral José Padilla, mulato, que acaudillaba las jentes de color. El jeneral Montilla dominó la revolucion i la convencion adoptó una proposicion hecha por el doctor Soto, que disponia dar las gracias a Padilla por el celo que habia mostrado en favor de las leyes. Padilla fué enviado por Montilla, prisionero a Bogotá. La convencion se instaló el 9 de abril i las elecciones de presidente i secretario, las ganó el partido de Santander. El libertador presentó un mensaje renunciando sus empleos de presidente i jeneral i concluia con esta frase: "Lejisladores, a nombre de Colombia os ruego que a imájen de la Providencia que representais, nos deis para el pueblo, para el ejército, para el juez i para el majistrado ¡leyes inexorables!" El partido exaltado creyó leer en estas palabras que Bolívar *pedia para sí un dominio absoluto, i duplicó su furor contra el presidente*. Llovian de todos los pueblos

de Colombia las representaciones a la convencion contra el sistema federativo i pidiendo que se conservase la integridad nacional i a Bolívar en el mando supremo. El partido en mayoría no atendió estas representaciones, ni atendía a otra cosa que a quitar a Bolívar del mando. Entónces se separaron de la convencion 21 diputados, con cuyo hecho, quedando sin *quorum* la convencion, tuvo que disolverse. Al saber estas noticias en Bogotá, el intendente de Cundinamarca, jeneral Pedro A. Herran, convocó una junta de padres de familia, a la cual concurren muchos i firmaron la célebre acta del 13 de julio, en que se acordó: no obedecer los actos que emanaran de la convencion de Ocaña; revocar los poderes conferidos a los diputados por Bogotá; dar al libertador plenitud de facultades en todos los ramos para que reorganizara la república, invitándolo para que volviera a Bogotá. Bolívar aceptó esta acta i entró a la capital el 24 de junio. Inmediatamente comenzaron a llegar actas de todos los lugares de Colombia, adhiriéndose a la de Bogotá; i cuando hubo un número extraordinario de ellas, fué que hizo uso del poder dictatorial que se le habia conferido.

La dictadura.

LXIX. ●

1828. SIMON BOLÍVAR. Luego que supo la voluntad de la mayoría de los colombianos, espidió en 27 de agosto el decreto orgánico de la nueva autoridad de que se encargaba, bajo el título de libertador presidente, que le habian dado los sufragios públicos. Este importante documento era una constitucion que el mismo dictador se imponia. Acompañó su publicacion con una proclama que terminaba así: "Colombianos! no os diré nada de libertad, porque si cumplo mi promesa, sereis mas que libres, sereis respetados; ademas, bajo de la dictadura ¿quién puede hablar de libertad? compadezcámonos

mutuamente del pueblo. que padece i del hombre que *manda solo.*"

El libertador notificó a Santander que en virtud de la nueva organizacion habia cesado en la vicepresidencia de Colombia; creyendo calmarlo, le nombró enviado extraordinario i ministro plenipotenciario cerca de los Estados Unidos de América, Santander aceptó, i escujo para su secretario a Luis Vargas Tejada, poeta mui distinguido pero de una estremada exaltacion de principios. Se conocia la existencia de una sociedad de jóvenes que aparentando estudiar, conspiraban. Estos formaban una sociedad secreta dirijida por Juan Francisco Arganil, uno de los sansculottes de Marsella en tiempo de la revolucion francesa: por Agustin Horment, tambien frances, i por el comandante venezolano Pedro Carujo. La conspiracion debia estallar el 21 de setiembre en que el libertador iba a hacer un paseo a Soacha. Allí debiera haber perecido con muchos de sus amigos; pero el jeneral Santander se opuso a ello. El 25 de setiembre se reunieron por la noche en casa de Luis Vargas Tejada, alarmados porque sabian que el gobierno sospechaba de la existencia de la conspiracion, i que en ese dia habia sido preso un oficial llamado Benedicto Triana, que pertenecia a sus filas. Determinaron dar el golpe esa misma noche. A las once de la noche Carujo, Horment, un piquete de artillería i doce o mas paisanos atacan al palacio, defendido apenas por veinte hombres. Sorprenden al oficial, hieren o matan a cuatro centinelas, i ocupan las salas superiores del palacio armados de puñales i pistolas. Se les opone el jóven Andres Ibarra i lo hieren, despedazan la puerta de la alcoba en que dormia Bolívar, quien habia saltado por una ventana encaminándose por la calle del Cármen al puente de Lésmes en donde se ocultó. No encontrando a Bolívar, los asesinos *maltratan* a doña Manuela Sáenz, natural de Quito, que vivia con el libertador. Salen a la calle gri-

tando: *murió el tirano*. En la puerta encuentran al coronel Ferguson que venia solo, a cumplir su deber i Carujo lo deja muerto de un pistoletazo. Al mismo tiempo que atacaban estos el palacio, el comandante Silva habia atacado al batallon Várgas con la mayor parte de la brigada de artillería, pero es rechazado i perseguido. Los capitanes Rafael Mendoza i Emigdio Briceño escalan la casa donde estaba preso el jeneral Padilla i en donde mataron al coronel Bolívar. Padilla se ciñe la espada del muerto i sale a la calle. El teniente Torrealba, el jeneral Rafael Urdaneta i el coronel del batallon Várgas, Diego Whittle, se ponen a la cabeza del batallon Várgas i del escuadron granaderos i persiguen a los asesinos por toda la ciudad. Una partida del Várgas pasa por el puente donde estaba escondido Bolívar, quien se les une i va a la plaza donde es recibido por los cuerpos fieles con el mayor alborozo. Al dia siguiente se acabó de prender a los conspiradores. La república al saber este atentado, alzó un solo grito de indignacion; pero él no pudo borrar la honda impresion que hizo en el ánimo de Bolívar. Este espidió al dia siguiente un decreto declarándose en pleno ejercicio de las facultades extraordinarias que le habian conferido los pueblos, decretó un empréstito forzoso para gratificar a las tropas fieles i creó un tribunal compuesto de cuatro jefes militares i cuatro abogados para juzgar a los conspiradores. El tribunal condenó a muerte a Horment, Zuláivar, Silva, Galindo i López, que fueron pasados por las armas el 30 de setiembre. El 2 de octubre sufrieron igual pena el coronel Guerra i el jeneral Padilla, a cuyo proceso, por conspiracion, se acumuló el que se seguia con motivo de su revolucion en Cartajena. El 14 de octubre fueron igualmente ejecutados Pedro Celestino Azuero, catedrático en el colejio de San Bartolomé, el teniente Juan Hinestrosa i cuatro soldados de artillería. El congreso condenó igualmente a muerte al jeneral Santander, al venezolano

Carujo i a los señores Florentino González, Emigdio Briceño, Rafael Mendoza, Joaquin Acevedo, Teodoro Galindo i Juan Miguel Acevedo; pero el libertador conmutó estas sentencias en penas mas benignas. Al jeneral Santander, que habia sido su rival i que se habia opuesto a que lo matasen en Soacha, lo sentenció a estrañamiento de la república. Los otros señores nombrados fueron condenados a destierro, presidio o encierro; i a confinamiento en diferentes lugares a los doctores Soto, Juan N. i Vicente Azuero, Gómez Durán, Gómez Plata, López Aldana, Liévano, Arganil i otros enemigos declarados del libertador. Este, por reponer su salud i por aversion que habia cobrado a la residencia en la capital, salió por algunos dias a la parroquia de Chia, distante siete leguas de Bogotá, dejando encargado el despacho de los negocios al consejo de ministros. En el sur se habian rebelado desde el mes de octubre los coroneles José Hilario López i José M. Obando en connivencia con los peruanos que a órdenes de Gamarra i Lamar, habian invadido a Colombia, defendida en el sur por Sucre i por O'Leary. Obando dijo en su proclama fechada el 12 de octubre en Timbio: "la poderosa Perú marcha triunfante sobre ese ejército de miserables." Ese ejército de miserables eran los vencedores en Ayacucho. Cuando estas noticias llegaron a Bogotá, el libertador que estaba en Chia regresó a la capital i envió al jeneral José María Córdova con 1,500 hombres sobre Popayan, donde el jeneral Tomas C. Mosquera i el coronel Pedro Murgueitio mandaba 900 hombres. Obando i López con tropas de Timbio i de Patía derrotaron a Mosquera en la accion de la Ladera, en los alrededores de Popayan, el 12 de noviembre. Mosquera i Murgueitio se vinieron a la Plata, i Obando i López ocuparon el valle del Cauca. Obando insurreccionó a Pasto ofreciendo, segun se dijo entonces, jurar obediencia al rei de España, lo que jamas tuvo efecto. Las fuerzas del libertador ocuparon a

Popayan el 27 de diciembre, i los insurrectos se replegaron a Patía i a Pasto. El libertador se preparaba para ir a hacer la campaña del sur contra los agresores peruanos i miéntras marchaba no residió en Bogotá sino en Bojacá i en la Mesa. Dió entónces dos decretos importantes, el de convocatoria de una convencion constituyente de Colombia, i otro igualando la importacion española a la de las otras naciones en nuestros puertos. Sucre ganó el 27 de febrero la batalla del Portete de Tarqui contra los peruanos mandados por el mariscal Lamar. Los peruanos perdieron en esta batalla mas de 1,500 hombres entre muertos, heridos i prisioneros, i esta pérdida los obligó a hacer la paz de una manera que cubria de gloria al gobierno de Colombia i de ignominia, no al pueblo del Perú, sino a su desleal gobierno presidido por Gamarra. El libertador que habia marchado de Bojacá el 28 de diciembre de 1828, llegó a Popayan i marchó con su ejército para Pasto, enviando adelante una comision de paz con un decreto de indulto. López i Obando se acogieron al indulto i Bolívar los dejó en sus grados i en sus empleos. Obando publicó una proclama exitando a los pastusos para que "marcharan en pos del gran soldado contra los pérfidos peruanos." En Pasto recibió Bolívar la noticia de la batalla de Tarqui i del convenio de Jiron i siguió para el Ecuador ocupando a Guayaquil el 21 de julio. En aquella ciudad espidio el libertador la célebre circular para que los pueblos emitieran libremente sus opiniones por la prensa o de cualquier otro modo legal sobre la forma de gobierno i la constitucion que debia adoptar el próximo congreso constituyente, i acerca del jefe de la administracion que se debia elejir. El 22 de setiembre se firmó en Guayaquil el tratado definitivo de paz entre el Perú i Colombia. En este año se trató de cambiar la constitucion republicana de Colombia por un réjimen monárquico i el consejo de ministros de acuerdo con los ministros diplomáticos de Ingla-

terra i Francia i apoyado en la acta de 30 de junio celebrada en Bogotá, propusieron al libertador el establecimiento de la monarquía. Bolívar propuso a sus ministros que el congreso constituyente acordase la separacion de Venezuela i Nueva Granada, e impugnó el establecimiento de la federacion i de la monarquía. El jeneral José María Córdova se pronunció el 15 de setiembre en Medellin contra el libertador. Marchó a sujetarlo el jeneral O'Leary al frente de 800 veteranos. Lo venció en la batalla del Santuario el 17 de octubre; i Córdova que se habia llenado de gloria en Junin, Pichincha i Ayacucho, murió asesinado vilmente por el inglés Hand. En noviembre de este año se pronunció Venezuela pidiendo su separacion de Colombia, con cuyo motivo se mandó suspender oficialmente la negociacion sobre monarquía que se habia entablado en Europa. El 2 de enero de 1830 se reunió la junta preparatoria del congreso constituyente; pero hasta el 20 del mismo mes no pudo reunirse el congreso por falta de *quorum*. El libertador ya habia llegado a Bogotá i presentó al congreso su mensaje en el cual reiteraba su determinacion de separarse de la vida pública. El congreso mandó una comision a Venezuela tratando de impedir la desunión; pero no se logró ningun efecto. El 4 de abril se pronunció la provincia de Casanare al mando del jeneral Juan Nepomuceno Moreno en favor de Venezuela. La eleccion para presidente de Colombia se dividió entre Bolívar i el jeneral Rafael Urdaneta, a quien habia aclamado jefe el partido liberal, a consecuencia de su estraña e improvisa rebellion contra el libertador. En 30 de abril se dirigió Bolívar al congreso diciéndole su resolucion de abandonar el suelo de la patria. Al mismo tiempo que los principales habitantes del Ecuador lo llamaban para que fuera a pasar en aquel pais sus últimos dias, en Venezuela, patria del libertador, se votaba por su ostracismo perpetuo. El 3 de mayo se *firmó* la constitucion colombiana, i el 4 se procedió a

las elecciones de presidente i vicepresidente de la república : los liberales votaron por el ciudadano Eusebio Maria Canabal, i los partidarios del libertador por el doctor Joaquin Mosquera, quien resultó electo presidente i el jeneral Domingo Caicedo vicepresidente.

La república.

LXX.

1830. JENERAL DOMINGO CAIGEDO. El presidente i vicepresidente elejidos por la convencion, solo debian durar hasta las próximas elecciones constitucionales. Hallándose Mosquera ausente en Popayan, su pais natal, acordó el congreso que se llamara al vicepresidente, para que prestando el juramento constitucional, se encargase del poder ejecutivo. Verificóse aquel acto solemne en la misma sesion, i se le participó por medio de una diputacion a Bolívar, quien contestó aceptando con alegría el cumplimiento de sus votos de volver a la vida privada. Los señores doctor Salvador Camacho i coronel Joaquin Posada presentaron un proyecto de decreto que fué aprobado, concediendo a Bolívar, de por vida, el goce de la pension de que disfrutaba. El congreso se puso en receso inmediatamente. El 7 de mayo se sublevaron en la capital los dos cuerpos venezolanos, batallon de granaderos i escuadron húzares de Apure. Esta revolucion fué contenida, i los dos cuerpos insurrectos marcharon para Venezuela. El 8 salió Bolívar de Bogotá, a donde no debia volver nunca. El jeneral Juan José Flóres proclamó la separacion del Ecuador, aceptando la agregacion de la provincia de Pasto. Al saber esta noticia en Popayan, Mosquera, el presidente electo, hizo que marchara el jeneral Obando con el batallon Vargas, a proteger a Pasto. El vicepresidente Caicedo, al saber el pronunciamiento de Quito, verificado el 13 de mayo, tuvo una conferencia con el gran mariscal Sucre, que regresaba a Quito, para que sirviera de emisario de

paz i de union. Partió en efecto de Bogotá por la ruta de Popayan i Pasto; i apesar de que hubo mil motivos en el tránsito para que sospechara que se le tendia una celada, no quiso variar de ruta, como se lo aconsejaban sus amigos. El 4 de junio, al pasar por la angostura del Cabuyal, en la montaña de Berreucos, cayó atravesado por cuatro tiros. Así pereció el héroe de Pichincha i Ayacucho, el hombre a quien Bolívar llamó en un congreso "el mas digno jeneral de Colombia." Las sospechas sobre los autores de este asesinato recayeron desde entónces en los jenerales Obando, Flóres i López, i mui particularmente en los primeros.

LXXI.

1830. DOCTOR JOAQUIN MOSQUERA: tomó posesion de la presidencia de la república el dia 13 de junio. El 24 de junio llegó Bolívar a Cartajena i usó allí de todo su influjo personal para que se jurara la constitucion colombiana. Por falta de recursos i de un buque apropiado, no se embarcó para el estranjero como era su determinacion. El 28 de junio falleció cerca de Lóndres el antiguo patriota José Fernández Madrid, ex-presidente de las Provincias Unidas, i que estaba ejerciendo las funciones de ministro colombiano en Inglaterra. Bolívar recibió el 1.º de julio la noticia del asesinato del gran mariscal de Ayacucho: esta noticia i una nota del ministro del interior doctor Vicente Azuero en que le comunicaba oficiosamente la espulsion que habia decretado el congreso de Venezuela a su libertador, lo empeoró notablemente i lo predispuso a la muerte. El batallon Callao fué enviado de guarnicion a Tunja, porque se temia que este cuerpo insurrecto que habia regresado del Perú mui corrompido i ya habia tramado una revolucion en Antioquia, liciera otra en Bogotá. Este batallon se pronunció en Gachancipá el 11 de agosto i el 12 atacó las fuerzas del gobierno i las venció. Los sublevados se trasladaron

a Chia i desde allí intimaron al Gobierno la renocion del ministerio liberal. El presidente Mosquera estaba enfermo en Anolaima i el vicepresidente Caicedo ejercia el poder ejecutivo. El presidente regresó a Bogotá el 17 de agosto i dió un decreto de amnistía para los que depusieran las armas. El ejército enemigo se acampó en la sabana donde se pasaron ocho dias en conferencias que no tuvieron efecto. El 25 de agosto salieron de Bogotá 1,000 soldados con un piquete de caballería i otro de artillería. Mandaba estas fuerzas el coronel Pedro Antonio García, antiguo i valiente jefe en la guerra de la independencía.

El batallon Callao i 300 hombres de caballería que lo auxiliaban, estaban fortificados en el cerrito del Santuario, a tres leguas de Bogotá. García enfiló su tropa por la estrecha alcantarilla que conduce a aquel punto, i no pudiendo maniobrar por falta de espacio, fué ascinada por los fuegos del enemigo. En esta batalla del Santuario, que tuvo lugar el 27 de agosto, fué derrotada completamente la fuerza del gobierno de Colombia i murió el coronel García. El gobierno capituló al dia siguiente. El 2 de setiembre el partido vencedor se reunió en una junta pública, en la cual se determinó: 1.º llamar al libertador para que se hiciese cargo del gobierno de Colombia; 2.º que miéntras venia el libertador, se encargase del mando supremo el jeneral Rafael Urdaneta. El presidente Mosquera i el vicepresidente declararon el dia 4 de setiembre que cesaban en el gobierno de Colombia. El señor Mosquera se fué a los Estados Unidos i el jeneral Caicedo se retiró a su hacienda de Saldaña.

La dictadura.

LXXII.

1830. JENERAL RAFAEL URDANETA, natural de Caracas, en la república de Venezuela. La revolucion militar que acababa de triunfar, envió una diputa-

cion del cabildo al jeneral Urdaneta ofreciéndole el gobierno. Urdaneta aceptó i prestó el 5 de setiembre el juramento de observar la constitucion i leyes de la república en todo lo que no se opusiera a aquel acto i a los pronunciamientos de los pueblos. Todos los partidos quedaron contentos, pues habian temido que se entronizara la anarquía. El dictador organizó el ministerio, nombrando de secretario de relaciones exteriores, al doctor Vicente Borrero; del interior, al doctor Estanislao Vergara; de hacienda, al señor Jerónimo Mendoza, i de guerra i marina al jeneral Joaquin Paris. Una comision compuesta del coronel Vicente Piñeres i del señor Julian Santamaria, marchó inmediatamente a Cartajena a dar cuenta al libertador de lo ocurrido en la capital. El cuerpo diplomático fué favorable al movimiento revolucionario, porque todos los europeos eran partidarios de Bolívar. En casi todos los pueblos se firmaron actas apoyando el pronunciamiento de Bogotá. Bolívar no aceptó el mando que se le ofrecia. Flóres, que habia declarado independiente al Ecuador, consiguió con sus amaños que las provincias granadinas de Buenaventura i Pasto se unieran al Ecuador. En el Socorro hubo un movimiento contrarevolucionario que fué sufocado por el jeneral Justo Briceño. Aunque la asamblea caucana reunida en Buga habia reconocido el gobierno de Urdaneta, los jenerales Obando i López, profundamente resentidos con Urdaneta, que los llamaba en sus documentos oficiales asesinos del gran mariscal, reunieron una junta militar en Popayan en la cual se determinó no obedecer a la junta de Buga, nombrar a Obando jefe militar i agregar el Cauca al Ecuador. Urdaneta correspondió a las intrigas de Flóres promoviendo revoluciones contra Flóres en el mismo Ecuador. El libertador, que se habia trasladado a Santamarta, a donde llegó el 1.º de diciembre, se habia agravado mucho. El 6 fué conducido a *la quinta de San Pedro Alejandrino*, que dista una

legua de la ciudad. Allí pasó algunos días preparándose como religioso i patriota para la muerte que veía venir por instantes. El 17 de diciembre a la una de la tarde murió aquel varon insigne a la edad de 47 años. La noticia de su muerte llegó el 9 de enero de 1831 a Bogotá, donde se le hicieron solemnes exequias. El 10 de febrero la columna mandada por el general Muguerza, fué derrotada en Palmira por el general Obando. El vencedor fusiló cuatro oficiales prisioneros i confiscó un cargamento de mercancías de propiedad inglesa, que costaron despues una suma considerable al gobierno de la Nueva Granada. La contrarrevolucion se estendió por las provincias de la costa al mando del jeneral Luque i en la provincia de Antioquia al mando del jeneral Salvador Córdova, quien derrotó al jefe urdanetista, jeneral Casteli, el 14 de abril de 1831 en la batalla de Abejorral. Córdova, vencedor, se puso a órdenes del presidente constitucional, jeneral Domingo Caicedo. En Ubaté apareció una guerrilla lejitinista i en Neiva hubo un pronunciamiento el 17 de marzo, proclamando el gobierno del jeneral Caicedo. Varios cuerpos del dictador se pasaron a las filas lejitimistas. En vista del pronunciamiento jeneral de la opinion de los pueblos, tanto Urdaneta como sus agentes principales comenzaron a desmayar, i el 15 de abril envió el gobierno dictatorial a los señores Vicente Borrero i Raimundo Santamaría a negociar un avenimiento amistoso con los jefes de las fuerzas del sur. El ministro de relaciones exteriores, señor García del Rio, dirijió una nota al jeneral Domingo Caicedo reconociéndolo como vicepresidente constitucional e invitándole a una entrevista en la Mesa o en Tocaima. El jeneral Caicedo se habia declarado en ejercicio del poder ejecutivo el 14 de abril en la villa de Purificación. A los pocos dias llegó el jeneral López titulándose jefe ecuatoriano, i el jeneral Caicedo lo nombró jeneral en jefe de las tropas lejitimistas. Estas fuerzas se acercaban al Magdalena

cuando encontraron en el paso del Fusagasugá a los comisionados Borrero i Santamaría, que anunciaron su mision de paz. Allí se convino en que los jenerales Caicedo i Urdaneta tendrian una entrevista en las Juntas de Apulo. Urdaneta escogió para que le acompañaran al doctor José María Castillo i al jeneral Florencio Jiménez como representante del ejército. El vicepresidente Caicedo estaba acompañado del jeneral López, del coronel Posada i del señor Pedro Mosquera, a quien habia nombrado secretario del interior.

El tratado de paz, mui honrado i mui noble, fué convenido el dia 28 de abril. Se acordó privadamente que el jeneral Urdaneta dejaria el mando i someteria todas las tropas que estaban a sus órdenes, al gobierno i autoridad del vicepresidente Caicedo. Miéntas tanto el jeneral Moreno que venia de Casanare como jefe venezolano, al frente de mil hombres, habia ganado el 26 de abril el combate de Cerinza contra el jeneral Justo Briceño que mandaba las fuerzas urdanetistas. Moreno manchó la victoria haciendo matar a cuatro oficiales, entre ellos al comandante Francisco Miranda, hijo del célebre i desgraciado Miranda. El jeneral Urdaneta hizo que su consejo de estado elijiese jefe del ejecutivo, en virtud de su renuncia, al jeneral Caicedo, viniendo por este medio a hacer lejitima su autoridad a los ojos de uno i otro partido. En la costa habia triunfado la opinion lejitimista, despues de varios combates.

LXXIII.

1831. JENERAL DOMINGO CAICEDO. El vicepresidente entró a Bogotá el 2 de mayo por la noche, i el 3 fué reconocido como jefe de la república. Organizó su ministerio nombrando al doctor Pedro Gual para hacienda, al doctor José María Castillo para el interior, al señor Alejandro Vélez para relaciones exteriores, i al jeneral José María Obando para guerra i marina. Los dos primeros eran bolivianos,

los dos segundos exaltados liberales; i mientras se posesionaban, funcionaron como secretarios los que habian servido con Urdaneta. Esta honrada medida de gobernar con los representantes de los tres partidos que despedazaban al pais debia haberle dado apoyo al vicepresidente, i no causó sino despego, porque cada uno de los tres partidos queria ser esclusivo en el mando. El 7 de mayo convocó el vicepresidente una convencion que debia reunirse en la capital el 7 de octubre. La paz no estaba aun conseguida: la division Callao ocupaba a Bogotá i las fuerzas del gobierno se iban reuniendo en el pueblo de Serrezuela a cuatro leguas de la capital. Las fuerzas de Casanare al mando del jeneral Moreno estaban en Cipaquirá: de manera que los tres ejércitos ocupaban ahora los vértices de un triángulo, disputándose el mando de la república i repitiéndose la misma escena de Quesada, Benalcázar i Fedreman en 1538. Para que fuera mas completa la semejanza, el ejército que estaba en Serrezuela i que mandaba López, venia del sur como el de Benalcázar; i el que estaba en Cipaquirá habia venido del oriente como el de Fedreman. El de Serrezuela era la fuerza del partido liberal exaltado: sobre Moreno pesaban intrigas premiosas para inclinarlo a que encabezara una nueva revolucion. El vicepresidente Caicedo en Bogotá, mui especialmente auxiliado por el jeneral López, logró que todos tres ejércitos se mantuvieran subordinados. López hizo que su ejército jurara solemnemente el convenio de Apulo, cuya escena tuvo lugar en Serrezuela, i entre el vicepresidente i el jeneral en jefe, lograron que el Callao jurara igualmente el convenio. El 11 de mayo tuvo lugar una entrevista en Fontibon entre el vicepresidente, Jiménez jefe del Callao, i López i Moreno, jefes de los otros dos ejércitos; i se fijó el 13 para la entrada del ejército del gobierno en la capital. La fiesta cívica que se preparaba iba terminando en un combate; pero el presidente pudo conjurar la situacion auxiliado por el jeneral

López, i la revolucion se redujo a los alarmas incensantes. El 15 de mayo se verificó la entrada del ejército del gobierno a la capital: el batallon Callao i la division Boyacá fueron refundidos en otros cuerpos. Sucesivamente se libertaron las provincias de Tunja, Socorro, Pamplona i Cartajena. Los jenerales Obando i López se presentaron al vicepresidente pidiendo que se les juzgase sobre la acusacion que se les habia hecho de ser los asesinos de Sucre. La alta corte de justicia, a quien pasó Caicedo la peticion, sobreseyó políticamente en aquel asunto. El 28 de mayo salió de Bogotá el general Urdaneta para la costa. Obando se posesionó el dia 2 de junio de la secretaria de guerra i poco tiempo despues ocuparon las plazas de secretarios otros liberales, los que, apoyados en la efervescencia del partido vencedor, arrancaron al presidente Caicedo un decreto rehabilitando a los conspiradores del 25 de setiembre. El coronel Alzuru se pronunció en Panamá contra el gobierno; pero fué debelado por el coronel Tomas Herrera i otros jefes. El 20 de octubre se instaló la convencion granadina i el 10 de noviembre se aprobó por 31 votos contra 30 esta proposicion: “las provincias del centro de Colombia forman un estado con el nombre de Nueva Granada: la constituirá i organizará la presente convencion.” Se señalaron como límites los que tenia el virreinato, por el oriente, norte i occidente; i por el sur, la provincia de Pasto. El 21 de noviembre fué aceptada la segunda renuncia que presentó el presidente Caicedo.

LXXIV.

1831. EL JENERAL JOSÉ MARÍA OBANDO, fué elegido vicepresidente despues de diez i siete votaciones, porque la eleccion estuvo mui reñida, dividiéndose la opinion entre él i el señor José Ignacio Márquez. Obando era el candidato de los liberales exaltados, i Márquez de los moderados. En 29 de noviembre el partido exaltado dió un decreto reservado

desterrando i borrando de la lista militar a todos los jefes i oficiales que hicieron o sostuvieron la revolucion de 1830. Este decreto era una evidente violacion del honrado convenio de Apulo: el vicepresidente Obando lo sancionó borrando de la lista militar 318 jefes; de ellos, los 230 salieron espulsados. Se espidió un decreto legislativo estableciendo la administracion del nuevo gobierno de la Nueva Granada, mandando que lo rijiera provisionalmente la constitucion de 1830. En 10 de enero de 1832 el jeneral López al frente de la guarnicion veterana i de las milicias, proclamó en Popayan su adhesion al gobierno granadino i su desconocimiento del ecuatoriano. Los pueblos de Popayan i del Cauca lo siguieron en este movimiento i Flóres declaró la guerra a la Nueva Granada, ocupando militarmente a Pasto i una parte de la provincia de Buenaventura. La constitucion de la Nueva Granada fué espedida en 29 de febrero i en 1.º de marzo la mandó ejecutar el vicepresidente encargado del poder ejecutivo. Con este acto se inauguró la república de Nueva Granada i terminó la de Colombia, la obra de Bolívar, aquella gran república de quien dijo Zea cuando fué creada (19 de enero de 1820): “Ni el imperio de los Medas, ni el de los Asirios, ni el de Alejandro, ni el de Augusto, pudieron jamas compararse con esta colosal república que, un pié sobre el Atlántico i otro sobre el Pacífico, verá la Europa i el Asia multiplicar las producciones del jenio i de las artes, i poblar de bajeles ámbos mares para permutar por los metales i piedras preciosas de sus minas, i por los frutos, aún mas preciosos, de sus fecundos valles i selvas.”

República de la Nueva Granada.

(Régimen central - Constituciones: 1832—1843—1853.)

LXXV.

1832. DOCTOR JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ, natural de Ramiriquí, en el Estado de Boyacá. La convención granadina eligió provisoriamente a las dos personas que debían encargarse de la presidencia i vicepresidencia de la república, hasta que el pueblo hiciera las elecciones. Fué nombrado presidente el jeneral Santander. La elección de vicepresidente se dividió entre el jeneral Obando i el doctor Márquez: este triunfó i se encargó del poder ejecutivo por ausencia de Santander, que estaba en Europa. Márquez gobernó la república desde marzo hasta octubre de 1832.

LXXVI.

1832. JENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, natural de Cúcuta, en el estado de Santander. Se hizo cargo de la presidencia provisoria el 7 de octubre de 1832. Resultó electo otra vez en la elección popular que se hizo este año para presidente en el próximo período constitucional. La constitución prevenía que el vicepresidente fuera elegido en la mitad del período presidencial i que durase cuatro años, de manera que acompañaba el final de una administración i el principio de otra. Fué elegido vicepresidente por un período de dos años el doctor Joaquín Mosquera, cuyo período terminó en 1835 i en su reemplazo fué nombrado el doctor Márquez. Santander nombró de secretarios a los señores Alejandro Vélez, del interior i relaciones exteriores; Francisco Soto, de hacienda, i jeneral José Hilario López, de guerra i marina. En su administración constitucional quedó el señor Soto i fueron reemplazados Vélez i López por los señores Lino de Pombo i jeneral Antonio Obando. La administración Santander fué la fundadora de la república granadina i sus se-

cretarios trabajaron mucho en la organizacion de los ramos que les correspondian. La secretaria del interior atendió preferentemente a la vulgarizacion de la enseñanza primaria, fomentando al mismo tiempo el cambio del método antiguo por el de Lancaster, llegándose a contar 20,000 alumnos en las escuelas de uno i otro sexo. Se dividió la república en tres distritos universitarios, llamados universidad del centro, del Cauca i del Magdalena. Se crearon colejos en algunas provincias i en Bogotá se fundó en 30 de mayo de 1832 el colejo de la Merced. La educacion primaria se puso a cargo de las cámaras provinciales i los bienes de los conventos menores se aplicaron a la enseñanza. En 15 de noviembre de 1832 habia sido creada la academia nacional; pero desgraciadamente el gobierno se apresuró a llenarla con notabilidades políticas, por lo cual no tuvo raices ni frutos. Desde 1831 se habia ordenado el establecimiento de un periódico oficial en cada provincia, lo cual se llevó a efecto con pocas escepciones. La república estaba dividida en 15 provincias llamadas Antioquia, Pasto, Barbacoas, Popayan, Cauca, Neiva, Bogotá, Tunja, Socorro, Pamplona, Magdalena, Cartajena, Panamá, Veraguas i Vélez. En 1835 se hizo el segundo censo de la república i dió 1.686,038 habitantes. El anterior de 1825 habia dado 1.223,598. Ademas el secretario Pombo publicaba anualmente el movimiento de poblacion de la república. En 1835 fué descubierto el gusano de seda en los llanos de San Martin.

En el ramo de relaciones exteriores principió el señor Pombo esa política honrada que se ha seguido despues con las otras naciones. Dos casos terribles se presentaron entónces en esta materia, que pudieron habernos costado una segunda guerra de independencia. En julio de 1833 hubo un altercado entre el señor Alandete, alcalde de Cartajena, i F. Barrot, cónsul frances en aquella plaza. El alcalde envió a la cárcel al cónsul. Esto produjo una reclamacion de

parte de aquel gobierno i fué enviado a Paris el jeneral Juan Maria Gómez a arreglar aquella cuestion. El baron de Mackau vino a Cartajena con dos corbetas de guerra a exigir la libertad de Barrot. El jeneral López estaba de gobernador militar en aquella ciudad i terminó con tino aquel asunto.

En diciembre de 1836 el cónsul británico en Panamá, Mr. Russell, ultrajó a un granadino, por lo cual lo llevó a la cárcel la autoridad. En esta vez la justicia quedó burlada, pues Inglaterra amenazó con una escuadra i fué menester ceder en nuestros derechos. Por fortuna redujeron a plata la cuestion; i con \$ 5,000 que les hizo dar el jeneral López, gobernador de Cartajena, se declaró satisfecha la Gran Bretaña.

Con las repúblicas americanas no hubo ningun disturbio, a escepcion del Ecuador que retenia las provincias de Pasto, Barbacoas i Buenaventura. El vicepresidente Márquez habia enviado una comision pacífica, compuesta del señor Estévez i del doctor José Manuel Restrepo, que no tuvo ningun resultado. Entónces se movió por órden del gobierno, el jeneral Obando con 1,500 veteranos, quien, por medio de maniobras hábilmente ejecutadas, forzó la formidable barrera del Juanambú, i se apoderó de la posicion del Tablon de los Gómez, que es la llave de Pasto, cuya ciudad ocupó. Una segunda comision de paz, compuesta del jeneral Obando i del coronel Joaquín Posada, logró entónces firmar en Pasto, con los comisionados del Ecuador, el tratado de 8 de diciembre de 1832, por el cual se reintegró a la Nueva Granada el territorio disputado.

En el ramo de hacienda el doctor Soto trabajó con igual consagracion i honradez, logrando fundar todos los ramos del complicado sistema tributario que rejia entónces i que era, con ligeras diferencias, el mismo que habiamos heredado del gobierno español. Las rentas de la república central en su primer año, alcanzaron a \$ 2.327,310 i sus gastos a

\$ 2.517,700, siendo de advertir que todo el régimen administrativo, inclusive los gastos de las provincias i los gastos de producción de rentas, apenas alcanzaba a la mitad de esta suma i que la otra mitad era absorbida totalmente por el ejército permanente i la marina. La renta de tabaco produjo en 1832 la suma de \$ 211,210. La alarmante complicación de la deuda extranjera que se debía pro-indiviso con las otras dos repúblicas colombianas, desapareció con los arreglos iniciados i llevados a cabo por la administración Santander. El 23 de diciembre de 1834 se firmó en Bogotá entre los comisionados de Venezuela i Nueva Granada, el tratado de división de la deuda. Según él, tocaron a Nueva Granada 50 unidades, a Venezuela 28½ i 21½ al Ecuador. El congreso de Venezuela aprobó este arreglo en abril de 1835 i los congresos de Nueva Granada i Ecuador en 1837.

En el ramo de guerra se sostenía el antiguo régimen. Se atendía al ejército como primera necesidad. En 1832 había 21,000 hombres; pero fué reducido a la mitad en los años siguientes. En ambos números está incluido el de las milicias organizadas. El secretario Obando trató de organizarlo como un cuerpo social, proveyéndolo de escuelas i maestranzas, tribunales i legislación. La marina, demasiado costosa, era inservible.

Tales fueron los trabajos de la administración Santander. El 23 de julio de 1833 tuvo denuncia el presidente de que iba a estallar una conspiración, dirigida por el general José Sardá, español, que había hecho la guerra de la independencia; i que algunos cuerpos del ejército estaban comprometidos. Envió al coronel José Manuel Montoya a que pusiera preso al teniente P. Arjona, jefe de uno de los cuerpos sospechosos. Montoya llevaba del brazo a Arjona, cuando éste echó a correr, i perseguido de cerca por Montoya, lo mató de un pistoletazo i fugó en seguida, escondiéndose tan bien que no pudo ser

habido. A los pocos dias fueron fusilados diez i siete comprometidos, i despues el jóven oficial señor Manuel Anguiano, de dieziocho años de edad, sobrino político e hijo adoptivo de Sardá.

El oficial Calle fué enviado a aprehender al señor Mariano Paris, sospechado de pertenecer a la revolucion. Paris fué aprehendido i mucrto despues de preso; i su cadáver sangriento fué metido a la plaza de Bogotá sobre una bestia. En el acto de aprehender al señor José María Serna, le rompieron un cuadril, lo trajeron a Bogotá i lo fusilaron en la plaza. En Lórica, canton de la provincia de Cartajena, hubo tambien un amago de revolucion, i sus dos jefes fueron fusilados. Sardá fugó de la capilla, favorecido por un caritativo sacerdote i su defensor el señor E. Urizarri, i permaneció un año oculto en la ciudad. En octubre de 1834 se supo que estaba escondido en una casa por San Victorino, i fueron enviados a aprehenderlo los oficiales Ortiz i Torrente. Ortiz lo mató de un pistoletazo en la pieza donde lo encontró. Por todas estas veintitres muertes la prensa tronó contra el presidente Santander, acusándolo tan vivamente, que tuvo que dar un cuaderno defendiéndose. Tambien fué acusado en el asesinato de Paris el gobernador de Bogotá, doctor Rufino Cuervo.

En 1836 se verificaron las elecciones de presidente para el segundo período constitucional, i la mayoría favoreció al vicepresidente Márquez.

LXXVII.

1837. DOCTOR JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ. El partido liberal tachó de ilejítima la eleccion de Márquez porque estaba ejerciendo la vicepresidencia. Esto i el ser Márquez jefe del partido contrario, predispuso desde entónces la revolucion que ensangrentó su administracion. Márquez nombró al doctor Juan de Dios Aranzazu, natural de Antioquia, secretario de hacienda, al jeneral López, de guerra, i conservó al señor Pombo en la secretaria de lo interior. Al año

siguiente renunciaron los dos últimos i fueron reemplazados por los jenerales Mosquera i Herran. En 1837 se promulgó el código penal, fruto de la tendencia jeneral a fundar seriamente un réjimen social tras de la anarquía que habia devorado la república en un período de guerra demasiado largo.

El congreso de 1839 elijió vicepresidente de la república al jeneral Domingo Caicedo. En el mismo año se reunió en Bogotá la comision colombiana para la liquidacion de la deuda. Esta comision estaba compuesta del doctor Francisco Márcos, comisionado por el Ecuador, del señor Santos Michelena por Venezuela, i del doctor Rufino Cuervo por la Nueva Granada.

La liquidacion de la deuda extranjera alcanzó por capital a....\$	34.065,000 00
Por intereses liquidados hasta 31 de diciembre de 1829.....	29.000,450 00
Total	\$ 63.065,450 00
Deuda interior. Por capital...	25.326,018-98
Por intereses liquidados hasta 31 de diciembre de 1829.....	14.557,268-68
Total	\$ 39.883,287-66
Deuda exterior.....	63.065,450 00
Total de ámbas deudas....\$	102.948,737-66

¡ Ciento dos millones, novecientos cuarenta i ocho mil, setecientos treinta i siete pesos i sesenta i seis unidades de peso, nos habia costado la independencia! Es decir, que podiamos haberla comprado pagando la deuda pública de España, i todavia habriamos ganado. Es de advertir que en la cuenta liquidada por la comision no se incluyeron muchos créditos que por patriotismo o por descuido de sus dueños, no se presentaron a la primera ni a la se-

gunda comision de crédito colombiano, i que prescribieron por esta causa. Tampoco se incluyó la enorme suma que tomaron en 1810 de cajas reales i que era la fortuna de los mismos granadinos, impuesta allí bajo la fe púnica de nuestros gobiernos, que desde el del rei para abajo todos han lejislado, en estos asuntos. Estas dos partidas omitidas valen diez millones mas. En virtud del arreglo verificado por la comision, le tocó a la Nueva Granada, por sus 50 unidades, la suma de \$ 51.699,143-34, de los cuales habia amortizado \$ 3.959,935-58. Los derechos i acciones de Colombia sobre el crédito peruano i otros, se dividieron en la misma proporcion. Apénas acababa de dividirse nuestra enorme deuda, cuando dimos motivo para formar otra. Empezó la desastrosa revolucion de 1840.

El congreso de 1839 habia dado el 5 de junio, un decreto suprimiendo los conventos menores. Al llevarse a efecto esta medida en Pasto, se alzó el pueblo, encabezado por el P. Villota, acorraló la pequeña guarnicion en una casa i la rindió, obligando a capitular al gobernador. El jeneral Herran, secretario de lo interior, fué nombrado jeneral en jefe i marchó al sur al frente de una parte del ejército. Herran habia dado los combates de Buesaco, Chaguarbamba i once mas hasta 31 de diciembre de 1839. La guerra de Pasto costó \$ 32,870 en los dos primeros meses, i fué creciendo el gasto en los meses posteriores.

En Vélez se pronunció tambien el coronel V. Vaneñas, i fué batido por el coronel M. M. Franco.

El jeneral Obando a quien se le seguia causa como a reo presunto del asesinato del gran mariscal de Ayacucho, se pronunció el 19 de enero de 1840 en Timbío, i el 12 atacó a Popayan, de donde fué rechazado. A. Noguera se pronunció en Pasto por el rei i por la relijion: uniéronse estos tres pronunciamientos, haciendo una heterojénea revolucion sin programa, sin causa, sin bandera. Obando ponía una

cruz i un viva Jesus al frente de sus proclamas. Si hubieran triunfado, no habrían sabido a quién dedicar el triunfo. Obando, cuyo paso de las filas españolas a las republicanas habia sido sincero, i que tenia fuertes compromisos con el partido liberal, habia aclamado la república: Noguera a Fernando VII, i el P. Villota a San Francisco de Asis. Pero el coronel Vanégas se habia pronunciado al mismo tiempo en Vélez: éste parece que proclamaba la federacion. El gobierno tenia una fuerza disponible de 4,768 hombres en aquel año.

El 22 de febrero de 1840 celebró el jeneral Herran el tratado de los Árboles, con Obando, jefe de las fuerzas rebeladas, por el cual quedaron indultados los rebeldes. El 1.º de marzo se reunió el congreso. En abril se separó el jeneral Mosquera de la secretaria de guerra por haber sido nombrado jefe de las fuerzas de reserva en el sur, i marchó a Popayan. El 5 de mayo de 1840 murió en Bogota el jeneral Santander. Las biografias de Nariño, Bolívar i Santander forman la historia de la Nueva Granada desde 1800 hasta 1837. Santander, aunque quedó como jefe de la oposicion a la administracion Márquez, no tuvo parte en la rebelion que la combatió con las armas: era diputado al congreso cuando murió. El jeneral Flóres habia mandado algunos auxilios a Pasto en defensa del gobierno, i se aprovechó de esta circunstancia para pedir que se hiciera un nuevo tratado de límites. En mayo se pronunció por el Ecuador Noguera, jefe de una de las guerrillas. El 6 de junio se dió el combate de Huilquipamba entre las fuerzas de Mosquera i las de Noguera. Mosquera marchó al Ecuador llamado por el presidente Flores para arreglar la cuestion internacional sobre límites, que se estaba formando. Mosquera i Flóres arreglaron amigablemente estas diferencias, i el gobierno ecuatoriano ofreció auxilios al granadino. Obando despues del tratado de los Árboles se habia presentado en Pasto, segun lo convenido, para que conti-

nuara la causa sobre el asesinato del gran mariscal, hasta esclarecer los hechos: tenia su casa por cárcel, i fugó de allí en la noche del 5 de julio. En agosto aceptaron los jenerales Herran i Mosquera el ofrecimiento del presidente Flores, de traer sus tropas al territorio granadino en auxilio de la causa del gobierno: el 23 de setiembre se firmó entre Mosquera i Flórcs el tratado de Túquerres, por el cual el gobierno ecuatoriano desaprobaba los pronunciamientos de los cabecillas en favor del Ecuador, i se comprometió a auxiliar al gobierno granadino. Obando fué derrotado en la accion de Huilquipamba el 29 de setiembre. En el mismo mes de setiembre se habian pronunciado el coronel José González con otros individuos en Vélez, Tunja i el Socorro. El gobierno envió a los coroneles M. M. Franco i J. José Neira a obrar contra estas guerrillas. El coronel Franco reunido al gobernador de Vélez perdió la accion de la Polonia, en las cercanías del Socorro, el 29 de setiembre, dia de la victoria de Huilquipamba. Neira se retiró a Bogotá. El gobierno, que ignoraba aún los sucesos de Pasto, al saber la derrota de la Polonia espidió con fecha 7 de octubre de 1840, la famosa circular declarando que el gobierno carecia de medios para reducir a los rebeldes. Al recibir esta circular el jeneral Herran, pidió nuevo auxilio al Ecuador, cuyas fuerzas se habian retirado ya del territorio granadino. El gobierno en Bogotá habia sufrido graves alteraciones: el presidente Márquez resolvió separarse del mando i marcharse al sur, dejando encargado al vicepresidente Caicedo del poder ejecutivo. Los secretarios Pombo i Aranzazu se separaron de sus despachos, i en su lugar fueron nombrados el señor M. Chiari secretario de lo interior i el señor Mariano Calvo, de hacienda. El jeneral J. M. Ortega que habia sucedido al jeneral Mosquera en el portafolio de guerra, siguió con el presidente al sur, i llegaron a Popayan el 24 de octubre. *El poder ejecutivo convocó al consejo de estado i*

luego a los vecinos de Bogotá; i oído su dictámen mandó una comision de paz a los jefes rebeldes del norte i convocó el congreso para el 1.º de febrero de 1841. La comision, compuesta de los señores Miguel Saturnino Uribe i J. Clímaco Ordóñez, hijos del estado de Santander, marchó al encuentro de Manuel González, titulado jefe supremo del Socorro. Los rebeldes alentados con el triunfo de la Polonia i con su número, contestaron a la comision que no aceptaban otro arreglo que el de que cesase el gobierno, convocando una convencion, i entregando el mando en las provincias a los jefes supremos que se habian proclamado. El coronel Neira apeló al patriotismo de los hijos de Bogotá, reunió la guardia nacional i dió el 28 de octubre la batalla de Buenavista, en que derrotó completamente al enemigo. Una herida mortal que recibió en aquel combate, le impidió completar la batalla con la persecucion de los derrotados. El 8 de octubre se habian pronunciado en Antioquia el coronel Salvador Córdova i el gobernador doctor Obregon. El presidente Márquez se unió en Popayan con el jeneral Mosquera que llegó el 2 de noviembre i con el jeneral Herran que llegó el 6. Al saber la noticia de la victoria de Buenavista, Márquez determinó volver a Bogotá. Herran quedó en el sur del estado del Cauca, i Mosquera vino al valle del Cauca a abrir la campaña sobre Antioquia. Los restos de las tropas de González i Réyes Patria, derrotados en Buenavista, se replegaron al norte a unirse con Francisco Farfan, jefe venezolano, asilado en Nueva Granada desde 1836, i que venia con 200 llaneros de Apure a derrocar el gobierno de la patriá que le habia dado hospitalidad. Unidos Farfan i González volvieron sobre Bogotá, donde el gobierno acababa de recibir noticias de la sublevacion de la costa, que tuvo lugar el 14 de octubre encabezada por el jeneral Francisco Carmona. El 21 de noviembre entró a Bogotá el presidente Márquez, de regreso del sur: el 27, el jeneral He-

rran, que fue nombrado jeneral en jefe de las fuerzas de la república; i el 28 la division Paris, que venia a defender a la ciudad. Esta fue la época mas crítica: toda la república estaba en armas, dominada por siete jefes que se titulaban jefes supremos i aclamaban la federacion: Panamá tambien acababa de pronunciarse el 18 de noviembre. Los jenerales Herran i Mosquera fueron enviados por el gobierno al norte. Carmona i González se habian puesto ya en relaciones. El 9 de enero de 1841 ganaron Herran i Mosquera la batalla de Aratoca en el estado de Santander. El 7 habia muerto en Bogotá el jeneral Neira, vencedor en Buenavista. El 17 de enero ganó el jeneral Borrero la batalla de Riosucio en el canton de la Vega de Supía, sobre las fuerzas del coronel Córdova, i el 2 de febrero ganó el combate de Itagüí i celebró una capitulacion con Córdova por la cual se retiró a la provincia del Cauca donde acababa de pronunciarse otra vez el jeneral Obando, quien habia dado el combate de Popayan el 22 de enero. Obando marchó al valle del Cauca i derrotó al jeneral Borrero en la hacienda de Garcia en las inmediaciones de Caloto, el 12 de marzo. Sarria contramarchó a Popayan i la tomó por capitulacion el 26 de marzo; i Obando siguió al valle del Cauca donde se unió con Córdova. El 31 de marzo ganó el jeneral Mosquera el combate de san Lorenzo sobre las fuerzas de Carmona en el estado de Santander.

LXXVIII.

1841. JENERAL PEDRO ALCÁNTARA HERRAN, natural de Bogotá. El período presidencial terminaba cuando la república entera estaba en armas. Los esfuerzos de la revolucion se dirijian principalmente a impedir la reunion del congreso constitucional que *debía* declarar la eleccion del nuevo presidente. *Venciendo* mil dificultades vinieron los diputados

desde los extremos de la república i se instaló el congreso el 1.º de marzo. Se verificó el escrutinio de los votos para presidente, i resultó electo el jeneral Herran, quien estaba en Honda dirijiendo la campaña como jeneral en jefe. El 1.º de abril ganó el jeneral Mosquera sobre las fuerzas unidas de Carmona la batalla de Tescua, en la provincia de Pamplona, con la cual quedó libre todo el norte de la república. Por haberse posesionado el jeneral Herran de la presidencia, asumió el jeneral Mosquera el mando del ejército. José María Vezga, gobernador de Honda por el gobierno lejítimo, lo había traicionado pronunciándose en diciembre de 1840 i se había dirigido a Antioquia donde había tomado el mando de las fuerzas. El coronel Braulio Enao ganó sobre él la batalla de Salamina i lo tomó prisionero. En abril ganó el jeneral Posada, sobre las fuerzas del cabecilla Sánchez, la batalla de Riofrio en la provincia de Neiva. En el valle del Cauca se pronunciaron varios pueblos contra la dominacion de Obando, apoyados por las fuerzas del ejército de la república, que entraban en aquellas provincias por Guanacas i por Quindío. El jeneral Mosquera marchó por Quindío sobre el valle del Cauca. Obando antes de salir de Popayan, destruyó el colejio de la universidad, arruinando la biblioteca i el gabinete de química, i marchó en seguida al valle del Cauca replegándose a Cali. El jeneral Mosquera había llegado a Cartago el 7 de julio i el 8 hizo pasar por las armas al coronel Salvador Córdova, al doctor Manuel A. Jaramillo i a 16 prisioneros mas. El 12 de julio, el jeneral Joaquin Barriga, jefe de las fuerzas que obraban en el valle del Cauca, ganó la batalla de la Chanca en las inmediaciones de Cali. Obando fué completamente derrotado i huyó a Pasto; se hicieron 700 prisioneros, entre ellos a su segundo el famoso coronel Sarria. En el sur del estado del Cauca existian todavía disturbios i principios de una complicacion internacional. El gobierno

granadino habia pedido al ecuatoriano un auxilio de 2,000 hombres para que resguardase las provincias de Túquerres i Pasto. El presidente Flóres lo habia concedido, i en el mes de abril de 1841 se habia trasladado personalmente a aquellas provincias. Los indios de la Laguna se habian pronunciado contra las tropas ecuatorianas. Creyendo el jeneral Flóres en mala situacion las nuestras, promovió la celebracion de dos actas en Pasto i Túquerres, agregándose al Ecuador. La primera tenia la cláusula de que si el gobierno granadino triunfaba se reincorporaria la nacion, i en la segunda se manifestaba que la agregacion era a perpetuidad. Cuando el gabinete del Ecuador acogió semejante pronunciamiento, el doctor Rufino Cuervo, encargado de negocios de la Nueva Granada, defendió enérgicamente los derechos de su patria. Agriáronse las relaciones, pero se restablecieron por la conferencia de 4 de setiembre de 1841. A consecuencia de un combate perdido por las fuerzas del gobierno el 4 de mayo en el Papayal (estado de Bolívar), el jeneral Herran dimitió temporalmente las funciones de presidente i se fué a las provincias del norte como simple jeneral a órdenes del poder ejecutivo, de que quedó encargado el vicepresidente. El jeneral Collazos, ganó el 24 de julio el combate de Ocaña. Al mismo tiempo se pronunció Cartajena por el gobierno lejítimo i el jeneral Herran ganó el 9 de setiembre la batalla de Ocaña que fue decisiva para la pacificacion de las provincias de la costa. En esta batalla peleó como alférez segundo de la guardia nacional, el insigne poeta José Eusebio Caro. Las fuerzas enemigas fueron mandadas por el coronel Lorenzo Hernández. El ejército del jeneral Mosquera siguió hasta Pasto para acabar la pacificacion i volvió a Popayan en que terminó la campaña del sur con un indulto, i se disolvió aquel ejército. Obando huyó por Mocoa al Perú. *Los rebeldes que pudieron escaparse de las batallas del norte con Carmona, se reunieron a las que ha-*

bían quedado en las provincias de la costa i apoyadas por las fuerzas sutiles que mandaba Raffetti, formaron un cuerpo de tropas para sitiarse a Cartajena, i despues de diferentes funciones de armas, fueron batidas por mar el 15 de junio en el combate de Cispatá i continuó el sitio por tierra. El dia 5 de enero de 1842, ganó el jeneral Juan M. Gómez la batalla de Ovejas cerca de Corosal, sobre las fuerzas del cabecilla Ortiz, i las fuerzas que sitiaban a Cartajena enviaron una comision al presidente bajo el amparo i proteccion del señor Stewart, cónsul inglés. Las provincias de Panamá se redujeron igualmente a la obediencia proponiendo un convenio que dió término a la guerra en el istmo. Tal fué el desenlace de la revolucion de 1840. Fue llamada de “los supremos,” porque todos los jefes que se pronunciaban se titulaban *jefes supremos* i proclamaban la federacion. Durante ella, fueron fusilados en Antioquia, por scntencia del tribunal, en agosto i setiembre de 1841, los jefes rebeldes Pablo Vegal, coronel José Maria Vezga, sarjentos mayores Tadeo Galindo i José A. Gutiérrez, i el doctor Atanasio Menéndez. Las fuerzas rebeladas tambien ejecutaron algunos individuos, entre los cuales fué el mas notable el doctor Ramon Rebolledo, muerto despues del combate de García.

En Bogotá fueron fusilados tambien, por sentencia civil, en julio i en setiembre del mismo año, los señores José Azuero i Vicente Vanégas. En medio de la guerra se llevaron a efecto dos medidas civiles de la mayor importancia: una de ellas, la creacion i apertura del colejio eclesiástico llamado Seminario Conciliar, reconstituido por el arzobispo de Bogotá, doctor Manuel J. Mosquera; i otro, la esposicion nacional de productos de artes i oficios iniciada en 1841 i que durante cuatro años animó i desarrolló admirablemente la industria. El gobierno de Venezuela envió una comision compuesta de los señores José Várgas, J. M. Carreño i M. Ustaris a recibir los res-

tos del libertador; i el gobierno granadino comisionó al gobernador de Santamarta, jeneral Joaquin Posada, para que los entregase; lo que se llevó a efecto el 21 de noviembre de 1842. El 30 de noviembre de 1842, fué pasado por las armas en Bogotá el coronel Apolinar Morillo, complicado en el asesinato del gran mariscal de Ayacucho; i en setiembre del mismo año, habian sido fusilados en Popayan, Estanislao España, uno de los cabecillas de la revolucion de 1840 en Pasto, i diez compañeros mas. En 1842 acaeció la famosa crisis comercial i la quiebra de Landínez, rico i osado financista, que causó la ruina i la fortuna de muchos granadinos. El congreso de 1843 declaró electo vicepresidente al doctor José J. Gori, i reformó la constitucion. A imitacion de la convencion liberal de 1832, que habia espedido una lei de medidas de seguridad, el congreso granadino de 1841, habia espedido otra lei de policia, llamada tambien de medidas de seguridad. El presidente Herran pidió su derogatoria al congreso constituyente de 1843; pero este no accedió, i en virtud de ella permanecieron espulsados muchos granadinos complicados en la revolucion. El 1.º de julio murió en Bogotá el jeneral Domingo Caicedo, antiguo i benemérito patriota i que habia figurado en primera línea en la historia de los últimos 14 años. En este año se hizo el tercer censo de la república i dió por resultado 1.931,684 habitantes. Se arreglaron las cuentas del producto de las minas de esmeraldas de Muzo, arrendadas hacia 11 años al señor José I. Paris, i se liquidaron \$ 7,779-2½ por el 5 por 100 que correspondió a la república en el tiempo corrido de julio de 1830, hasta diciembre de 1841. En Cartajena hubo un conato de conspiracion para sacar del castillo de Bocachica al coronel Sarria, uno de los cabecillas de la revolucion de 1840; pero la conspiracion fué descubierta i poco despues el reo fué deportado. En 1844 vinieron los padres de la *compañía de Jesus*, llamados por el poder ejecutivo para

fundar casas de misiones. El congreso de este año ordenó que se recopilara la legislación nacional, i el poder ejecutivo encargó este trabajo al señor Lino de Pombo, quien lo llevó a efecto bajo el nombre de "Recopilación granadina." El presidente Herran cumplió su período en abril de 1845: durante él se hizo conocer por su talento i laboriosidad, su secretario del interior, doctor Mariano Ospina, que fué el alma de la administración Herran. Entre otros largos trabajos que desarrolló el doctor Ospina, se cuenta el famoso plan de estudios de 1843, bajo el cual se formó la brillante juventud que lo derogó en 1850: el reglamento de fábricas i varios decretos orgánicos de los ramos de su secretaria. En la administración Herran se abrió el camino de Quindío, que se transitaba hasta entónces por oscuros callejones a espaldas de los cargueros de Ibagué, i que desde entónces es transitable para las bestias. La educación popular siguió adquiriendo notable incremento a pesar de la guerra que habia ocupado al país durante tres años.

LXXIX.

1845. JENERAL TOMAS C. DE MOSQUERA, natural de Popayan. Despues de la revolucion de 1840, el jeneral Mosquera habia sido nombrado agente diplomático en las repúblicas del Pacífico, i a su vuelta fué favorecido con el voto de los granadinos para suceder al jeneral Herran. Tomó posesion de la presidencia en abril de 1845, e inició al punto una época de reformas que hicieron su administración gloriosa i notable entre las que se han sucedido en la Nueva Granada. Sus principales trabajos fueron: el establecimiento de la navegacion por vapor en el rio Magdalena i la iniciacion del ferrocarril de Panamá, obra que no se llevó a cabo hasta la administración siguiente, pero asistida personalmente por el jeneral

Mosquera que fué su fundador : la centralizacion de las cuentas de la república i la introduccion en ellas del sistema de partida doble, con la cual empezó a conocerse el verdadero estado del tesoro : la iniciacion del sistema decimal para las monedas, pesas i medidas ; i el arreglo del ramo de correos. En el ramo de guerra se redujo notablemente el pié de fuerza i se organizó el ejército a la europea. Creó el colejio militar que en su corta carrera (fué suprimido en la administracion siguiente) popularizó el estudio de las ciencias matemáticas e inició en el pais los conocimientos de la injeniatura. Hizo venir al coronel Codazzi i lo encargó de la direccion del colejio militar. Hizo venir muchos extranjeros útiles, entre ellos, al señor Reed, arquitecto, que desarrolló i vulgarizó este arte en la capital de la república : al señor Estanislao Zawasky, a quien destinó al sur i que en su corta carrera de ingeniero salvó el admirable arco del puente de Popayan haciéndole una atrevida reparacion : al señor José Evoli, excelente catedrático de química, que dejó buenos discipulos i a quien se debe indirectamente el poderoso desarrollo que tomó el comercio de la quina en el sur algunos años mas tarde : al señor Miguel Bracho, ingeniero calígrafo destinado al colejio militar : a los señores Martínez, venezolanos, que introdujeron i vulgarizaron la litografía. Entre tantos extranjeros útiles, apenas hubo uno indigno : el frances Levy destinado a la universidad de Bogotá i que, no solo no hizo ningun bien, sino que al retirarse despojó el museo nacional de muchas curiosidades naturales que en él habia. El presidente Mosquera destruyó el anticuado palacio de los vireyes i levantó los cimientos del capitolio, o palacio nacional, obra que costó \$ 330,000, i que no se ha podido seguir por lo grandioso i costoso de su plan. Colocó en la plaza mayor de la capital la hermosa estatua de Bolívar regalada por el señor José Ignacio Paris al congreso de su patria. *Rejeneró la imprenta, que era de pésimo gusto, por*

medio del distinguido bogotano doctor Manuel Ancizar que volvía a su patria después de 30 años de ausencia i que fundó la imprenta del Neo-granadino, a la cual se debe la difusión del buen gusto tipográfico. Durante la administración Mosquera no hubo ningún conato de revolución ni más alarma que la que produjo la expedición española que el desleal general Flores trajo contra las playas de su patria. En 1847 se hizo nueva elección de vicepresidente de la república i resultó electo el doctor Rufino Cuervo, el cual quedó en Bogotá encargado del poder ejecutivo durante un viaje que el presidente hizo por las provincias del sur i sur-este. La prensa liberal, muda desde 1841, se desencadenó contra el general Mosquera al fin de su administración i preparó el triunfo de su partido en la elección de su sucesor, hecha por el congreso en la borrascosa sesión del 7 de marzo de 1849. Durante la administración Mosquera, el padre Lainez i dos jesuitas más del colegio de misiones de Popayan, penetraron en el territorio salvaje de los andauques donde murió el padre Lainez en el segundo viaje. El presidente Mosquera espidió en 1849 un indulto general por el cual pudieron volver a su patria todos los que estaban espatriados por consecuencia de la revolución de 1840, entre los cuales se contaba el general José María Obando, asilado en el Perú. El presidente Mosquera se había rodeado de los hombres importantes de ambos partidos, i con las simpatías de una gran mayoría, bajó de su puesto en abril de 1849.

LXXX.

1849. JENERAL JOSÉ H. LÓPEZ, natural de Popayan. Fué elegido por el congreso el 7 de marzo de 1849, en competencia con el doctor Rufino Cuervo, candidato del partido conservador.

El general López formó el 1.º de abril el siguie-

te ministerio: de *gobierno*, el señor Francisco J. Zaldúa; de *relaciones exteriores i mejoras internas*, el señor Manuel Murillo; de *hacienda*, el señor Ezequiel Rójas; i de *guerra*, el entonces coronel Tomas Herrera. Un mes despues renunció la cartera de hacienda el señor Rójas i fué llamado a ocuparla el señor Murillo: en remplazo de este fué nombrado para la de relaciones exteriores el jeneral José Acevedo; pero habiéndose suscitado una fuerte oposicion al gobierno entre algunos de sus mismos partidarios con motivo de este nombramiento, renunció este el puesto i fue reemplazado con el señor Victoriano de D. Parédes. El coronel Herrera se separó de la secretaria de guerra en 1850 i le sucedió el entonces coronel Valerio F. Barriga. En mayo del mismo año de 1850 se separó de la secretaria de gobierno el señor Zaldúa i fue nombrado en su lugar el señor José Maria Plata. En diciembre de 1851 fue enviado a Washington con calidad de ministro en aquella corte el señor Parédes, i pasando el señor Plata a ocupar el puesto vacante, llenó el de la secretaria de gobierno el señor Patrocinio Cuéllar. Habiendo renunciado el señor Murillo la secretaria de hacienda en 1852, por causa de la improbacion que dió la cámara de representantes a un arreglo hecho por él con el señor O' Leary, encargado de negocios de S. M. B. para ajustar el reclamo pendiente del súbdito inglés Jaime Macintosh, fue llamado a sucederle el señor Juan Nepomuceno Gómez.

Los hechos mas notables ocurridos en este período constitucional son los siguientes:

REFORMAS POLÍTICAS — Se inició la reforma de la constitucion de 1843 con el objeto de establecer las garantías individuales, rebajar la influencia del ejecutivo i fortificar el poder de las secciones. (1849.)

Se abolió la pena de muerte por delitos políticos. (1849.)

Se dió la libertad de los esclavos. (1851.)

Se declaró absolutamente libre la expresion del pensamiento por medio de la imprenta. (1851.)

Se estableció el juicio por jurados en materia criminal. (1851.)

REFORMAS ECONÓMICAS—Se ratificó la abolicion del estanco del tabaco i fueron suprimidos los derechos sobre la siembra i esportacion de este artículo. (1849.)

Se suprimieron las aduanas en el istmo de Panamá. (1850.)

Se cedieron a las provincias las rentas de diezmos, aguardientes, quintos de oro, hipotecas i registros i peajes; descentralizándose al propio tiempo, es decir, declarando de cargo de las provincias los gastos de administracion de justicia, culto, sueldo de empleados municipales i composicion de caminos. Se dió tambien a las provincias la facultad de reformar, suprimir i remplazar con otras las contribuciones cedidas, i la de disminuir, suprimir i modificar los gastos descentralizados. (1850.)

Se contrató el levantamiento de la carta corográfica con los señores Codazzi i Ancizar. (1850.)

Se arregló e hizo con billetes admisibles en 14 $\frac{3}{4}$ por 100 de los derechos de importacion el pago de los semestres de la deuda exterior que se adeudaban desde 1848.

Se contrató definitivamente i con buen éxito el ferrocarril de Panamá. (1850.)

Se rebajó considerablemente la contribucion de papel sellado. (1850.)

Fueron abolidas las cuarentenas. (1850.)

Se declaró libre la esportacion del oro. (1850.)

Se rebajó un 20 por 100 a la tarifa de aduanas. (1851.)

Se autorizó la redencion de los censos en el tesoro. (1851.)

Se establecieron oficinas de comercio en Bogotá,

Medellin, Cali i Jiron para revisar el reconocimiento i aforo de las mercancías extranjeras importadas al interior. (1851.)

Se rebajó a 50 centavos el precio de la arroba de sal. (1851.)

Los diezmos, impuesto de aguardientes i peajes descentralizados fueron suprimidos i remplazados con contribucion directa en la mayor parte de las provincias. (1851.)

Se contrató la construccion de un camino a la Mac-Adams desde Bogotá hasta el término occidental de la esplanada; primer camino de esta clase construido en la república, i hasta hoi el único. (1851.)

Se inició vigorosamente el cobro de la deuda del Perú a Colombia. (1852.)

Se permitió el comercio de cabotaje a los buques extranjeros. (1851.)

Se permitió la navegacion de nuestros rios con bandera extranjera a los buques de vapor. (1852.)

REFORMAS RELIJIOSAS—Fueron espulsados los jesuitas. (1850.)

Se abolieron los diezmos. (1851.)

Se suprimió la intervencion del gobierno temporal en favor del cobro de las primicias i de los derechos de estola. (1850.)

Se señaló renta fija al clero. (1850 i 1851.)

Se abolió el fuero eclesiástico i el asilo de las iglesias. (1851.)

Se dió facultad a los cabildos para nombrar los curas de las parroquias. (1852.)

Habiendo resistido los obispos el cumplimiento de éstas dos últimas leyes, fueron espulsados del territorio el arzobispo i los obispos de Cartajena i Pamplona. (1852.)

(Las dificultades que aparejó la lucha con el clero terminaron en 1853 con la lei de 15 de junio, que estableció la separacion absoluta entre la iglesia i el estado, i la de 20 de junio, que estableció el murti-

monio civil i concedió a los cabildos la propiedad de los cementerios.)

La administracion del 7 de marzo empezó bajo los auspicios de una oposicion violenta del partido conservador que, despues de haber dominado doce años en el gobierno, acusaba al liberal de haber ejercido coaccion sobre el congreso para elejir presidente al jeneral López. La ejecucion de las reformas arriba espresadas aumentó la exaltacion de los ánimos i todo esto dió orijen a movimientos populares a mano armada. Los partidos se organizaron en casi todas partes pero principalmente en las ciudades de Bogotá, Tunja, Pamplona, Neiva, Popayan, Cali, Buga, Palmira, Cartago, Mompos, Cartajena i Panamá, en sociedades políticas de carácter permanente que hicieron penetrar la discusion i las pasiones de la política hasta las últimas capas del pueblo. Este movimiento popular, favorable a la difusion de las ideas democráticas i a la ilustracion i dignidad de las clases ignorantes i pobres, produjo sin embargo, desórdenes, luchas, persecuciones i aun crímenes. Las sociedades democrática (liberal) i popular (conservadora) estuvieron varias veces a tiro de irse a las manos en Bogotá. Las sociedades democráticas del Cauca adoptaron la resolucion de azotar a los conservadores i picar las cercas de las haciendas de estos. El movimiento de la imprenta llegó a una altura nunca vista ántes en el pais: cuando ántes del 7 de marzo no se contaban mas de diez publicaciones periódicas en todo él, en 1850 i 1851 vieron la luz mas de cincuenta, aparte de un gran número de folletos i hojas sueltas: la acritud de los debates de la prensa era estraordinaria, i el arma de la calumnia se empleó de un modo sistemático. Los partidos apelaron al fin a las armas.

En mayo de 1851 estalló en Pasto la revolucion i en julio se propagó en las provincias de Medellín, Antioquia, Córdova, Cauca, Bogotá, Mariquita, Tunja i Pamplona. La de Pasto, encabezada al principio

por el señor Manuel Ibáñez i luego por el señor Julio Arboleda, fué vencida en Buesaco el 10 de julio por las fuerzas del gobierno a órdenes del jeneral Manuel Maria Franco.

La de la provincia de Bogotá, acaudillada por el señor Pastor Ospina, fué destruida el 29 de julio en "Pajarito" por las fuerzas del gobierno a órdenes del coronel Evaristo de Latorre, distinguiéndose notablemente en el combate el entonces capitán Juan de Jesus Gutiérrez.

La insurreccion de Antioquia, la mas formidable de todas, cuyo caudillo, jeneral Eusebio Borrero, llegó a tener mas de 2,000 hombres armados a sus órdenes, fué vencida el 10 de setiembre por una division de voluntarios del Cauca a órdenes del jeneral Tomas Herrera.

La de Neiva, encabezada por el coronel Caicedo i el coronel Várgas Paris, fué terminada en el combate de Garrapata, ganado por el jeneral Rafael Mendoza.

Las de las provincias del Cauca, Tunja i Pamplona no tuvieron importancia ni séquito i fueron fácilmente sofocadas por las autoridades i los ciudadanos partidarios del gobierno. Así pues; si la insurreccion de Pasto i Túquerres se prolongó por cerca de un año por medio de guerrillas, la de los pueblos del interior apenas duró setenta dias en Antioquia, veinte en Mariquita, diez en Bogotá i cuatro o cinco en Tunja i Pamplona. Es la mas corta de nuestras revoluciones.

El Ecuador tuvo una parte activa en la de las provincias del sur, suministrando armas, municiones i dinero a los insurrectos; pero cuando la república se preparaba para exigir satisfaccion de este agravio, los mismos pueblos ecuatorianos se la dieron de un modo espontáneo, insurreccionándose i deponiendo del mando al presidente, señor Diego Novoa, que *habia prestado esos auxilios a los revolucionarios de este pais.*

Rentas i gastos de este período constitucional.

(TOMADO DE DATOS OFICIALES).

RENTAS.	1849 a 1850.	1850 a 1851.	1851 a 1852.	1852 a 1853.
Aduanas.....\$	687.950	710.057	714.978	1.054.775
Salinas.....	482.082	456.998	* 400.457	* 386.890
Correos.....	124.082	127.767	** 66.126	** 63.671
Monedas.....	21.831	26.063	26.734	18.131
Bienes nacionales	56.370	39.892	59.130	45.290
Rentas varias...	132.206	79.450	93.211	65.381
Aguardientes....	170.141	52.716	(suprim.)
Diezmos.....	236.427	102.962	(id.)
Quintos de oro...	75.379	(suprim.)	(id.)
Papel sellado....	80.252	69.942	75.001	79.548
Caminos (peajes).	22.367	15.922	(suprim.)
Tabacos.....	928.236	231.853	144.000
Hipotecas i regist.	18.868	(suprim.)	(suprim.)
Internacion de sa- les i mercancías.	4.200	1.303	(suprim.)	242
Totales....\$	3.047.287	1.952.117	1.579.639	1.713.930
GASTOS.	1849 a 1850.	1850 a 1851.	1851 a 1852.	1852 a 1853.
Deuda nacional.\$	338.643	370.049	408.889	465.177
Gobierno.....	197.203	146.835	159.584	155.070
R. exteriores....	41.061	44.520	83.125	51.147
Interior.....	27.030	11.527	(suprim.)
Justicia.....	96.626	36.342	10.116	9.209
Guerra i marina...	331.208	735.039	778.938	546.034
Obras públicas...	137.294	237.097	179.128	141.839
Instruccion púb ^a ..	41.317	18.195	(suprim.)
Pensiones.....	178.517	153.556	126.481	132.047
Recaud. de rentas	987.589	449.352	418.794	442.870
Culto.....	99.497	75.653	(suprim.)
Totales....\$	2.475.986	2.278.170	2.164.518	2.123.485

* Esta disminucion procede de una rebaja de 30 por 100 hecha en el precio de la sal.

** La rebaja que se nota en esta partida proviene de la supresion del producto de los correos interoceanicos en Panamá, a virtud de haberse cedido al ferrocarril los productos de este ramo.

RESÚMEN—Año de 1849 a 50:

Rentas.....	\$ 3,047,287
Gastos.....	2,475,986

Superavit.....\$ 571,301

1850 a 1851:

Rentas.....	\$ 1,952,117
Gastos.....	2,278,170

Déficit.....\$ 326,053

1851 a 1852:

Rentas.....	\$ 1,579,639
Gastos.....	2,164,516

Déficit..... 584,879

1852 a 1853:

Rentas.....	\$ 1,713,930
Gastos.....	2,123,485

Déficit.....\$ 409,555

El *déficit* de 1850 a 1851, se cubrió probablemente con el *superavit* del año anterior; pero tambien se recibieron \$ 37,176 procedentes de redencion de censos, cuya deuda subsiste i causa un gravámen sobre el dinero recibido, de 10 por 100 anual.

Para colmar el *déficit* de 1851 a 1852, entraron \$ 305,979 por redencion de censos i se vendieron obligaciones del tesoro por la suma de \$ 25,298.

El *déficit* de 1852 a 1853 se colmó tambien con la consignacion de \$ 235,754 en redenciones de censos i con empréstitos i venta de vales del tesoro por la suma de \$ 173,800.

El <i>superavit</i> de 1849 a 1850 es.....	\$ 571,301
--	------------

El <i>déficit</i> de 1850 a 51.....	\$ 326,053
-------------------------------------	------------

El de 1851 a 52.....	584,879
----------------------	---------

El de 1852 a 1853.....	409,555
------------------------	---------

1,320,487	1,320,487
-----------	-----------

Déficit liquido en el cuatrienio.....\$ 749,186

Mas como se recibieron en el mismo período por redencion de censos:

En 1850 a 51.....	\$ 37,176
En 1851 a 52.....	305,579
En 1852 a 53.....	235,754

Total por redencion de censos \$ 578,909

I por vales i empréstitos:

En 1851 a 52.....	25,298
En 1852 a 53.....	173,800

777,907 777,907

Resulta que los gastos del cuatrienio pudieron quedar cubiertos con sus propios recursos.

Hemos entrado en estos pormenores, porque la administracion del 7 de marzo es un punto de partida muy notable en la historia económica i política de la república; pudiendo decirse con verdad que el movimiento del centralismo a la federacion empezó aquí propiamente, despues de mas de 35 años de gobierno central. La descentralizacion de rentas i gastos ejecutada en 1850 preparó sin duda el camino o imprimió la marcha de los espíritus hácia la federacion.

En 1849 quedó abolido el monopolio del tabaco, cuyo producto bruto pasaba de \$ 900,000 anuales; pero cuya utilidad neta para el tesoro apenas alcanzaba a.....\$ 450,000

En el mismo año fueron suprimidas las aduanas del istmo, cuyo producido en 1847 a 1848 alcanzó a.....\$ 41,621

En 1850 fueron descentralizadas, o sea, cedidas a las provincias, para vigorizar el régimen municipal las siguientes rentas:

Aguardientes — (producto de 1849 a 50).....\$ 170,141

Pasan.....\$ 170,141

Vienen	\$	170,141	
Diezmos		236,427	
Quintos de oro		75,379	
Peajes		22,367	
Hipotecas i registros		18,886	
Pensiones civiles, cello i derecho de titulo & . ^a		12,000	
Total.....	\$	535,207	535,200
<hr/>			
Total suprimido en rentas .. \$			1.026,820
Los gastos descentralizados habian sido tan solo — Gobiernaciones .. \$		93,155	
Tribunales		57,083	
Fiscales		17,043	
Juzgados de circuito		94,653	
Culto		69,221	
Lazaretos, hospitales i colegios (aproximacion)		25,000	
Total ahorrado en gastos .. \$		356,155	
Diferencia en contra del presupuesto de rentas	\$	670,666	

Esta administracion tuvo pues, el valor poco comun en los gobiernos de desprenderse de los medios de influencia que dan rentas abundantes i de someterse a las dificultades que aparece la escasez, con el objeto de dar orijen a la formacion de una nueva riqueza nacional (la del cultivo i esportacion del tabaco) i de iniciar una gran reforma politica (la federacion) de la que en el porvenir se esperaban resultados lisonjeros.

Esta situacion delicada hubo de complicarse gravemente con la revolucion de 1851 a 1852, que exijió un pié de fuerza crecido, cuyo gasto aumentó las erogaciones desde \$ 331,000 que ocasionó tan solo en 1849 a 1850, hasta \$ 735,000, \$ 779,000 i 546,000 que *costó en 1850 a 1853*. Este recargo subió en los tres

últimos años a mas de un millon de pesos: sin él, las rentas hubieran bastado para atender desahogadamente a todos los gastos, i la trasformacion económica i política se habria llevado a feliz término sin dificultades de ninguna clase.

Forzoso es reconocerlo: el aumento del pié de fuerza de estos tres últimos años dió una preponderancia temible al espíritu militar, que preparaba desastres i ruina para el país en una época no mui remota. De aquí tomó orijen quizas el motin militar de 1854. El partido liberal, que hasta 1852 habia marchado unido i prepotente, se dividió entónces a causa probablemente de la creacion de este nuevo elemento de influjo dominador; i la organizacion de ese partido, tan fuerte en 1850 i 1851, que parecia contar con muchos años de posesion del poder público, que eligió un presidente casi sin contradiccion en 1852, que tenia las siete octavas partes de los miembros del congreso en 1853, vió pasar el poder a manos de sus adversarios en 1854 i 1855.

Entre los hechos notables ocurridos en este periodo, se cuentan:

1.º La invasion del cólera en nuestra costa atlántica i a lo largo del rio Magdalena en 1849 i 1850, epidemia que arrebató cerca de 20,000 vidas, en las provincias de Cartajena, Santamarta, Mompos i Mariquita, en donde principalmente hizo sus estragos, i en las de Bogotá, Ocaña i Panamá, en donde la mortalidad fué menor.

2.º El alza del precio de los jornales i de los víveres en toda la república; resultado que se atribuye principalmente al considerable desarrollo del cultivo del tabaco i de los pastos artificiales en las tierras calientes, i en parte de menor importancia a la enajenacion de los resguardos de indíjenas, en los que el cultivo en pequeño i la competencia de los vendedores favorecian el bajo precio de los viveres.

3.º El principio de las esploraciones formales en las rejiones del Darien i del Atrato en busca de una

línea adecuada para el establecimiento de un canal entre el Atlántico i el Pacífico.

4.º La eleccion del señor José de Obaldía para vicepresidente de la república en 1850: su competidor fué el señor Juan de Francisco Martin.

5.º La eleccion del jeneral José María Obando para presidente de la república en el periodo de 1853 a 1857, hecha en 1852: su único competidor fué el jeneral Tomas Herrera.

LXXXI.

1853. JENERAL JOSÉ M. OBANDO, natural de Popayan. Fué elegido presidente en votacion popular: el partido conservador se abstuvo de la eleccion. Obando encontró el pais dividido en tres partidos: el que lo habia elevado al poder i en el cual tomó sus secretarios de estado, era el de sus antiguos compañeros de 1840, llamados entónces progresistas i ahora draconianos. Formaba el segundo partido una fraccion del liberal llamada gólgotas, compuesta de los liberales jóvenes que habian acompañado a la administracion López, que estaba en mayoría en las cámaras i que se preparaban a dar una constitucion, segun sus ideas, contrarias a las del presidente Obando. El tercer partido, llamado ministerial en 1840 i que tomó el nombre de conservador en 1850, tenia ideas semejantes a las del círculo ministerial acerca de la constitucion que iba a darse; pero estaba dividido de los hombres de la administracion por un odio a muerte de veinte años, i se alió mas bien con los gólgotas, con quienes era mas desemejante en ideas. Obando nombró secretarios de estado en el despacho de relaciones exteriores al doctor Patrocinio Cuellar, de hacienda al doctor José M. Plata, de guerra al jeneral Valerio F. Barriga i de gobierno al doctor Antonio del Real. El congreso de 1853 espidió la nueva constitucion, cuyas modificaciones mas *importantes* consistieron en separar la iglesia del

estado i en pasar al pueblo la accion gubernativa por medio del sufragio universal, directo i secreto, en la eleccion de todos los funcionarios, desde el presidente hasta los gobernadores de las provincias; en la disminucion del ejército permanente i en el proyecto de reforma de la tarifa aduanera, por la cual los artefactos extranjeros podian introducirse con pequeño costo. Los artesanos liberales que repugnaban la franquicia de los derechos extranjeros, hicieron el 19 de mayo una pueblada contra el congreso que fué reprimida. El 21 de mayo fué sancionada la constitucion. En Cali hubo el 9 de enero de 1854 un motin contra el nuevo gobernador que era del partido constitucional; en Chocontá, Cipaquirá i Sutatenza, pueblos del norte, i en Ciénega, Mompos, Neiva, Sabanilla i Tunja, hubo alborotos mas o ménos serios con motivo de las elecciones. El gobierno repugnaba las ideas de la nueva constitucion, i ya que se le quitaba el ejército, trató de armar la guardia nacional. J. M. Melo, jeneral de reciente creacion i comandante de armas de Cundinamarca, habia asesinado a un cabo de apellido Quiros, por lo cual estaba encausado. El congreso de 1854 se reunió bajo las circunstancias mas alarmantes i sus sesiones fueron interrumpidas por la revolucion que estalló en la madrugada del 17 de abril encabezada por el jeneral Melo que se erijió en jefe supremo, i por el ejército i los artesanos liberales. Melo puso presos al presidente de la república i a los secretarios de estado. El vicepresidente Obaldía se asiló en la casa de la legacion norte-americana.

LXXXII.

1854. JENERAL TOMAS HERRERA, natural de Panamá, habia sido nombrado designado para ejercer el poder ejecutivo, segun la nueva constitucion. Logró escaparse de la ciudad con el jeneral Manuel M. Franco i varios otros ciudadanos, i se dirijió a las provincias del norte. El 21 de abril espidió un de-

creto en Chocontá declarándose en ejercicio del poder ejecutivo i nombró de secretario jeneral al coronel Anselmo Pineda. Inmediatamente comenzó a organizar un ejército que fué derrotado a órdenes del jeneral Franco el 21 de mayo en Cipaquirá, quedando muerto Franco; el resto del ejército a órdenes del presidente Herrera, fué derrotado al dia siguiente en Tíquisa, i Herrera siguió con algunos hombres para las provincias de Neiva. El señor Justo Briceño, gobernador de Tequendama, al saber la noticia de la revolucion, habia armado un batallon i ganó sobre las fuerzas dictatoriales el combate de Portillo el 28 de abril. El coronel Corena antiguo compañero de Melo, que se habia pasado a los constitucionales, habia armado un batallon de 150 hombres en Pamplona, con cuya fuerza trató de incorporarse al ejército constitucional ántes de Tíquiza; pero llegando tarde fué derrotado en Aposentos el dia 30 de mayo i prisionero dos dias despues. En estos tres encuentros peleó un soldado llamado Antonio Villamizar, nombre bajo el cual se ocultaba una mujer de Tiribita, llamada Clemencia Célis. En la provincia de Antioquia hubo un motin i mataron al gobernador de la provincia, señor Justo Pabon, i en Popayan se pronunciaron los militares por la dictadura el dia 16 de mayo, pero fueron derrotados por los constitucionales el 21 del mismo mes. En Cali se habian pronunciado desde el 29 de abril i se movieron sobre Caloto contra las fuerzas del coronel Tejada, quien los derrotó en el sitio de San Julian el 24 de mayo. Tejada avanzó con su columna sobre Cali el 13 de junio i le puso sitio, que despues de varios combates sangrientos terminó el 28 de junio por una esponcion que los sitiados hicieron con el jeneral López que acababa de llegar al Cauca, enviado por el poder ejecutivo para organizar un ejército en aquellas provincias. El presidente Herrera despues del combate de Tíquisa, declaró a Ibagué capital provisoria de la *república*, i organizó su ministerio nombrando al

señor Ramon Matéus secretario de guerra i de relaciones exteriores, i de hacienda i gobierno al doctor Pastor Ospina. Allí supo que el jeneral Mosquera acababa de llegar a Cartajena, lo nombró comandante jeneral de las provincias de la costa i del norte con orden de que levantase un ejército. El 21 de junio dió el jeneral Réyes Patria el combate de Bonza contra las fuerzas de Jiron, jefe melista, el 24 ganaron los coroneles Gutiérrez Lee i Arboleda el combate de Guáduas, i el 26 se dió el combate de Bucaramanga, que se repitió el 10 de julio quedando destruidos los dictatoriales. El 20 de julio se habia pronunciado la Ciénega, encabezando el movimiento el señor Francisco Labarcés: los pronunciados fueron luego sometidos. El 15 del mismo mes reorganizó el presidente Herrera su ministerio, nombrando secretario de hacienda al señor José M. Plata que acababa de llegar de Bogotá, escapándose de la prision en que lo tenia Melo: de gobierno al doctor Ospina, de relaciones exteriores al señor Matéus i de guerra al jeneral Herran, que venia de Nueva York a ponerse a órdenes del gobierno. El dia 20 de julio se reunió la junta preparatoria del congreso en Ibagué i se mantuvo reunida miéntras llegaron los demas representantes i senadores que estaban en Bogotá encerrados por el dictador. En el Cauca habia habido nuevos movimientos revolucionarios que terminaron por la accion de Palmira ganada por el coronel Tejada el dia 31 de julio.

LXXXIII

1854. EL SEÑOR JOSÉ DE OBALDIA, natural de Panamá, asumió el mando de la república en Ibagué, el 5 de agosto. El 6 de setiembre hubo un combate en el llano de Morillo, en el valle del Cauca, entre las fuerzas dictatoriales de los pueblos del norte del valle i una columna constitucional al mando de Pedro J. Carrillo. Jiron, jefe melista, fué derrotado por el jeneral Reyes Pátria el 22 de agosto en Sinsatá i

rehechos los dictatoriales al mando de Jiron i de Troncoso, dieron el combate en Silos a los dos dias i el 28 se dió la batalla de Pamplona que tambien ganaron los constitucionales, entre los cuales se distinguió como valiente i empezó a adquirir nombre en aquel dia, un jóven desconocido llamado el doctor Santos Gutiérrez. Jiron quedó muerto en el combate i los constitucionales perdieron al coronel Rojas Pinzon. La accion de Pamplona salvó al norte restableciendo la opinion abatida a favor del gobierno lejítimo, preparó el campo para la organizacion de un buen ejército, al paso que privó a Melo de muchos recursos. El 4 de agosto hubo en Rionegro, estado de Antioquia, un movimiento encabezado por el doctor Antonio Mendoza, que no tuvo consecuencias notables. El ejército comenzó a moverse sobre Bogotá, i el dia 11 de setiembre ocupó la division Arboleda la villa de La Mesa que queda a pocas leguas de la capital. El congreso estaba ya reunido en Ibagué i habia empezado sus trabajos abriendo un juicio de responsabilidad al presidente Obando i a sus secretarios Barriga i Del Real. La provincia de Tundama se libertó el 4 de setiembre con la batalla de Sátiva i la de Tunja con la batalla de Tunja que se decidió el 28. Santamarta tambien se habia libertado por los movimientos que ejecutó el jeneral Posada. El comandante José M. Ardila sostenia su temible i vencedora guerrilla en las inmediaciones de Bogotá. El 31 de octubre ganó el jeneral Mosquera el combate de Petaquero en el norte i el 2 de noviembre ganó el doctor Santos Gutiérrez el importante combate de Tierra-azul, con lo cual pudo moverse el ejército del norte sobre Bogotá: el 9 comenzó a atrincherarse Melo en la capital: los dos ejércitos constitucionales estrecharon el sitio: el del norte estaba mandado por el jeneral Mosquera, el del sur por el jeneral López, i el jeneral Herran tenia el cargo de jeneral *en jefe*. El 21 se dió el combate de Bosa; el 23 el de *Tres esquinas*, el 26 el de Ejipto i el dia 3 de diciem-

bre empezó la batalla de Bogotá que concluyó el día 4 por la tarde. Todo el ejército de Melo, fuerte de 4000 hombres, fué hecho prisionero, i habian muerto muchos en la batalla. De parte de los vencedores hubo dos pérdidas importantes, la del jeneral Tomas Herrera, que murió gallardamente en las calles de Bogotá, i la del jeneral Camilo Mendoza, que murió al tomar un edificio. Durante la revolucion se habian hecho las elecciones para vicepresidente de la república en el próximo periodo i habia resultado electo el doctor Manuel M. Mallarino.

En diciembre de 1853 habia muerto en Francia el doctor M. J. Mosquera, arzobispo de Bogotá.

LXXXIV.

1855.—DOCTOR MANUEL MARÍA MALLARINO, natural de Cali. Depuesto de la presidencia el jeneral Obando entró a ejercer el poder ejecutivo el 1.º de abril. El rasgo característico de esta administracion, fué el propósito de calmar los odios i las desconfianzas de partido por medio de una política imparcial en sus luchas, i se revela en la formacion de ministerio hecha en aquel dia. Fueron llamados a las carteras de gobierno i relaciones exteriores, los señores Vicente Cárdenas i Lino de Pombo, conservadores, i los señores José María Plata i Rafael Núñez, liberales, a las de hacienda i guerra: por renuncia del señor Plata ocurrida en setiembre se encargó de este ministerio, conservando el de guerra, el señor Núñez.

En la administracion interior del país los hechos mas notables de la política del señor Mallarino fueron:

Su imparcialidad en la lucha de los partidos, principalmente con ocasion de los trastornos ocurridos en Riohacha, Ocaña i Mompos.

La rebaja del pié de fuerza permanente, que durante esta administracion llegó a la cifra de solo 3000

hombres, el mas reducido que se ha visto jamas en este pais.

La economía severa en los gastos públicos, los cuales, comparados con el producto de las rentas, fueron los siguientes en los dos años económicos de esta administracion.

RENTAS.	1855 a 1856.	1856 a 1857
Los derechos de esportacion produjeron.... \$	89,716	124,947
Aduanas (incluyendo derecho de esportacion).. \$	1,009,895	979,708
Amonedacion.....	14,825	21,743
Bienes nacionales.....	70,061	73,998
Aprovechamientos.....	10,380	994
Correos.....	60,640	57,773
Papel sellado.....	66,088	95,322
Salinas.....	538,235	550,755
Rentas varias.....	6,532	31,810
Venta de vales flotantes..	15,838
Totales..... \$	1,880,213	1,937,053
GASTOS.		
Deuda nacional..... \$	710,574	766,628
Gobierno.....	130,970	138,977
Relaciones esteriore....	36,504	18,792
Justicia.....	11,277	11,222
Guerra i marina.....	186,426	147,459
Obras públicas.....	53,112	49,831
Pensiones.....	145,476	150,158
Recaudacion de rentas..	435,864	460,601
Gastos varios.....	3,640
Totales..... \$	1,713,843	1,775,667
De la anterior comparacion resulta que en 1855 a 1856 hubo un <i>superavit</i> de.....\$		166,370
I en 1856 i 1857 otro de.....		161,386
Total en los dos años..... \$		327,756

Que naturalmente fué absorbido por el déficit causado por la guerra en 1854.

Durante esta administracion empezó a establecerse la forma federal i se discutió, en 1856 i 1857, el proyecto de constitucion que en este último año i el do 1858 llegó a ser la lei fundamental de la república.

La renta de aduanas fué hábilmente reorganizada en este periodo, i su administracion simplificada con un código completo sobre la materia, obra del señor Rafael Núñez ; quien se hizo no ménos notable por el órden i sencillez que introdujo en las deudas flotantes i de tesorería, que hasta entónces formaban un dédalo incomprensible por su variedad e infinidad de estipulaciones diversas para su amortizacion.

En materia de relaciones esteriore ocurrieron en este periodo dos incidentes dignos de mencion especial.

En un banquete ofrecido por los estranjeros do Bogotá en diciembre de 1854, a los jefes del ejército constitucional, espresó en un raptó de entusiasmo el jeneral Tomas C. de Mosquera, que funcionaba entónces con el carácter de jeneral en jefe, el deseo de ir a libertar a los venezolanos de la opresion de la familia de Monágas. Estas palabras, interpretadas por el gobierno de Venezuela (presidido entónces por el jeneral José Tadeo Monágas) en un sentido amenazante i hostil por parte del pueblo o del gobierno de la Nueva Granada, produjeron reclamaciones sérias i amenazas de guerra por parte de aquel. El gobierno granadino contestó: que el jeneral Mosquera no era el pueblo ni el gobierno granadino ; i a las amenazas de declaratoria de guerra, confirmadas con la formacion de un ejército numeroso, dió respuesta el congreso i el ejecutivo, mandando disolver el que existia aqui i que acababa de entrar triunfante a la capital el 4 de diciembre. Esta prueba de deseo de paz i de confianza en el buen sentido de nuestros vecinos, dió término al incidente.

El otro fué mas grave. El 15 de abril de 1856, con motivo de una riña entre un nacional i un súbdito americano, en que tomaron parte algunos de los com-patriotas de éste, en gran número ese dia, por ser el de tránsito de los pasajeros de i para California, fué atacada la estacion del ferrocarril por los vecinos del arrabal de Santa Ana, en Panamá, i muertos i heridos algunos pasajeros. Los Estados Unidos exijieron satisfaccion de este agravio en términos ame-nazantes, i el presidente Pierce exigió, por vía de indemnizacion, que le diésemos a los Estados Unidos la isla de Taboga, que es uno de los mejores fondeaderos i aguadas del Pacifico. La administracion Ma-llarino, cuyo secretario de relaciones exteriores era el señor Lino de Pombo, rechazó animosa i digna-mente esa propuesta ultrajante, i apeló a la opinion del mundo civilizado i a la justicia del pueblo ame-ricano mismo. No puede calcularse hasta dónde hu-biera llegado esta dificultad, si el presidente Pierco no hubiera terminado su período en marzo de 1857. Su sucesor, el señor Buchanan, mostró moderacion en sus exigencias, i todo se limitó a reconocer dere-cho a una indemnizacion a los pasajeros o sus fami-lias que sufrieron en ese dia desgraciado.

Aunque el señor Mallarino era un hombre de opi-niones conservadoras exaltadas, su administracion se hizo notable por la imparcialidad que observó en la lucha de los partidos.

Confederacion granadina.

Réjimen federal.—Constituciones: 1858.—1861.

LXXXII.

1857. DOCTOR MARIANO OSPINA, natural de Guas-ca, en el estado de Cundinamarca. La república se habia dividido en la votacion para presidente en tres *candidatos*: el doctor Ospina, candidato del partido *conservador*: el doctor Manuel Murillo, candidato

del partido liberal, i el jeneral Mosquera, candidato del partido llamado nacional, compuesto de liberales i conservadores i de muchos miembros del partido melista. La eleccion se hizo por voto directo i secreto i resultaron 96,000 votos por el doctor Ospina, 82,000 por el doctor Murillo i 32,000 por el jeneral Mosquera. El doctor Ospina organizó su ministerio con los señores Juan A. Pardo para relaciones esterores, Manuel A. Sanclemente para gobierno i guerra, i Joaquin Valencia para el despacho de hacienda. Por separacion del doctor Valencia entró a desempeñar este despacho el doctor Ignacio Gutiérrez Vergara.

Como las leyes de 1855 i 1856 habian abolido el réjimen central creando los estados de Panamá i Santander, i como el congreso de 1857 se habia puesto en receso sin dar la nueva constitucion; resultó que el pais estuvo un año, sin constitucion ninguna, rijiéndose la mitad del territorio por un réjimen federal, i la otra mitad por un réjimen central. Sinembargo no se alteró el órden publico. El congreso de 1858 espidió la constitucion federal dividiendo la república en ocho estados titulados Antioquia, Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Panamá i Santander. El 15 de abril de 1856 habia estallado un motin, como hemos dicho, en la ciudad de Panamá. El gobierno norte-americano exijió el pago de los daños causados a algunos de sus súbditos, i amenazó con la fuerza. En 1857 se inició una negociacion que tuvo un término feliz con el tratado celebrado en Nueva York, entre el jeneral Herran, nuestro ministro, i el jeneral Cass, secretario de guerra del gobierno yankee. Este tratado fué aprobado con importantes modificaciones por el congreso de 1858. Tambien habia habido un disturbio con la Inglaterra que patrocinaba la ominosa cuestion Mackintosh, i que amenazó con escuadra. Igualmente se arregló esta desavenencia con una transaccion diplomática. El congreso de 1859 espidió tres leyes

que fueron muy importantes después, porque en ellas se fundó la revolución siguiente. Estas leyes fueron la de pie de fuerza: la que mandaba pagar al señor Arboleda cierta deuda procedente de las espropiaciones que le había hecho el gobierno de 1851; y la ley de elecciones. La paz comprada a tan alto precio en 1854, sostenida con tanta honradez en la administración Mallarino iba a terminar, a despecho de los pueblos. En febrero de 1859 estalló en el estado de Santander una revolución hecha por los conservadores. El presidente de aquel estado doctor Vicente Herrera, los venció el 7 de marzo; mas habiéndose reunido otras partidas en el norte del estado, cayeron sobre Suratá, donde había pernoctado el presidente Herrera y lo asesinaron. El 22 de marzo se dió el combate de Güepesa: el 29 de abril el combate del Oratorio, y el 8 de mayo el de San Andrés, con lo cual se puso término a la primera revolución de aquel estado. El doctor Eustoljio Salgar, presidente de Santander, fué acusado por el procurador de la nación ante la corte suprema por las notas que había pasado al gobierno jeneral, acusándolo como autor de la revolución de aquel estado. Preparóse un ejército conservador en el estado de Boyacá, que invadió al de Santander y fué deshecho en la batalla de la Concepción el 29 de agosto. En aquella batalla perdió la vida Márquez, jefe de los revolucionarios y quedó mal herido Santos Gutiérrez, jefe de las fuerzas del Gobierno. Entre los prisioneros de los rebeldes se contaban el señor Leonardo Canal, que después representó un papel importante en Santander, y el coronel Melchor Corena jefe liberal, que había ido a ofrecer su espada a los conservadores. El 26 de julio del mismo año estalló en Bolívar una revolución liberal, encabezada por el señor Juan J. Nieto contra el gobierno conservador, rejido por el señor Juan A. Calvo. La rebelión triunfó al punto y fué nombrado gobernador del estado el señor Nieto. El 3 de setiembre declaró el gobierno jeneral la nación en esta-

do de guerra. En los últimos meses del año de 59 hubo algunos combates en Bolívar en que triunfaron al fin completamente las fuerzas rebeldes contra las de aquel gobierno, que mandaba el jeneral Posada. El jeneral Herran, que habia sido nombrado por el gobierno nacional jeneral en jefe del ejército de la Confederacion, vino de Nueva-York a Cartagena en febrero de 1860 i celebró una esposion con el gobernador Nieto, por la cual se aseguró la paz por entónces en aquel estado. El 23 de enero se pronunciaron en el valle del Cauca los conservadores mandados por el señor Pedro José Carrillo, quien tuvo un encuentro de armas en Cartago con el jeneral Murgueitio, el cual fué muerto. El jeneral Mosquera que estaba de gobernador del estado del Cauca, organizó de prisa un ejército i salió al encuentro de Carrillo, a quien halló en el sitio del Derrumbado en las inmediaciones de Buga i lo venció en la batalla de este nombre el 22 de febrero. El jeneral Obando, antiguo rival de Mosquera, estaba al lado de este en aquella batalla. El gobernador Mosquera, cuyas relaciones con el gobierno jeneral se habian ido agriando cada dia mas i mas, se pronunció el dia 8 de mayo, separando el estado del Cauca de la obediencia al gobierno de la Confederacion i desconociendo algunas de las leyes espedidas por el último congreso. El presidente Ospina marchó con el ejército i el jeneral Herran al estado de Santander el 26 de junio de 1860 i declaró la guerra al gobierno de aquel estado. El 29 de julio tuvo lugar el encuentro de Galan en que murió el jeneral Juan de Jesus Gutiérrez, jefe liberal; pocos dias despues el de Jaboncillo, i el 18 de agosto la sangrienta batalla del Oratorio, en que fué derrotado i quedó prisionero todo el ejército de Santander inclusive el personal del gobierno de aquel estado, desde su presidente, Antonio M. Pradilla, hasta los últimos empleados. El señor Leonardo Canal se erigió en presidente del estado, i el presidente Ospina con su ejército i los prisioneros, regresó a Bogotá en el

mismo mes de agosto. En el Cauca habia habido un combate el 20 de junio entre el jeneral Obando i el coronel Jacinto Córdova en el sitio de Manzanillo al sur de Popayán, i el 20 de agosto el combate de la Concepcion cerca de Palmira en el valle del Cauca: en ambos combates quedaron vencedoras las fuerzas de aquel estado. El jeneral Mosquera habia abierto campaña sobre el estado de Antioquia i dió el combate de las Guacas el 12 de agosto. El 28 del mismo tuvo lugar la batalla de Manizales mandada por el jeneral Mosquera en persona por una parte i por la otra por los jenerales Posada i Braulio Eno. La batalla terminó con una esposion propuesta por Mosquera i aceptada por Posada, en la cual se comprometia el primero a revocar su decreto de 8 de mayo i volverse a poner bajo la obediencia del gobierno de la Confederacion entregándole las armas de la nacion que habia cojido a Carrillo i sus compañeros. El presidente Ospina no aceptó la esposion de Manizales, i la creencia de que Posada la habia hecho por orden del jeneral en jefe, Herran, para salvar al jeneral Mosquera, hizo que los conservadores del círculo mas inmediato al gobierno, cambiaran la candidatura del jeneral Herran para presidente en el próximo período constitucional, que estaba aceptada i firmada por los conservadores hacia un año, por la candidatura del señor Julio Arboleda, que estaba entonces en Santamarta de regreso de Paris. El jeneral Mosquera volvió a atravesar el valle del Cauca, forzó el paso de la cordillera central derrotando el pequeño ejército del jeneral Paris, en el punto llamado Segovia, el 19 de noviembre. Llegó a Neiva donde se le unió el jeneral José H. López, engrosó su ejército i siguió por el camino de la capital.

Arboleda estaba en el estado del Magdalena, recién llegado de Paris, i abrió la campaña de aquel estado contra los liberales unidos de Bolívar i Magdalena. Despues de algunos sangrientos encuentros de armas, fué sitiado en Santamarta. Sostruvo el

sítio desde el 19 de noviembre hasta el 14 de diciembre (1860), en que se escapó en un buque, llevándose los prisioneros, en direccion a Panamá. Los liberales ocuparon a Santamarta, que quedó casi destruida. El presidente Ospina habia despachado de Honda una escuadrilla con 1,000 hombres en auxilio de Arboleda; pero aquella no pudo pasar del Banco, donde el clima, las enfermedades i los encuentros de armas la destruyeron. El 15 de noviembre habia dado el jeneral Rudecindo López, jefe liberal, el combate de Puente-Guillermo, en Santander, en el que quedó vencedor; fué derrotado i hecho prisionero al día siguiente por las fuerzas de Canal que llegaron de refuerzo. El 18 de diciembre el señor Olimpo Garcia, jefe caucano, dió i ganó el combate de Ambalema contra el coronel Rafael Zorrillo. En Panamá habia habido el 27 de setiembre un conato de revolucion que fué sufocado por el intendente nacional, señor V. Hurtado, auxiliado por 150 ingleses de la fragata "Clio," que vinieron en su socorro. El 1.º de enero de 1861 atacaron la plaza de Tunja, capital de Boyacá, los señores Joaquin i Gabriel Reyes, pero fueron rechazados despues de un sangriento combate.

El congreso de 1861 no pudo reunirse por falta de quorum: dos senadores de Santander estaban presos en Bogotá, pero el gobierno no quiso ponerlos en libertad, aunque con ellos se hubiera completado el quorum, i reunido el congreso, habria cambiado notablemente la situacion. El jeneral Mosquera pasó el Magdalena i el 2 de marzo dió el combate de la Barrigona contra una parte del ejército de la Confederacion: el combate terminó por una esposion entre Mosquera i Gutiérrez Lee, gobernador de Cundinamarca i jefe de la division que combatió. En dicha esposion se convenian en que el congreso nombraria un designado que se encargara del gobierno. El presidente Ospina no aprobó esta esposion. Mosquera entonces se movió por el camino de Guáduas a Villeta, de allí pasó a la Vega, i entró a la sabana de

Bogotá, fijando sus reales sobre el pueblo de Subachoque. El ejército de la Confederación repasó el Magdalena i contramarchó sobre la sabana.

El 7 de marzo se salieron de la cárcel erijida en el colejo del Rosario, los presos políticos que habia allí, en número de 157 i fueron alcanzados en las inmediaciones de la ciudad. Quedaron heridos 51, 3 muertos, i pudieron salvarse 19 en la guerrilla de Choachi i 5 en Bogotá. El 14 de febrero habia ganado el doctor Santos Gutiérrez la batalla de Hormezaque, que puso parte del estado de Boyacá bajo el poder de la revolución. A consecuencia de estar toda la república en armas no habia podido perfeccionarse la eleccion de presidente para el próximo periodo, i por primera vez iba a bajar de su puesto el magistrado saliente sin tener sucesor a quien entregar el mando.

La administración Ospina terminó el 1.º de abril en medio de la mas deshecha revolución. Dos hechos muy honrosos caracterizan su gobierno: el primero, el arreglo de la deuda extranjera, verificado por el secretario de hacienda, señor Gutiérrez, con el comité de acreedores extranjeros. Este arreglo tan ventajoso para la república, que le hace ahorrar 164.000.000 de pesos en cien años, lo fué igualmente para los acreedores a quienes aseguró i liquidó sus derechos, arrancando al baron Rothschild sus famosas palabras: *Natal Rothschild no puede nada contra un buen arreglo.*

El segundo hecho honroso fué el de no haber querido disponer de la fuerte suma que ofrecia la compañía del ferrocarril de Panamá por las reservas de dicha empresa, prefiriendo el gobierno vivir con escasezes i caer últimamente, mas bien que perder el porvenir de la patria.

LXXXVI.

1861. DOCTOR BARTOLOMÉ CALVO, natural de Cartajena, en el estado de Bolívar. El doctor Calvo de-

sempeñaba la procuraduría de la nación; i como no hubo congreso en 1861 que declarase la eleccion del nuevo presidente, asumió el mando como procurador, segun lo prevenido en el artículo 42 de la constitucion. Organizó su ministerio nombrando de secretario de hacienda al doctor Ignacio Gutiérrez V, de gobierno i guerra al doctor Juan Crisóstomo Uribe, i de relaciones esterioras al doctor Manuel María Mallarino. El jeneral Joaquin Paris continuó mandando en jefe el ejército. El doctor Santos Gutiérrez dió la batalla de Tunja contra las fuerzas del gobierno que lo atacaron: el ataque duró desde el 1.º hasta el 7 de abril, i la victoria quedó por Gutiérrez, quedando tambien por él todo el estado de Boyacá. Gutiérrez habia sido nombrado por Mosquera presidente provisorio de aquel estado.

El 25 de abril las fuerzas del gobierno, a órdenes del jeneral Paris, dieron la batalla de Santa Bárbara, en Subachoque, contra las del jeneral Mosquera, que se habian atrincherado en aquel punto. Ningun ejército obtuvo la victoria, i hubo mas de 600 muertos i heridos por una i otra parte. El 29, una parte de las fuerzas del gobierno atacó al jeneral Obando, que venia a reunirse con Mosquera, trayendo unos pocos auxiliares. Sorprendido en el punto llamado Puente de Tierra, a poca distancia de Subachoque, fué alanceado, i con él murió el doctor Patrocinio Cuéllar. El presidente Calvo espidió un decreto de amnistía, que no tuvo efecto. El jeneral Paris se separó, por enfermedad, del mando del ejército, i en su lugar fué nombrado el jeneral Ramon Espina.

El 8 de mayo se movió el ejército de Mosquera i se reunió con el del norte, que acaudillaba el jeneral Santos Gutiérrez. Tras de diversos movimientos en la sabana, que dieron por resultado el paso del río Funza, vino el ejército de la revolucion a fijar sus reales en Usaquen, a dos leguas de Bogotá; i el del gobierno se replegó a Chapinero. El 12 i el 13 de

junio se dieron los dos sangrientos combates de Usaquen: aunque ninguno de los dos ejércitos triunfó definitivamente, sufrió mucho el de Mosquera con el combate del 12, i el de Calvo con el del 13.

El 18 de julio atacó Mosquera la capital i la tomó a las seis horas de combate. Cayeron prisioneros todos los jefes i la mayor parte del ejército, el presidente Calvo i otros ciudadanos. El doctor Juan C. Uribe, secretario de estado, murió en el combate; i por parte de Mosquera murieron el doctor José María Plata i otros ciudadanos notables.

El ex-presidente Ospina habia caído prisionero, veinte días antes, en el combate de La Mesa.

El gobierno provisorio.

LXXXVII

1861. JENRAL TOMAS C. DE MOSQUERA. Este jefe entró a Bogotá con el título de *Presidente Provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada* i *Supremo Director de la Guerra*, apoyado en un tratado que habia celebrado en Cartajena el señor Alaix, enviado por el gobernador del estado del Cauca, (que era el mismo jeneral Mosquera) i el doctor José Araujo, comisionado por el señor Nieto, presidente del estado de Bolívar. Este tratado, que se llamó *pacto provisorio*, fué firmado el 10 de setiembre de 1860. En la administracion Mosquera figuraron como secretarios de estado los señores Andres Ceron en el despacho de gobierno: Julian Trujillo en el de hacienda, i José María Rójas Garrido en el de relaciones esteriore. Por una nueva organizacion del ministerio, tomó la cartera de relaciones esteriore el doctor Manuel Ancizar: la secretaria de hacienda fué dividida en dos, con los nombres de *hacienda* i del *tesoro*, i las desempeñaron los señores Julian Trujillo i Rafael Núñez. Hizo fusilar el jene-

ral Mosquera, 24 horas despues del triunfo, al intendente de Cundinamarca, doctor Andres Aguilar, al prefecto de Bogotá, señor Plácido Morales, i al señor Ambrosio Hernández. Los actos oficiales mas importantes del gobierno provisorio fueron los siguientes: los decretos de 20 de julio, desconociendo las leyes del congreso de 1860, i sobre tuicion; i el que creaba un congreso de plenipotenciarios. El de 23 de julio, que hizo de Bogotá un distrito federal. El de 12 de abril de 1861, creando el estado del Tolima en una parte del territorio del de Cundinamarca. El de 29 de julio de 1861, espulsando a los padres jesuitas. El de 29 de marzo de 1862, creando la corte suprema de justicia. El de 31 de diciembre de 1860, declarando ser nulos los contratos hechos por el gobierno de la Confederacion. El de 2 de agosto de 1861, creando un consejo de gobierno. Los de 24 de agosto del mismo año, elevando el pié de fuerza a 19,000 hombres, i sobre emision de billetes de tesoreria. El de 25 de agosto, convocando la convencion nacional. El de 9 de setiembre, sobre desamortizacion de bienes de manos muertas. El de 20 de setiembre dando a la nacion el nombre de Colombia. El de 5 de noviembre, sobre estincion de comunidades religiosas. El de la misma fecha, mandando reducir a prision al arzobispo de Bogotá. El de 21 de enero de 1862, llamando al servicio a todos los jenerales i jefes de la estinguida Confederacion.

Triunfante Mosquera en Bogotá, tuvo que combatir no solo contra las fuerzas de la Confederacion que habian quedado en pié, en distintos puntos de la república, sino contra las reacciones que fueron apareciendo sucesivamente en varios estados. Para mejor intelijencia, dividiremos la historia por la de los estados.

En Bolivar tenia el gobierno de la revolucion asegurado el dominio, desde que triunfó Nieto en 1859. En el estado del Magdalena estaba Arboleda con Vieco i otros jefes, i fué al fin derrotado, como diji-

mos, quedando dominante el partido de la revolucion. En Panamá gobernaba el intendente Hurtado, adepto del gobierno caído, i que apoyaba al gobernador del estado, señor Laguardia, que, aunque liberal, no apoyaba la revolucion del centro, i queria mantener el estado en tranquilidad, i en independencia de la guerra. En Boyacá desde el triunfo de Tunja obtenido por el jeneral Gutiérrez, dominaba este, nombrado presidente provisorio por el supremo director. Santander obedecia al doctor Leonardo Canal desde el combate del Oratorio. Canal habia organizado el gobierno del estado i un ejercito de 4,000 hombres decididos. Cundinamarca estaba dominado por el gobierno provisorio desde el 18 de julio, día de la batalla de Bogotá. Tolima seguia la suerte de Cundinamarca, pero allí existian aun fuerzas legitimistas a órdenes de los señores Pedro Rivera, que ocupaba a Neiva, i Juan Nepomuceno Lozano, que dominaba en el norte del estado. Antioquia gobernado por el señor Jiraldó, conservador, estaba en armas contra el gobierno provisorio; i el Cauca rejido por los liberales, fué perdido para ellos en su mayor parte, porque entraron a su territorio con fuerzas conservadoras, el coronel Enao por Antioquia i el coronel Arboleda por Pasto. Mosquera envió al castillo de Bocachica a sus prisioneros señores Ospinas, (Mariano i Pastor,) al canónigo de Bogotá, doctor José Antonio Sucre, redactor de "El Catolicismo," señor José Miguel Urbina, prefecto de Cipaquirá, i otros jefes i ciudadanos. Habiendo resistido el arzobispo de Bogotá los decretos de tuicion i desamortizacion, fué aprisionado i remitido con escolta a Cartajena. Estos actos dieron por resultado el pronunciamiento de la guerrilla de Guasca, (11 de noviembre de 1861) compuesta del vecindario de aquel distrito i de algunas personas que fueron de Bogotá.

Mosquera envió una mision de paz, a cargo del doctor Manuel Murillo, a Panamá, a negociar el so-

metimiento de aquel estado al nuevo orden de cosas. No consiguió el doctor Murillo gran cosa, i entonces envió el dictador al nuevo coronel Peregrino Santacoloma con un batallon: este hizo una revolucion contra el presidente del estado, lo derrocó i quedó de presidente. La mision de paz a Antioquia, primero a cargo del jeneral José Hilario López i luego del jeneral Herran, no tuvo resultado ninguno. Abriose la campaña sobre los estados no sometidos.

El 11 de setiembre de 1861 se reunió en Bogotá el congreso de plenipotenciarios, nombrados por los gobernadores de los estados, i estos espidieron el 20 del mismo mes el llamado *pacto de union* i el *pacto transitorio*, que eran, el primero una especie de constitucion, reservándose por el segundo el derecho de suspenderla en parte mientras hubiera guerra;

Las fuerzas que obraban en Neiva a órdenes de Rivera, fueron derrotadas en la accion de la Manga, el 11 de setiembre de 1861. Mosquera puso sitio al estado de Antioquia, Enao invadió el Cauca i llegó a Cartago en agosto de 1861, adelantó su marcha i se reunió en el Roble con el coronel Arboleda, quién fué elegido jeneral de las fuerzas unidas del Cauca i Antioquia, i gobernador del estado. Al mismo tiempo que Enao invadia el Cauca, el presidente de Bolívar hacia invadir a Antioquia. Los invasores al principio ganaron el combate de santo Domingo (2 de noviembre); pero Enao contramarchó sobre Antioquia, i logró sorprender al enemigo i derrotarlo, asegurando así por entonces la tranquilidad del estado.

Despues que se fué Arboleda de Santamarta el 14 de diciembre de 1860, reunió en Panamá unos pocos hombres i se dirijió a Pasto a donde llegó en marzo del año siguiente. El intendente Zarama que desde junio de 1861 habia insurreccionado la provincia contra el decreto de separacion del estado de 8 de mayo anterior; levantó tropas que unidas a las que

organizó Arboleda, subyugaron las provincias de Túquerres i de Barbacoas. Ya desde ántes, Zarama apoyado por Jacinto Córdova, i Manuel María López que se habian puesto en armas en Dolóres i Mercadéres, habia intentado ocupar la provincia de Popayan, i una columna de pastusos i caldenses, al mando de aquellos jefes, se adelantaron hácia Popayan; pero fueron batidos en Sachacoco el 30 de noviembre de 1860, por una pequeña fuerza que habia quedado allí al mando del jeneral José María Sánchez i otros jefes, pues el grueso de las tropas del estado habian seguido para Segovia con el jeneral Mosquera.

Reforzada la columna de Arboleda con las tropas reunidas por Zarama, salió de Pasto en junio de 1861, con intencion de quitar el resto del estado. En todo él la opinion estaba amortiguada a consecuencia de la mala conducta observada por los gobernadores de provincia que habian quedado dueños absolutos del campo, particularmente por el de Popayan, Juan N. Cobo, cuya conducta contribuyó no poco a abrir a Arboleda el camino al interior del estado. A fines de julio se supieron en Popayan los movimientos de Arboleda. Inmediatamente se organizaron fuerzas, las que al mando del jeneral Quijano, de los coroneles Pedroza i Pérez i de otros, se adelantaron a impedirle el paso i el 31 de julio se encontraron los dos belijerantes en los Arboles. La suerte fué contraria a las fuerzas federales, pues la pericia del jefe de artillería de Arboleda, coronel Miramon, i el desórden i desconcierto de las tropas federales, dieron a Arboleda el triunfo.

Los restos del ejército, dejando en el campo a Pérez, muerto a impulsos de su gran valor i del abandono en que quedó al tomar una trinchera, salieron a Popayan. Tratóse entónces de un plan de campaña i de defensa, pero el desacuerdo fué tal que dió el peor resultado. La legislatura del estado que estaba reunida, se disolvió para ir a continuar sus sesiones a Cali; algunos jefes fueron de opinion que el

resto del ejército se replegase al Valle i se uniese a las fuerzas de que disponia el jeneral Payan a quien se habia llamado en auxilio, pero no se contaba con que sus fuerzas habian sido destrozadas en la Honda por las de Enao el 7 de agosto.

El gobernador Cobo consiguió adueñarse de la voluntad de los jefes, i los obligó a hacerse fuertes en la ciudad de Popayan ofreciendo que él respondia del resultado. Al efecto, se construyeron trincheras en las cuatro esquinas de la plaza, i obligó a todo el mundo a encerrarse en ellas. El 3 de agosto al amanecer, Arboleda apareció en la Estancia i colinas que dominan la ciudad; estrechó el sitio i el 10 tomó la ciudad por asalto, quedando prisioneros los jefes Pedroza, Fernández i otros, salvándose Sánchez que habia rehusado obedecer la orden del gobernador del estado, doctor E. Palau, para que viniera a sostener a los sitiados.

Por la ocupacion de la ciudad, nadie se alarmó, antes por el contrario, muchos lo aplaudieron, pues se juzgaba que Arboleda iba con la oliva de la paz a restablecer la tranquilidad i el orden; pero la conducta impolítica de este jefe i el afusilamiento colectivo de 24 prisioneros cometido en san Camilo i de 3 en el Ejido, despertaron la mal dormida opinion i fué el orijen de las mil guerrillas que se levantaron desde La Laguna hasta Tierra-adentro. Payan vencido en la Honda, se replegó a la Buenaventura i rehaciendo su ejército, consiguió defender i sostener la costa desde este punto hasta el de Barbacoas que ocupó J. Solano. Entre tanto Arboleda vencedor en el centro i Enao en el norte, eran dueños del interior del estado.

Despues que Arboleda ocupó a Popayan, destacó un cuerpo de infantería al mando de Joaquin M. Córdova para que ocupando la cordillera se pusiese en comunicacion directa con los conservadores del Tolima. Córdova llegó a Inzá en donde se le reunió Pedro Rivera derrotado en la Manga, llevando una

fuerza no pequeña; pero un destacamento de indios de Tierra-adentro los atacó allí, los venció i los obligó a volver a Popayan. Desde entónces quedó definitivamente organizado el ejército de Tierra-adentro, al mando del coronel E. Hurtado, i la guerrilla de Chirivío al del jeneral Sánchez. Este hacia constantemente escursiones i tanteos sobre la ciudad, lo que hacia no poco daño a Arboleda, quien juzgando que podria destruirlo fácilmente, envió diversas partidas a atacarlo, las que fueron vencidas; Córdova fué arrollado i derrotado en Paispamba i el coronel A. Rosas con mas de 1,000 hombres, pereció en las breñas de Chirivío, a manos de unos 60 serranos.

De los pocos jefes que se salvaron en la toma de Popayan fué uno el coronel P. Rosas, que fugó a Silvia, en donde obtuvo el mando de un cuerpo de 300 indios. Arboleda envió a Joaquin M. Córdova con 1,200 hombres a atacarlo para abrirse el paso a la cordillera; pero aunque Córdova llegó hasta sitiarse a Rosas en la poblacion de Silvia, fué vencido i derrotado, dejando en el campo un número considerable de jente. Este hecho tuvo lugar el 11 de enero de 1862, i la noticia de él causó tal alarma i desórden en el resto del ejército, que inmediatamente Arboleda evacuó la ciudad i se trasladó a Cali, llevando en calidad de bestias de carga los muchos prisioneros que quedaban. Inmediatamente Sánchez ocupó la ciudad i se reorganizó el gobierno, asumiendo el poder ejecutivo el procurador del estado doctor Camacho.

A este tiempo el 2.º ejército, al mando de López, habia trasmontado el Guanacas, i siguió tras de Arboleda, quien se vió precisado a detenerse i fortificarse en Quinamayó. Aunque no tenia sino 400 hombres i López tenía 3,000, este no lo atacó en su fortificacion, sea porque creyese que era mayor el número de los sitiados, o por cualquiera otra causa. López levantó el sitio i regresó a Silvia, i Arboleda volvió a Popayan, a donde llegó el 16 de marzo,

acampando en las afueras de la ciudad. Sánchez con su tropa i los emigrados, entre los cuales iban mujeres que huían de los destierros con que se había castigado a otras, se fué a sus montañas natales de Chirivío, i Arboleda los siguió hasta Antonmoreno donde estableció su cuartel jeneral. Enao había pasado a Cali, dió contra Payan el combate de las Hojas, i fué vencido quedando prisionero de Payan.

La noticia de este hecho llegó a Arboleda el 3 de abril, lo que lo obligó a levantar el *sitio* puesto a las montañas de Chirivío i regresar al valle. Sánchez i los liberales volvieron a ocupar la ciudad i Arboleda se dirigió a Cali en donde atacó a Payan, lo venció e hizo prisionero i rescató a Enao que lo había sido de él. El combate tuvo lugar en el Cabuyal el 11 de abril. Arboleda se detuvo en Cali, i el 4 de julio apareció nuevamente en Popayán, habiéndosele reunido con nuevas fuerzas Jiraldó i Caballero.

El 5 siguió Arboleda para Pasto, i en el sitio de los Árboles se separaron de él las fuerzas antioqueñas, que volvieron al Cauca. Arboleda llegó a la línea ecuatorial, donde estaban las fuerzas de aquella república, que en número de 1,000 hombres i al mando del presidente, señor García Moreno, habían venido a exigir satisfacciones por la invasión que las fuerzas de Arboleda habían hecho en el territorio del Ecuador en el mes anterior. Arboleda dió la batalla del Tulcan, el 31 de julio, en la cual fué derrotado el ejército del Ecuador, quedando prisionero el señor presidente. Arboleda lo puso en libertad después de haberle exigido que firmara un tratado de alianza con él i Canal como representantes de la Confederación Granadina. Para saber porqué estaba Canal en Pasto, es preciso que volvamos a los sucesos del interior.

La guerrilla de Guasca, fuerte de 1,000 hombres, atacó a Bogotá el 4 de febrero de 1862, estando ausente con el ejército el jeneral Mosquera, que la per-

seguía por los páramos de la Calera. La guerrilla saqueó la casa de moneda i atacó el edificio de santo Domingo donde se habían atrincherado los liberales. Fué rechazada i se retiró de la ciudad al medio día. Mientras tanto Canal, despues de varios combates en el norte, perseguido de cerca por el ejército de Gutiérrez hizo un hábil movimiento para venirse al centro, dejando atras a Gutiérrez, i ocupó de pasada a Tunja: en el puente de Boyacá encontró a Mosquera con su ejército i se trabó un combate cuyo resultado fué que Mosquera siguiese a reunirse en el norte con Gutiérrez, i Canal siguiera a Bogotá a donde llegó el 23 de febrero. Dió el combate de san Agustín, fuerte edificio donde estaban encerrados los liberales que habian quedado en Bogotá; despues de dos días de fuego incesante, se retiró sin poder rendir el edificio, i siguió su marcha al Magdalena. Mosquera i Gutiérrez llegaron detrás i lo persiguieron. Canal siguió a Antioquia i de allí al Cauca, donde se reunió con Arboleda como queda dicho.

El señor Ignacio Gutiérrez, como secretario de mayor edad, habia asumido el mando, segun el artículo 13 de la constitucion de 1858, i lo ejerció desde su escondite. Fué capturado a fines de enero de 1862, i reducido a prision en los cuarteles, estando dos veces en capilla, por orden del supremo director de la guerra, i salvándose en ambas a esfuerzos de los secretarios de estado. En esta situacion estaban las cosas en el centro, cuando Canal siguió para Antioquia, despues del combate de san Agustín, el hecho mas heróico para ambos partidos, que ha tenido lugar en la república.

Enao i Jiraldó se devolvieron de los Árboles i Arboleda llegó a Pasto. Pero ántes de esto, Arboleda intentó forzar la cordillera nuevamente. Al efecto, Canal atacó las fuerzas del jeneral López por Guanácas por donde se replegaron, pero lo rechazaron en Corrales obligándolo a volver a Popayan. Enao

que pretendió abrirse paso por Mórás fué rechazado por los indios de Pitayó, i Caballero atemorizado por esos indios, abandonó a Silvia, i junto con los dos anteriores volvió a Popayan. Una parte del ejército estaba estacionado en el puente del Cauca en dónde una partida de las fuerzas de Sánchez al mando de éste, de M. J. Guevara, Recalde i otros, la atacó en altas horas de la noche i le causó un daño grande. Este acontecimiento obligó a aquellos jefes a abandonar a Popayan, lo que se verificó el 25 del mismo mes de julio, siguiendo en el ejército emigrado muchos hombres i mujeres.

El general López volvió a atravesar la cordillera i ocupó a Miraflores i Silvia, i el ejército antioqueño se dirigió a Cali. Entretanto el general Mosquera con el primer ejército empezaba el tránsito de la cordillera por Mórás. Arboleda habia llegado a Mercaderes, de allí regresó i amenazó ocupar nuevamente a Popayan; pero sea que tuviera la noticia de la aproximación del grande ejército, sea por la debilidad en que lo habia dejado la separación de Enao i demas jefes, lo cierto es que no pasó de los Arboles, i se contentaba con tener en alarma las poblaciones inmediatas. Entretanto Canal se adelantó hasta Pasto. El general Mosquera llegó a Silvia el 23 de agosto, pasó a Popayan con el batallón Bomboná, i el resto del ejército salió al valle por la vía de Quilichao, i se situó al frente de Palmira. El ejército de Enao sabedor de esto emprendió retirada hacia Antioquia; en Cartago atacó el 18 de setiembre el ejército mandado por el general S. Gutiérrez que habia llegado allí desde agosto, i acosado por retaguardia por el grueso del grande ejército, pues el general Mosquera se le unió en Palmira, quedó en completa derrota, huyendo a Antioquia lo que se salvó del ejército, con el coronel Enao i otros jefes, dejando al gobernador doctor Jiraldó muerto al pié de una trinchera.

La noticia de este triunfo se tuvo en el centro en

los primeros días de octubre; i es probable que Arboleda la recibiera inmediatamente i que le hiciera comprender que su posición no era muy segura, pues al instante contramarchó para Pasto; pero en la montaña de Berruecos, en el punto llamado el Arenal, lo esperaba emboscado un hombre del pueblo, quien le dirigió un tiro tan certero que le quitó la vida. (13 de noviembre.)

El ejército conservador quedó reducido a la pequeña fuerza mandada por Canal. Este, conociendo la verdad de la situación, propuso una transacción, i al efecto diputó cerca del general Sánchez dos comisionados para tratar de esto; pero este aunque hizo un medio arreglo no se creyó facultado para hacerlo en definitiva i remitió los comisionados al general Réyes Patria que estaba ya en Cali en vía para el sur. Este general aprobó a principios de 1863 los tratados hechos por Sánchez en 30 de diciembre: Canal evacuó el territorio pasando al Ecuador, i Réyes siguió su rumbo i ocupó a Pasto. Así terminó en el Cauca la larga guerra iniciada tres años atrás.

Mientras estos sucesos pasaban en el sur, en el centro había terminado la guerrilla de Guasca, primero en el combate de Checua en que murió su valiente jefe, coronel Secundino Sánchez, i luego por el tratado de Yomaza celebrado el 25 de octubre de 1862, entre el coronel Viana por parte de la guerrilla, i el general José Hilario López por parte del gobierno de Cundinamarca.

Mosquera con su ejército había entrado al estado de Antioquia, después de la derrota que sufrieron las fuerzas de este estado en Cartago. El gobierno del estado capituló, i Mosquera se declaró gobernador de Antioquia mientras se reunía la legislatura constituyente que había convocado. Año i medio hacia que la república estaba gobernada por el gobierno provisorio. La convención había sido convocada por más de ocho decretos sucesivamente

para varios lugares i para diferentes fechas. La guerra estaba definitivamente concluida, i los diputados en marcha para reunirse en Rionegro, en el estado de Antioquia, que era el lugar que fijaba la última convocatoria del poder ejecutivo.

La República.

ESTADOS-UNIDOS DE COLOMBIA,

Régimen federal. — [Constituciones: 1863.]

LXXXVIII.

1863. LA CONVENCION NACIONAL. La convención se instaló el 4 de febrero de 1863, i por la renuncia del presidente provisorio, asumió el mando i organizó un gobierno especial compuesto de cinco ministros de su seno, que debian ejercer el poder ejecutivo en conjunto, aunque cada ministro debia gobernar independientemente en su ramo. Los ministros nombrados fueron: de lo interior el jeneral SANTOS GUTIÉRREZ; de relaciones exteriores, el jeneral JOSÉ HILARIO LÓPEZ; de hacienda, el jeneral EUSTORPIO SALGAR; de guerra, el jeneral T. O. de MOSQUERA; i del tesoro i crédito nacional, el doctor FROILAN LARGACHA, que no era diputado i que tuvo su residencia en la capital de la república.

La convencion espidió la constitucion de 8 de mayo, que consagraba las mismas disposiciones de la de 1858, agregando algunas novedades: estas eran la de reconocer la soberanía absoluta de los estados, reconociéndolos sus antiguos senadores como plenipotenciarios: la de consagrar la libertad de la palabra; la prohibicion a los estados de imponer la pena de muerte, i la de fijar en dos años el período presidencial. Ratificó los actos espedidos por el gobierno provisorio; en 14 de mayo nombró presidente de la

república, organizada con el nombre de ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, i se puso en receso en 19 de mayo de 1863.

LXXXIX.

1863. JENERAL TOMAS CÍPRIANO DE MOSQUERA. Fué elejido presidente de la república mientras se hacia la eleccion popular del nuevo majistrado. El presidente Mosquera marchó de Antioquia al sur i declaró la guerra al Ecuador por los auxilios que habia dado a las fuerzas conservadoras mandadas por Arboleda i Canal, i para deshacer el tratado que estos jefes habian hecho con el señor García Moreno, presidente del Ecuador. Mosquera ganó la batalla de Cuaspud sobre las fuerzas del Ecuador mandadas por el jeneral Juan José Flóres, el día 6 de diciembre de 1863. Siguió al Ecuador, i celebró en Pínsaquí el tratado de 30 de diciembre que puso término a la guerra. Pertenece a esta administracion el empréstito de \$ 1.000,000 hecho en Lóndres por el ministro de Colombia, doctor Antonio M. Pradilla, para auxilio del camino de Buenaventura. Durante la ausencia del presidente, habia gobernado en Bogotá el procurador nacional, doctor J. A. Uricoechea.

XC.

1864. DOCTOR JUAN AGUSTIN URICOHECHEA. Tomó el mandó en todos los ramos de la administracion el 9 de febrero de 1864 i gobernó hasta el 21 del mismo mes, en que entró a la capital el presidente Mosquera.

En 1863 se habian hecho las elecciones para presidente de la república, i resultó electo el doctor Manuel Murillo.

XCI.

1864. DOCTOR MANUEL MURILLO, natural del Chapparral, en el estado del Tolima. El doctor Murillo habia marchado de la república desde 1861, con el

carácter de encargado de negocios cerca de los gobiernos de Inglaterra, Francia i Estados Unidos. Recibió la noticia de su eleccion en Nueva York, i volvió a Bogotá, a donde entró en abril de 1864. Tomó posesion el 10 del mismo mes. Los secretarios de esta administracion fueron los señores Antonio M. Pradilla, Antonio del Real, Teodoro Valenzuela i Santiago Pérez, sucesivamente, en la secretaría de relaciones exteriores; el doctor Tomas Cuenca en la de hacienda; el doctor Eujenio Castilla en la del tesoro i el jeneral Valerio F. Barriga en la de Guerra. La administracion Murillo dirijió todos sus esfuerzos a devolver al pais el reposo, con una conducta que llamaron noble sus partidarios i humillante sus enemigos; pero que, en fin de cuentas, es cierto que conjuró multiplicados i graves conflictos tanto interiores como exteriores.

Puso fin a la cuestion relijiosa sobreseyendo decididamente en la inexorable atencion que la administracion pasada concedió al juramento de los clérigos a las leyes que afectaban las franquezas de la iglesia nacional. Al fin de la última administracion habia habido en Antioquia una rebelion conservadora, encabezada por el señor Pedro José Berrio, contra el gobierno liberal del señor Bravo. Este fué vencido i muerto; i la opinion del partido liberal tendia a que se declarase la guerra a Antioquia, creyendo que la existencia de un gobierno conservador en uno de los nueve estados colombianos era una amenaza. El gobierno del señor Murillo desechó la idea de la guerra i reconoció el gobierno del señor Berrio, con quien sostuvo cordiales relaciones hasta el fin. El sacudimiento de Cartajena contra el señor Nieto, que gobernaba el estado de Bolívar desde 1860, tuvo lugar el 11 de diciembre de 1864, cambiándose el gobierno de Nieto por el del señor González Carazo, (igualmente liberal) sin que el trastorno pasara de los límites del estado. Otro tanto sucedió en el Magdalena, donde una fraccion liberal

compuesta de los señores Vengoecheas i Abellos derrocaron el gobierno liberal de los señores Hererras. Murillo reconoció todos los gobiernos seccionales que se fueron presentando, i *descentralizó* con esta conducta la guerra. El estado de Panamá gobernado por el coronel Santacoloma, sufrió tambien un sacudimiento. Una fraccion liberal aclamó presidente al señor Jil Colunje (liberal) i derrocó el gobierno del señor Calancha (suplente de Santacoloma) el 9 de marzo de 1865. Por desgracia aquel movimiento local se apoyó en el batallon Tiradores, de las fuerzas nacionales, que guarnicionaba aquella plaza. El gobierno nacional castigó enérgicamente esta falta de neutralidad, suprimiendo el batallon i enjuiciando a sus jefes. Reconoció igualmente al gobierno vencedor, como habia reconocido a los vencedores en Bolivar, Antioquia i Magdalena.

El aturdido comisario rejio que en nombre de España declaró la guerra al Perú, señor Eusebio de Salazar i Mazarredo, pasó por Panamá, i durante la noche del 20 de mayo de 1864 que permaneció en aquella ciudad, el pueblo, que no veia militares españoles en nuestro suelo, desde que los despedimos en Ayacucho, le dió una cencerrada, a ciencia i paciencia del presidente del estado, señor Santacoloma. Mazarredo se refugió en la casa del cónsul frances, i el pueblo, por perseguir a aquel, irrespetó un poco la casa de éste. Este suceso produjo desagradables reclamaciones de parte del señor Goury du Roslan, ministro de Francia, en Bogotá. Mas la administracion Murillo improbó tan claramente la conducta del señor Santacoloma, presentando sus escusas al señor Roslan, que éste se dió por satisfecho, terminando así un incidente internacional que pudo ser mui grave. El congreso americano, promovido con motivo de la guerra de España al Perú, se reunió en Lima el 28 de octubre de 1864. El ministro colombiano, señor Justo Arosemena, firmó sin instrucciones del gobierno, un tratado de liga americana, que

fué improbadó por el gobierno de Murillo en la parte en que hacia comun la guerra contra España. Este paso, muy controvertido, sentó al fin el principio de *no intervencion* que ha seguido el gobierno colombiano hasta hoy.

En 1865 estalló en diferentes partes de la república una conjuración conservadora. El jeneral Joaquín María Córdova, asilado en Antioquia, entró al Cauca i se pronunció en Cartago al frente de 1,200 hombres, contra el gobierno del jeneral Eliseo Páyan, presidente de aquel estado. Este pronunciamiento tuvo lugar el 27 de setiembre, i el 16 de octubre surjió delante de Cipaquirá una fuerza conservadora de 800 hombres al mando de los señores Jenaro Moya i Juan B. Silva, que atacó aquella plaza, saliendo derrotada por los defensores que se improvisaron al mando del coronel Celio Mejía. El presidente Murillo dió un decreto declarando nacional la guerra, puesto que se habia atacado una oficina nacional (la valiosa salina de Cipaquirá). Con este decreto suprimió la anarquía inminente, pues quitó la iniciativa al gobierno de Cundinamarca, contra quien era principalmente el movimiento. Por un decreto dado inmediatamente despues, ofreció indulto a los que depusieran las armas; i envió al señor Froilan Largacha a que tratara de paz con los rebeldes que estaban concentrados en Sopó. Estos que se encontraron con todo el peso de las fuerzas nacionales por detras, i un amplio indulto al frente, se lanzaron por él, i celebraron el tratado Largacha-Moya el 24 de octubre, i dos dias despues no habia ni recuerdo de la guerra en el estado de Cundinamarca.

El movimiento del Cauca terminó en la sangrienta batalla de la Polonia, en que fueron derrotados i destrozados los conservadores; i el que hubo en el Teli-ma, poco despues del de Cundinamarca, terminó por el tratado del Alodial, en el cual los conservadores se comprometieron a pagar los gastos de la guerra.

Tras estos convulsivos esfuerzos del partido conservador, volvió a quedar el país en completo reposo.

Desde 1864 habia derogado el congreso, por instigacion del gobierno, el decreto del gobierno provisorio confiscando las propiedades de los señores Arboledas, González i Feijoo.

Las obras importantes de la administracion Murillo fueron las siguientes:

La fundacion del "Diario Oficial," primer diario que aparece en Bogotá.

El sistema de publicar la cuenta de la tesoreria diariamente, con lo cual se hacen imposibles los abusos fiscales del poder.

Arreglo del convento de Santo Domingo para palacio nacional, en cuya obra se han gastado cerca de \$ 25,000.

Las cartas corográficas de los estados colombianos trabajadas por el señor Manuel Ponce, ingeniero bogotano, sobre las que levantó el jeneral Codazzi. Estas cartas se imprimieron en Paris.

El establecimiento del primer telégrafo eléctrico en Colombia, que empezó a funcionar el 1.º de noviembre de 1865.

Durante su gobierno se estableció en Bogotá el banco sucursal de Londres, Méjico i Sud América, primero en su especie que viene a Colombia.

XII.

1866. DOCTOR JOSÉ MARÍA RÓJAS GARRIDO, natural del distrito de Villavieja, en el estado del Tolima. El congreso habia nombrado al señor Rójas primer designado para ejercer el poder ejecutivo en 1866. Ausente el propietario, tuvo que entrar a gobernar el país por unos pocos dias, mientras llegaba el jeneral Mosquera.

El señor Rójas era ministro de la Corte Suprema de Justicia de la nacion, i redactor del periódico de oposicion a la administracion Murillo, titulado "El Tiempo." Durante los pocos dias que gobernó, tuvo

dé secretarios a los señores Cerbeleon Pinzon, en el despacho de relaciones exteriores; Próspero Pereira G. en los de hacienda i fomento; i jeneral Acevedo en el de guerra.

Sus actos fueron pocos en tan pocos dias. Se registran entre ellos el decreto nombrando jenerales a dos ministros de la Corte Suprema, sus compañeros de bufete, i a un senador; i una proclama declarando que habia guerra en Antioquia, cosa que despues no resultó ser cierta.

Pasó igualmente algunos mensajes a las cámaras, pidiendo recursos con qué cubrir el déficit que encontraba en las rentas.

XCIH.

1866. JENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA. Fué electo por el voto de las legislaturas de los estados, presidente de la república para el período que empezó el 1.º de abril de 1866, i terminará en 1868. El jeneral Mosquera estaba en Europa i llegó a esta capital en mayo de 1866 i tomó posesion el 20 del mismo mes.

.....?
.....?
.....?



ERRATAS.

Lector, se han notado estas erratas que te suplico corrijas con la pluma.

Página 52, línea 1.ª dice: 1538, corrije 1539.

Página 80, línea 23, dice: *el 9 de setiembre del mismo año*. Corrije: el 3 de setiembre de 1739.

Página 80, línea 26, dice: 1738. Corrije: 1739.

Página 101, línea 36, despues de la palabra *medicina*, suple esta frase: Fundó la oficina de anotacion i registro de hipotecas.

Página 106, línea 24, dice: 1822. Corrije: 1823.

Página 149, despues de la línea 2.ª escribe: (Régimen central. Constituciones: 1821—1830.)

Página 182, ántes del número LXXIII, escribe: LA REPÚBLICA.

Página 222, al fin, dice: LXXXII. Corrije: LXXXV.



S E R I E

de los ilustrísimos señores obispos de Santamarta que gobernaron en esta diócesis, i de los señores arzobispos que ha tenido esta iglesia metropolitana desde su ereccion hecha por bula del sumo pontífice Pio IV espedita en Roma el día 17 de abril de 1568.

OBISPOS.

1.º Ilustrísimo señor don JUAN FERNÁNDEZ DE ANGULO. Hechos el descubrimiento i conquista de este pais por Gonzálo Jiménes de Quesada, dió aviso de esto a Santamarta el padre frai Domingo de las Casas, cuando llegó a Cartajena en viaje para España, acompañando al mismo Quesada; i de aquí vino que el señor Angulo mandara acá en calidad de provisor, i para que arreglara todo lo concerniente a lo eclesiástico al canónigo PEDRO GARCÍA MATAMÓROS, quien gobernó aquí por algunos años. El señor Angulo llegó a Santamarta en el año de 1537, i murió allí en el de 1542.

2.º El señor don frai MARTIN DE CALATAYUD: vino a Santamarta en el año de 1545; i emprendiendo viaje para Lima con el fin de consagrarse, pasó por aquí; tuvo algunas dificultades para que se le reconociera como obispo, no estando aún consagrado, pero reconocido al fin, arregló algunas cosas, dando convenientes disposiciones, i siguiendo para Lima, se consagró allí. Estaba entónces en su mayor auge Pizarro, i su rebelion triunfante: creyó necesitar del señor Calatayud para remitirlo a España con el arzobispo de Lima para que llevaran un mensaje a Carlos V, i con este objeto lo detuvo algun tiempo. Permitiéndole en fin embarcarse con aquel otro prelado, i con el objeto indicado, llegaron a Panamá, i hallando allí al comisionado imperial, licenciado Gasca, le dieron cuenta de su mision. El arzobispo se quedó con Gasca, i Calatayud siguió para Santamarta, en donde murió a poco de su llegada en el año de 1549.

3.º El señor don frai JUAN DE LOS BÁRRIOS I TOLEDO. Tomó posesion en Santamarta en el año de 1552:

teniendo orden tanto del papa como del rei de España para trasladarse a lo interior, así lo hizo. Erijóse entónçes la iglesia metropolitana, i él fué nombrado arzobispo: pero como denominándose él Juan, en la bula se le llamara Martín; no se atrevió ni a hacer la ereccion, ni a tomar el título de arzobispo. Consultó al papa, i aunque se le contestara por el señor Pio V, que de él era que habia hablado su antecesor Pio IV, habiendo llegado la contestacion cuando ya habia muerto, no se le puede tener como primer arzobispo, no habiéndose investido del palio, que es el que da las facultades de esa dignidad eclesiástica. Murió en esta ciudad el dia 12 de febrero de 1569.

ARZOBISPOS.

1.º El señor don frai LUIS ZAPATA DE CÁRDENAS, del órden de San Francisco: tomó posesion en 1573, i murió en esta ciudad el 24 de enero de 1590.

2.º El señor don ALONSO LÓPEZ DÁVILA fué nombrado en 12 de enero de 1591, i murió en 31 de diciembre del mismo año en la isla de Santo-Domingo, de cuya metrópoli era arzobispo.

3.º El señor don BARTOLOMÉ MARTÍNEZ MEZA, fué nombrado en 12 de enero de 1593, i murió en Cartagena en 5 de agosto de 1594.

4.º El señor don ANDRES CARO, electo, no vino; se quedó en España.

5.º El señor doctor don BARTOLOMÉ LOBO GUERRERO, tomó posesion en el año de 1599, i trasladado a Lima, siguió para allá en el año de 1608, habiendo establecido el colegio seminario de esta arquidiócesis, poniéndolo bajo la direccion de los jesuitas, que al efecto trajo de España.

6.º El señor don JUAN DE CASTRO, electo en el año de 1608, murió en Madrid en 1.º de agosto de 1612, sin haber emprendido el viaje para acá.

7.º El señor don frai PEDRO ORDÓÑEZ FLÓREZ tomó posesion en febrero de 1613, i murió en 11 de julio de 1614.

8.º El señor don FERNANDO ARIAS DE UGARTE, natural de esta ciudad, i fundador del convento de santa Clara, tomó posesion en 7 de enero de 1618, i fué promovido al arzobispado de Charcas en 1626. Convocó, presidió, i concluyó el célebre concilio provincial, que corre con su nombre, dice el señor Caicedo, asegurando que él conservaba una copia integra de las sesiones.

9.º El señor don JULIAN DE CORTÁZAR tomó posesion en 4 de julio de 1617, i murió en esta ciudad en 25 de octubre de 1640.

10 El señor don BERNARDINO DE ALMANZA, americano, natural de Lima, dice el señor Caicedo, tomó posesion en 1627. Los historiadores de este pais se ocupan mucho de él por sus disputas i desavenencias con el marques de Sofraga, presidente de la audiencia. Murió en la Villa de Leiva, en donde se hallaba haciendo la visita episcopal, que emprendió por aliviar a los pueblos de una peste horrible que se manifestó por aquellos años, i su muerte acaeció en 27 de setiembre de 1633. Su cadáver se remitió despues a España, en cumplimiento de lo que habia ordenado en su testamento.

11. El señor doctor don frai CRISTÓVAL DE TÓRRES, del órden de Santo Domingo, fundador del colejio mayor de Nuestra Señora del Rosario de esta capital. Tomó posesion en 8 de setiembre de 1635, i murió el dia 8 de julio de 1655. Fué sepultado su cadáver en la iglesia catedral, en calidad de depósito, entre tanto se concluia la capilla del colejio, en donde mandó se le diese sepultura, lo que se verificó el dia 3 de noviembre de 1793, estando de rector el señor doctor Fernando Caicedo i Flórez, quien tuvo la fortuna de hallar el testamento despues de 139 años, que hacia se habia perdido, por cuyo motivo no se habia dado ejecucion a él.

12. El señor don DIEGO DEL CASTILLO ARTEAGA, nombrado en 10 de junio del año 1657 se quedó en España.

13. El señor don frai JUAN DE ARGUINAO, del orden de santo Domingo, tomó posesion en 17 de junio de 1661, i murió en esta ciudad el dia 5 de octubre de 1678. Era americano, natural de Lima; i a él se debela subsistencia del convento de santa Ines de esta capital, habiendo no solo redimido con sus rentas los fundos, que por su fundacion tuviera, i que por sentencia de la audiencia se habian perdido, sino que reedificó el convento e iglesia, quedando desde entón-ces en el estado en que se hallaban en 1861.

14. El señor doctor ANTONIO SANZ LOZANO tomó posesion en el año de 1681, i murió en Tunja en 1688. El fundó i dotó cuatro veces para los dos colejos de Nuestra Señora del Rosario i de san Bartolomé de esta capital, i seis capellanías para el coro de está Catedral.

15. El señor don frai IGNACIO DE URBINA, del orden de mínimos de san Francisco de Paula. Tomó posesion en 25 de setiembre de 1690, fué presidente de la real audiencia, i gobernó el arzobispado hasta el año de 1696, en que murió.

16. El señor don FRANCISCO CÓSIO OTERO. Tomó posesion en el año de 1706, i gobernó hasta 1714, en que parece haber sido trasladado, aunque no se espresa a qué iglesia.

17. El señor don FRANCISCO RINCON. Tomó posesion en el año de 1716, fué presidente de la audiencia, costeó la obra de las escaleras, i algunos otros reparos en el colejo mayor del Rosario, i murió en el año de 1722.

18. El señor don ANTONIO CLAUDIO ALVAREZ DE QUIÑONES. Tomó posesion en el año de 1724, compró casa, i la dejó para habitacion de los arzobispos, que es la hoy destinada a este objeto: costeó la magnífica custodia que tiene la Catedral i que está avaluada en 45,000 pesos, segun espresa el señor Caicedo, i murió en esta ciudad en el año de 1736.

19. El señor don JUAN GALAVIZ, monje premostra-

tense. Tomó posesion en el año de 1737, i murió en el de 1739.

20. El señor don DIEGO FERMIN DE VERGARA, religioso del orden de san Agustin. Tomó posesion en el año de 1740, consagró la iglesia del convento de agustinos calzados de esta capital, i murió en 1744.

21. El señor don PEDRO FELIPE DE AZUA I TURGEYEN, americano, natural de Chile, dice el señor Caicedo. Tomó posesion en el año de 1745, i murió en el de 1753.

22. El señor don FRANCISCO JAVIER ARAUS, americano, natural de Quito, dice el señor Caicedo. Tomó posesion en el año de 1754, costeó el altar de Maria Santisima en su advocacion de los Dolores en la Catedral, i dejó una fundacion para las misas de todos los viernes del año: murió en el año de 1764.

23. El señor don MANUEL DE LOMA I VETANCOURT, nombrado arzobispo en el año de 1765, hallándose él en Cartagena: no llegó a tomar posesion.

24. El señor don ANTONIO DE LA RIVA I MAZO. Tomó posesion en abril del año de 1798, i murió en diciembre del mismo,

25. El señor don frai LÚCAS RAMÍREZ GALAN, religioso del orden de san Francisco. Fué nombrado arzobispo en el año de 1770, i se quedó en España.

26. El señor don frai AGUSTIN MANUEL CAMACHO I RÓJAS, religioso del orden de Santo Domingo, americano, natural de Tunja, dice el señor Caicedo. Tomó posesion en el año de 1770, i murió en abril de 1774. Su cadáver, segun dice el señor Caicedo fué sepultado en la sala, que llaman de *profundis* en su convento.

27. El señor don AGUSTIN ALVARADO I CASTILLO. Tomó posesion en el año de 1775, i gobernó hasta el de 1778, en que fué trasladado al obispado de ciudad Rodrigo en España.

28. El señor don ANTONIO CABALLERO I GÓNGORA, caballero gran cruz de la orden de Carlos III, gran político, conciliador, de eminentes cualidades, i que concibió mejor que ninguno como debía gobernarse en

la Nueva Granada a satisfacción de los pueblos. Siendo obispo de Yucatán, se le nombró arzobispo de esta metrópoli, i tomó posesion en el año de 1778. En su tiempo fué la sublevacion de la provincia del Socorro, i conociendo él que semejante movimiento no carecia de razon, trató de calmar los ánimos, i de atraérseles por medio de la prudencia, i de medidas conciliadoras. Concurrió a las capitulaciones de Cipaquirá, i siguiendo despues al Socorro, se radicó en aquella idea, conociendo el carácter de aquellos habitantes, a quienes solo la necesidad de libertarse de las exorbitantes contribuciones que se les queria imponer, habia podido obligarlos a hacer lo que hicieron. Trató a todos entónces con el mas grande agasajo, i consiguió que desistieran de sus pretensiones en la mayor parte. Propuso, i obtuvo del gobierno español una amnistía jeneral para que a ninguno se persiguiera por esas ocurrencias, como queria la audiencia; i habiendo muerto el virei nombrado, a pocos dias de haber llegado aquí, abriéndose en la audiencia el pliego, que contenia el nombramiento del que debía suceder a ese jefe, en caso de que muriera, se halló que el arzobispo era el previsto para aquel alto destino. Entró él, pues, a gobernar el vireinato, i con esto se acabó de calmar toda agitacion. Siguió despues para Cartajena a residir en aquella plaza miéntras duraba la guerra que España habia declarado a los ingleses, i sucediendo entónces aquí el gran terremoto de 12 de julio de 1785, en que casi se arruinó la ciudad; luego que él lo supo, cedió su renta de un año, como arzobispo, para que se distribuyera entre todos los que hubieran padecido. Terminado el tiempo de su gobierno como arzobispo, fué trasladado al obispado de Córdoba, su patria, en España, i siguió para allá en el año de 1788. Allí murió, cuando se le habia nombrado ya cardenal. Dejó aquí, para los arzobispos su mui escojida librería, i a la Catedral le hizo varias donaciones.

29. El señor don BALTAZAR JAIME MARTÍNEZ COM-

PAÑON. Siendo obispo de Trujillo en el Perú, fué promovido a este arzobispado, i tomó posesion en 12 de marzo de 1791. El señor Caicedo, lo titula *generoso prelado, eminente en sabiduría, en piedad, en beneficencia i en mil otras virtudes*: él complementó el establecimiento del colejio de niñas en el convento de la Enseñanza, dotando de sus rentas cierto número de becas, costeó todo lo que aun faltaba al edificio i protejió a las múnjas, de cuantos modos estuvieron a su alcance, pudiéndosle mui bien denominar cofundador de un establecimiento de tan grande utilidad. En su tiempo ocurrieron las novedades políticas del año de 1794: conducido a España el jeneral Nariño a consecuencia de la causa que entónces se le siguiera, fugó de Madrid, i no pudiendo obtener en Lóndres lo que fué a solicitar del gobierno inglés se vino para acá, i consiguiendo llegar hasta aquí sin que se le conociera, se puso bajo la proteccion del arzobispo, quien no dejó que se presentara hasta no haber obtenido del virei i audiencia la seguridad de que no se le impondria pena afflictiva. Tuvo el señor Compañon empeño, de terminar la obra de la Catedral, relativamente a los reparos que se habian convenido hacerle: pero la muerte lo sorprendió el dia 17 de agosto de 1797. Su cadáver, dice el señor Caicedo, se halla en la bóveda, que se hizo en el presbiterio al lado del evangelio en la iglesia Catedral. Habia él consagrado la antigua Catedral que se derribó, dedicándola a la Concepcion de Maria Santísima, i consagró ademas las iglesias de san Francisco, i de capuchinos, que hoy sirve de iglesia parroquial de san Victorino.

30. El señor don frai FERNANDO DEL PORTILLO i TORRES, arzobispo de santo Domingo en la isla española fué promovido al arzobispado de Santafé de Bogotá en el año de 1798, estando España en guerra con la Inglaterra. Con este motivo i por la interceptacion frecuente de correos para América habia dispuesto el ministerio español, que todos los provistos para

estos países tomaran posesion de sus destinos con solo el aviso de la Gaceta de Madrid, que llegara a sus manos, haciéndola valer como un documento oficial; i el señor Portillo, sin mas que un papel así, se embarcó para acá. Suscitóse entónces la cuestion de si podia ejercer las funciones de metropolitano, no habiéndole llegado las bulas, ni ménos el palio: el cabildo sostuvo, que canónicamente no podia, i llevado el negocio a la audiencia, el tribunal declaró fundada esta opinion, i la resistencia que oponia el cabildo a admitirlo como metropolitano. Se posesionó, pues, entónces el señor Portillo como obispo únicamente, i esto por las facultades que le otorgara el cabildo a virtud de la cédula de *ruego i encargo*, teniéndose como tal la Gaceta de Madrid. Muerto el papa Pio VI en su destierro, i nombrado sucesor suyo Pio VII con libertad de volver a Roma, i de ejercer las facultades pontificales sin obstáculo alguno, hizo la preconizacion del señor Portillo; i librándole las bulas i el palio, pudo ya posesionarse del arzobispado, i lo ejecutó en toda forma. No era él un hombre de quien pudiera esperarse nada en ningun sentido: enfermo continuamente, viejo, i habiendo traído familiares bien desemejantes en juicio, moralidad i conducta a los del señor Compañon, no pudo adquirirse afección alguna que le fuera favorable, i con molestias i recursos frecuentes a la audiencia gobernó hasta enero del año de 1804, en que murió. Su cadáver está sepultado en la iglesia del convento de santa Ines de esta capital.

no 31. El señor don JUAN BAUTISTA SACRISTAN. Fué nombrado en junio de 1804, i su preconizacion i expedicion de bulas i palio, se hicieron mui pronto; pero él remitiendo la cédula de *ruego i encargo*, se limitó a nombrar dos gobernadores del arzobispado, de los cuales el uno fué el dean, i el otro el que habia sido nombrado vicario capitular en la sede vacante, porque naturalmente no sabia qué clérigos fueran idóneos para desempeñar el grave encargo

del gobierno del arzobispado, i calculó que lo fueran aquellos, por ser el uno presidente del cabildo, i el otro provisor nombrado por ese cuerpo ; i hecho esto se quedó en España hasta el año de 1810, en que desembarcó en Cartajena. Desde su llegada se temió ya que viniendo aquí, emprendiese, con la influencia que le diera el destino, un trastorno en el orden político establecido el 20 de julio ; i de aquí vino que la junta suprema mandándole un comisionado que le hablara, procurase detenerlo allá hasta mejor tiempo. Permaneció, pues, allí, i apesar de que el gobierno, habiendo accedido a los deseos que por algunas personas se le habian manifestado para que permitiera su venida, habia accedido a ella, remitiéndole seis mil pesos, él no se movió, porque el gobierno mismo le exijia su prévio reconocimiento, i que le jurara obediencia. Pasaba ya de un año, que se hallaba en aquella plaza cuando llegó a manos del gobierno de Cartajena un oficio del secretario de estado del gobierno español dirigido al mismo Sacristan, en que se le decia : *que se habian recibido tres representaciones de él en que brillaba el espíritu de lealtad que lo animaba, i los deseos que le asistian de contribuir al restablecimiento del orden de su diócesis ; i dándole las mas espresivas gracias por el desprecio que habia manifestado a las invitaciones de la junta de Santafé para que reconociera su autoridad independiente de la que dirigia la nacion, se le encargaba : que continuara en adelante del mismo modo, acreditando el justo concepto que se tenia de su relevante mérito.* Aquel gobierno remitió esta comunicacion al de Cundinamarca, i el jeneral Nariño, que era presidente, reuniendo la representacion nacional, le dió cuenta de ella : se discutió la materia larga i concienzudamente, i se resolvió que no debia permitirse que viniera al interior un prelado que se manifestaba tan dispuesto a servir de espía al gobierno español, i a promover de todos modos sus miras en el interior ; i que por lo mismo su espulsion se hacia necesaria. El gobierno de

Cartajena se prestó a la ejecucion de esta medida, i el arzobispo tuvo que salir inmediatamente de aquella plaza: se dirigió a la Habana, i allí se mantuvo hasta el año de 1816, en que tuvo lugar la reconquista de este pais por Morillo. Entónces se vino, i llegó aquí el 4 de diciembre, i le acometió una apoplejía de que murió el dia 2 de febrero de 1817.

31. El señor don ISIDRO DOMÍNGUEZ. Nombrado arzobispo, fué consagrado en Madrid: mandó sus poderes, pero ellos llegaron cuando había ya pasado la accion de Boyacá, i el jeneral Santander, que mandaba en la Nueva Granada, i a quien fueron remitidos de la Costa, no permitió la ejecucion de ellos. El gobierno de Colombia hizo su protesta al papa para llenar la vacante del arzobispado, i ella fué detenida en Roma, hasta que el señor Domínguez fué trasladado, nombrándosele obispo de Palencia en España.

32. El señor doctor FERNANDO CAICEDO I FLÓRES, granadino, era natural de Vélez. Eclesiástico benemérito entre los mui beneméritos que contaba entónces el arzobispado, se hizo siempre notar por su amor a la instruccion pública, a que propendió en el colejio mayor del Rosario, en donde había sido colejial, i como rector de él, cuyo destino sirvió con evidente utilidad del establecimiento, i de la juventud por seis años; i en el colejio de niñas de la Enseñanza, que, fundado por una tia suya, le hizo su primer capellan, i en esta calidad se consagró a fomentarlo hasta donde le fué posible, auxiliando siempre al señor arzobispo Compañon, que lo tuvo a su lado constantemente. Patriota verdadero, i sin aspiraciones, sirvió en cuanto lo ocupó el gobierno de la primera época de la república, i sus servicios i merecimientos patrióticos le acarrearón la animadversion de los españoles hasta hacer que Morillo lo espeliera del pais, i lo remitiera a España, en donde, ya preso en el castillo de san Sebastian en Cádiz, i ya en un convento en Sevilla, tuvo que tolerar con sus compañeros las mayores

penalidades careciendo de todo. La insurreccion de Riego i Quiroga en el año de 1820, le facilitó la vuelta a su pais natal ; i el jeneral Santander que conocia todo lo que él valia, siendo vice-presidente de Colombia, i deseando llenar con ventaja las sillas episcopales lo propuso al papa para arzobispo de esta metrópoli. Para que esto pudiera tener efecto, i entrar desde luego el gobierno de Colombia en relaciones con la silla apostólica, nombró ministro plenipotenciario de la república en Roma al señor Ignacio Tejada: pero éste no solo no fué admitido como tal, sino que el gobierno pontificio, atendiendo a la reclamacion del ministro español, lo hizo salir de Roma. Tejada pasó entónces a Bolonia, i dirijiendo desde aquella ciudad una mui enérgica representacion al gobierno papal, en que aseguraba que volviendo a Colombia, él no respondia de las consecuencias que tuviera su inadmission, pudiendo entónces decirse por estos pueblos que *parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis*, se le contesto que aguardara allí algun tiempo, miéntras aquel gobierno podia disponer las cosas de manera que él pudiese volver a Roma sin inconveniente. Haciendolo así, pudo al fin ser oido, i aunque con alguna dilacion, atendiéndose a la propuesta del gobierno, pero sin espresarlo en las bulas, fué nombrado el señor Caicedo arzobispo de esta arquidiócesis el dia 27 de mayo de 1827. En el mismo año recibió la consagracion de manos del señor doctor José María Estévez, que siendo nombrado obispo de Santamarta al mismo tiempo que se hiciera aquel nombramiento al señor Caicedo, habia sido consagrado en Cali por el señor obispo de Popayan. El acto se verificó en la catedral, premiando así Dios los esfuerzos i constancia, que él habia empleado en construirle un templo, que fuera digno de su Majestad. Gobernó hasta el año de 1833 en que murió, habiendo tomado a su cargo el establecimiento de un colejio para ordenandos, que consiguió organizar, aunque mui

imperfectamente por falta de personas a propósito para el régimen i enseñanza, i el de una casa de ejercicios espirituales, (el Dividive) que levantó a su costa.

33. El señor doctor MANUEL JOSÉ MOSQUERA. Fué nombrado en el año de 1834 con arreglo a las disposiciones de la lei de patronato eclesiástico, dada por el congreso de Colombia; i consagrado en Popayan, de cuyo cabildo habia sido canónigo doctoral, entró a desempeñar las funciones de su alto ministerio inmediatamente. El año de 1851 fué desterrado del país por haber negado su asentimiento a algunas leyes que dió el congreso, relacionadas con la iglesia. Murió en Marsella el 10 de diciembre de 1853 de viaje para Roma.

34. El señor doctor ANTONIO HERRAN. Nació en Bogotá, en 1800 i fué nombrado arzobispo en 1854.



Algunas noticias curiosas sobre Santafé de Bogotá.

GONZALO JIMENEZ DE QUESADA salió de Santamarta con ochocientos hombres de los cuales ciento eran de caballería. Verificó la internacion dividiendo su jente: la mitad vino por el Magdalena, i la otra mitad por tierra al mando del mismo Quesada. Salieron ámbas expediciones por Carare i Opon a Vélez. Al avistar el reino de los muiscas, pasó revista a sus tropas i se contaron ciento sesenta i seis hombres. Fundó la primera vez a Bogotá el 6 de agosto de 1538 en el mismo lugar en que está hoi, que se llamaba Teusaquillo. En 1539 repitió la fundacion con las formalidades jurídicas que prevenian las leyes de Indias. En este año apareció por los Llanos de Casanare Nicolas de Fedreman, que llegó con 166 compañeros, i luego por el estado del Tolima don Sebastian de Benalcázar que venia desde Quito, con otros

tantos. Juntáronse todos en Bogotá i se repitió la fundacion de la ciudad como se ha dicho. Los tres capitanes se fueron para España con algunos de sus compañeros, i en su ausencia vinieron tres españoles del Perú, que llegaron un mes despues que Benalcázar, i habian atravezado solos el territorio desde Popayan hasta Bogotá: en 1541 vino de Santamarta Jerónimo Lebron por el camino que abrió Quesada, trayendo ochenta i cuatro compañeros; i en 1543, llegó por el mismo camino don Alonso Luis de Lugo con otros pocos españoles. Un total de quinientos hombres, deducidos los que se volvieron para España, fundaron todas las ciudades importantes del Tolima, Cundinamarca, Boyacá i Santander, dominiaron las tribus de indios i cultivaron los campos!

El cabildo de Bogotá se instaló el 29 de abril de 1539; i la real cancillería, o sea el gobierno del reino, en 1540. Los primeros oidores fueron Juan López de Galzarza i Beltran de Góngora.

Los primeros alcaldes fueron Pedro de Arévalo i Jerónimo de Lainza; i los primeros rejidores o vocales de la municipalidad, como hoi se llaman, fueron Juan de Sanmartin, Juan de Céspedes, Antonio Díaz Cardozo, Lázaro Fonte, Hernan Venégas, Pedro de Colmenáres i Hernando de Rójas. El primer alguacil mayor fué Baltazar Maldonado i el primer escribano Juan Rodríguez de Benavides.

El primer Arzobispo de Santafé fué don frai Juan de los Bárrios.

El primer cura de Santafé fué el bachiller Juan Verdejo, clérigo, i el primer sotacura, frai Vicente de Requejada, agustino, i ámbos vinieron con Nicolas de Fedreman. El primer sacerdote que vino a Santafé fué frai Domingo de las Casas, que vino con Quesada.

La primera misa se dijo donde está hoi el altar mayor de la Catedral, i no en el Humilladero, como se cree vulgarmente. Esta capilla fué edificada en 1542.

Don Gonzalo Jiménez de Quesada trajo los primeros hombres i los primeros caballos.

Don Alonso Luis de Lugo trajo semillas i plantas de España, marranos, yeguas, cabras i ovejas, i los primeros carpinteros i albañiles.

Antonio Martínez, encomendero de Chilagua, en los panches, i que vino con don Alonso Luis de Lugo, fué el primero que hizo teja i ladrillo en Santafé.

Jerónimo de Lebron fué el primero que trajo trigo i cebada i así mismo las primeras mujeres españolas, que fueron Elvira Gutiérrez, mujer de Juan Montalvo, Isabel Romero, mujer de Juan Lorenzo, Catalina de Quintanilla, mujer de Francisco Gómez de Feria, i Leonor Gómez, mujer de Alfonso Díaz.

Los primeros españoles que se casaron en Santafé, fueron Isabel Romero, viuda de Juan Lorenzo, i el capitán Juan de Céspedes.

La primer mujer de raza española que nació en Cundinamarca fué María de Céspedes, que despues casó con Lope de Rioja.

Fernando Álvarez de Acevedo, que vino con Lebron, fué el primero que trajo ganado vacuno.

Jerónimo Aguayo, caballero cordoves, fué el primero que sembró i cosechó trigo.

Pedro Briceño, que vino con Lebron, fué el primero en Santafé que hizo molino de trigo.

Elvira Gutiérrez, mujer de Juan Montalvo, fué la primera que amasó pan.

Cristóval de Toro, encomendero de Chinga en Santafé, fué el primero que fué a buscar a su mujer a España i volvió con ella: fué el primero que tuvo tenería.

Hernando de Alcocer, marido de doña Guiomar de Sotomayor, no fué el primero a quien su mujer hizo brujerías, (véase la página 64 de "El Carnero," i la página 382 del primer tomo de las Jenealogías de Juan Flóres de Ocariz); pero su segunda esposa, Isabel de Galeano, fué la primera que se casó cuatro veces.

El primer censo de poblacion que se levantó en Santafé, fué hecho en 1673, i dió 3,000 vecinos.

Diego de Ortega, fué el primero en Santafé que fundó capital a censo con formalidades legales.

Juan Gordo, soldado de Quesada, fué el primer español que murió ajusticiado: lo sentenció el general Quesada por haber atropellado los indios en Suesca.

Los primeros panes de sal que encontraron los españoles los hallaron en el rio Carare.

Guachetá fué el primer pueblo que recibió de paz a los españoles.

El primero que tuvo casa de tapia en Santafé fué Alonso de Olaya; (la que es hoi casa de correos;) i el primero que cubrió de teja su casa fué Pedro de Colmenáres, en la calle de la Carrera.

El primer Indio de Bogotá que se hizo cristiano fué el cacique de Suba.

Los primeros que abrieron el camino de Honda i pusieron récuas en él, fueron Hernando de Alcocer i Alonso de Olaya. El camino era al principio por Vélez, Carare i Opon, i despues por Tocaïma a salir a Guataquí, donde se embarcaban.

La primer nave que se construyó en Cundinamarca fué la que hicieron los españoles en 1539 para embarcarse en Guataquí Quesada, Benalcázar i Fedreman, i en ella fueron hasta las Antillas.

La primera imprenta que se introdujo en Nueva Granada fue la que trajeron los jesuitas a Santafé en 1738.

El primer periódico que salió en Santafé, fué la "Gaceta de Santafé," en 1789. *

* La publicacion de estas *noticias* en "El 20 de Julio," periódico de la Municipalidad de Bogotá, inspiró al señor José Joaquín Ortiz su magnífica oda "Los colonos."

PROCERES I MARTIRES DE LA INDEPENDENCIA.

PARA ETERNA MEMORIA I HONOR DE LOS QUE CON SU SANGRE SELLARON LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA I LIBERTAD, PONEMOS AQUÍ LA LISTA ALFABÉTICA DE SUS NOMBRES.

AÑO DE 1813.

A cargo del español don Toribio Móntes.

Caicedo, doctor Joaquin, presidente del estado del Cauca, natural de Cali; fusilado en Pasto el 26 de enero.

Macaulay, Alejandro, natural de York, en Virginia, en los Estados Unidos; fusilado en Pasto el 26 de enero.

Con los anteriores fueron fusilados 16 individuos de tropa, que fueron quintados, i cuyos nombres se ignoran.

AÑO DE 1816.

A cargo del *pacificador* don Pablo Morillo.

Ayos, doctor Antonio, abogado; fusilado por la espalda en Cartajena, el 24 de febrero.

Amador, Martín, coronel; fusilado por la espalda en Cartajena, el 24 de febrero.

Arévalo, Pedro, coronel; fusilado en Jiron, el 18 de marzo.

Ayala Vergara, José, teniente coronel, fusilado en Santafé, el 13 de agosto. (Puente de San Victorino.)

Ardila, José Antonio, abogado; fusilado en el Socorro, el 3 de setiembre.

Angulo, Miguel, gobernador; fusilado en el Socorro, el 3 de setiembre.

Andruex, Pascual, (español), teniente; fusilado en Santafé, el 3 de setiembre. (Plaza de S. Francisco.)

Arrubla, José María, negociante; fusilado en Santafé, el 10 de setiembre. (Plaza de San Francisco.)

Álvarez; doctor Manuel Bernardo, gobernador; fusilado en Santafé, el 10 de setiembre. (Plaza de S. F.)

- Armero, José Leon*, gobernador; fusilado i despedazado en Honda, i su cabeza colocada en una jaula de hierro, el 29 de octubre.
- Aguilar, Francisco*, (español), capitán; fusilado en Santafé, el 25 de octubre. (Plaza de S. Victorino.)
- Abad, Luis*, (vizcaino), oficial; fusilado en Pore, el 25 de octubre.
- Betancurt, Roque*, teniente; ahorcado en Mompos, el 11 de marzo.
- Benítez, doctor Emigdio*, miembro del congreso; fusilado en Santafé, el 6 de julio. (Huerta de Jaime.)
- Baraya, Antonio*, jeneral; fusilado en Santafé, EL 20 DE JULIO. (Plaza mayor.)
- Baez, Luis*, (canario), capitán; fusilado en Pore, el 25 de octubre.
- Buch, Miguel*, gobernador; fusilado en Santafé, el 29 de octubre. (San Francisco.)
- Buenaventura, Nicolás María*, teniente-coronel; fusilado en Santafé, el 29 de noviembre. (Plaza de San Francisco.)
- Balbuena, Victorio*, paisano; fusilado en Chita, el 29 de diciembre.
- Castillo, Manuel del*, jeneral; fusilado por la espalda en Cartajena, el 24 de febrero
- Carabaño, Fernando*, teniente-coronel; cortada la cabeza i despedazado en Mompos, el 11 de marzo.
- Carabaño, Miguel*, coronel; fusilado i despedazado en Ocaña, el 9 de abril.
- Contreras, José de la Cruz*, capitán; fusilado por la espalda en Santafé, el 19 de junio. (H. de Jaime.)
- Carbonell, José María*, ministro tesorero; ahorcado en Santafé, el 19 de junio. (H. de Jaime.)
- Carate, Francisco*, paisano; fusilado en Cipaquirá, el 3 de agosto.
- Carranza,* paisano, id. id. id. id.
- Céspedes, Hermójenes*, capitán; fusilado en Santafé, el 8 de agosto. (Huerta de Jaime.)
- Castor*, (mulato); fusilado, i su cadáver colgado en la misma horca con García Rovira, el 8 de agosto.

- Cabal, José María*, jeneral ; fusilado en Popayan, el 19 de agosto.
- Camacho, doctor Joaquin*, miembro del congreso ; fusilado por la espalda en Santafé, el 31 de agosto. (Plaza de San Francisco.)
- Cortez, doctor Martín*, abogado ; fusilado en Santafé, el 3 de setiembre. (Pl. de S. Francisco.)
- Cifuentes, Manuel*, paisano ; fusilado en Santafé, el 19 de setiembre. (H. de Jaime.)
- Cabal, Francisco*, gobernador ; fusilado en Santafé, el 22 de octubre. (Plaza mayor.)
- Cerda, Joaquín*, comandante ; fusilado en Pore, el 25 de octubre.
- Cáldas, doctor Francisco José de*, ingeniero jeneral ; fusilado por la espalda en Santafé, el 29 de octubre. (Pl. de S. Francisco.)
- Calambazo, Agustín*, (cacique) coronel ; fusilado en Popayan, el 29 de octubre.
- Chacón, Juan Salvador*, paisano ; fusilado en Ocaña, el 9 de abril.
- Chacón, Joaquín*, teniente coronel ; fusilado en Santafé, el 8 de noviembre. (Pl. S. Francisco.)
- Díaz, José*, brigadier, fusilado en Neiva, el 26 de setiembre.
- Dávila, doctor José María*, miembro del congreso : fusilado en Santafé, el 5 de octubre. (Plaza mayor.)
- España, José*, comandante ; fusilado en Popayan, el 8 de julio.
- Figuerana, Juan Nepomuceno*, paisano ; fusilado en Cipaquirá, el 3 de agosto.
- García de Toledo, doctor José María*, abogado ; fusilado por la espalda, en Cartajena, el 24 de febrero.
- Granados, doctor Miguel D.* abogado ; fusilado por la espalda, en Cartajena, el 24 de febrero.
- García, Eustaquio*, paisano ; ahorcado en Mompos, el 11 de marzo.
- García, Hipólito*, paisano ; fusilado en Ocaña, el 9 de abril.

- García Evia, doctor Francisco Javier*, gobernador ; fusilado en Santafé, el 6 de julio. (Huerta de Jaime.)
- Gutiérrez, doctor José Gregorio*, abogado ; fusilado en Santafé, el 6 de julio. (H. de Jaime.)
- Gómez, José*, paisano ; fusilado en Cipaquirá, el 3 de agosto.
- García Rovira, doctor Custodio*, jeneral ; fusilado i su cadáver colgado en la horca, en Santafé, el 8 de agosto. (H. de Jaime.)
- Grillo, Mariano*, paisano ; fusilado en Facatativá, el 31 de agosto.
- Grillo, Joaquín*, paisano, (hijo del anterior) ; fusilado en Facatativá el 31 de agosto.
- García, Manuel*, escribano ; fusilado en Santafé, el 10 de setiembre. (S. Francisco.)
- González, Bernabé*, paisano ; fusilado en Santafé, el 19 de setiembre. (H. de Jaime.)
- Gutiérrez, José María*, (el fogoso), coronel ; fusilado en Popayan, el 19 de setiembre.
- García, doctor Luis*, abogado ; fusilado en Neiva, el 26 de setiembre.
- Gutiérrez, doctor Frutos Joaquín*, miembro del congreso ; fusilado en Pore, el 25 de octubre.
- Gómez, Juan Bautista*, paisano ; ahorcado i despedazado en Leiva, el 26 de octubre.
- Gallardo, José Javier*, paisano ; fusilado en Cúcuta, el 6 de noviembre.
- Gómez Plata, doctor Miguel*, paisano ; fusilado en Santafé, el 29 de noviembre. (Pl. S. Francisco.)
- Gamboa, Martín*, paisano ; fusilado en Chita, el 29 de diciembre.
- Galindo, N*, id. id. id. Ubaté, el 3 de setiembre.
- Hóyos, doctor Joaquín*, abogado ; fusilado en Santafé, el 29 de agosto. (San Francisco.)
- Herrera, Santiago Abdon*, capitán ; fusilado en Velez, el 26 de setiembre.
- Leiva, José Ramon de*, (español), jeneral ; fusilado en Santafé, el 19 de junio. (H. de Jaime.)

- Lozano i Peralta, Jorje Tadeo*, (marques de San Jorge), presidente i miembro del congreso ; fusilado en Santafé, el 6 de julio. (H. de Jaime.)
- Lataza, Rafael*, oficial ; fusilado en Popayan, el 8 de julio.
- Lastra, Pedro de la*, paisano ; fusilado en Santafé, EL 20 DE JULIO. (Plaza mayor.)
- Linares, Andres*, teniente-coronel ; fusilado en Santafé, el 3 de setiembre. (Pl. San Francisco.)
- López, Francisco*, teniente-coronel ; fusilado en Neiva, el 26 de setiembre.
- López, José María*, capitán ; fusilado en Neiva, el 26 de setiembre.
- López, Pedro*, teniente ; fusilado i colgado en la horca, en Caloto, el 26 de octubre.
- Lineros, José Ramon*, teniente-coronel ; fusilado en Tunja, el 29 de noviembre.
- Matute, Mariano*, oficial ; fusilado en Popayan, el 19 de agosto.
- Monsalve, Pedro*, coronel ; fusilado en el Socorro, el 3 de setiembre.
- Monsalve, Juan José*, (hermano del anterior), capitán ; fusilado en el Socorro, el 3 de setiembre.
- Montúfar, Carlos*, coronel ; fusilado en Popayan, el 3 de setiembre.
- Mejía, Liborio*, coronel ; fusilado en Santafé, el 3 de setiembre. (Pl. de San Francisco.)
- Morillo, Joaquin*, oficial ; fusilado en Santafé, el 18 de octubre. (Pl. de San Victorino.)
- Monsalve, Juan Antonio*, oficial ; fusilado en Santafé, el 25 de octubre. (Pl. de San Victorino.)
- Montalvo, doctor Miguel*, coronel ; fusilado en Santafé, el 29 de octubre. (Pl. de San Francisco.)
- Mendoza, Luis*, paisano ; fusilado en Cúcuta, el 6 de noviembre.
- Morales, Francisco*, empleado de hacienda ; fusilado en Santafé, el 22 de noviembre. (P. S. Francisco.)
- Montaña, Pedro Manuel*, escribano ; fusilado en Sogamoso, el 12 de diciembre.

- Nava, N*, paisano ; fusilado en Santafé el 8 de agosto.
Niño, Rafael, capitan ; fusilado en Santafé, el 3 de setiembre. (Pl. de San Francisco.)
Navia, Agustín, alcalde ; fusilado i colgado en la horca en Quilichao, el 26 de octubre.
Niño, Juan Nepomuceno, gobernador ; fusilado en Tunja, el 29 de noviembre.
Ortiz, Silvestre, capitan ; fusilado en Santafé, el 3 de setiembre. (Pl. de San Francisco.)
Ordóñez, José María, capitan ; fusilado en Santafé, el 19 de setiembre. (Huerta de Jaime.)
Olaya, Francisco Julian, paisano ; fusilado i colgado en la horca en la Mesa, el 7 de octubre.
Olmedilla, Francisco, coronel ; fusilado i despedazado en Pore, el 25 de octubre.
Portocarrero, José María, comerciante ; fusilado por la espalda en Cartajena, el 24 de febrero.
Pombo, doctor Miguel de, miembro del congreso ; fusilado en Santafé, el 6 de julio. (H. de Jaime.)
Peña, doctor José Gabriel, gobernador ; fusilado en Santafé el 8 de agosto. (Huerta de Jaime.)
Pelgron, Félix, capitan ; fusilado en Santafé, el 3 de setiembre. (Pl. de San Francisco.)
Palacio, Antonio, gobernador ; fusilado en Tunja, el 26 de setiembre.
Ponce, Hijinio, comandante ; fusilado en Santafé, el 12 de diciembre. (S. Francisco.)
Plata, Isidro, paisano ; fusilado en Sogamoso, el 12 de diciembre.
Piedri, doctor Juan Nepomuceno, abogado ; fusilado en Barinas, el 29 de diciembre.
Quijano, José María, mayor jeneral ; fusilado en Popayan, el 19 de agosto.
Quijano, Andres, alférez ; fusilado i colgado en la horca en la Mesa, el 7 de octubre.
Ribon, Pantaleon, coronel ; fusilado por la espalda en Cartajena, el 24 de febrero.
Rosas, Andres, coronel ; fusilado en Popayan, el 8 de julio.

- Riaño Cortez, José*, fusilado en Cipaquirá el 3 de agosto.
- Rivas, José Nicolás*, gobernador; fusilado en Santafé, el 31 de agosto. (Pl. de San Francisco.)
- Ramírez, Pedro*, capitán; fusilado en Honda el 3 de setiembre.
- Rodríguez Torices, doctor Manuel*, presidente; fusilado i colgado en la horca en Santafé, el 5 de octubre. (Plaza mayor.)
- Rizo, Salvador*, proveedor; fusilado en Santafé, el 12 de octubre. (Pl. de San Francisco.)
- Stuart, Santiago*, teniente-coronel; fusilado por la espalda, en Cartajena, el 24 de febrero.
- Sánchez, Luis*, paisano; fusilado en Cipaquirá, el 3 de agosto.
- Sálas, Benito*, teniente-coronel; fusilado i despedazado, en Neiva, el 26 de setiembre.
- Sálas, Fernando*, coronel; fusilado en Neiva, el 26 de setiembre.
- Sálias, Juan*, sarjento-mayor; fusilado en Pore, el 25 de octubre.
- Sánchez, Manuel José*, paisano; ahorcado i despedazado en Leiva, el 26 de octubre.
- Troyano, Emigdio*, coronel; fusilado en el Socorro, el 3 de setiembre.
- Tejada, Dionisio*, gobernador; fusilado en Santafé, el 10 de setiembre. (Pl. de San Francisco.)
- Tórres, doctor Camilo de*, presidente; fusilado i colgado en la horca en Santafé, el 5 de octubre. (Pl. mayor) “i su cabeza espuesta al escarmiento en los caminos.”
- Umaña, Joaquín*, abogado; fusilado en Leiva el 6 de abril.
- Ulloa, doctor Francisco Antonio de*, abogado; fusilado en Santafé, el 29 de octubre. (P. de S. Francisco.)
- Villavicencio, Antonio*, jeneral; fusilado por la espalda en Santafé, el 6 de junio. (P. de S. Victorino.)
- Vargas, doctor Ignacio*, (el mocho) abogado; fusilado por la espalda en Santafé, el 19 de junio. (Huerta de Jaime.)

- Valenzuela, Crisanto*, secretario de estado; fusilado en Santafé, el 6 de julio. (Huerta de Jaime.)
Villamizar, Ramon, juez; fusilado en Cúcuta, el 6 de noviembre.
Vásquez, doctor Cayetano, gobernador; fusilado en Tunja el 29 de noviembre.
Vélez, Antonio José, teniente-coronel; fusilado en Santafé, el 19 de setiembre. (Huerta de Jaime.)
Vallesilla, Manuel Santiago, gobernador; fusilado en Popayan, el 24 de setiembre.
Valdéz, Juan Evangelista, paisano; fusilado en Cipaquirá, el 3 de agosto.
Zapata, Agustín, paisano; fusilado en Cipaquirá, el 3 de agosto.

NOTA—Todos los individuos mandados fusilar por Morillo, lo fueron por la espalda, como a traidores, queriendo infamarlos con esta circunstancia. También se confiscaron todos los bienes a cuantos patriotas sufrieron la pena de muerte.

AÑO DE 1817.

A cargo del virei don Juan Sámano.

- Arellano, Francisco*; fusilado por la espalda en Bogotá, el 14 de noviembre. (Plaza mayor.)
Arcos, José María; fusilado por la espalda en Bogotá, el 14 de noviembre. (Plaza mayor.)
Díaz, José Manuel; fusilado por la espalda en Bogotá, el 14 de noviembre. (Plaza mayor.)
Galeano, Antonio; fusilado por la espalda en Bogotá, el 14 de noviembre. (Plaza mayor.)
Marufú, Jacobo; fusilado por la espalda en Bogotá, el 14 de noviembre. (Plaza mayor.)
Salabarrieta, Policarpa; fusilada por la espalda en Bogotá, el 14 de noviembre. (Plaza mayor.)
Savarain, Alejo; fusilado por la espalda en Bogotá, el 14 de noviembre. (Plaza mayor.)
Suárez, Joaquín; fusilado por la espalda en Bogotá, el 14 de noviembre. (Plaza mayor.)

AÑO DE 1818.

A cargo del coronel Cárlos Tolrá.

Torneros, N, sargento, que favoreció la evasión de los Almeidas despues de la batalla de Puente de Sisga (1818); fusilado el 21 de noviembre; mas 10 prisioneros i 100 paisanos, cuyos nombres se ignoran.

Entre los conscriptos por patriotas, el capitan Tadeo Vergara, muerto por el mal trato, en el camino para Casanarc.

—————
◀————▶
Salto del Tequendama.

POR DON FRANCISCO ANTONIO ZEA.

La extraordinaria elevacion de las montañas que hai en el reino de Santafé, i el hallarse sobre ellas dilatadas llanuras i abundantes aguas, cuyo curso encuentra obstáculos insuperables, ha producido cascadas prodijiosas. Una de las mayores es la llamada allí el *Salto (1) de Tequendama*, superior a las conocidas en Europa; i aunque en mi concepto ceda a alguna otra en altura, con todo, su disposicion singular, i mil encantos que ella ofrece, le aseguran la primacia sobre las mas famosas. Hacia el mediodía de la vasta llanura (2) que domina Santafé situada al pié de un alto monte, corre del este-nordeste al oeste-sudoeste un rio navegable, llamado *Funza* por los antiguos indios, i por los españoles *Bogotá*. Otros catorce rios entre grandes i pequeños que se le agregan en aquel recinto nada turban su curso majestuoso, hasta que oprimido entre dos montes corre rápidamente a precipiarse en los hondos abismos de Tequendama; formando la portentosa i terrible cascada superior a toda descripcion, a la pintura

(1) *Salto*s llaman en el país a las cascadas de los grandes rios; i *Chorreras* a las de los menores i torrentes.

(2) Se reputa en veinte leguas de largo i siete de ancha.

mas valiente. Es preciso figurarse al Tiber, (3) que se precipita por una roca escarpada, tres veces mas alta que la cúpula del Vaticano, para formarse tal cual idea de aquel salto. Tres bancos bastantes regulares en sus cortes i proporciones, sobresaliendo de la peña a modo de gradas, rechazan sucesivamente las aguas, que revolviéndose unas sobre otras en un horrendo abismo formado en el tercer banco descenden por una pendiente rapidísima de 264½ varas castellanas (4) de altura perpendicular.

En el tiempo que allí llaman verano, que es cuan-

(3) El ilustrísimo Piedraita compara el Bogotá por Santafé al Guadalquivir por Sevilla. Los exjesuitas del reino, residentes en Roma, lo hallaban igual al Tiber; pero el padre Julian, que lo refiere, cree que no es tanto. El mismo compara la altura del salto a la de cuatro veces la cúpula del Vaticano: pero es preciso rebajar de esta comparacion; porque su medida del salto es escésiva. Sin embargo, es de admirar que escribiendo de memoria al cabo de treinta años, solo haya errado en una tercia la medida del primer banco. Su obra está manuscrita.

(4) Las medidas que encontró con la sondaleta i el barómetro el brigadier comandante de artillería don Domingo Esquiáqui, son:
Desde el punto de la calda hasta el primer banco 11-278 varas.
Desde el primer banco hasta el segundo..... 91
Desde el segundo al tercero..... 208-576

Suma..... 810-876
Quitando de esta suma la profundidad del abismo 46-476

Quedan..... 264-576

que son 128½ toesas. Pero atendiendo a la elevacion i precipicio de la peña por donde el rio se desliza al valle, quieren algunos que se compute desde el lecho superior hasta el inferior, en que reunidas las aguas toman su curso regular. En este caso la altura perpendicular seria de 882 varas con dos tercias, o de 164 toesas; porque la de este último banco, medida barométricamente, es de 117 varas 576.

En el número 88 del periódico de Santafé, de donde he tomado las medidas precedentes, no se hace mencion de otras no ménos importantes. Acaso no la permitió el sitio; pues a la verdad es de admirar aun cómo pudo hacer estas en medio de tantos peligros. Es mui sensible que el redactor del citado periódico haya manifiestamente equivocado las curiosas observaciones meteorológicas que junto al salto hizo el señor Esquiáqui por espacio de quince o mas dias, i que haya omitido la relacion de los fenómenos por la mayor parte eléctricos, de que oyó hablar. No seria extraño que una corriente de agua rápida como el rayo, frotando sustancias cuya naturaleza no es desconocida, produjese efectos admirables i tal vez nuevos en la fisica.

do cesan de todo punto las lluvias, concurren de Santafé a Tequendama, no por la parte inferior, ardiente i tempestuosa, de largo i difícil camino, sino por la superior, fresca i amena, a que se va descansadamente en ménos de cuatro horas. Hacia el extremo de la llanura se pasa el rio en *balsa* siendo preciso continuar a caballo el camino por ser el monte bastante pendiente, aunque no difícil. A poco que se sube comienza a oirse el ruido de la cascada, se ve a la izquierda el rio que toma un violento impulso hacia su precipicio, i a la derecha se descubre una perspectiva de montes, descollando sobre todos ellos el nevado del Quindío. La variedad de arbustos i abundancia de yerbas; aquel verdor i aquella lozania; tantas flores, (5) tantos pajarillos, el aire fresco i la grata sensacion que se experimenta en los sitios elevados, hacen el camino delicioso, siéndolo mucho mas por el contraste de tan risueño paisaje con la llanura anterior i la inmediata selva. Al entrar en ella, despues de una larga bajada, parece que se recojen los sentidos, i que el alma reposa para tomar el brio de que necesita en los horrores del salto. El camino es angosto i va por entre altos árboles, cuyas copas entrelazadas apenas dejan paso a la luz. Poco a poco crece la niebla, redóblanse los bramidos del rio precipitado, i toda la naturaleza va enmudeciendo. Al fin es preciso bajar a pié por una especie de escalera formada

(5) Aquí abundan aquellas hermosas plantas de la Sinjenesia, que al reconocerlas secas i descoloridas el célebre Smith en el herbario de Linneo, no pudo ménos de llamar *bienaventurado* al suelo de Santafé que las produce. Hai varias especies de *arbustos*, algunas *melastomas*, *psycotrias* en abundancia, uno u otro *vacinium*, el *hypericum mexicanum*, la *bratys juniperina*, que con sobrada razon, segun yo pienso, ha reducido al *hypericum* el señor Smith. Son abundantísimas la *alstonia theaeformis* i la *lobelia columna*, con una u otra especie nueva de este jénero. Es rara la *escallonia wyrtilloides*, que los AA: de la Flora peruana han reducido a su nuevo jénero *stereoacylon*, indistinguible de la *escallonia*. Lo mismo ha sucedido al jénero *defuria*, cuya especie *resinosa* abunda allí muchísimo, i mas arriba la *castuana*, que no solamente no difieren del pretendido nuevo jénero *acurna*, sino que las dos son las mismas especies que sirvieron a los autores de la *Flora* para establecer este jénero.

de troncos poco gruesos i mui sólidos medio engastados en la tierra, i luego de repente se descubre casi a los mismos pies una profundidad que embarga el paso. Volviendo sobre la izquieada se va como por un balcon fijado en la roca, i guarnecido de árboles hasta mui cerca de la cascada, poco mas o ménos al nivel del primer banco. Son pocos los que tienen valor de estar en pié asidos de los troncos a la orilla del precipicio; los mas prefieren meterse en unos cuantos hoyos formados naturalmente en la peña, inclinando el cuerpo para contemplar la escena mas encantadora que creo presenta en nuestro globo la naturaleza. Suspendido como en el aire entre árboles i peñas, registrando espantosas profundidades; viendo estrellarse de una en otra roca aquel soberbio rio, i levantar al cielo nubes de espuma i torbellinos de humo, con un ruido como de mil truenos que mil veces retumban en el hondo valle; i luego contemplando el anchuroso abismo, aquel infierno de agua en millars de olas, que batiéndose contra millares de olas, ya caen precipitadas, ya se levantan mas enfurecidas, braman, conmueven el monte, i lanzándose unas sobre otras desaparecen como relámpagos. ¡Qué sensaciones debe experimentar el que desde un balcon, al parecer suspendido en las nubes, mira tales horrores! Imposible es pintar la agitacion del alma, la novedad, el asombro, qué se yo que tropel de impresiones desconocidas, que sucediéndose unas a otras como el trueno al relámpago, sacan al hombre de sí mismo, lo embelesan, lo encantan, le hacen creer que se halla en un mundo poético, i cuanto ve le parece mitológico. Las delicias i amenidad del sitio, el céfiro i las flores, todo contribuye a la ilusion; pero nada tanto como aquellos iris tan hermosos i varios, (6) a quienes tanto hace resaltar la

[6] Es bien sabido que en todas las cascadas se forma un arco iris: la disposicion singular de esta hace que se formen varios, unos grandes i otros pequeños, que al reflejo de la agua que cae tienen un ligero movimiento como de trepidacion, haciendo un juego hermosísimo con otras ilusiones ópticas.

blancura de las vecinas peñas, el resplandor de la cascada i de la niebla, i la situacion del espectador, que teniendo los unos a los piés ve los otros sobre su cabeza. El contraste de un espectáculo tan risueño i placentero con el de horror i asombro de las aguas precipitadas; la union de una perpétua borrasca con tantos símbolos de serenidad, hace que se realcen mutuamente; bien es que en aquel sitio todos los objetos están en contraposicion, i por eso es maravilloso i la mejor escuela del naturalista. La disposicion local contribuye mucho a la instruccion i al pasmo del observador. Es una especie de circo a manera de nuestras plazas de toros, bastante regular por el frente de la cascada; pero prolongada hácia la derecha en la estension de una legua, dejando una *abra* (7). por donde el nuevo rio sale a regar otro valle. Del lado del espectador es tanta la pendiente del monte, que las copas de unos árboles se ven al pié de los otros, o apenas llegan al tronco: del otro lado de la cascada i por todo el frente en redondo está la peña tajada perpendicularmente como una pared llana i lustrosa, como de doscientas toesas de altura sobre poco mas o ménos, i toda coronada de un denso bosque mui frondoso i ameno. Esta rejion superior es de temperamento frio, i en ella abundan las plantas que le apetecen, cubiertas todas de lichenes i varios musgos: la rejion inferior es calidísima, i así se ve poblada de palmas i árboles colosales frecuentes en semejantes temperamentos. En una i otra es tal el vigor de la vejetacion, i tanta la abundancia i variedad de plantas, que compite con cuanto en este jénero pintan los poetas. No hai quizas en el globo otro recinto en que a un tiempo i perpétuamente se presenten a la vista las flores i frutos de diversos climas, i tanta variedad de aves, insectos i cuadrúpedos, que atraidos de la abundancia concurren de todas partes a aquella capital de Flora. Allí

(7) *Abra* en el pais es el espacio entre dos montes, por entre los cuales se descubre un valle.

se ve con admiracion como ha variado la naturaleza todas sus producciones segun los temperamentos, sin atencion a la latitud. Formas i colores; proporciones i tamaños; todo es diverso en plantas i animales, i solo con inclinar o levantar la vista parece que se entra en un mundo nuevo. Aun sin la cascada, que todo lo anima, tenia aquel sitio el encanto de botánicos i naturalistas. Allí se observan los grandes fenómenos de la fecundacion vegetal, i las diversas costumbres de los animales: allí se aprende a comparar i el mas rutinario profesor conoce la necesidad de filosofar. Solamente los monos ofrecen un vasto campo a la observacion: vivos i petulantes los de la rejion inferior; casi apáticos i siempre graves los de la superior: como si los unos tuvieran imaginacion i los otros juicio.



El salto de Tequendama.

SUS CUÁTR O PUNTOS DE VISTA.

A los ojos del sabio i del observador se presenta la Nueva Granada aun en sus detalles mas minuciosos, con tanto color i poesia, con espectáculos tan sorprendentes i bellos, como mui pocos paises del mundo. Entré estos espectáculos descuella sin duda, el salto de Tequendama, tal vez el mas sublime i poético de cuantos existen. La Suiza i la Saboya han entretenido los pinceles de cien viajeros, ostentando la rama de los Alpes que las cruzan llena de precipicios por sobre les cuales saltan imponentes i bellos cien rios que bajan luego a recorrer la Alemania, la Italia i la Francia: pero ninguna de aquellas cataratas del Ródano o del Rin, aunque embellecidas por el arte, puede compararse con el salto de que vamos a hablar: ni la cascada del celebrado Anio, que hermosca las inmediaciones de Tivoli; ni la que acaricia con su música solemne a la ciudad de Terni, cayendo perpendicularmente sobre un pozo de má-

mol i alzando sus vapores hasta rociar con ellos la cima de la marmorea montaña desde donde se lanzan las aguas. No es el Tequendama la cinta de plata que ondula al soplar la brisa sobre un variado i vívido paisaje, no es la linda i coqueta náyade de los antiguos, sumerjiéndose entre la espuma del rio; es mas bien el rujiente leon arrastrado por una manohercúlea, es un torrente impetuoso que se desploma en vellones tornasolados por el sol, como la nieve que en inmensos tempanos se desprende de la corona eterna que circuye los Alpes. Solo podrá rivalizarla el gigante Niágara, formado por las aguas de cinco lagos, que recoge el rio de su nombre para estrellarlas i arrojarlas luego en la urna colosal del Ontario, convertidas en arjentinas plumas. Por una rara casualidad no hemos olvidado esta maravilla (que muchas naciones nos envidiarían,) apesar de nuestro jenial descuido por cuanto nos atañe i pudiéndonos aplicar con tanta razon el dicho de los antiguos :

Aliena nobis, nostra plus aliis placent.

Así es que son contados los que yendo a Bogotá no van a contemplar la soberbia catarata; i nuestros poetas, por otra parte, la han immortalizado con sus inspirados himnos. CÁLDAS, el ilustre naturalista hizo de ella una descripcion científica; Silveria Espinosa, Joaquin Ortiz, Samper, Madieto, Santiago Pérez i Celedon, han templado su lira al borde del abismo; i el inimitable Duende con su gracia peculiar la describió, pintando al mismo tiempo los interesantes accesorios de este paseo *nacional*.

Despues de que plumas tan competentes se han ocupado en la descripcion del Tequendama, se tendrá por exajerada presuncion, el que nosotros tambien nos ocupemos de ella. Sinembargo, lo haremos, únicamente por estar basado en las curicasas e importantes observaciones de un intelijente naturalista, el señor Romualdo Cuervo, que las ha puesto bondado-

samente a nuestra disposicion, i con las cuales creemos dar una pincelada mas al hermoso cuadro del Tequendama.

CURSO DEL RIO FUNZA. Su vena principal nace en la provincia de Tunja, adelante del punto llamado las Pilas, al norte de Bogotá: al pasar por Ato-viejo, recibe por el oriente la quebrada de Quincha, i despues la quebrada de Filatá, el rio de Guatavita, el de Sopó, el del Arzobispo, el de San Francisco i San Agustin que corren ambos por la capital, el de Fucha i el de Bosa: por el occidente le entran el rio Neusa, el Serrezuela, el Bojacá i otras pequeñas fuentes.

Al salir a la llanura, se desliza tan suave i perezosamente que apénas se percibe su curso, ya encurriendo con sus aguas pequeñas islas de verdor, ya retratando el azul purísimo del cielo que lo cubre; en varias partes el cauce se estrecha tanto que forma inundaciones periódicas. El Funza corre de norte a sur como unas 24 leguas hasta llegar a la hacienda de Tequendama, en donde acercándose a la pequeña eminencia que está al poniente, deja su curso perezoso i lento para arrojarse en declive por este lado entre piedras, anunciando su curso con gran ruido. Despues de correr como una milla al poniente, se vuelve de sur a norte; una legua despues camina como legua i media al poniente. avanza otra vez por el sur hasta Tocaima, i luego ensancha por el poniente ese inmenso anillo para arrojarse en el Magdalena.

Descrito el curso del rio, pasemos a ver el magnífico espectáculo que forman sus aguas al desplomarse en un abismo de doscientas cincuenta varas de altura. Esta sublime catarata se halla a cuatro leguas de distancia de la capital; en la hacienda de Canoas es preciso pasar el rio por un elevado puente que recuerda los tiempos de la conquista; algunas vigas mui mal sostenidas sobre orquetas i cubiertas de tierra forman este puente de 40 varas de largo i 5 de ancho, que ondula bajo los pies del viajero i ame-

naza a cada instante sepultarlo consigo en el río. Al fin se llega por entre bosques de roble a la pequeña esplanada del *Almorzadero*, en donde el viajero abandona por fuerza su caballería, i con un baston en la mano, a manera de los antiguos peregrinos, baja por sobre un terreno húmedo i entre bosques seculares al borde mismo de la catarata.

Para describirla dignamente necesitaríamos la pluma de Buffon, para cantarla la lira de un Delille; dejémosla, pues, rodar incansable como ha rodado hasta aquí, insensible a la admiracion i a las miradas ávidas de tantos millares de ojos como la han contemplado i veamos simplemente los cuatro puntos desde donde se puede mirarla.

Primer punto de vista.—Llegado el viajero al borde mismo de la catarata, lo primero que se presenta a sus ojos, es el río que dividido en tres porciones se lanza presuroso sobre una grada que tiene como 6 varas de ancho, 10 de alto i 16 de largo: es decir, que la boca del río en el momento de caer tiene 16 varas de ancho. En el momento de lanzarse el agua sobre esta grada, hace un fuerte empuje hácia adelante volando como ocho varas, i de allí se arroja a la profundidad. Al acercarse a la orilla, dirijiendo la vista al abismo, alcanza a ver de vez en cuando una parte del gran pozo que recibe el agua, coronado melancólicamente de rocas i vegetales oscuros i acompañado por el tronante ruido que forman las aguas al desplomarse en él. Este ruido se percibe a distancia de 3 leguas, i en invierno crece a par de las aguas que aumentan la masa del río.

Segundo punto de vista.—Cruzando por la derecha i caminando por entre árboles colosales paralelamente al borde del abismo, se llega, despues de 10 minutos de camino, a un punto desde donde se ve el salto en toda su perfeccion i hermosura. Este punto no era conocido hasta el año de 1836. En 1837 el señor Romualdo Cuervo habiendo estado al pie del salto, observó desde allí que una pequeña loma se avanzaba

hasta la profundidad, i calculó que desde allí podía verse el salto, de frente. El día 8 de setiembre de 1838, se fué al salto i penetró por entre el monte i maleza hasta llegar al punto calculado. El baron Gros guiado por el mismo señor Cuervo abrió el camino en 1840. Posteriormente se ha llamado este punto *el Balconcito*, por una baranda que se puso allí.

Tercer punto de vista.—El tercer punto de vista es por el lado de occidente frente al Balconcito: para llegar a este punto es necesario salir por la hacienda de Sincha. Un poco ántes de llegar es preciso dejar la cabalgadura i salir por entre monte i maleza. Este es el lugar donde debe colocarse el pintor. El paisaje que desde allí se divisa es completo i espléndido:

..... nada falta
A su gloria: pictórico horizonte
Delante se abre; antiguos como el mundo
Los árboles se elevan en su monte;
Solemnes armonías
Resuenan en su seno ancho i profundo;
Flores, perfumes, luz i movimiento,
Aire esencial de vida en cada aliento;
Un cielo claro encima,
Cual el alma de un niño, ven los ojos;
I por diadema para ornar su frente
Iris de oro, de púrpura i diamantes
Que cruzan sobre él reverberantes.—J. J. O.

La altura que hai desde este punto al fondo del rio es mas que la que tiene la caída del agua: la roca está dividida en dos grandes bancos; desde el borde hasta el primer banco hai 80 varas de altura i solo se puede bajar a él por *cuerda* . Esta operacion fué ejecutada por dicho señor Cuervo, que en una piedra frente al *Balconcito* dejó escrito su nombre.

Cuarto punto de vista.—El curioso naturalista que quiera observar de cerca la maravilla del Funza, debe, saliendo de las casas del Chipó, entrar al Monte Grande, siguiendo el curso del rio, i culebreando

ya por entre la selva, ya por entre las grandes piedras del río. Al salir del monte se encuentra una gran piedra desde donde se descubre la catarata como a 200 varas de distancia. La catarata parece multiplicarse en figuras i belleza, según los diversos puntos desde donde es contemplada: aquí se la mira descender dividida en témpanos blanquicosos, entre cuyas divisiones resalta el oscuro color de la muralla. Para admirar la catarata al pié mismo de la muralla, es preciso cubrirse de vestidos impermeables, i seguir sobre un sendero de yerba i guijarros en medio de pequeños arbustos, al través de cuyas hojas se siente el viajero salpicado por los vapores del vecino Salto.

Cerca de la orilla del gran depósito hai una piedra, a la cual se sube sin trabajo: colocado en ella el observador, abre los ojos i contempla sobre su frente, por decirlo así, la inmensa mole de aguas que se lanzan formando un arco, el cual se desvanece desde las dos terceras partes, cayendo perpendicularmente sobre la gran caldera que la recibe. Desde allí se ven bajar las aguas blancas i escarmenadas a veces como nubarrones, i otras veces deshechas en trenzas, como las ráfagas de luz que dejan los cohetes en pos suya.

La gran caldera tiene una figura casi circular i su diámetro puede ser de 30 varas. Como las aguas al caer llegan tan solo hasta la tercera parte se podría pasarlo a nado sin peligro alguno. J. J. B.

◆◆◆

Puente de Icononzo.

Los terrenos que demoran desde la Boca del monte al Occidente, Tena, la Mesa i Tocaima, i volviendo al Oriente, Nilo, Melgar, Pandi i Fusagasugá sufrieron un horroroso cataclismo, como se conoce leyendo en las páginas del libro de la naturaleza, i viendo las palpables señales que de aquella catástrofe han quedado.

La Mesa está situada en un barranco de arena, piedra i tierra que formó el diluvio; pues las aguas corriendo de Oriente a Occidente, formaron aquella planicie, redondeandola por todos lados, lo mismo que sucede en la Mesa de Limones, al Sur del pueblo de Nilo. Toda la gran llanura de Fusagasugá está sembrada de piedras, visiblemente arrastradas por las aguas de las montañas de Pasca, situadas hacia el Oriente.

En Pandi, o Mercadillo como lo llamaban los naturales, quedaron bien marcadas las huellas del diluvio; tanto por las colosales piedras que dejaron allí las aguas, cuanto por las hendeduras, una de ellas el cauce del rio Icononzo, sobre el que está colocado el puente natural de ese nombre.

Corren debajo de él las aguas en un valle de mucha profundidad, la que se aumenta mas abajo de él, llegando a 100 varas en el espacio de mas de dos millas. Esta cañada varia mucho en anchura, pues hai puntos en donde tiene 12 varas i en otros se estrecha hasta 6: tal es el sitio en donde queda el puente. El muro no es perfectamente perpendicular, i está formado por lajas largas i blandas, i su parte superior coronada por grandes piedras sobrepuestas, i toda la roca está dividida en bancos.

El rio se forma de las aguas que bajan del páramo de Sumapaz que corre del Sur, el cual al entrar en la cañada cambia de direccion, dirijiendo su curso de Oriente a Occidente. La entrada del rio a la profundidad es imponente, como alegre la salida.

Siendo las murallas perpendiculares, no se puede bajar sino por cuerdas; i como a la tercera parte del descenso, hai un punto saliente en donde, rompiéndose la roca, dejó como un desvan, i por allí seria practicable la bajada.

En la mitad del cauce del rio hai un punto en donde la rotura de la roca en la parte superior no fué mui grande, pues quedó mas cerrada de arriba que de abajo, cuya medida en varas castellanas es de 16

varas de largo i sobre cuatro de ancho. Al lado Oriental está el puente. Se conoce que se fueron aglomerando de ambos lados las piedras i la arena, hasta que por su compactacion llegaron a tocarse los extremos formando un arco.

El puente situado en el paraje mas elevado, tendrá como seis varas, i el resto que es mas bajo fué cubierto por las grandes piedras que se desprendieron de las rocas del sur, lo que se conoce a la simple inspeccion de esta maravilla.

Nosotros bajamos el año de 1840 en compañía del baron Gros, por cuerda un trecho, i el resto por una escalerita hasta una grada que está situada debajo del puente al norte. Se puede caminar sin peligro por todo el trecho cubierto, i desde allí se ve perfectamente la forma del puente, i se pueden cazar los *ouapacoes* que anidan en los huecos, lo que nosotros hicimos con satisfaccion, colocando para cojerlos una red en el puente.

En la parte de arriba de que hablamos ántes, cayó una piedra de 7 varas sobre 5, i cubrió todo lo que está en forma de arco, dejando debajo de ella un hueco como de un metro de alto: sobre esta cayó otra, quedando perfectamente sentada sobre la primera; pero siendo ménos grande no la cubrió del todo, i el hueco se llenó despues de piedras, arena i tierra.

Por sobre este puente se pasaba hasta 1850, en cuyo tiempo los vecinos de Pandi fabricaron encima del puente natural otro de madera, que es por el que se transita hoi.

La altura desde el nivel del puente hasta el del agua del rio es de 105 varas castellanas i la profundidad del rio es de tres varas. Esta medida la verifiqué, como la del salto de Tequendama, por medio de la cuerda.

ROMUALDO CUERVO.
Capellan del Hospicio.

La cueva de la Antigua.

Entre las curiosidades naturales en que abunda el estado de Santander, ninguna hai que llame tanto la atencion, despues del famoso "Hoyo de los pájaros," como la cueva llamada de la Antigua, situada a corta distancia de Sanjil en la hacienda de "Guagua."

Nada absolutamente se ha publicado acerca de esta curiosidad, que en otro país habria sido asunto de prolijas investigaciones; como no se ha publicado nada tampoco acerca de nuestros ricos bosques, de nuestros rios i de otra multitud de preciosidades que encierra el suelo de nuestro país.

Pasaré por alto las peripecias inherentes a todo paseo, las chanzas de mis alegres compañeros i algunas observaciones, que por buenas que sean, requieren un capitulo aparte por ser ajenas al fin que me propongo.

Guiados por un muchacho de las cercanías, llegamos con no poco trabajo a la puerta de la gruta; i tan pronto como nos hubimos proveido de las luces i bordones de ordenanza, dimos principio a nuestra excursion, no sin hacer algunos esfuerzos para disipar cierto miedillo infantil que nos acompañaba.

La entrada de la cueva es un poco baja, i los primeros pasos son inciertos a causa de que la luz del sol que alcanza a penetrar no es bastante para iluminar el piso, i si lo es para impedir el que las luces de las velas llenen su objeto. Pero a medida que se avanza, el espectáculo es imponente: como a unos veinte pasos de la entrada se halla el explorador en una espaciosa pieza, cuyo techo de roca viva i cabier-to de preciosos mosaicos parece labrado a cincel. La gruta se divide allí en dos: una que sigue en línea recta, i a la que se penetra por una ancha puerta que tiene la forma de un arco perfecto, i la otra que sigue a la derecha. Nosotros tomamos esta última, a causa de ser la mas conocida i la única en que nuestro guia podia prestar los oficios de tal.

Pero ántes de seguir adelante, será bueno dar a conocer a mis lectores el sitio que el "cementerio," que no es otra cosa que un trecho como de tres varas en cuadro, en el que se encuentra una gran cantidad de huesos humanos. Algunos creen que esta cueva servia a los indijenns para depositar los cadáveres de sus finados; otros suponen que aquellos infelices, acosados por los conquistadores, se refugiaron allí, prefiriendo morir de hambre a caer en sus manos. La primera opinion es mas probable, pues tiene en su favor el carácter dulce i poco altanero de los habitantes de estas comarcas; lo que unido a su pobreza, hizo que la guerra de la conquista no fuera por aquí tan encarnizada como en otras partes. Además, un sitio como éste, escondido bajo de la tierra, i que tiene la forma de un templo, se debia brindar a los indios para destinarlo a tales usos. Pero sea de esto lo que fuere, creo que debemos seguir el hilo de la narracion, dejando para despues el examinar este punto.

Como he dicho ya, nosotros tomamos por la via de la derecha, cuya entrada es tan derecha i reducida, que hai necesidad de agazaparse mas de lo que uno quisiera. Esta via ofrece poco aliciente, pues en algunos pasajes es tan angosta que apenas puede caber una persona de frente: el suelo es bien desigual, a causa de las escavaciones que se han hecho para extraer el nitro, que se encuentra en abundancia; i las paredes destilan constantemente una cantidad de agua, que aunque pequeña, es bastante para humedecer el piso. Sinembargo, el aspecto que presenta la roca no carece de belleza; sobre un fondo amarillo lustroso brillan una multitud de granitos que parecen de plata, i que no son otra cosa que el nitro de que he hablado ya.

A medida que se avanza se va sintiendo un ruido lejano, semejante a un sonido sordo i prolongado. Lo que esto produce no es otra cosa que un arroyo que se halla a unas dos cuabras del lugar donde se divide

la gruta, pero que, por el ruido que hace, cualquiera lo tomara por un torrente impetuoso.

El temor de estraviarnos, las súplicas de uno de los compañeros, que decia respiraba ya con mucha dificultad, i los numerosos murciélagos que revoloteaban alrededor nuestro, dando muestras de apagar esas luces que los molestaban, nos hicieron volver. El guia nos manifestó por otra parte que era inútil el pensar en seguir, pues segun la voz comun esta caverna se estiende hasta la peña de Guane, en donde tiene una abertura; es decir que su estension es por lo ménos de tres leguas. Satisfecha ya nuestra curiosidad, pensamos en retroceder; i aquí fué donde el guia nos fué de mas utilidad, pues a un lado i a otro hai una multitud de otras cuevas accesorias, en las que es mas fácil un extravío, i extravío que tendria fatales consecuencias.

Gracias a Dios, pocos momentos despues nos hallabamos en la puerta de la gruta, disfrutando de la vista de una naturaleza lozana i vigorosa, i de los rayos del sol en que parecen mas benéficos i vivificantes cuando se ha estado privado de ellos i sumido en las entrañas de la tierra.

Los que estraen nitro i los habitantes de los cantones, han encontrado en esta cueva macanas, flechas, vasijas de barro i otros objetos, que aunque insignificantes en sí, tienen un gran valor a los ojos de personas medianamente entendidas; sinembargo esas jentes incapaces de apreciar el mérito de esas preciosidades, las han mirado con tanto desprecio que las botan como cosas inútiles, admirándose de que haya quien ofrezca pagarlas bien.

1865.

SIMON.

El hoyo del aire.

DESCRIPCION DE UNA DE LAS MARAVILLAS QUE HAI EN LA PROVINCIA DE VÉLEZ.

La provincia de Vélez, rica por sus terrenos baldíos, rica por sus preciosidades en el reino vegetal, rica por los preciosos metales que encierran sus terrenos en su seno ; pues hai oro, plata, cobre, plomo i esmeraldas ; tambien es rica por la formacion o configuracion de su suelo principalmente en sus rocas, las cuales presentan en diversas partes, puntos de vista sorprendentes i maravillosos, que pocas personas se toman el trabajo, o mejor dicho, pocas tienen el placer de verlas para admirar las maravillas del Criador.

Entre estas maravillas ocupa el primer lugar un punto llamado el HOYO DEL AIRE que queda a cuatro horas distantes de Vélez, entre los pueblos de Chipatá, la Paz i la Aguada.

Esta sorprendente maravilla consiste, en una profundidad formada por la naturaleza, sin que la mano del hombre haya concurrido en lo mas mínimo a su formacion: sus paredes formadas de fuertes rocas, ofrecen un punto de vista admirable, casi todas son perpendiculares, pero en uno que otro punto hai algunas prominencias sobre las que hai algunos arbustos i en otras paja i musgo, el contorno de su boca está casi todo cubierto de arbustos mas o ménos grandes.

El curioso viajero que visita esta apacible mansion de las guacamayas, pericos i torcazas, siempre llega por primera vez a la parte mas alta, i al acercarse a su borde descubre el centro cubierto de arbustos al parecer, los cuales se hallan a la distancia de 648 pies, o 228 varas : por algunos momentos como que queda estático i en profundo silencio, la sangre como que se hiela al contemplan que una caída seria

una muerte horrorosa e instantánea: su figura parece que presenta un polígono irregular de mas de 12 lados, su diámetro medido de los ángulos mas salientes, tiene 510 pies, o 170 varas. A primera vista, parece que tirando a mano una pequeña piedra, alcanza a tocar la muralla opuesta; pero apenas recorre un corto espacio, i luego parece que se viene hácia debajo de los piés del que tira; los voladores ordinarios arrojados al momento de prenderles fuego, no recorren la mitad del descenso sin acabarse.

Como esta profundidad está en un plano inclinado, tiene una parto mas baja al Sud i la mas alta al Poniente; la parte mas baja tiene 432 pies o 144 varas. Esta medida se hizo dos veces con una cuerda que llevaba un peso de mas de cuatro libras.

La fuerte roca que forma la muralla está dividida en varios bancos sobrepuestos notándose bien la division; la piedra de la superficie es mui dura i de color de ceniza, i a la del centro mas blanda i de diversos colores.

Hé aquí una tosca descripcion de lo que la vista distingue desde lo alto: descendamos al fondo a describir su suelo, del que nadie nos habia dado alguna.

En varias veces que habiamos visitado este punto, habiamos conocidó que no era difícil un descenso; i en otra ocasion habiamos anunciado que un dia daríamos una descripcion del fondo de esta profundidad.

Llegó pues el año de 1851, i en julio el señor A. Bergeron, habiendo leído la descripcion de aquel hoyo, e informado por algunos individuos, formó el proyecto de visitar este punto i descender al fondo; para esto mandó hacer un aparato de madera que tenia una figura de una mediana mesa vuelta al reves, sostenida por dos fuertes arcos de fierro, un fuerte cable i una garrucha, todo de mucha seguridad, en que debian bajar varias personas.

El 15 de julio partimos de Bogotá, llevando consigo todo lo necesario, i a los cinco dias llegamos a

Vélez, el 22 visitamos el hoyo saludándolo con varios voladores, anunciando visitar su suelo. El 23 se comenzaron los trabajos del aparato por dos carpinteros llevados de Vélez, los que concluyeron la obra el 25. En toda la mañana de este día se acabó de arreglar el aparato i la barquilla en que debía descender uno de los viajeros i que debía ser el granadino, porque el frances amaneció algo indispuerto i sin resolucion de hacer aquel horroroso viaje que en todos tiempos ha helado la sangre al mas valiente de cuantos han visitado este punto.

Al fin a las 11 i 10 minutos, hora en que el termómetro marcaba 18 grados R. el granadino entró en una pequeña barquilla que habia construido para que pesara ménos que el otro aparato que no se podia bajar sin dificultad. Poco ántes habian llegado de la parroquia de Güepsa el señor doctor Cerbeleon Pinzon, don Francisco Vargas i don Andres Medina: ademas habia mucha jente coronando los puntos de mejor vista. El señor Bergeron dió su cartera i el señor doctor Pinzon la pluma de metal con que ha escrito sus obras, para que viajaran por aquella nueva tierra.

Habiendo saludado a todos los que se quedaban i dada la voz convenida comenzó a bajar suavemente la barquilla hasta una ceja de la muralla, en donde fué necesario saltar a tierra para cortar algunos arbustos que impedian el libre descenso: volví a entrar, i dada la señal convenida con una pequeña bandera, comenzó nuevamente a descender gradualmente. Hasta este punto el aereonauta bajó sin mayor miedo; pero de allí para adelante como la barquilla se separa de la muralla por la concavidad que hai, entónces es cuando se enfria la sangre al verse léjos de la altura, i mui distante del suelo sin otro apoyo que su barquilla; confesamos que es necesario tener mucha firmeza para este viaje aereo. Como la barquilla daba pausadamente algunas vueltas, pude observar la concavidad con exactitud. Por donde

bajé se ve la roca en algunos puntos cortada oblicuamente por vetas delgadas de cuarzo.

Cuando la barquilla igualó con la copa del árbol mas alto, diriji la vista al fondo creyendo que ya estaba casi en el suelo, pero ; cuánta fué mi admiracion al ver que faltaban mas de treinta varas i que habian crecido tanto los enanos arbuustos que poco ántes observábamos desde la altura !

Al fin despues de unas cuarenta varas mas de descenso, llegué a pisar atrevidamente por primera vez el suelo de aquella horrible maravilla i solo allí es donde se conoce bien la sublimidad i grandeza que la adornan, allí es donde el viajero elevando su vista a los altos bordes queda estático al observar que los espectadores en lo alto parecen pepueños niños ; allí es donde se forman las grandiosas ideas del poder i la grandeza del Supremo Artifice que hizo tan estupenda obra. En fin, aquí se hallan reunidas la grandeza, la sublimidad, la hermosura, la belleza, la soledad i la admiracion acompañadas del horror.

Habiendo saltado a tierra di gracias al Sér Supremo porque me habia concedido lo que tanto tiempo hacia que deseaba ; saludé en seguida este nuevo continente, con tres tiros de una gruesa pistola pareciendo cada estallido el estruendo de un cañon de artillería i me parecia que toda la muralla se venia encima. En seguida despaché el correo con la noticia de haber llegado felizmente, invitando al señor Bergeron a que bajara a observar aquella nueva tierra i viera lo que nadie habia conquistado hasta entónces ; i que si él no queria, que bajara otro ; pero el miedo en la boca del hoyo estaba a mucha mas altura que a la que ellos estaban de la profundidad, la prueba fué que ninguno bajó. El correo subió i bajó por la cuerda delgada i en estos momentos oi voces en la altura que decian : “ *salga a donde lo veamos,* ” entónces me diriji al subterráneo que queda hácia el poniente. Desde la altura se ve allí

un punto sin vejetacion a causa de quedar debajo de la tremenda roca, siendo este el punto que causa mas horror i pavoroso miedo, parece este punto, visto desde arriba, que está a nivel, i se llama la plazuela; pero se sufre una completa ilusion, pues es un plano tan inclinado que para bajar se necesita muchas veces el apoyo de las manos. En este mismo punto está la puerta del subterráneo formada por un arco mal trasado, cuya altura será como de treinta varas i unas cuarenta de ancho, poco mas o ménos, o mejor dicho, cuarenta varas de diámetro; esta altura va disminuyendo gradualmente hasta el punto que diré despues.

Habiendo caminado por debajo de la roca como 40 varas llegué a un punto en que ya no hai tanta inclinacion en el piso i hai mucha piedra; aqui fué necesario encender la bujía de un farol de seguridad que el señor Bergeron habia llevado desde Bogotá: ya allí comenzaba a faltar la luz natural. En este momento que se vió la luz, comenzó la desagradable música de un mil de guapacoes como se llaman en la cueva de Tuluní en Chaparral, o chilladores como los llaman en Vélez: éstas son unas aves nocturnas del tamaño de un gabilan, su color carmelito con pintas blancas, tambien las hai debajo del puente de Pandi; en todas tres partes las he visto; la música me duró hasta la salida. Desde este punto para adelante se camina por sobre piedras i por sobre los nidos de los chilladores. Estos nidos están formados de barro i del estiércol de las mismas aves, tienen una figura circular i son poco cóncavos: a sus lados están amontonadas las pepas de las frutas que traen de las tierras calientes, i entre estas pepas hai varias semillas de las palmas que hai por Carare i San Martin en donde las he visto.

Habia caminado como 20 varas mas cuando me sorprendió el ruido de una fuente cercana, adelanté el paso, i a poco vi que nacia otra fuente de debajo de unas piedras, seguí entónces la orilla izquierda,

i a poco ví que nacia otra fuente debajo de otras piedras, i reuniéndose con la primera, formaba la corriente mayor ruido. Seguí mi exámen siempre por la izquierda, por sobre piedras, hasta un punto en que por cesar el ruido del agua, me hizo advertir que descansaba en un gran depósito que se estendia del uno al otro lado del subterráneo, i aquí terminó con pesar mi exámen, porque con la escasa luz del farol advertí que el techo de la roca terminaba gradualmente hasta servir de muralla al gran depósito de agua; no pude alcanzar a ver el conducto por donde se dirigia el agua para el lado del oriente, i solo conocí que debe ser muy estrecha porque desde el gran pozo, hasta cerca de la entrada, está el rastro de un fuerte retroceso conociéndose bien en la orilla que habia formado el agua como se ve en las orillas de los rios.

No puedo saber la profundidad del pozo porque no tenia absolutamente con qué medirlo; tiré una piedra para calcular por la caída su profundidad, pero los chilladores con su música no dejaron oír.

El techo del subterráneo no es igual; hai puntos mas altos i otros mas bajos; lo ancho tambien varia pues se va agostando, en el último punto tendrá como doce varas de ancho. El agua dirige su curso al sur, pero luego formando una línea curba, se dirige i sale al lado del oriente como diremos despues.

Terminado el exámen por la imposibilidad ya dicha, me volví al punto de entrada. En estos momentos quedé admirado al observar que el arco de treinta varas de la entrada apenas parecia que tenia media vara de alto i una de ancho, ilusion causada por la distancia de mas de cien varas a que me hallaba, i que hacia que no distinguiera sino una pequeña luz.

Habiendo salido de este pavoroso subterráneo con un calor como de 22 grados Rr. Desgraciadamente se rompió el termómetro en el descenso i no pudimos saber a punto fijo el calor; pero yo sudaba como en Tocaima. Comencé mi exámen por la orilla derecha, cuando llegué al punto del descenso creí encontrar

algun otro curioso que hubiera bajado; pero nada de esto. Todos se hallaban tranquilos en los bordes en atenta observacion, hallé de vuelta el correo, despaché la correspondencia i seguí el exámen siempre por la orilla derecha hasta quedar al frente del punto de descenso, observando en seguida si hallaba algun vestigio de los antiguos indios, i ni en el suelo, ni debajo de los alares de la muralla encontré lo mas mínimo que pudiera indicar que ellos hubieran pisado aquel suelo. Tampoco hallé cuadrúpedos, solo los esqueletos de un armadillo i de un perro dando a conocer que habian caido de lo alto, tampoco encontré culebras, ni otro reptil, la vuelta la hice tomando el diámetro para mejor examinar el terreno: esta travesía es dificultosa por lo cerrado del barzal. El monte se compone de grandes árboles, arbustos i barzal, hai árboles que tienen casi tres varas de circunferencia, otros dos, i otros una, i como cerca de 40 varas de altura; esta altura es precisa porque los árboles mientras mas sombra tienen mas se elevan. Estos árboles son de tierra caliente, i han nacido necesariamente de varias semillas que han soltado allí los chilladores; tambien hai como tres palmas, aunque no son mui interesantes. La superficie del suelo es mui inclinada, la inclinacion está de oriente a poniente, todo casi está cubierto de piedra mas o ménos grande pero no de mucha magnitud.

Terminado así mi exámen como en hora i media fuera de los tres cuartos de hora de descenso i media de ascenso, saludé esta pacífica mansion por última vez con tres fuertes tiros, segun la órden del señor Bergeron recibida por el último correo.

Me acomodé de nuevo en la barquilla i dada la voz convenida, comenzó a subir el areónauta gradualmente hasta igualar con la copa del árbol mas alto; pero comenzó la barquilla a dar ligeras vueltas, con lo cual sufrí un gran mareo aumentándose así el horror que causa el aislamiento; pero a pocos minutos se aquietó la barquilla i seguí felizmente aunque no sin horror.

Al momento de salir al borde del hoyo, toda la jente se agrupó a verme, i habiendo salido, los unos me abrazaban, otros me daban la mano, mostrando todos suma alegría i oyendo atentos la relacion de lo que habia visto.

A mi salida encontré varios individuos que habian ido de Vélez a ver el descenso, entre ellos recordamos al doctor Franco i su señora, al señor Aquileo Parra i varios otros, fuera de toda la jente que habia concurrido hasta de la parroquia de la Paz.

SALIDA DEL AGUA POR LA PARTE DEL ORIENTE.

El dia anterior al descenso, habíamos querido probar si seria posible hacer el viaje por debajo de tierra * mas bien que llevar a cabo la fuerte empresa del descenso, apesar de estar casi todo preparado; para esto tomamos un diestro en aquellas malezas, i nos dirigimos a la quebrada del gran Curí con mucho trabajo llegamos al fin al punto por donde sale el agua que parece salir del poniente. Entramos descalzos, luego vimos que el agua a poca distancia de la salida traía su direccion casi de norte a sur, entramos con algun trabajo por lo correntoso del agua, como 20 varas, teniendo que suspender la empresa porque ya comenzaba a faltar la luz i no habíamos llevado farol. Conocimos que era imposible la entrada por lo fuerte de la corriente i el ruido atronador en el subterráneo, parece como el sonido de un fuerte bajon de órgano. La piedra dentro del subterráneo es mui dura i tambien de color de ceniza como la del borde del hoyo.

*Tendrá como una milla el camino por debajo de tierra,

ROMUALDO CUERVO.

Otras curiosidades.

En Matanza hai una cueva de dificil entrada, llamada "Santiguario," llena de huesos humanos.

En la loma de San Ignacio (antiguo canton

Bucaramanga) se hallan bóvedas artificiales con esqueletos antiguos i grandes ollas labradas, llamadas *ures*.

En los desiertos que quedan entre Labateca i los Llanos, cerca del rio San Lorenzo, hai un cerro compuesto casi enteramente de láminas de talco.

Tambien existe el *hoyo de los pájaros*, de forma circular, que tiene 184 metros de profundidad i 24 de diámetro, poblado de guácharos.

Todo esto se halla en el Estado de Santander.

En Monserrate hai un chorro, llamado el *chorro milagroso*, manantial perenne de agua cristalina, que brota a 3,165 metros sobre el nivel del mar.

En la laguna que da nacimiento a los rios Chinchiná i Gualí, hai unas plantas acuáticas notables por su forma estrellada, i por su resistencia, pues soportan el que un hombre camine por encima de ellas.

En el distrito de Carolina, (estado de Antioquia) existe la magnífica cascada de *Guadalupe*, en que se precipitan las aguas desde una altura de 250 metros.

En Soatá, Covarachía i Laguna-verde (estado de Boyacá) se encuentran *huesos de mastodonte* bajo los lechos de los cuencos diluvianos i terrenos de acarreo.

Cerca del rio Blanco, (estado del Cauca) hai una fuente que petrifica las hojas i materias vejetales que caen en ella.

Tambien se halla la quiebra del *Peligro* en el volcan de Pasto, grieta formada en la roca, de 300 a 400 metros de largo, llena de piedras particulares i que exhala vapores volcánicos.

GUIA DE BOGOTA.

Bogotá, fundada el 6 de agosto de 1538, por Gonzalo Jiménez de Quesada, sobre las ruinas del pueblo de Thibzaquillo, fué capital del Nuevo Reino de Granada, hasta 10 de agosto de 1819, i luego capital de la república de Colombia hasta 17 de noviembre de 1831; i ha continuado siéndolo desde el 8 de mayo de 1863.

Se encuentra en la latitud $4^{\circ} 35' 48''$ N, segun Codazzi i Humboldt; $4^{\circ} 36' 6''$ segun Córdas i el jeneral de marina don Pedro Agar, natural de esta ciudad, cuya latitud halló en 1810 i fué la adoptada en el mapa jeneral de la Union; i en la lonjitud $76^{\circ} 34' 8''$ al O del meridiano de Paris.

A los $74^{\circ} 13' 59''$ al O de Greenwich.

A los $2^{\circ} 46' 28''$ al E de Washington.

I a los $67^{\circ} 56' 36''$ al O de Cádiz.

Estas lonjitudes espresadas en diferencia de horas con relacion al meridiano de Bogotá, dan :

Con Paris, diferencia de 5 horas, 6 m, 17 segundos;

Con Greenwich, 4 horas, 56 minutos, 56 segundos;

Con Washington, 0 horas, 11 m, 6 segundos; i

Con Cádiz, 4 horas, 31 minutos, 37 segundos.

Su catedral, segun Codazzi, está 2,661-0,4 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura media se puede graduar de $16^{\circ} 5'$ del termómetro centígrado, i varía desde 5° hasta 23° . Caen anualmente 36 pulgadas colombianas de agua. Los vientos del sur i del este dan buen tiempo, i malo los del noroeste. La ciudad ocupa una área de casi media milla colombiana cuadrada. Su largo de norte a sur es de mas de dos millas, i su ancho de este a oeste de mas de una milla; i todo el plano representa una superficie de poco mas de 2 millas cuadradas o 26.740,270 varas cuadradas colombianas. La ciudad está edificada en un plano inclinado que forma la base de los cerros Monserrate i Guadalupe, terminada en una gran llanura que se estiende 16 leguas de norte a sur i 8 de este a oeste.

Nomenclatura de la ciudad de Bogota, por carreras, hacia sus lados Oriente i Occidente, Norte i Sur,

(1) AL ORIENTE, 26 CARRERAS.

- | | | |
|--|--------------|---|
| Matamiel [1]
Trincheras
Margarita
Barinas
Bárbula
San Mateo
Yarumal i Fort.
Majagua
Chire
Chiriqui
Casanare
Tundama | #
ORIENTE | Antioquia
Bolivia
Chocó
Veraguas
Mariquita
San Martín
Calibío
Pitalvó
Pichincha
Sumborondon
Ayacucho
Bomboná |
|--|--------------|---|

(3) AL NORTE, 23 CARRERAS.

- | | |
|--|------------|
| Ciénaga. (3)
Horcones.
Taguanes.
Angostura.
Cúcuta.
Caquetá.
Socorro.
Pamplona
Ocaña
NORTE
Venezuela
Araure
Vélez
Tunja
Goajira
Gámeza
Boyacá
Jenol
Guayanas
Bonza
<i>Calle nueva.</i>
Paya | #
NORTE |
|--|------------|

- | | |
|---|----------|
| Valencia. [4]
Izcuané
Bocas del Toro.
Barbacons
Tiquerres
Popayan
SUR
Ecuador
.....
Cauca
Buenaventura.
Pasto
Darien
Juanambú
Sucre.
Cundinamarca. | #
SUR |
|---|----------|

(4) AL SUR, 15 CARRERAS.

- | | |
|---|----------------|
| Chiriguaná [2]
Mosquitero
Maturín
Tarqui
Plazuela de las
Nieves
San Félix
Bocachica
Tenerife
Banco
Neiva i Nariño.
Rlohacha
Santamarta
Palacó
Bogotá
OCCIDENTE
Perú
Cartajena
Panamá
Mompos
San Andrés
Tacines
Cariaco
Ibarra
Junín
Calleo | #
OCCIDENTE |
|---|----------------|

(2) AL OCCIDENTE, 25 CARRERAS.

Distritos parroquiales i número de habitantes.

Catedral.	Niéves.	Santa Bárbara.	San Victorino.
18,455.	9,333.	6,502.	5,710.

BOGOTÁ CONTIENE:

- 4 Distritos parroquiales.
 - 88 Carreras.
 - 690 Calles.
 - 6 Plazas.
 - 9 Plazuelas.
 - 2,720 Casas de habitacion.
 - 3,127 Almacenes i tiendas.
 - 32 Quintas, i 6 Baños públicos.
 - 1 Observatorio astronómico.
 - 1 Telégrafo.
 - 30 Templos católicos.
 - 1 Oratorio protestante.
 - 25 Edificios públicos diversos.
 - 50 Establecimientos de instruccion elemental.
 - 3 Lojias.
 - 3 Cimentérios : 2 de católicos i 1 de protes-
tantes.
- Su poblacion es de 40,000 almas.

LÍMITES.

Los principales puntos de demarcacion, como lí-
mites conocidos, de la ciudad de Bogotá, son :
Por el oriente, el *Alto de Tonavistá* o de *Choachí*
hasta la cima de *Cruz-verde*.
Por el norte, hasta el sitio de la *Cabrera*, mas ade-
lante de las quebradas de "La Vieja" i "Rosales."
Por el occidente, hasta *Puente-Aranda*.
Por el sudoeste, hasta la cañada de *Musú*.

SUS PRINCIPALES ALTURAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR SON :

	Metros.
Cruz-verde.	3.260
Guadalupe.	3.255
Monserrate	3.165

I DE ELEVACION SOBRE EL NIVEL DE BOGOTÁ:

	Metros.
Guadalupe	610
Monserate	521

GOBIERNO NACIONAL.

PERSONAL, EMPLEOS, SUELDO ANUAL I HABITACION.

Poder ejecutivo nacional.

CASA DE GOBIERNO — CARRERA DE POPAYAN, NÚM. 23.

PRESIDENTE, GRAN JENERAL Tomas C. de Mosquera.

Sueldo anual	\$ 9.600
Ambrosio de la Puente — Conserje	192

Secretaría de lo interior i relaciones exteriores.

PALACIO NACIONAL—CARRERA DE SANTAMARTA N.º 1.º

José M. Rójas Garrido — Secretario—\$ 2.560—*Occidente*, 104.

1.ª seccion—De relaciones exteriores, beneficencia i recompensas.

Manuel Morro — Oficial mayor jefe de seccion — \$ 1.200—*Popayan*, 9.

Camilo Vanégas — Sub-jefe—\$ 960—*Sur*, 127.

Sinforoso García — Oficial—\$ 480—*Cauca*, 9.

2.ª seccion — De lo interior, suprema inspeccion de cultos i justicia.

Nicolas Campuzano — Jefe de seccion—\$ 960—*Cauca*, 9.

Ricardo Parra — Oficial — \$ 480—*Perú*, 88.

Julio Baraya — Escribiente—\$ 384—*Bogotá*, 124.

3.ª seccion — De estadística, censo jeneral i contabilidad de la secretaria.

M. Contréras — Jefe de seccion—\$ 960—*Ecuador*, 125.

Pedro I. Cadena — Tenedor de libros—\$ 720—*Túquerres*, 88.

Juan C. Acevedo — Escribiente—\$ 480—*Antioquia*, 8.

Para el servicio jeneral.

Juan Francisco Ortiz - Archivero, Editor oficial—
\$ 720—*Buenaventura*, 16.

Venancio Manrique - Intérprete — \$ 600—*Túque-
rres*, 82.

Juan Antonio Salazar - Corrector oficial—\$ 600—
Bogotá, 173.

Emeterio Natas - Portero—\$ 240—*Norte*, 274.

(Vacante) -- Cartero-ordenanza—\$ 120.

Secretaría de guerra i marina.

PALACIO NACIONAL -- CARRERA DE SANTAMARTA, N.º 1.º

Rudecindo López - Secretario--\$ 2.560—*Tundama*, 43.

Simon Arboleda - Auditor de guerra—\$ 600—*Tun-
dama*, 43.

Mesa 1.ª de mando.

SECCION 1.ª

Marcelo Buitrago - Jefe de seccion—\$ 2.400—*Te-
nerife*, 10.

Agustin Venégas - Adjunto—\$ 660—*San Mateo*, 24.

Guillermo Fraser - Adjunto—\$ 660—*Goajira*, 1.

SECCION 2.ª

Fructuoso del Castillo - Jefe de seccion, primer ayu-
dante jeneral — \$ 1.680—*Bogotá*, 166.

Antonio María Echeverría - Adjunto—\$ 660—*San-
tamarta*, 82.

SECCION 3.ª

Tomas F. Fajardo - Jefe de seccion, segundo ayu-
dante jeneral—\$ 960— *Plaza de Jaime*.

Francisco Albornos - Adjunto—\$ 660—*Bogotá*, 126.

Mesa 2.ª de marina.

José de D. Ucros - Jefe de seccion — \$ 1.680—*Sur*,
136.

José María Mallarino - Adjunto — \$ 660—*Tunda-
ma*, 120.

Mesa 3.^a de administracion.

Manuel Mendoza - Oficial mayor jefe de seccion — \$ 1.218 — *Occidente*, 104.

José María Pinzon - Oficial 1.^o — \$ 600 — *Táquerres*, 2.

Benedicto Muñoz - Oficial 2.^o — \$ 600 — *Oriente*, 23.

SECCION 2.^a DE HACIENDA MILITAR.

Alejo Moráles - Intendente — \$ 2.000 — *Occidente*, 71.

1.^a SECCION.

Cenon Baraya - Comisario — \$ 1.200 — *Bogotá*, 124.

Julio Rincon - Oficial 1.^o — \$ 480 — *Norte*, 308.

Antonio Palacio - Oficial 2.^o — \$ 384 — *Chocó*, 6.

2.^a SECCION.

José I. del Villar - Jefe de seccion — \$ 720 — *Pamplona*, 21.

Fernando Ferro - Oficial 1.^o — \$ 480 — *Perú*, 62.

Juan F. Padilla - Oficial 2.^o — \$ 384 — *Caquetá*, 31.

SECCION 3.^a DE CONTABILIDAD.

Félix Calvo - Jefe de seccion — \$ 720 — *Casanare*, 65.

Pedro Acevedo - Oficial 1.^o — \$ 480 — *Cúcuta*, 15.

Francisco Plaza - Oficial 2.^o escribiente — \$ 384 — *Norte*, 65.

Para el servicio jeneral.

Ramon Lotero - Archivero — \$ 480 — *Pamplona*, 148.

Celedonio Samudio - Portero \$ 240 — *Perú*, 43.

Secretaría de hacienda i fomento.

PALACIO NACIONAL—CARRERA DE SANTAMARTA, NÚM. 1.

Francisco Agudelo - Secretario — \$ 2.560 — *Cartajena*, 67.

SECCION 1.^a — Ramos de salinas i distribucion de negocios.

Rafael Pórras - Oficial mayor — \$ 1.200 — *Buenaventura*, 20.

Alejandro Vezga - Oficial 1.^o — \$ 600 — *Socorro*, 30.

Tomas Vega - Oficial 2.^o escribiente — \$ 480. — *Tacines*, 32.

SECCION 2.ª — Ramos de aduanas i comercio.

- Eusebio Grau — Jefe de seccion — \$ 1.200 — *Tenerife*, 16.
Estanislao Vergara Tenorio — Oficial 1.º — \$ 600 —
Casanare, 63.
Juan C. Otálora — Oficial 2.º escribiente — \$ 480 —
Neiva, 30.
Luis Santos — Oficial 2.º escribiente — \$ 480 — *Palacé*, 35.
Joaquin Esguerra — Oficial 2.º escribiente — \$ 480 —
Yarumal, 7.

SECCION 3.ª — Ramos de monedas, bienes nacionales i obras públicas.

- Eladio Vergara — Jefe de seccion — \$ 1.200 — *Socorro*, 84.
Saturnino Vergara — Oficial 1.º — \$ 600 — *Mafagual*, 32.
Pedro J. Visbal — Oficial 2.º escribiente — \$ 480 —
Pasto, 35.

SECCION 4.ª — Ramos de contabilidad i fomento.

- Andres Montoya — Jefe de seccion — \$ 1.200 — *Popayan*, 59.
Juan Bransby — Oficial 1.º — \$ 600 — *Venezuela*, 130.
Severo González — Oficial 2.º escribiente — \$ 480 —
Pamplona, 65.
Miguel Zúñiga — Id. id. — \$ 480 — *Perú*, 43.

SECCION 5.ª — Ramo de correos.

- José Joaquin Gori — Jefe de seccion — *Bogotá*, 108.
Miguel Parra — Oficial de correspondencia — \$ 720 —
Táquerres, 31.
Manuel Navarro — Escribiente — \$ 360 — *Panamá*, 16.

Para el servicio de la secretaría.

- Guillermo Jordan — Archivero escribiente — \$ 480 —
Vélez, 89.
Victoriano Acero — Conserje — \$ 240 — *Palacio nac.*
(Vacante) — Cartero-ordenanza — \$ 120.

Secretaría del tesoro i crédito nacional.

PALACIO NACIONAL, CARRERA DE SANTAMARTA, NÚM I.
Froilan Largacha - Secretario—\$ 2.560—*Bolivia*, 1.

1.ª SECCION—De negocios jenerales.

Cárlos J. Herrera - Oficial mayor—\$ 960—*Pamplona*, 111.

José I. Navarro - Escribiente—\$ 384—*Riohacha*, 82.

2.ª SECCION - De crédito nacional.

Benjamin Pereira Gamba - Director jefe de seccion—
\$ 1.500—*Vélez*, 17.

Juan E. Padilla - Primer tenedor de libros—\$ 1.008.
Caquetá, 31.

José María Quijano - Segundo tenedor de libros—
\$ 720.—*Popayan*. 00

Celedonio Moráles - Id. id.—\$ 720—*San Mateo*, 9.

José Arce - Escribiente—\$ 480—*Gámeza*, 10.

Ricardo Castañeda - Id.—\$ 480—*Boyacá*, 31.

José A. Vergara V. - Id.—\$ 480.—*Popayan*, 23.

3.ª SECCION - De contabilidad jeneral.

José María Caro - Director jefe de seccion—\$ 1.200
Buenaventura, 30.

Manuel Vega - Oficial—\$ 720—*Tacines*, 32.

R. Pereira - Tenedor de libros—\$ 720—*Norte*, 203.

Juan N. Matéus - Id.—\$ 720—*Casanare*, 26.

Federico Orama - Id.—\$ 840—*Norte*, 353.

Francisco de P. Ramirez - Escribiente—\$ 480—*Bogotá*, 164.

4.ª SECCION - Del tesoro.

Manuel J. Pardo - Jefe de seccion—\$ 1.200—*Pamplona*, 41.

Raimundo Forero - Oficial—\$ 600—*Plaza de capuchinos*.

Manuel J. Balcázar - Escribiente—\$ 384—*Riohacha*, 2.

Para el servicio jeneral.

Manuel Cordovez - Archivero—\$ 480—*Bolivia*, 94.

Simon Sarmiento - Portero—\$ 240—*Perú*, 4.

Para el servicio de la junta suprema directiva del crédito público.

Mariano Copete - Tenedor—\$ 960—*Tunja*, 65.
Dionisio Copete - Oficial—\$ 480—*Túquerres*, 88.
Manuel Rincon - Escribiente—\$ 384—*Norte*, 308.
Frai Bonifacio Pinzon - Portero—\$ 192—*Socorro*, 6.

Corte suprema federal.

CARRERA DE VENEZUELA—NÚMERO 52.

Ramon Gómez - Presidente—\$ 2.400—*Neiva*, 40.
Andres Ceron - Vicepresidente—\$ 2.400—*Palacé*, 14.
José Araujo - Magistrado—\$ 2.400—*Socorro*, 40.
Marcelino Gutiérrez - Idem.—\$ 2.400—*Tundama*, 43.
Emiliano Restrepo Escovar - Id.—\$ 2.400—*Ocaña*, 6.

SECRETARÍA DE LA CORTE.

Vicente Vanégas - Secretario—\$ 960—*Sur*, 84.
Cárlos Pérez - Oficial mayor—\$ 800—*Mariquita*, 46.
Rafael Solano - Escribiente—\$ 320—*Sanmartin*, 4.
Rafael Vanégas - Escribiente—\$ 320—*Pichincha*, 7.
Aristides Moreno - Escribiente—\$ 320—*Socorro*, 40.
Antonio Solano - Portero, \$ 192—*San Martin*, 4.

Ministerio público.

CARRERA DE VENEZUELA—NÚMERO 52.

Jorje Gutiérrez de Lara - Procurador jeneral—
\$ 2.400—*Cartajena*, 25.

SECCION 1.ª

Rafael Rocha - Jefe de seccion—\$ 960—*Cauca*, 51.
Cecilio Castro - Escribiente—\$ 480—*Socorro*, 34.

SECCION 2.ª

Antonio Vanégas - Jefe de seccion—\$ 960—*Sur*, 84.
José Maria Silva - Escribiente,—\$ 160,—*Velez*, 52.

Congreso nacional.— Servicio jeneral.

Rafael Mogollon - Archivero—\$ 480—*Casa de la lójia*.
José María Escamilla - Portero—\$ 190—20—*Ecuador*, 58.
Baldomero Castro - Portero sirviente—\$ 190—20—
Pamplona, 168.

LISTA NOMINAL DEL CONGRESO.

Senadores plenipotenciarios,

PALACIO NACIONAL—SANTAMARTA NÚMERO 1.º

Abello Manuel.	Iturralde Mateo.
Acosta Santos.	Largacha Froilan.
Alvarez Francisco A.	Mallarino Manuel María.
Amador Fierro Manuel.	Mendoza Rafael.
Anzola Ruperto.	Mercado Ramon.
Arias Agustin.	Navarro Nicolas.
Barrera Juan Manuel.	Noguera Benjamin.
Buenaventura Rafael.	Parra Aquileo.
Cótes Miguel.	Posada Gutiérrez Joaquin.
Chaparro Jesus María.	Quijano Manuel de J.
Fernando Ignacio.	Rocha Nicolas.
Goitia Pedro.	Ruiz Lino.
Izquierdo Santiago.	Santodomingo Vila.
	Várgas Agustin.

Diputados.

CÁMARA DE REPRESENTANTES — POPAYAN, NÚMERO 12. .

Arosemena Pablo.	Herrera Julian.
Bello Manuel C.	Herrera Matías.
Bermúdez José María.	Iregui Juan.
Blanco García Pedro.	Jiménez Jerman.
Botero Luis María.	Liévano Bartolomé.
Camacho Manuel Dolores.	Lobo Jácome J. del C.
Campo Serrano José M.	Martínez Remijio.
Castro Dominio.	Matallana Nereo.
Céspedes José Antonio.	Mendoza Llános J. M.
Conto César.	Navarrete José M.
Currea Aníbal.	Palau Emigdio.
Cuéllar Zoilo.	Parédes Temístocles.
Escovar Avelino.	Peña Juan N.
García Abraham.	Pereira G. Guillermo.
Galindo A.	Pórras José A.
González Carazo Manuel.	Ramírez Manuel M.
González Luis.	Rámos Salvador.
Guerrero Martín.	Rei Demetrio.
Herrera Faustino.	Rieux Erasmo.

DIPUTADOS.

Rodríguez José N.	Useche Francisco.
Romero José Concepcion.	Vanégas Camilo.
Rozo Francisco.	Vanégas Vicente.
Sarmiento Gabriel.	Várgas José A.
Soler Segundo.	Várgas José Joaquín.
Suárez F. Manuel.	Viana Demetrio.
Tejada Jesus T.	Vieco José M.
Trujillo Julian.	Zapata Felipe.

Cuerpo diplomático.

MINISTROS.

- Señor Allan A. Burton—De los Estados Unidos de América—*Venezuela*, 23.
Señor Henrique Belle—De Francia—*Palacé*, 36.
Señor Manuel M. Freire—Del Perú—*Tundama*, 56.
Señor Roberto Bunch—Encargado de negocios de S. M. B.—*Santamarta*, 28.

CÓNSULES.

- Señor Roberto Bunch—De la Gran Bretaña—*Santamarta*, 28.
Señor G. C. Crane—De Norte-América—*Palacé*, 33.
Señor Carlos Michelsen—De Dinamarca—*Bogotá*, 95.
Señor Manuel Cordovez—De Chile—*Bolivia*, 94.
Señor Leon Echeverría—De los Estados Unidos de Venezuela—*Riohacha*, 29.
Señor Joaquín Orrantía—De la República Argentina—*Bolivia*, 28.

Ajentes del comité de acreedores extranjeros i consulares de S. M. Británica, en los lugares que se espresan.

- Señor Fred Stacey..... *Santamarta*.
— Albany Fonblanque. *Cartajena*.
— M. Constantine.... *Sabanilla*.

**Ministros i Cónsules de Colombia en las naciones, ciudades
o puertos que se nombran.**

MINISTROS.

<i>Gran Bretaña i Francia.</i>	Señor Manuel M. Mosquera.
<i>Estados Unidos de Nor-</i>	} — Eustorjio Salgar.
<i>te América.....</i>	
<i>Ecuador.....</i>	— Lino Ruiz.

CÓNSULES JENERALES.

<i>Santiago.....</i>	Señor Ramon Mercado.
<i>Lima.....</i>	— Próspero Pereira Gamba
<i>Guayaquil.....</i>	— Clímaco Gómez.
<i>Hamburgo.....</i>	— Aureliano González.
<i>Paris.....</i>	— Cárlos Gómez.
<i>Lóndres.....</i>	— Guillermo Martin.
<i>Brusélas.....</i>	— Rafael Núñez.
<i>Florencia o Jénova.</i>	— Pedro M. Moure.
<i>New-York.....</i>	— Francisco Párraga.
<i>Carácas.....</i>	— Emigdio Palau.
<i>Liverpool.....</i>	— Antonio M. Pradilla.
<i>Curazao.....</i>	— Rafael Barliza.

CÓNSULES PARTICULARES.

<i>Moyobamba.....</i>	— J. N. Montero.
<i>Santhomas.....</i>	— Adolfo Amador.
<i>Havre.....</i>	— Andres Bermúdes.
<i>Maracaibo.....</i>	— F. V. de la Esprilla.
<i>Burdeos.....</i>	— Fernando Conde.
<i>San Nazario.....</i>	— Adolfo Gómez.
<i>Marsella.....</i>	— J. M. Cordovez.
<i>Quito.....</i>	— Antonio J. Chávez.
<i>Ciudad Bolívar.....</i>	— Manuel A. López.
<i>Southampton.....</i>	— Alfredo Fox.
<i>Lóndres.....</i>	— James L. Hart.

Banco de Londres, Méjico i Sud-América.

CARRERA DE ORIENTE — NÚMERO 35.

P. Macbeth Halley..... } Administradores.
Juan Dawson..... }
E. S. Jones..... } Cajero.

Oficina jeneral de cuentas.

CARRERA DEL ECUADOR, NÚMERO 58.

Seccion 1.ª

Ramon Vargas — Presidente — \$ 1.920—*Ecuador*, 66.
Antonio Morales — Escribiente — \$ 288—*Bárbula*, 9.

Seccion 2.ª

Nicolas Escovar — Contador — \$ 1.200—*Panamá*, 4.
Manuel Balcázar — Escribiente — \$ 288—*Riohacha*, 2.

Seccion 3.ª

Gavino Liévano — Contador — \$ 1.200—*Riohacha*, 91.
Alejo García — Escribiente — \$ 288 — *Palacé*. 82.

Seccion 4.ª

Joaquin Martínez — Contador — \$ 1.200—*Oriente*, 48.
Hipólito Escovar — Escribiente — \$ 288 — *Idem*. 48.

Seccion 5.ª

Juan A. Uricoechea — Juez supernumerario — \$ 1.200
Sur, 94.
Eladio Lozano — Escribiente — \$ 288—*Barbacoas*, 66.

SECRETARIA.

Marcelo Silva — Secretario — \$ 720—*Darien*, 4.
Francisco Grajales — Oficial mayor — \$ 480 — *Ecuador*, 58.

Ricardo Liévano — Oficial 1.º — \$ 288—*Riohacha*, 91.
Bernardino Castro — Oficial 2.º — \$ 288 — *Chire*, 40.

Para el servicio jeneral.

Manuel F. Vergara — Archivero — \$ 495—*Majagual*, 32.
Segundo Ortega — Portero — \$ 160—20—*Popayan*, 122.

Tesorería jeneral de la Union.

PALACIO NACIONAL—CARRERA DE SANTAMARTA, NÚM. 1.

Sinfiorano Hernández - Tesorero jeneral—\$ 1,820—
Calle de Jenoi, 5.

Isidro Santacoloma - Contador—\$ 1.200—*Boyacá, 38.*

Liborio Tavera - Id. id. auxiliar--\$ 960--*Occidente, 87.*

Rufino Díaz - Tenedor de libros--\$ 699-60--*Palacé 32*

Eladio Grau - Id. de id.—699-60—*Buenaventura, 30.*

Estévan Cuenca - Cajero—\$ 720—*San Martín, 28.*

Ramon Vargas - Escribiente -- 288 -- *Ecuador, 66.*

Francisco Núñez U. - Escribiente -- \$ 288.

Eustaquio Bonilla - Portero sirviente—\$ 240—*Portales de Bolívar.*

Bienes desamortizados.

CARRERA DE VENEZUELA, NÚMERO 62.

Ajencia jeneral.

Miguel Leonidas Gutiérrez - Ajente jeneral--\$ 1.920.
Venezuela, 13.

Federico Calvo - Primer tenedor de libros—\$ 960—
Antioquia, 111.

Antonio Vergara Tenorio - Segundo tenedor de libros—\$ 720—*Cauca, 112.*

Antonio Salazar - Contador escribiente—\$ 480—
Ocaña, 39.

Lúcio Gómez - Escribiente—\$ 360—*Bárbula, 22.*

José E. Rójas - Id.—\$ 360—*Chocó, 65.*

Gregorio Castañeda - Id.—\$ 360—*Caquetá, 109.*

Cárlos Yolatá - Portero—\$ 160--*Banco, 62.*

Ajencias subalternas.

Isidro Plata - Primer ajente subalterno del círculo de la ciudad—\$ 7 por 100—*Bazar Veracruz.*

Antonio Maldonado - Segundo ajente subalterno de id. id—\$ 7 por 100—*Tundama, 19.*

Eliás Garai - Tercer ajente subalterno de id. id.—\$ 7 por 100—*Ocaña, 44.*

Casa de moneda.

CARRERA DE ORIENTE, NÚMERO 24.

- Bernardo Espinosa - Administrador contador—
\$ 1.200—*Antioquia* 9.
Juan de Dios Granados - Tesorero—\$ 960—*Casa de Moneda*.
Samuel Collins - Tenedor de libros—\$ 720—*Jenoi*.
Tadeo Dobieski - Oficial escribiente -- \$ 384-- *Gámeza*, 56.
Estévan Ronderos - Fundidor afinador--\$ 620--*Mariquita*, 50.
Aurelio González - Verificador--\$ 624--*Neiva*, 61.
Cárols Ucros - Ensayador--\$ 600—*Sur*, 136.
Eduardo Castro - Grabador-- Contratista -- *Chire*, 40.
José María Hinestrosa -- Acuñaador--*Antioquia*, 72.
Benito Paniagua - Portero, \$ 100, *Casa de moneda*, 24.

Administracion jeneral de correos. — PLAZA BOLÍVAR.

José Joaquín Gori - Director jeneral — \$ 1,600—
Bogotá, 108.

1.ª SECCION — De contabilidad.

- J. M. Forero S. - Administrador contador--\$ 1.000.
Barbacoas, 58.
Narciso Ortega - Tenedor de libros--\$ 600--*Sur*, 175.
Telmo Santos - Escribiente--\$ 360--*Palacé*, 26.

2.ª SECCION — De anotacion i registro.

- Porfirio Carrizosa--Anotador i rejistrador--\$ 800.
Popayan, 19.
Manuel Angulo - Escribiente--\$ 360--*Tenerife* 54.
Emilio Froes - Escribiente--\$ 360--*Norte*, 370.
José Manuel Montoya - Oficial de ventanilla--\$ 620.
Sur, 10.
Antonio Acevedo - Oficial de encomiendas--\$ 720.
Santamarta, 96.
Manuel Bros - Primer cartero--\$ 252.
Pablo Forero - Segundo id.--\$ 250.
Valerio Tórres - Portero sirviente--\$ 360--*Portales del correo*.

Telegrafía postal de la Unión.

CORREOS.	ANUNCIOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Pacífico	Bandera blanca	Lunes, 6 de la tarde	Martes, 2 de la tarde
Sur	— colorada	Lunes, 6 de la tarde	Miércoles, 2 de la tarde
Occidente	— azul i blanca	Lunes, 4 de la tarde	Miércoles, 2 de la tarde
Honda	— colorada i azul	Jués, 12 del dia	Viernes, 2 de la tarde
Norte	— amarilla	Jués, 12 del dia	Sábado, 2 de la tarde
Noroeste	— azul	Viernes, 10 de la mañ	Sábado, 2 de la tarde
Oriente	— solferino	(Quincenal). Miércoles	(Quincenal). Viernes
Atlántico	— tricolor	15 i 30 de cada mes	2 i 17 de cada mes, a las 4 de la tarde
Id. i Ultramar	— blanca i lacre con estrellas	15 i 30 de cada mes	2 i 17 de cada mes, a las 4 de la tarde

ADVERTENCIAS.

La salida del correo del *Atlántico* é *Ultramar*, se anuncia por medio de un gallardete blanco que lleva el mote *Salida*.

Si un correo no llega de toda la línea, se avisa al público con la bandera correspondiente, pero con *lasada*.

Oficina telegráfica.

CARRERA DE VENEZUELA, NÚMERO 84.

Williams Lee Sthiles - Director jeneral--*Túquerres*, 2.

Dirección de obras públicas.

Justo Briceño - Director--\$ 1.560--*Panamá*, 1.º

Cárlos Schlecht -- Arquitecto--*Norte*, 108.

Comisión del gobierno nacional.

Ramon María Acero - Comisionado para la inspección i cuidado de Edificios nacionales en Bogotá--*Servicio gratuito desde 1862--Daríen*, 10.

Biblioteca pública.

Francisco Villalba - Bibliotecario--\$ 799-80--*Santamarta*, 96.

Bibliografía nacional.

Coronel Anselmo Pineda - Bibliógrafo--*Riohacha*, 73.

J. M. Quijano Otero - Idem. -- *Riohacha*, 57.

J. M. Vergara V. - Idem. -- *Pamplona*, 85.

Ezequiel Úricochea - Idem. -- *Túquerres*, 73.

Manuel Manrique - Idem.--*Antioquia*, 97.

Oficina de estadística.

CARRERA DEL DARIEN, NÚMERO 10.

Ramon María Acero - Redactor de la Estadística de Bogotá.

Colegio militar i escuela politécnica.

CARRERA DE ORIENTE, NÚMERO 89.

Santiago Fraser -- Director	\$ 1,680
Indalecio Liévano - Profesor de matemáticas.	480
Rafael Pinzon - Profesor de idiomas.....	400
Teodoro L. de Guevara, (edad 16 años) - Profesor de Lexigrafía i Caligrafía	300
Manuel M. Paz - Ayudante secretario.....	960
Nicolas Patiño - Pasante	200
Manuel Silvestre - Portero	96

CUERPO DE INGENIEROS AGRIMENSORES.

Oficina Central en Bogotá.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO.

Indalecio Liévano -- Jefe de Ingenieros....	\$ 1.800
Alejandro Caicedo D. -- Ayudante.....	840
José González -- Dibujante.....	840
Daniel Ayala -- Id.....	840
Rafael Ramírez -- Escribiente.....	540

1.ª SECCION.—*Estado de Antioquia.*

Nicolas Caicedo D' Luyar -- Ingeniero....	1.800
Juan Buenaventura Ortiz -- Ayudante....	840
Eduardo Paris -- Escribiente.....	540

2.ª SECCION.—*Estado de Bolívar.*

Antonio Merizalde -- Ingeniero.....	1.800
Francisco Navarro -- Ayudante.....	840
Ramon González -- Escribiente.....	540

3.ª SECCION.—*Estado de Boyacá.*

Manuel H. Peña -- Ingeniero.....	1.800
Joaquin Barriga -- Ayudante.....	840
José María Arrubla -- Escribiente.....	540

4.ª SECCION.—*Estado del Cauca.*

Mariano Moreno -- Ingeniero.....	1.800
Gregorio Arboleda -- Ayudante.....	840
Norberto Wiesner -- Escribiente.....	540

5.ª SECCION.—*Estado de Cundinamarca.*

Ignacio Ortega -- Ingeniero.....	1.800
Aurelio Merizalde -- Ayudante.....	840
Federico Montero -- Escribiente.....	540

6.ª SECCION.—*Estado del Magdalena.*

Alejandro Ortega -- Ingeniero.....	1.800
Enrique Chávez -- Ayudante.....	840
Cárlos Ruiz -- Escribiente.....	540

7.ª SECCION.—*Estado de Panamá.*

Pedro María Paris—Ingeniero.....	1.800
Joaquin Solano—Ayudante.....	840
Jacinto Cifuéntes—Escribiente.....	540

8.ª SECCION.—*Estado de Santander.*

Juan N. González—Ingeniero.....	1.800
Antonio Dussan—Ayudante.....	840
Fernando A. Rójas—Escribiente.....	540

9.ª SECCION.—*Estado del Tolima.*

José María Arrubla Z.—Ingeniero.....	1.800
Pio V. Triana—Ayudante.....	840
Secundino Rodríguez—Escribiente.....	540

Guardia Colombiana.

CARRERA DEL ECUADOR, NÚMERO 60.

Comandancia jeneral.

Jeneral Vicente G. de Piñérez—Comandante jeneral de marina—\$ 2.400—*Sur*, 126.
Comandante Juan Navarrete—Secretario 2.º ayudante—\$ 1.200.

Estado mayor jeneral.

CARRERA DEL ECUADOR, NÚMERO 60.

Jeneral Ramon Acevedo—Jefe del estado mayor—\$ 2.400—*Buenaventura*, 49.
Coronel Gabriel G. de Piñérez—Jeneral—\$ 1.680—*Bogotá*, 177.
Sarjento mayor Juan Bautista Merizalde—Primer adjunto—\$ 960.
Capitan Manuel D. Montúfar—2.º adjunto—\$ 660.
Bogotá, 111.

Batallon artillería número 1.º

CARRERA DEL ECUADOR, NÚMERO 64.

Plana mayor.

Antonio M. Flóres - coronel, primer jefe—\$ 1.680.
Antonio Valencia—Teniente coronel--2.º jefe—\$ 1.200.
J. M. Echeverría—Capitan, ayudante mayor—\$ 660.
Valentin Deaza—Subteniente abanderado.. \$ 360

Batallon Zapadores.

CARRERA DE CARTAJENA, NÚMERO 17.

Plana mayor.

Daniel Delgado - Coronel, primer jefe... \$ 1.680
Policarpo Forero - Teniente coronel, 2.º jefe.. 960
Benito Martínez - Capitan, ayudante mayor. 660
Abdias Pantoja - Subteniente abanderado.. 360

Batallon Granaderos número 1.º

PLAZUELA DE AGUSTINOS, NÚMERO 1.

Plana mayor.

Ricardo Acevedo - Coronel, primer jefe.. \$ 1.680
Célio Mejía—Teniente coronel, segundo jefe. 960
Federico Villar - Capitan, ayudante mayor.. 660
Guillermo Molina—Subteniente abanderado.. 360

Batallon rifles de Bomboná número 2.º

PLAZUELA DE AGUSTINOS, NÚMERO 2.

Plana mayor.

José M. Vezga - Coronel, primer jefe \$ 1.680
Enrique Mendoza—Sarjento mayor, segundo jefe. 960
Gregorio Vergara—Capitan, ayudante mayor. 660
Ricardo Bermúdez--Subteniente abanderado. 360

Escuadron Guías.—PLAZA DE MARTE.

Plana mayor.

Gregorio Gómez--Sarjento mayor, comandante. 960
Leonardo Gómez -- Alférez porta-estandarte... 360

Parque nacional i guardia de prevencion.

PLAZA BOLÍVAR, NUMERO 8.

Coronel Juan N. Ponton--Guardaparque de la Union--\$ 1.680--*Cuartel de artillería.*
Alejandro Pedreros - Escribiente--\$ 168.

Hospital militar.

CARRERA DE TÚQUERRES, NÚMERO 11.

Valerio Andrade--Contralor.....	\$ 480 ..
Marcelino Liévano--Médico	480 ..
Salvador Forero--Capellan.....	200 ..
Policarpo Pizarro--Practicante cirujano..	240 ..
Francisco Solano--Enfermero.....	46 ..
Marcelino Rozo--Enfermero.....	46 ..
Natividad Neira--Cocinera.....	38-40
Elijia Ramirez--Cocinera.....	38-40

ADUANAS.

Aduana de Santamarta.

Domingo Granados-- Administrador tesorero.
Manuel Guillermo Mier--Contador interventor.
Nicolas Mendoza--Guarda almacen.
Luis Santrich--Fiel de balanza.
Martin Avendaño--Primer liquidador.
Ricardo Núñez--Segundo liquidador.
Agustin Borrás--Cajero.
Valentin Angulo--Tenedor de libros.
José Dolores Ejea--Escribiente.
Rafael Vergara--Escribiente.
Manuel A. Arrubla--Primer jefe.
Luis Guardiola R.--Segundo jefe.
José Gregorio Bustos--Vijía.
Agapito Labarces--Vijía ausiliar.

Aduana de Cartajena.

Antonio del Real--Administrador tesorero.
Manuel Amador--Contador interventor.
Juan B. Núñez--Guarda almacen fiel de balanza.

Miguel Granados--Escribiente.
Miguel M. Espinosa--Escribiente.
Gabriel de Vega--Jeneral, primer jefe.
Juan de Dios Ruiz--Segundo jefe.
Eugenio A. de Janon--Intérprete.
Pedro A. Rodríguez--Vijía.
José Pálas--Vijía auxiliar.
Juan Maza--Práctico.

Aduana de Sabanilla.

Joaquin M. Palacio--Administrador tesorero.
Gabriel Segrera--Contador interventor.
Ricardo Diago--Guarda almacén fiel de balanza.
Tomas Mac Cousland--Escribiente.
Eloi Gómez--Escribiente.
Sebastián Samudio--Jefe.
Manuel Colina--Práctico.
Eduardo Colina--Práctico.

Aduana de Riohacha.

Rafael Cótes--Administrador tesorero.
Camilo Mendoza--Contador interventor.
José I. Rivas Anzola--Guarda almacén fiel de balanza.
Joaquin Bárros--Escribiente.
Ramon Lanao--Jefe.

Aduana de Cúcuta.

José Froilan Gómez--Administrador tesorero.
José M. Ramírez--Contador interventor.
Guillermo Espinosa--Guarda almacén fiel de balanza.
Márcos A. Ramírez--Escribiente.
Sesostris López--Escribiente.
José del R. Guerrero--Coronel, primer jefe.
Juan B. Morales--Segundo jefe.

Aduana de Buenaventura.

Nicomédes Conto--Administrador tesorero.
Evaristo de la Cadena--Contador interventor.
Benjamin Núñez--Guarda almacén fiel de balanza.

Antonio Herran--Escribiente.
Francisco Conto--Escribiente.
Manuel María Ceron--Primer jefe.
Miguel Echeverri--Segundo jefe.

Aduana de Tumaco.

Tomas Acevedo -- Administrador tesorero.
Pio Burbano -- Contador interventor.
Manuel Angulo -- Guarda-almacen fiel de balanza.
Pedro Conzález -- Escribiente.
Ramon María Acero -- Jefe.

Aduana de Carlosama.

Francisco de P. Uscátegui--Administrador tesorero.
Segundo Sánchez--Contador interventor.

Aduana de Quibdó.

Plutarco González--Administrador tesorero.
José R. Vargas--Contador interventor.
Rafael Montenegro--Escribiente.
Hilario Ibarra -- Jefe.

SALINAS,

SALINA DE CIPAQUIRÁ.

Manuel de J. Quijano -- Administrador..\$	2.640
Rafael Barriga -- Contador.....	1.980
Francisco E. Ruiz -- Almacenista de sal compactada.....	1.080
Daniel Franco -- Id. de sal vijua.....	1.080
Nicolas Barragan -- Tenedor de libros....	924
Joaquin M. Delgado -- Oficial de correspondencia.....	660
Simon R. Lugo -- Auxiliar id. id.....	660
Vitaliano Wiesner -- Escribicnte.....	360

Resguardo de rentas nacionales en la seccion administrativa
de salinas de Cipaquirá, Nemocon, Tausa i Sesquilé.

Sueldo anual.

Alejandro Navas - Inspector.....	\$ 960
Manuel Alvarez Guédes - Ayudante.....	672
Cupertino Martínez - Teniente.....	504

Cabos montados.

Venancio Callejas, Valerio Pachon, Vicente Zapata, B. Aldana, Jesus Molina, Vicente Cardona, Cláudio González. Cada uno de los cabos tiene un sueldo anual de.....\$ 384

Guardas montados.

José F. Lozano, Enrique Díaz, José Arias, José de J. Miranda, Joaquin Valdez, Leonardo Lugo, Indalecio Méndez, Francisco Reaños, Emilio Castañeda, Francisco A. Mosquera, Leonardo Wiesner, Cayetano Toledo, Juan de D. Lalinde, Roza Pacheco, Manuel Franco, G. Guevara, Antonio Franco, Antonio J. Obando, Ezequiel Mora, Ignacio Sánchez, Anjel María Rodríguez, Cayo Nieto, Cruz Gómez, Rafael López, Fernando Copete, Francisco del Rio, Manuel Medina, Wenceslao Miranda, I. Hernández, Francisco Pernet, Federico Triana, Nicolas López. Cada uno de los espresados guardas goza de un sueldo anual de.....\$ 300

SALINA DE SESQUILÉ.

Gerbeleon Pinzon - Administrador.....	\$ 1.200
Manuel Herrera Arce - Contador.....	660
Emiliano Restrepo - Almacenista.....	660

SALINAS DE NEMOCON I TAUSA.

Emeterio Heredia -- Administrador de Nemocon	\$ 1.200
Isidoro Barriga -- Id. de Tausa.....	1.200
José Silva -- Contador.....	660

SALINAS DE CHITA I MUNEQUE.

Joaquin Gaona -- Administrador.
Nicolas Castro -- Contador.
Elias Leiva -- Almacenista en Chita.
Santos Garcia -- Id. en Munéque.
J. N. Mancera -- Escribiente.
Honorato Espinosa -- Elaborador.

SALINAS DE SIRGUASÁ I SISMOFÁ.

Fernando Mazuera -- Administrador.
Francisco Becerra -- Contador.

GUARDAS.

Antonio M. Ospina, Zoilo Corredor, Enrique Alvarez, J. M. Valenzuela.

SALINAS DE RECTOR, COCUACHÓ I GUALIVITO.

Pedro Murillo -- Administrador.
José María Camacho R. -- Cabo del resguardo.

SALINA DE GACHETÁ.

A. Lalinde -- Inspector.
Pio Latorre -- Guarda.

SALINA DE CUMARAL.

Eliodoro Ruiz -- Inspector.
J. M. Llános -- Cabo.
Fidel Cárdenas -- Guarda montado.
Victorino Flóres -- Idem de a pié.
Alejandro Merizalde -- Idem, idem.

CORREOS — Agencias principales.

Lugares.	Ajentes.
POPAYAN	Antonio Paz.
CALI	Ricardo Micolta.
MEDELLIN	Antonio Mendoza.
SANTAMARTA	Miguel A. Zúñiga.
CARTAJENA	Diego Lanfont.
COLON	Blas Arósemena Quesada.
PANAMÁ	Ramon Vallarino.
IBAGUÉ	Domingo Triana.
SOCORRO	Marcelo Atuesta.
TUNJA	Manuel Monroi.

Censo general de los Estados de la Union Colombiana.

ESTADOS.	Miriámetros cuadrados.	Habitantes.
Antioquia.....	590-25	327.322
Bolívar.....	700-00	175.006
Boyacá.....	863-75	442.996
Cauca.....	6.668-00	437.102
Cundinamarca.....	2.064-00	351.096
Magdalena.....	698-00	100.284
Panamá.....	826-75	173.729.
Santander.....	422-00	496.000
Tolima.....	477-50	250.938
Bogotá.....	3-00	40.000
Total.....	13.313-25	2.794.473

GOBIERNO ECLESIASTICO.

Palacio arzobispal. — ORIENTE, NUM. 28.

Arzobispo, Ilustrísimo señor Antonio Herran.

Secretario, Ignacio Buenaventura.

Oficial 1.º Rafael Ramírez.

Id. 2.º José María Zaldúa.

Id. 3.º Alejandro Vargas.

Provisor i Vicario general, Ilustrísimo señor Vicente Arbeláez, Obispo coadjutor.

Promotor fiscal, Domingo Vargas.

Notario, Pedro Pablo Zaldúa.

Oficial, Posidio Arroyo.

Tesorero de diezmos, José de Jesus Fonseca.

Prosecretario de dispensas, Rafael T. Lugo.

Familiar, Manuel Gómez.

Id. Zoilo Blanco.

Portero, Romualdo Jaime.

Capítulo metropolitano.

CATEDRAL - PLAZA BOLÍVAR.

Dean. *Vacante.*

Arce Dean, Manuel María Sáiz.

Chantre, Rafael Plata.

Maestre-escuela, Manuel J. Anaya, Protonotario apostólico.

Tesorero, Manuel Fernández Saavedra.

Canónigo de merced, Severo García.

Id. id. Francisco de P. Réyes.

Id. id. Ángel Acevedo.

Id. id. Antonio Amézquita.

Canónigo penitenciario. *Vacante.*

Canónigo doctoral. *Vacante.*

Racionero, Pedro Duran.

Id. Pedro P. Plata.

Id. Fermin Padilla.

Capellan de coro, Félix Ulloa.

Id. id. Joaquin Rójas

Id. id. Juan J. Ramírez.

Id. id. Urbano Otero.

Id. id. Francisco Tamayo.

Id. i maestro de ceremonias, Fernando Tórres.

Sochantre, Lorenzo Urrutia.

Pertiguero, Luciano Larreamendi.

Maestro de capilla, Manuel Rueda.

Curatos i vicarías.

PARROQUIAS.

CURAS.

Catedral..... José Pío Molano L.

Id. Ignacio Buenaventura.

Las Niéves..... Ignacio Castañeda.

Santa Bárbara..... Martín Gaitan.

San Victorino..... Camilo Jiménez.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CUNDINAMARCA.

PALACIO DEL ESTADO—NEIVA, CALLE 1.^a NÚM. 4.

	<i>Sueldo anual.</i>
Daniel Aldana, Presidente.....	\$ 2,400
Rafael E. Santander, Secret. de gobierno.	1,200
Felipe Lora, Oficial mayor.....	720
José M. Baraya, Secretario de hacienda.	1,200
Bernabé Ruiz, Oficial mayor.....	720
Manuel Plata, Portero.....	240

Ministerio público.

Rafael Olaya Ricaurte, Procurador.....	1,200
--	-------

Corte del Estado.

PALACIO DEL ESTADO — NEIVA, 4.

Ramon Rozo, Presidente.....	\$ 1,440
Antonio J. Rei, Magistrado.....	1,440
Nicolas Pardo, Idem.....	1,440
César H. Nates, Idem.....	1,440
Abelardo Aldana, Secretario.....	960
Isidoro Silva, Oficial mayor.....	720
F. Ospina, Oficial 1. ^o	480
Leonidas González, Oficial 2. ^o	480
Edmundo González, Portero.....	300

Administracion de hacienda.

PALACIO DEL ESTADO, NEIVA, 4.

David Guarin, Administrador, <i>Palacé</i> , 13.	\$ 1,200
--	----------

GOBIERNO DEPARTAMENTAL.

Francisco de P. Matéus, Gobernador...	\$ 960
Ricardo Wiesner, Secretario.....	600

Juzgados civiles.

JUZGADO 1.^o—OCAÑA, 2.

Luis González V, Juez 1. ^o	\$ 1,200
Alejandro Silva, Secretario.....	600

JUZGADO 2.º — PLAZA BOLÍVAR.

Julio Barriga, Juez 2.º.....	1,200
Mariano Gálviz, Secretario.....	600

Juzgado del crimen.

CARRERA DE OCAÑA, CALLE 1.^a NÚM. 2.

Manuel M. Contréras, Juez 3.º del circuito. \$	960
Andrés J. Daza, Secretario.....	600
Francisco Contréras, Escribiente 1.º....	360
Climaco Silva, Escribiente 2.º.....	300

Caja de Ahorros.

CARRERA DE PANAMÁ, NÚM. 1.º

<i>Director</i>	Januario Triana.
<i>Vice-director</i>	José María Quijano O.
<i>Miembro</i>	Pedro Ignacio Cadena.
<i>Miembro</i>	Manuel Vicente Peña.
<i>Secretario</i>	Manuel Castro.
<i>Tesorero</i>	Justo Briceño.

GOBIERNO DEL DISTRITO,

Casa municipal. — PLAZA BOLÍVAR.

MUNICIPALIDAD.

Manuel Ruiz, presidente.....	<i>Cartajena</i> , 90.
Antonio Cárdenas, vocal....	<i>Antioquia</i> , 3.
Ceferino Pinillos, id.....	<i>Ecuador</i> , 166.
Daniel Acevedo, id.....	<i>Ecuador</i> , 13.
Feliciano Gutiérrez, id.....	
José Benito Gaitan, id.....	<i>Santamaría</i> , 9.
José Camacho Roldan, id.....	<i>Bogotá</i> , 80.
José Segundo Peña, id.....	<i>San Félix</i> , 24.
Julian Campuzano, id.....	<i>Palacé</i> , 55.
Nicomédes Alba, id.....	<i>Norte</i> , 300.
Remijio Pérez, id.....	
Tomas Castellanos, id.....	<i>Norte</i> , 39.

EMPLEADOS.

Mariano Maza, Secretario, <i>Socorro</i> , 90....	\$ 600
Plácido Malo, Escribiente, <i>Palacé</i> , 1.....	360
Cayetano Fontal, Portero, <i>Tundama</i> , 125...	360

Sindicatura municipal.

CASA MUNICIPAL — PLAZA BOLÍVAR.

Francisco Malo Manzano, Síndico municipal.	\$ 600
--	--------

Juzgado del distrito de Bogotá.

Francisco J. Leal, Juez 1.º.....	\$ 480
José María Esguerra, Secretario.....	360
Eulio Escovar, Escribiente.....	285
Eduardo Sáenz, Juez 2.º.....	480
Casimiro Pórras, Secretario.....	360

Tesorería.

CASA MUNICIPAL.

Domingo Uribe Malo, Tesorero.....	\$ 2,440
-----------------------------------	----------

Recaudaciones del impuesto directo.

Se paga el 2 por mil al Estado i el 1 por mil al distrito, en marzo i setiembre.

- Recaudador de la Catedral*, Nicomedes Alba, *Bazar V.*
— *De las Nieves*, Pomponio Quijano, *B. Veracruz.*
— *De St. Bárbara*, Ceferino Pinillos, *Ecuador* 166.
— *De S. Victorino*, Casimiro Aranza, *Boyacá*, 14.

Notarías.

BAZAR VERACRUZ.

Mariano A. Pinillos, Notario 1.º <i>Sur</i> , 153.
Narciso Sánchez, Notario 2.º <i>Palacé</i> , 75.
César E. Martínez, Notario 3.º <i>Tundama</i> , 103.

Junta directiva del comercio.

<i>Presidente</i>	Gregorio Obregon.
<i>Vice-presidente</i>	Bendix Koppel.
<i>Miembro</i>	Francisco Vargas.
<i>Miembro</i>	Guillermo Escovar.
<i>Tesorero i secretario.</i>	Manuel M. Pardo.

CUERPO DE SERENOS.

CARRERA DE TUNDAMA, CALLE 1,^a NÚMERO 37. *

CLASES.	Sueldo anual.
Cabo 1.º José María Borrás.....	\$ 255-50
Cabo 2.º José M. Lozano.....	182-50

SERENOS.

N.º 1. Juan Solórzano.....	109-50
2. José María Samudio.....	109-50
3. Ambrosio Cárdenas.....	109-50
4. Félix Ojeda.....	109-50
5. Francisco Bonilla.....	109-50
6. Juan García.....	109-50
7. Ambrosio Rivera.....	109-50
8. José María Amaya.....	109-50
9. Mariano Neira.....	109-50
10. Francisco Cortez.....	109-50
11. Anastacio Fernández.....	109-50
12. Cayetano Cuberos.....	109-50
13. Aniceto Gómez.....	109-50
14. Guillermo Gutiérrez.....	109-50
15. Toribio Moreno.....	109-50
16. Eleuterio Riaño.....	109-50
17. José María Becerra.....	109-50
18. Andres Ronderos.....	109-50
19. Crisanto Leon.....	109-50
20. Marcelo Rodríguez.....	109-50
Jacobo Amaya, encargado del alumbrado.	
Carrera de <i>Veraguas</i> , calle 1, ^a núm. 5..	255-50

SUPLENTES.

1. Francisco Garzon..
2. Pedro Álvarez.....
3. Vicente Franqui.
4. Juan José Neira..

* Esta oficina se distingue por un farol de letras rojas que está fijo en la puerta durante la noche.

Prisiones.

PENITENCIARÍA — NEIVA, NÚM. 14.

Una parte del edificio que habitaba la estinguida comunidad de franciscanos, ha sido arreglada para prision del Estado de Cundinamarca, con el nombre de *Penitenciaría*, i contiene 62 presos entre detenidos i sumariados.

PRESIDIO — NEIVA, NÚM. 16.

En la parte contigua a la anterior está el lugar destinado para los presos rematados, i contiene 92 forzados, 30 de los cuales están componiendo el camino de Villeta.

Juan Ferro, Director del presidio..... \$ 720

DIVORCIO — PASTO, CALLE 3.^a NÚM. 64.

Es un edificio informe i mal seguro destinado para prision de mujeres. Hoi tiene:

11 reclusas, i 17 encausadas o detenidas.

CASAS DE BENEFICENCIA.

Hospital de caridad.

CARRERA DE BOGOTÁ, CALLE 3.^a NÚM. 87.

Erijido i anexado al convento de San Juan de Dios en 1556. Hoi está a cargo de la Municipalidad.

Este establecimiento mantiene de 100 a 130 enfermos, divididos en dos departamentos: uno de hombres i otro de mujeres; admitiéndose enfermos pobres i sin distincion de enfermedades.

Tiene los empleados siguientes:

<i>Inspector</i>	Tomas Castellanos.	
<i>Sindico</i>	Ignacio Forero.....	\$ 480
<i>Mayordomo</i> ..	Vicente Vega	480
<i>Boticario</i>	Leoncio Barreto.....	300
<i>Capellan</i>	Frai Mariano Vargas.....	100
<i>Médicos</i>	Los profesores de la Escuela de medicina.	

Practicantes. Los alumnos de dicha escuela.

Hospicio i Casa de refugio.

CARRERA DEL NORTE, CALLE 8.ª

Fundado por el señor Francisco A. Moreno en 1774. Hoi está dirigido, por la mayordoma señora María Josefa Vivas.

El primero de estos establecimientos mantiene 142 expósitos, i el segundo 55 refugiados.

Tiene los empleados siguientes:

<i>Inspector</i>	José Segundo Peña.	
<i>Sindico</i>	Ignacio Antorveza	\$ 300
<i>Capellan</i>	Romualdo Cuervo	300
<i>Mayordomo</i>	Telésforo Ospina	360
<i>Mayordoma</i> ..	María Josefa Vivas	240

Hospital de San Vicente de Paul.

LAS AGUAS, CARRERA DE TAGUANES, NÚM. 30.

Fundado recientemente i dirigido por la sociedad de este nombre.

Hai ordinariamente en el hospital 25 enfermas pobres. Están adjuntas:

Una sala de *asilo* para niñas huérfanas, cuyo número es ahora de 10; i

Una *escuela* gratuita a que concurren 70 alumnas.

Tiene los siguientes empleados, todos gratuitos:

<i>Director</i>	José Félix Merizalde.
<i>Secretario</i>	Aurelio Racines.
<i>Tesorero</i>	Gregorio Trujillo.
<i>Capellan</i>	Jesus María Uribe.
<i>Médico Cirujano</i>	Francisco Bayon.
<i>Directora</i>	Leoncia Ardila.
<i>Sub-directora</i>	Concepcion Réyes.

Hospital militar.

TÚQUERRES, CALLE 3, NÚMERO 11.

Casa de asilo de San Vicente de Paul.

INSTRUCCION PRIMARIA — YARUMAL, NÚM. 31.

Fernando Quintana, Director.

A este establecimiento concurrén a recibir instruccion gratuita 20 alumnos; i mantiene cinco niños pobres asilados.

Sociedad de San Vicente de Paul.

CARRERA DE SANTAMARTA, CALLE 2.^a NÚM. 68.

<i>Presidente</i>	J. M. García T.
<i>Vice-presidentes</i>	} J. J. Ortiz. J. Caicedo Rójas.
<i>Secretario</i>	
<i>Tesorero general</i>	M. M. Pardo.

COLEJIOS.

Seminario conciliar.

CARRERA DEL CHOCÓ, CALLE 1.^a NÚM. 1.

Establecido por el ilustrísimo señor Lobo Guerrero en 3 de junio de 1592, depende hoi de la primera autoridad eclesiástica.

Rector.....	Pedro Duran.
Vice-rector.....	Fernando Piñeros.
Prefecto.....	Jacobo Bernal.

CÁTEDRAS.

<i>Teología moral</i>	Eulojio Tamayo.
<i>Latinidad 4.º i 5.º</i>	Fernando Piñeros.
<i>Id. menores</i>	Rufino Cuervo.
<i>Castellano i retórica</i>	S. Forero.

Colejio de San Bartolomé,

CARRERA DE BOLIVIA, NÚM. 14.

Establecido en el mismo año que el precedente i por el mismo Arzobispo. Está dirigido por el señor Antonio Várgas Vega.

I.

EMPLEADOS.

Rector i tesorero, Antonio Várgas Vega....	\$ 960
Vice-rector, Alejandro Córdova.....	400
Pasante-secretario, Dositeo Várgas.....	60
Pasante-celador, Crisanto Córdova.....	40
Portero-bedel, José I. Escovar.....	40

II.

CÁTEDRAS.

<i>Lejislacion, economia politica i pruebas judiciales</i> }	Ezequiel Rójas... \$ 480
<i>Derecho civil cundinamarques i procedimientos judiciales</i> }	Nicolas Esguerra. \$ 320
<i>Derecho internacional</i>	Manuel Pombo... \$ 160
<i>Agrimensura</i>	Manuel H. Peña. 160
<i>Aritmética i álgebra</i>	Fidel de Pombo.. 320
<i>Fisica</i> , Antonio Várgas Vega.....	\$ 160
<i>Jeografia</i> , Manuel Pombo.....	160
<i>Inglés</i> , Rafael Pinzon.....	160
<i>Frances</i> , Víctor Touzet.....	160
<i>Castellano i ortografia</i> , Alejandro Córdova.	220
<i>Religion</i> , Ricardo Carrasquilla, (gratis)....	...
<i>Jeografia práctica</i> , Francisco García R....	160

Colejio del Rosario,

CARRERA DE CASANARE, NUM. 14.

Fundado por el ilustrísimo señor Cristóval de Tórres en 1602, e instalado en 1653. Está dirigido actualmente por el señor Francisco E. Álvarez.

I.

CONCILIATURA.

<i>Conciliario</i>	1.º	F. E. Álvarez.
<i>Id.</i>	2.º	José E. Ucros.
<i>Id.</i>	3.º	Jorje Gutiérrez de Lara.
<i>Id.</i>	4.º	Federico Valenzuela.
<i>Id.</i>	5.º	Rafael Rivas.

EMPLEADOS.

Rector,	Francisco E. Álvarez.....	\$ 638
Vice-rector,	J. E. Ucros.....	534
Secretario,	Torcuato Carreño.....	130
Bedel,	José M. Uricoechea.....	204
Portero,	Alejo Quintero.....	130
Sacristan,	Wenceslao Melendro.....	130

CÁTEDRAS.

<i>Legislacion i derecho civil,</i>	Francisco E. Álvarez.	280
<i>Economia política i</i>	} Manuel Ancízar.....	280
<i>Derecho de jentes.</i>		
<i>Procedimientos judiciales,</i>	Juan A. Uricoechea.	280
<i>Aritmética i álgebra,</i>	Manuel H. Peña.....	280
<i>Física i química,</i>	Ezequiel Uricoechea.....	280
<i>Jeografía e historia,</i>	Rafael Rocha.....	280
<i>Inglés i contabilidad,</i>	Diego Tanco.....	280
<i>Frances i español,</i>	Juan Antonio Salazar.....	280
<i>Ciencias intelectuales,</i>	Manuel María Madiedo.	280
<i>Caligrafía,</i>	Juan E. Padilla.....	280

Escuela de medicina.

CARRERA DE BOGOTÁ; NUM. 75.

La "Escuela de Medicina" recientemente creada i de empresa puramente particular, cuenta en su seno a la mayor parte de los profesores mas acreditados de la capital. Ultimamente, a virtud de un contrato celebrado con la municipalidad, se ha trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde se dan las enseñanzas siguientes, bajo la direccion de los profesores que a continuacion se espresan :

I.—EMPLEADOS.

- Decano, Joaquin Sarmiento, *Venezuela*, 24.
Sub-decano, Antonio Vargas R, *Norte*, 86.
Inspector, Leoncio Barreto, *Norte*, 179.
Secretario-tesorero, Bernardino Medina, *Venezuela*, calle 1, 38.
Redactor de la "Gaceta Médica," Antonio Vargas Réyes. Carrera del Norte, 86.

II.—CÁTEDRAS. *

- Zoología Médica*, Leoncio Barreto, *Norte*, 179.
Botánica, Francisco Bayon, *Casanare*, 66.
Física, Antonio Ospina, *Sur*, 17.
Anatomía, 1.º año, Andres M. Pardo, *Sur*, 60.
Anatomía, 2.º año, Rafael Rocha, *Casanare*, 7.
Fisiología, Antonio Vargas Vega, *Perú*, 83.
Higiene, Manuel A. Anjel, *Oriente*, 31.
Patología interna, Antonio Vargas R, *Norte*, 86.
Patología esterna, A. Posada, *Tundama*, 4.
Medicina operatoria, Flavio Malo, *Popayan*, 7.
Materia médica i terapéutica, Nicolas Osorio, *Santamarta*, 62.
Farmacia, Ignacio Antorveza, *Bogotá*, 110.
Obstetricia, Joaquin Sarmiento, *Venezuela*, 24.
Medicina legal, Jorge Vargas, *Tundama*, 12.

Instituto homeopático.

CARRERA DEL ECUADOR, NÚM. 18.

Fundado el 8 de julio de 1859.

Comision directiva.

<i>Presidente</i>	Salvador M. Álvarez.
<i>Vicepresidente</i>	Ignacio Pereira.
<i>Secretario tesorero</i>	Anjel M. Chávez.
<i>Adjunto principal</i>	Peregrino Sanmiguel.
<i>Miembro titular</i>	Joaquin Calvo Mendivil.
<i>Miembro honorario</i>	Manuel M. Madiedo.
<i>Id. id.</i>	Pedro Vera.

* Las cátedras de la Escuela de Medicina están dotadas a diez pesos fuertes por mes.

Sociedad Hannemaniana.

CARRERA DE GOAJIRA, NÚMERO 32.

Presidente..... José Peregrino Sanmiguel.
Vicepresidente..... Anjel Maria Chávez.
Secretarios..... } Juan Brigard.
 } Víctor Touzet.

Fundada esta sociedad en 1864 por el doctor José Peregrino Sanmiguel.

Hoy cuenta dicha sociedad con un lujoso personal de ciudadanos ilustrados en la ciencia de la homeopatía; i ha sido invitada recientemente por el gobierno de Cundinamarca para que dedique una parte de sus estudios i de sus conocimientos en beneficio de la salud pública, para lo cual trabaja con empeño. La Sociedad Hannemaniana tiene por objeto:

1.º El ensayo i estudio fisiológico de las plantas indijenas, con el fin de obsequiarlas a la ciencia homeopática.

2.º La enseñanza *gratuita*, para propagar los conocimientos de la *homeopatía* a todos los Estados de la Union.

Colegios de particulares.

Liceo de la Infancia. Dirijido por el señor Ricardo Carrasquilla. Pamplona, calle 2, núm. 44.
Academia Múti. Dirijida por el señor José Cacedo Rójas. Bolivia, calle 5, núm. 124.
De Santo Tomas de Aquino. Dirijido por el señor Alejandro Posse Martínez. Ecuador, calle 1, núm. 42.
De Felipe Pérez. Dirijido por el señor Felipe Pérez. Norte, calle 5, núm. 195.
De San Luis Gonzaga. Dirijido por el señor Domingo Martínez. Oriente, calle 3, núm. 75.
Academia de la Paz. Dirijida por el señor José Belyer. Buenaventura, calle 3, núm. 14.
De Escovar e hijo. Buenaventura, calle 3, núm. 22.

Del Corazon de Jesus. Dirijido por el señor José M. Trujillo. *Casanare*, 10, calle 4, núm. 69.

De Jesus. Dirijido por el señor José Currea. *Tundama*, calle 3, núm. 87.

De San Antonio de Padua. Dirijido por el señor Daniel M. Michaels. *Occidente*, calle 2, núm. 66.

De niños. Dirijido por los señores Sandino G. hermanos. *Plazuela de Capuchinos.*

LECCIONES DE LITERATURA I FILOSOFÍA.

Dadas por el señor José Joaquin Ortiz, *Buenaventura*, calle 2.ª núm. 16.

Instrucción primaria.

ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑOS.

La de la Catedral. Dirijida por Remijio Pérez. *Ecuador*, calle 2, núm. 17.

De las Nieves. Dirijida por Sisto Guerrero. *Barbulla*, calle 2, núm. 46.

De San Victorino. Dirijida por Ezequiel Garnica. *Antigua casa de Letras.*

De Santa Bárbara. Dirijida por Ricardo Solano. *Popayan*, calle 6, núm. 101.

Escuelas de particulares.

José María Duque. *Bocachica*, calle 1, núm. 15.

Casimiro Figueroa. *Socorro*, calle 8, núm. 82.

Baldomero Umaña. *Cariaco*, calle 1, núm. 13.

José María Ruiz, *Perú*, calle 4, núm. 80.

Macario González, *Bocachica*, calle 1, núm. 3.

Antonio María Pérez. *Pamplona*, calle 1, núm. 11.

ESCUELAS PUBLICAS DE NIÑAS.

Catedral. Directora, señora Bárbara de Francisco. *Cauca*, calle 2, núm. 7.

Las Nieves. Directora, señorita Mercedes Sandino. *Tenerife*, calle 2, núm. 39.

San Victorino. Directora, señora Petronila Bernal. *Bonza*, calle 3, núm. 7.

Santa Bárbara. Directora, señora Cecilia Tenorio. *Sur*, calle 7, núm. 173.

De particulares.

- De San Vicente de Paul.* Dirijida por la señora Leoncía Ardila. *Antiguo edificio de Las Aguas.*
- De la señora Ana Josefa Torrente.* *Tenerife* 1, núm. 9.
- María Ignacia Umaña. *Cariaco*, 1, núm. 13.
 - Liboria Borda. *Buenaventura*, 3, núm. 4.
 - Victa Aguilar. *Majagual*, 1, núm. 22.
 - Salomé Junguito. *Cauca*, 5, núm. 121.
 - Mercedes Quintana. *San Mateo*, 1, núm. 14.
 - Concepcion Escallon. *Túquerres*, 5, núm. 69.
 - María de la O. Correa. *Túquerres*, 5, núm. 37.
 - Manuela María Vergara, *Majagual*, 2, 32.
 - Carlina Castro de González. *Páya*, 2, 33.

Colejto público de señoritas.

Colejio de la Merced. Instruccion primaria i secundaria. Dirijido por la señora Carlota Contréras. Tiene 20 becas. *Carrera de Boyacá*, calle 2, núm. 29.

Colejios de particulares.

- De la Concepcion.* Dirijido por la señora Belen Carrasquilla de Ortega. *Túquerres*, calle 1, núm. 22.
- De la Santísima Trinidad.* Instruccion primaria i secundaria. Dirijido por la señora Eustoquia Carrasquilla. *Norte*, calle 5, núm. 254.
- De la Enseñanza.* Dirijido por la señora Francisca Pineda. *Sur*, calle 3, núm. 70.
- Del Corazon de Jesus.* Dirijido por la señora Ines Ramírez Montoya. *Chocó*, calle 2, núm. 23.
- Del Corazon de María.* Instruccion secundaria. Dirijido por las señoras Francisca Domínguez i Josefa Salazar. *Barbacoas*, calle 1, núm. 9.
- De las Mercedes.* Dirijido por la señora Segunda Beriñas. *Boyacá*, calle 3, núm. 33.
- De Nuestra Señora de la Paz.* Dirijido por las señoras Juana i Concepcion Gómez. *Cartajena*, 4, núm. 57.
- De Niñas.* Dirijido por la señora Josefa Antonia Bueno. *Cauca*, calle 4, núm. 64.

Del Carmen. Dirijido por la señorita Delfina González García. *Pamplona*, calle 9, núm. 150.

De Santa Bárbara. Dirijido por la señora Clemencia Uribe, *Ecuador*, calle 5, núm. 98.

De la señora Isaac Borbon. — *Sur*, calle 9, núm. 215.

Liceo de Niñas. Dirijido por la señora Eloisa Franco. *Occidente*, calle 3, núm. 108.

Instrucción primaria i secundaria, i lecciones de piano.

Directora, señorita Rosa Umaña. *Cariaco*, núm. 14.

INSTRUCCION GRATUITA, MORAL I RELIJIOSA.

(Protestante.)

Por el señor T. F. Wallace, *Neiva*, calle 8, núm. 79.

ABOGADOS RESIDENTES EN BOGOTA.

Álvarez Francisco E. — *Casanare*, calle 1.^a núm. 10.

Araujo José, *Socorro*, 3.^a núm. 40.

Arias Vargas Leopoldo, *Norte*, 3.^a núm. 131.

Arroyo Isidro, *Túquerres*, 2.^a núm. 24.

Arroyo Pedro, *Panamá*, 4.^a núm. 20.

Berbeo Enrique, *Bárbula*, 1.^a núm. 12.

Camacho Roldan Salvador, *Bolivia*, 4.^a núm. 73.

Castro Amado Lino, *Chire*, 1.^a núm. 22.

Ceron Andres, *Palacé*, 1.^a núm. 14.

Coucha José Vicente, *Bocas del Toro*, núm. 17.

Convers Ricardo, *Cauca*, 2.^a núm. 18.

Cuenca Tomas, *Cauca*, 4.^a núm. 45.

Chiari Miguel, *Antioquia*, 4.^a núm. 87.

Esguerra Juan Nepomuceno, *Occidente*, 4.^a núm. 124.

Esguerra Nicolas, *Riohacha*, 1.^a núm. 27.

Estrada Nazario, *Pamplona*, 11, núm. 200.

Fonseca Ricardo, *Majagual*, 2.^a núm. 50.

Forero Suárez Ignacio, *Pamplona*, 9.^a núm. 146.

Gamba Macedonio, *Cauca*, 3.^a núm. 50.

Gómez Ramon, *Neiva*, 3.^a núm. 40.

Gori José Joaquín, *Bogotá*, 4.^a núm. 108.

Gutiérrez Marcelino, *Tundama*, 2.^a núm. 43.

- Gutiérrez Miguel Leonidas, *Venezuela*, 1.^a núm. 13.
Largacha Froilan, *Bolivia*, 1.^a núm. 1.
Lozano Lorenzo, *Tunja*, 2.^a núm. 29.
Madiedo Manuel María, *Pamplona*, 6.^a núm. 76.
Maldonado C. José María, *Sur*, 2.^a núm. 24.
Mallarino Manuel María, *Popayan*, 5.^a núm. 93.
Márquez José Ignacio de, *Oriente*, 3.^a núm. 83.
Martin Carlos, *Goajira*, 1.^a núm. 24.
Martínez M. M. *Huerta de Jaime*.
Martínez Joaquín, *Oriente*, 4.^a núm. 48.
Morro Manuel, *Popayan*, 1.^a núm. 9.
Narváez Manuel S. de, *Popayan*, 4.^a núm. 46.
Ortiz Ruiz Juan Francisco, *Ecuador*, 5.^a núm. 108.
Osorio Ignacio, *Bogotá*, 4.^a núm. 117.
Ospina Ignacio, *Ocaña*, 2.^a núm. 37.
Pardo Juan Antonio, *Riohacha*, 1.^a núm. 3.
Pedreros Rufino, *Venezuela*, 5.^a núm. 154.
Pereira Gamba Nicolas, *Vélez*, 2.^a núm. 17.
Pereira Gamba Próspero, *Bogotá*, 3.^a núm. 76.
Pinillos Mariano, *Sur*, 6.^a núm. 153.
Pombo Manuel, *Bolivia*, 3.^a núm. 46.
Restrepo Escovar Emiliano, *Ocaña*, 1.^a núm. 6.
Rivas Rafael, *Casanare*, 2.^a núm. 16.
Rivas Ricardo, *Antioquia*, 3.^a núm. 58.
Roa Alejandro, *Socorro*, 4.^a núm. 48.
Rójas Ezequiel, *Sur*, 2.^a núm. 43.
Rójas Garrido José María, *Occidente*, 3.^a núm. 104.
Rubio Frade José María, *Bolivia*, 4.^a
Sánchez Cantillo José Antônio, *Yarumal* 1.^a núm. 8.
Sánchez Narciso, *Palacé*, 3.^a núm. 75.
Suárez Pedro C, *Túquerres*, 5.^a núm. 80.
Uricoechea Juan Agustín, *Sur*, 5.^a núm. 94.
Urizarri Eladio, *Antioquia*, 3.^a núm. 81.
Valenzuela Teodoro, *Tundama*, 2.^a núm. 63.
Vergara Tenorio Estanislao, *Casanare*, 4.^a núm. 63.
Zaldúa Francisco Javier, *Neiva*, 2.^a núm. 22.
Zaldúa Manuel M, *Riohacha*, 6.^a núm. 113.
Zaldúa Domingo, *Sur*, 5.^a núm. 82.
Zamarra Juan Estévan, *Perú*, 1.^a núm. 43.

Médicos residentes en Bogotá.

ALÓPATAS.

Andrés María Pardo....	Sur 3. ^a núm. 60.
Ángel M. Céspedes.....	Santamarta 3. ^a núm. 25.
Antonio Vargas Réyes..	Norte 2. ^a núm. 86.
Antonio Ospina.....	Sur 2. ^a núm. 21.
Antonio Vargas Vega...	Perú 2. ^a núm. 83.
Antonio Zabala.....	Bolivia
Aureliano Posada.....	Tundama 1. ^a núm. 4.
Bernardino Medina.....	Venezuela 1. ^a núm. 38.
Bernardo Espinosa.....	Antioquia 1. ^a núm. 9.
Daniel Rodríguez.....	Vélez 2. ^a núm. 23.
Flavio Malo.....	Popayan 1. ^a núm. 7.
Francisco Bayon.....	Casanare 4. ^a núm. 66.
Francisco A. Duran....	Popayan 2. ^a núm. 16.
Ignacio Antorveza.....	Bogotá, 4. ^a núm. 110.
Ignacio Ardila.....	Occidente 2. ^a núm. 70.
Jerman Vargas.....	Tundama 1. ^a núm. 23.
Joaquín Calvo Mendivil.	Oriente 5. ^a núm. 97.
Joaquín Sarmiento.....	Venezuela 1. ^a núm. 24.
Joaquín Maldonado....	Bogotá 2. ^a núm. 60.
Jorje Vargas.....	Tundama 1. ^a núm. 12.
José Araujo.....	Socorro 4. ^a núm. 40.
José Félix Merizalde..	Quinta de Bolívar.
José P. Merizalde.....	Buenaventura 1. ^a núm. 30.
José M. Pardo.....	Norte 2. ^a núm. 132.
José M. Sánchez.....	Popayan 1. ^a núm. 9.
José M. Serrano.....	Bogotá 2. ^a núm. 60.
Juan de la C. Santamaría	Perú 2. ^a núm. 76.
Juan M. Torres.....	Norte 4. ^a núm. 177.
Leoncio Barreto.....	Norte 4. ^a núm. 179.
Liborio Zerda.....	Antioquia 1. ^a núm. 11.
Manuel A. Anjel.....	Oriente 1. ^a núm. 31.
Nicolas Escovar Zerda..	Panamá 2. ^a núm. 8.
Nicolas Osorio.....	Santamarta 2. ^a núm. 62.
Pedro F. Pinzon.....	Boyacá 3. ^a núm. 33.
Pedro P. Rentería.....	Buenaventura 1. ^a núm. 5.
Rafael Rocha.....	Casanare 1. ^a núm. 7.

- Rufino Umaña..... *Sur* 4.^a núm. 54.
Salvador Mier Teran... *Cauca* 2.^a núm. 54.
Sinforiano Hernández... *Jenoi* 1.^a núm. 5.
Vicente Lombana..... *Norte* 2.^a núm. 118.
Vicente Pérez Rubio... *Perú* 1.^a núm. 26.

—
HOMEÓPATAS.

- Anjel M. Chávez..... *Norte* 10 núm. 318.
Ignacio Pereira..... *Id.* 6.^a núm. 204.
Peregrino Sanmiguel... *Goajira* 1.^a núm. 32.
Saturnino Castillo..... *Popayan* 4.^a núm. 75.
Salvador Riera..... *Sur* 3.^a núm. 50.
Salvador María Álvarez. *Ecuador* 1.^a núm. 18.

—
MÉDICOS ESTRANJEROS.

- Cárlos I. Putnam, *nor-* } *Norte* 3.^a núm. 152.
teamericano..... }
Emilio Servoin, *frances.* *Antioquia* 1.^a núm. 14.
Jorje Treherne, *inglés*... *Oriente* 2.^a núm. 22.
Lúcio Davoren, *id.*.... *Norte* 3.^a núm. 168.
N. R. Cheyne, *escoces*.. *Sur* 2.^a núm. 34.
Salvador Riera, *habanero.* *Id.* 3.^a núm. 50.
W. L. Dudley, *inglés*... *Antioquia* 3.^a núm. 65.

—
Ajencias públicas i comerciales.

DEL TELÉGRAFO.

Williams Lee Stiles, *Venezuela*, 84.

—
DE BIENES DESAMORTIZADOS.

Miguel L. Gutiérrez, *Venezuela*, 62.

—
JENERAL DE NEGOCIOS.

Camacho Roldan i Compañía, *Bogotá*, 16.

—
DE "EL CORREO DE ULTRAMAR."

Bernardino Medina, *Venezuela*, 38.

DE PERIÓDICOS ESTRANJEROS.

Francisco Ramírez Castro, *Venezuela*, 39.
Lázaro M. Pérez, *Portales Bolívar*, 12.

DE "LA CARIDAD."

Daniel Lombana, *Bazar Veracruz*.

DE LIBROS DE EDUCACION I DE LITERATURA.

José Benito Gaitan, *Santamarta*, 9.

DE NEGOCIOS JUDICIALES.

Nicolas Esguerra, *Riohacha*, 27.
Alejandro Roa, *Socorro*, 48.

ESPECIAL DE MÁQUINAS I HERAMIENTAS.

Nicolas Pereira Gamba, *Bogotá*, 70.

DE COMISIONISTAS.

Ortega Hermanos, *Portales Bolívar*, 14.

DE ORNAMENTOS.

Alfonzo Lançon, *Oriente*, 16.

DE LOZA FINA DEL PAIS.

Nicolas Leiva, *Bogotá*, 91.

DE PRODUCTOS NACIONALES.

Juan Malo, *Riohacha*, 23.

DE FLETES I TRASPORTES.

Hilario Novoa, *Plaza de San Victorino*, 1.

DE OMNIBUS.

Januario Nariño, *Plaza de San Victorino*, 4.

Dentistas.

- Juan Emigdio Serrano, *Vélez*, calle 4.^a
Aparicio Márquez, *Casanare*, 4.
G. Chambers, *Venezuela*, 69.
Guillermo Páramo, *Tundama*, 14.

Pendolistas residentes en Bogotá.

- Alejo Posse Martínez, *Ecuador*, 42.
Antonio Diaz, *Pamplona*, 106.
Clemente Padilla, *Caquetá*, 31.
Custodio Ripoll.
Demétrio Parédes, *Tundama*, 81.
Dionisio Mejía.
Federico Montero Silvestre, *Oriente*.
Fidel Pérez, *Norte*.
Francisco Muñoz Lorenzana, *Norte*.
Gavino Liévano, *Riohacha*, 91.
Gregorio Fernández, *Colejio de San Luis Gonzaga*.
José María Ramírez Zárate, *Antioquia*.
José María Caro, *Buenaventura*, 30.
José E. Ucros, *Colejio del Rosario*.
Juan de Dios Lináres, *Tacines*.
Juan Evanjelista Padilla, *Caquetá*, 31.
Juan Francisco Padilla, *Id.*
Lucio Gómez, *Bárbula*, 22.
Manuel María Paz, *Palacé*, 83.
Mariano Copete.
Marcelino Meza, *Norte*.
Milan Diaz, *Alumno de Santo Tomás de Aquino*.
Nicolas Campuzano, *Cauca*, 9.
Pedro Ramírez, *Carrera del Banco*, 46.
Primitivo Delgadillo, *Sur*.
Rafael Belmonte, *Socorro*, 88.
Rafael Lafont, *Norte*.
Rafael de Pórras, *Buenaventura*, 20.
Ricardo Millan, *Academia Mútis*.
Temistocles Parédes, *Bogotá*, 2.
Teodoro Ladron de Guevara, *Colejio militar*.
Victor Touzet, *Bocas del Toro*, 22.

Imprentas.

De la Nacion.....	Perú, 36.
Del Estado.....	Santamarta, 9.
De Marcelo Espinosa.....	Chocó, 22.
— Echeverría hermanos.....	Riohacha, 31.
— José Joaquin Ortiz.....	Buenavent. 25.
— José Benito Gaitan.....	Santamarta, 9.
— Nicolas Gómez.....	Perú, 22.
— Focion Mantilla.....	Venezuela, 92.
— Nicolas Ponton.....	Tacines, 3.
— José Antonio Cualla.....	Tenerife, 1.
— Pérez, Cuenca i Compañía...	Perú, 40.

Imprenta musical.

CARRERA DE SANTAMARTA, NÚMERO 62.

Director, Juan Crisóstomo Osoño.

Resúmen de las publicaciones en la capital de Bogotá.

PERIÓDICOS	REDACTORES.
El Registro Oficial (diario)...	<i>Editor oficial.</i>
El Nacional (id.).....	<i>Id.</i>
El Cundinamarques (semanal)	<i>Id.</i>
La Caridad (id.).....	<i>José Joaquin Ortiz.</i>
Gaceta Médica (mensual)...	<i>Antonio Vargas Reyes.</i>
El Iris (semanal).....	<i>David Guarín.</i>
La Homeopatía (mensual)...	<i>Salvador M. Álvarez.</i>
Boletín Industrial (eventual)	<i>Nicolas Pereira G.</i>
La Prensa (2 por semana)...	<i>C. Holguin.</i>
Cuadros de costumbres (semanal). *	
La Alianza (3 por mes)....	<i>J. L. Camacho.</i>

* Esta publicacion reproduce todos los articulos de costumbres que se han escrito en Bogotá, i aparece semanalmente.—Editor, *Focion Mantilla*.—Directores, *J. Manuel Marroquin, Ricardo Carrasquilla i José María Vergara* y.

Anales Masónicos	{	J. Joaquin Borda. José de Dios Ueros.
El Mensajero (diario) ..	{	Tomas Cuenca. Santiago Pérez. Felipe Zapata.
La Música (quincenal)...	{	Juan C. Osorio.
La Bruja (semanal).....	{	Nicolas Ponton, edi- tor responsable.

Litografías.

- De Ayala i Medrano, *Ocaña*, 8.
De Demétrio Parédes, *Tundama*, 81.

Fotografías.

- De Demetrio Parédes, *Tundama*, 81.
De J. G. Gutiérrez Ponce, *Norte*, 65.
De Luis García Evia, *Venezuela*, 90.

Librerías.

De libros extranjeros.

- Rafael Mogollon, *Norte*, 47.
Francisco Ramírez C, *Venezuela*, 39.
Hipólito Pérez, *Bazar Veracruz*.
Benedicto Mantilla, *Bolivia*, 13.

De libros nacionales.

- José Benito Gaitan, *Santamarta*, 9.
Francisco Tórres Amaya, *Venezuela*, 98.
Nicolas Gómez, *Venezuela*, 30.

Encuadernaciones.

- De Francisco Tórres Amaya, *Venezuela*, 98.
De Lorenzo Chávez, *Bogotá*, 32.
De E. Villarraga, *Ocaña*, 23.
De Daniel Boada, *Perú*, 34.

Boticas i farmacias.

- 1 Antonio Vargas Réyes. *Norte* 2.^a núm. 86.
- 2 Antonio Ospina..... *Sur* 2.^a núm. 21.
- 3 Arroyo i Compañía.. *Plaza Bolívar*, núm. 51.
- 4 Francisco García.... *Norte* 7.^a núm. 252
- 5 Ignacio Antorveza... *Occidente* 1.^a núm. 9.
- 6, Ignacio Búrgos..... *Norte* 9.^a núm. 313.
- 7 Joaquin Maldonado. *Bogotá* 2.^a núm. 60.
- 8 José María Álvarez.. *Id.* 1.^a núm.^s 2 i 4.
- 9 José P. Merizalde... *Buenaventura* 1.^a núm. 30.
- 10 Medina Hermanos... *Venezuela* 1.^a núm. 38.
- 11 Pedro P. Cervantes. *Bogotá* 3.^a núm. 85.
- 12 Rodrigo Chacon..... *Buenaventura* 1.^a núm. 10.
- 13 Santamaria Herms.. *Antioquia* 1.^a núm. 11.
- 14 Santos Lezaca..... *Norte* 7.^a núm. 253.
- 15 Tórres, Barreto i C.^a. *Id.* 4.^a núm. 175.
- 16 Vicente Lombana.... *Id.* 2.^a núm. 118.
- 17 Vicente Pérez Rubio. *Perú* 1.^a núm. 26.

BOTICAS HOMEOPÁTICAS.

- 1 Peregrino Sanmiguel. *Goajira* 1.^a núm. 32.
- 2 Salvador M. Álvarez. *Santamarta* 2.^a núm. 46.
- 3 Andres Montoya.... *Popayan* 3.^a núm. 59.

AJENCIAS DE PÍLDORAS I DROGAS.

- 1 J. A. Ducruet..... *Venezuela* 1. núm. 43.
- 2 G. C. Crane *Antioquia* 1.^a núm. 4.
- 3 Botánico Indijena... *Venezuela* 5.^a núm. 150.

AJENCIA DEL JARABE DE LAS ÁLVAREZ.

Carrera de *Antioquia*, calle 3.^a número 73.

AJENCIA DE LA TINTURA ANTINERVIOSA.

Francisco Ramírez Castro, *Venezuela*, 39.

MONUMENTOS PUBLICOS.

Estatua del Libertador.

Este famoso monumento, el primero de su especie en la América española, fué erijido en 1846 en la plaza principal de esta ciudad, en honor del grande hombre que llevó a cabo, con solo su talento, su prestigio i su nombre, la obra gloriosísima de la emancipacion de cinco repúblicas. Él libertó a Colombia i al Perú, i fundó a Bolivia. Al reclinar su cabeza en la tumba el 17 de diciembre de 1830, en la hacienda de San Pedro en Santamarta, la suerte de estas Repúblicas quedó echada, i la luz que alumbraba los destinos de estos pueblos se apagó para siempre.

La estatua está sostenida por un alto pedestal de mármol blanco, de estilo severo i sin adornos. Este pedestal descansa en una base, cuyos bordes son de piedra i el centro de pequeñas losas barnizadas. En cada uno de los cuatro lados de dicha base hai una inscripcion. La primera, es decir, la correspondiente al frente de la estatua, dice así:

SIMON BOLIVAR

LIBERTADOR DE COLOMBIA, PERÚ I BOLÍVIA.

En ménos de tres lustros recorrió el camino de la gloria.

XX DE JULIO DE MDCCCXLVI.

La segunda, es decir, la que se encuentra a la izquierda de la misma estatua, dice:

TRIUNFADOR EN TENERIFE, CÚCUTA, TAGUANES,
BÁRBULA, VIRJINIA, ARAURE, SAN MATEO, CARA-
BOBO 1.º GUAYANA, CALABOZO, VÁRGAS, HÉROE DE
BOYACÁ, CARABOBO 2.º JUNIN.

A la espalda se encuentra esta otra :

VENCEDOR EN VALENCIA, CHIRIGUANÁ, BARÍNAS,
PUERTOCABELLO, SAN MATEO, 2.^a i 3.^a MARGARITA,
CARÚPANO, ANGOSTURA, ACHAGUAS, GÁMEZA, BOM-
BONÁ, IBARRA, CALLAO, SAMBORONDON.

I a la derecha está :

¡ B O L I V A R !

BANCO, MATURIN, NIQUITAO, HORCONES, TRIN-
CHERAS, MOSQUITERO, CALIBÍO, BOGACHICA, MATA-
LAMIEL, JUNCAL, MUOURITAS, SAN FÉLIX, MATA-
SIE-TE, BARBACOAS, CARTAJENA, PICHINCHA, AYACUCHO,
TARQUI

RECUERDAN TUS ALTOS HECHOS.

En los ángulos de este están esculpidas las faces
consulares, simbolo del tremendo poder de las leyes :
en los cuatro frentes están colocados otros tantos
relieves que representan algunos de los mas escla-
recidos hechos del mismo Bolívar ; i cada bajo
relieve está acompañado de una inscripcion en es-
pañol, que le sirve como de ilustracion.

En el friso del pedestal hai dos inscripciones en
las partes correspondientes al frente i espalda de la
estatua ; la primera dice :

EL CONGRESO DE LA NUEVA GRANADA AL
LIBERTADOR,

SIMON BOLIVAR ;

i la segunda :

DONACION DE DON JOSÉ IGNACIO PARIS AL
CONGRESO DE LA NUEVA GRANADA—1846.

La estatua es algo mayor de lo natural, i propiamente del tamaño que, con voz del arte, suele llamarse *heróica*, porque sirve para representar un personaje que por sus virtudes supo elevarse sobre el común de los hombres. Está vestida con las divi-

sas militares, adornadas con curiosos recamados, i tiene pendiente del pecho una medalla de Washington. Esto demuestra, no solamente la grande estimacion que tenia Bolívar por aquel hombre jeneroso, a quien los Estados Unidos de América debèn su independencia, sino tambien que sí procuró imitarlo en sus magnánimos hechos, rivalizándolo hasta hacer creer, a quien considere detenidamente los medios disponibles para la consecucion de un mismo fin, que llegó a superarlo. Desnuda está la cabeza del héroe; lleva una capa, un lado de la cual, pasando por debajo del brazo derecho, va a unirse con el otro debajo del izquierdo, que sostiene a ambos: está calzado de caballero; con la mano derecha empuña la espada desnuda, miéntras que con la izquierda sostiene fuertemente un volúmen arrollado. Este es la Constitucion que propuso a la América meridional, despues de haberle dado libertad con su valor. El invicto capitán, en aquella actitud de tenerla fuertemente asida, dice como si fuera su protector: que para defenderla i sostenerla está pronto a empuñar las armas, destruyendo a quienquiera que en cualquier lugar intente revocarla. A la animada i resuelta presencia de toda la persona corresponde admirablemente el aire marcial de aquel rostro intrépido i noblemente desdeñoso, cuya espresion es tal, que se puede leer en aquella frente el pensamiento dirigido a un objeto único: la libertad i la gloria perenne de la patria.

El pedestal está adornado de cuatro bajos relieves de mucho mérito. El primero de estos, esto es, aquel que queda debajo de los piés de la estatua, representa la proclamacion de la independencia americana. Aquí se contempla un acto grande i solemne! Los americanos del mediodia, cansados de sostener el pesado yugo que les ha impuesto la madre patria, han resuelto sacudirlo, declarando que quieren ser libres, i conservarse tales aun a costa de sus bienes i vida.

A la derecha se presenta a la vista el Libertador, que tiene en la mano izquierda una bandera con esta palabra: INDEPENDENCIA; i mostrándola con la derecha, parece que invita a los ciudadanos amigos de la libertad, a que se acojan a ella, como suficiente para protegerlos contra los furiosos esfuerzos de los opresores. I en fin, al lado opuesto se avanzan resueltamente tres hombres, i estendiendo los brazos, ofrecen hacerse sostenedores de la libertad naciente.

Estas tres figuras, segun la intencion del escultor, i como lo manifiestan sus vestidos, representan los tres diversos Estados del Gobierno republicano, a saber: el clero, el pueblo i la milicia.

La composicion de este bajo relieve es espresiva i bien imaginada: las figuras que lo constituyen tienen animacion i están delineadas con variedad i eficacia, i colocadas ordenadamente. Tambien se encuentra en este bajo relieve un pensamiento espiritual que se conoce inmediatamente en aquel escudo que contiene las armas reales de España, i que yace despedazado a los piés del Libertador; con lo cual ha querido significar el artista que quedaron destruidos los lazos que ligaban a la madre patria con las colonias desde el momento en que estas levantaron el estandarte de la libertad.

La inscripcion que está esculpida al pié de este bajo relieve, mostrando el poder del pueblo, alude con toda propiedad al acontecimiento que acompaña. Es parte de una de las proclamas de Bolívar a los colombianos. Dice así:

“Tan solo el pueblo conoce su bien i es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fraccion. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar de un pueblo, i su potestad usurpacion.”

El segundo bajo relieve que está en el frente del pedestal que corresponde a la espalda de la estatua, representa el juramento de la Constitucion.

Cinco personajes tienen lugar en la composición, i están colocados en órden majistral, formando una escena digna del momento que se ha querido expresar. A la derecha del bajo relieve se ve en pié, en una grada, a Bolívar, teniendo cerca de sí una mesa con el tomo de las leyes. Segun parece, él ha jurado ya su observancia, i como Jefe superior de la República, permanece allí para presenciar el juramento de los otros Majistrados. Tres de estos se adelantan, i voluntariamente juran obediencia; mientras un capitán de milicias, colocado mas atras, espera su turno para imitarlos i ofrecer sumision a cuanto imponen las leyes i la lealtad a un ciudadano.

Las fisonomías descritas aquí son variadas, pero todas respiran el mismo sentimiento de amor a la patria. La actitud de cada una es natural i digna; el vestido noble i propio de los personajes que representan.

La inscripcion correspondiente a este bajo relieve es un fragmento de la arenga pronunciada por el Libertador en el congreso de Colombia, en la época en que prestó el juramento constitucional. En ella se conoce cuán adaptada es al asunto a que sirve de epígrafe. Este fragmento dice:

“ Prefiero el titulo de ciudadano al de Libertador, porque este emana de la guerra: aquel emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano.” (Bolívar al Congreso de Colombia al jurar la Constitución.)

Sigue ahora el tercer bajo relieve, que ocupa el frente del pedestal que corresponde al lado izquierdo de la estatua: se ve al Libertador representado en el momento de agraciar con la vida a un enemigo, despues de la victoria conseguida por los americanos en Boyacá.

Se dice que, despues del combate un soldado realista se separó en la fuga de sus compañeros, i se encontró con el Libertador que recorría el campo de

batalla. Arrodillóse delante de él, pidiendo por merced la vida, que le fué concedida jenerosamente, apesar de la guerra a muerte que los españoles hacian a los americanos.

El escultor espresó este hecho magnánimo, representando a Bolívar a caballo, en actitud de hacer gracia a un soldado que, postrándose a sus piés, depone una insignia española. Dos figuras solamente entran en la composicion de este rasgo, pero no podrian desearse ni mas perfectas ni mejor espresadas. Bello es el contraste entre el orgullo abatido, que humildemente implora la vida, i la jenerosa magnanimidad de aquel que, teniendo que vengar muchas injurias, perdona a un enemigo que, quizá en la fortuna próspera, no hubiera perdonado al vencido.

La inscripcion que corresponde a este bajo relieve, es parte de una carta de Bolívar al virei Sámano, despues de la victoria de Boyacá. Dice:

“ El derecho de la guerra me autoriza para tomar justas represalias; pero yo, lejos de competir en maleficencia con nuestros enemigos, quiero colmarlos de jenerosidad por la centesima vez.”

El último de los cuatro bajos relieves, colocado a la derecha de la estatua, representa la emancipacion de los esclavos, decretada por voluntad del Libertador.

El célebre escultor Pedro Tenerani demostró inteligencia i gusto en el trabajo de la estatua; pero en este relieve la maestria fué superada por el sentimiento. Bolívar con el alegre continente del padre de la libertad, muestra a una familia de africanos el decreto que condena perpetuamente la esclavitud. El padre, dominado por un noble acceso de gratitud, cae a los piés del grande hombre, i bañado en llanto, abraza sus rodillas; una madre muestra alborozada el hijo que abriga en su regazo, i para quien, gracias a la magnanimidad del Héroe, lucirá esplendor.

doroso i eterno el sol de la libertad. Al pié del cuadro se leen las palabras inmortales con que Bolívar recomendó al congreso de su patria la emancipacion de los esclavos.

“Yo abandono a vuestra soberana decision la reforma o revocacion de todos mis estatutos i decretos; pero imploro la confirmacion de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraria mi vida i la vida de la republica.”

Establecimientos i edificios nacionales.

BIBLIOTECA NACIONAL— La Biblioteca fundada en 7 de enero de 1777, i de la cual fué primer bibliotecario el señor Manuel del S. Rodríguez, está colocada en el edificio llamado antiguamente “Las Aulas,” dividido en cuatro salones, de los cuales el primero es el *gabinete de lectura* adornado con mapas jeográficos, cuadros de jeolojía, jeognosia, cronolojía e historia i pinturas de Vásquez, pintor bogotano del siglo XVII.

El segundo de *obras i periódicos nacionales*; el tercero de *obras antiguas*, i el cuarto de *obras nuevas*. Los tres salones cuentan cerca de 40,000 volúmenes, en inglés, en español, en frances i en latin i la Biblioteca Pineda. Las bibliotecas de los estinguidos conventos de San Agustín, Santo Domingo i San Francisco fueron trasladadas en 1862 a la Biblioteca nacional; pero aun no han sido arregladas en estantes.

MUSEO NACIONAL— Ocupa una de las piezas bajas del mismo local. Se ven allí las banderas de Pizarro; las tomadas en la batalla de Ayacucho i varios otros pabellones cojidos a los españoles, como tambien algunos retratos de los vireyes de Nueva Granada i de otros personajes célebres. Tambien se encuentran allí varios objetos de historia natural i otros que recuerdan usos i costumbres de los *antiguos indíjenas*. Entre los recuerdos históricos se ven

el manto de Atahualpa, las llaves del castillo de San Carlos i la cota de malla de Gonzálo Jiménez de Quesada.—Carrera de *Popayán*, calle 2.^a núm. 12.

Observatorio astronómico.

CARRERA DEL ECUADOR, CALLE 2.^a NÚM. 19.

Este magnífico edificio legado al Nuevo Reino por don Celestino Mútis, fué comenzado el día 24 de mayo de 1802 i concluido el 21 de agosto del año siguiente. El arquitecto encargado de la formación de los planos i ejecución de la obra, fué el capuchino frai Domingo Petrez. Se encuentra actualmente a cargo del Jefe del Cuerpo de ingenieros señor Indalecio Liévano, como director del Observatorio astronómico.

Teatro.

CARRERA DE BOLIVIA, CALLE 2.^a NÚMERO 39.

Para la representación de piezas dramáticas tiene esta ciudad únicamente un edificio llamado antiguamente *coliseo* que fué comenzado en 1792 por el señor Tomas Ramírez, bajo el amparo i apoyo del virrei Ezpeleta. Pertenece actualmente al señor Miguel Gutiérrez Nieto, el cual se prepara a reformarlo con una nueva serie de palcos, dos salones i un buen piso de baldosas de granito hasta la plaza Bolívar.

En la portada del patio principal se conserva una tablilla oscura, que dice:

“ El día 6 de enero de 93, entoldada apénas la casa, se dieron ya unas comedias que llamaron *provisionales*, las cuales se prolongaron hasta el 11 de febrero de dicho año, i concluida la obra, principiaron otras nuevas funciones el 27 de octubre del mismo año de 1793.”

Iglesias.

La Catedral. El señor Francisco Adames puso la primera piedra el día 12 de marzo de 1572 i se

continuó la obra bajo la direccion del arquitecto Juan Vergara; pero en 1807 mandó demolerla el Cabildo eclesiástico i construir otra, que es la que hoi existe. El capuchino Domingo Petrez, constructor de algunos de los templos de Bogotá, fué encargado de emprender la nueva construccion; pero habiendo fallecido mui en breve este ilustre religioso, (19 de diciembre de 1811), la iglesia fué concluida por el maestro Nicolas Leon, en 19 de abril de 1823, merced a los heróicos esfuerzos del ilustrísimo Arzobispo señor Caicedo.

Las Nieves. Erijida el 25 de febrero de 1581.

Santa Bárbara. Erijida en 25 de febrero de 1581.

Santo Domingo. En 26 de agosto de 1550.

San Francisco. En 26 de agosto de 1550.

San Agustín. En 1570; i quedó arruinado este templo por el ataque que sufrió en los dias 25 i 26 de febrero de 1862.

La Concepcion. En 29 de setiembre de 1595.

Iglesia de Santo Tomas, fundada por el ilustrísimo Obispo señor don Cristóbal de Tórres en 1602.

Esta iglesia pertenece al colejo de Nuestra Señora del Rosario, i con sus rentas se mantiene el culto en ella.

San Carlos. Tuvo principio este edificio en 1604.

San Diego. Erijido en 1606.

El Carmen. En 10 de agosto de 1606.

Santa Clara, En 7 de enero de 1629.

San Juan de Dios. En 21 de agosto de 1635.

Santa Ines. En 19 de julio de 1645.

Las Aguas. En 1665.

La Candelaria. En 1684.

La Tercera. Se comenzó en 25 de enero de 1761 i se concluyó en 25 de agosto de 1780.

La Capuchina. En 24 de octubre de 1778.

La Enseñanza. En 19 de marzo de 1785.

Capillas i ermitas.

La Capilla monumental del Humilladero, fué consa-

grada el 6 de agosto de 1544. El cáliz de plomo, la casulla de una ruana o poncho de seda, la alva, de lienzo trabajado por los indios, i las demas piezas de este ornamento se conservan todavía; i todos los años el 6 de agosto, aniversario de tan memorable suceso, se esponen dichas reliquias a la vista de los fieles en el templo de la Catedral de Bogotá.

Veracruz. Fundada por los conquistadores en 1562.

Del Sagrario. Construida por Gabriel Gómez de Sandoval, sostenida i hermo세ada por un legado de \$ 20.000 de don Agustín de Vergara, nieto del fundador. La media naranja se cayó en el terremoto de 1827, i fué reedificada en 1832. Tiene doce cuadros grandes de Vásquez i algunos pequeños. La custodia es de plata triple-dorada, adornada con rubies i esmeraldas: está avaluada en \$ 6.000. El centro de la capilla está enlosado con mármol blanco, negro i azul. A esta capilla pertenece el magnífico órgano que está en San Carlos: fué regalado a la capilla por el doctor don Manuel de Andrade, Arcedean de esta ciudad i director de la Escuela de Cristo en el año de 1805, en que hizo la donacion: le costó \$ 5.000 con los gastos de conduccion i transporte desde Madrid. Está a cargo del señor Ignacio Manuel de Vergara, nieto del fundador.

Belen. Fundada en 1580.

Monserate. Construida en la cima del monte de

Ejpto. Fundada en 8 de setiembre de 1656.

este nombre al oriente de la ciudad en 1620.

La Peña. Consagrada en 1717.

La Capilla de Ejercicios. Fundada por el ilustrísimo señor Caicedo en 1826, en el edificio conocido con el nombre de *Casa del Dividivi*.

Las Cruces. Construida en 1832.

La Capilla del Cementerio público. Fundada por el mismo ilustrísimo Arzobispo señor Caicedo i construida en 1842.

Guadalupe. Esta ermita se está acabando de reedificar en la cima del monte de este nombre, que domina la ciudad, merced a los esfuerzos del sacerdote Fernando Mejía. El día 13 de diciembre de 1858 fueron puestas i consagradas por el ilustrísimo señor arzobispo Antonio Herran, las primeras piedras de esta ermita, i de la *Cruz Monumental*, consagrada por el pueblo devoto de la capital a la memoria del ilustrísimo señor arzobispo doctor don Manuel José Mosquera.

Puentes.

Los puentes principales de Bogotá i sus inmediaciones son:

De San Agustín. Debido al celo i acreditada ciencia del capitán don Francisco Córdas Barbosa: fué trabajado en 1662, sobre el rio de san Agustín, en la carrera del Sur, i tiene 4 puentes accesorios denominados *del Cármen, de Lésnes, del Cuartel* i uno de madera que da paso en la parte baja al rio por la carrera del Cauca. El primero de estos puentes fué reconstruido en los años de 1854 i 55, por el arquitecto señor Tomas Reed.

De San Francisco. Obra del mismo capitán Córdas, construido sobre el rio de San Francisco, en el mismo año que el de *San Agustín*, en la carrera del Norte; tiene tambien como accesorios el puente de madera que da paso a la carrera de Ocaña; i los de *Nariño* i *Espina*, obras de nuestra época; el puente *Nuevo* i el de *San Victorino*, todos de calicanto.

Del Arzobispo. Construido en la época del vireinato, sobre el rio de que toma su nombre i que corre por la parte norte de la capital, entre la alameda de la Capuchina i el caserío de Chapinero.

De Aranda. Construido por el gobierno español. Está en un riachuelo que corre por los ejidos de la ciudad, i conserva todavía, un tanto destruidos, los bustos de los reyes católicos de España.

De Boza. Construido por el gobierno español.

Hai en Bogotá algunos puentecillos de poca importancia, como el de *Santa Catalina*, *Molino del Cuzco*, *Quevedo*, los *Tres Puentes* i *Puente-piedra*.

Fuentes públicas.

Las principales son:

La *pila de San Victorino*. Obra costeadada por el doctor don Manuel de Andrade, canónigo de esta Catedral.

La *pila de San Carlos*.

La *de San Francisco*.

La *de las Nieves*.

I la *Pila Chiquita de San Victorino*.

Las pilas menores llamadas *Chorros*, son:

De los *Soldados*..... *Plaza de San Agustín*.

De *San Antonio*..... *Gámeza*.

Del *Cármén*..... *Chocó*.

De *Belen*..... *San Martín*.

Del *Coliseo arriba*..... *Bolivia*.

De *Egipto*..... *Valencia*.

Chorritos del Rodadero.... *Tundama*.

Del *Fiscal*..... *Veraguas*.

De la *Enseñanza*..... *Ocaña*.

De *María Teresa*..... *Popayan*.

De *Santa Ines*..... *Pasto*.

Del *Chapeton Vásquez*.... *Margarita*.

I las manas:

De *Zabaleta*..... *Tacines*.

De las *Botellas*..... *Panamá*.

De *Palo-quemado*..... *Cauca*.

La *Cajita del agua* de la quinta de Bolívar.

La *Cajita del agua* de la calle tapada de *San Mateo*.

I el *Pozo de San Juanito*, en el alto de San Diego.

Fábrica de loza.

CARRERA DE PICHINCHA, CALLE 4.^a NÚM. 54.

Esta fábrica está situada hácia el sur de la ciudad.

desde donde se divisa una gran parte de la poblacion i la mayor de su rica i espléndida sabana, o *Valle de los Alcázares*, como la llamaban los antiguos pobladores de *Tihbzaquillo*.

Fué en el año de 1835 que llegaron a Bogotá los señores Juan i José Peake cuando se principió a mejorar i arreglar esta fábrica, pues en los dos años anteriores no se consiguió hacer nada por falta de conocimientos.

En 1845 se hizo cargo de la fábrica, como director i socio, el señor Nicolas Leiva, quien a virtud de un privilegio i de sus constantes esfuerzos, la mantiene en el estado i mejora en que hoi se encuentra. Su localidad es mui espaciosa i cómoda, por lo que ha venido a estimarse esta finca en la suma de 10,000 \$ fuertes. Contiene 30 piezas de habitacion i servicio, inclusive la de la entrada que sirve a la oficina de la direccion.

En todo el resto de la fábrica se cuentan:

- 6 hornos entre grandes i chicos para quemar la loza.
- 2 id. de evaporacion.
- 3 prensas de estampar.
- 2 molinos para la preparacion de materiales.

Varias estufas, i todos los tornos i máquinas que se necesitan.

La loza que diariamente se fabrica es como la comun inglesa, i tambien se ha fabricado *porcelama i loza fina*, imitacion de la que nos viene de Europa.

La empresa cuenta con todos los elementos necesarios para poder fabricar la loza suficiente para el consumo en toda la república; pero su poco valor i el mal estado de nuestros caminos no permiten su spendio sino en Cundinamarca, Tolima i Boyacá.

A inmediaciones de la fábrica, se ha hallado recientemente una rica mina de barro, propio i como el mejor hasta ahora conocido, para hacer la loza. En el pais se encuentran en abundancia i de buena calidad las primeras materias, i hai tambien de algunas otras de las que se traen del extranjero, i que

no se explotan aquí, por la mui poca demanda que tienen.

El establecimiento está montado a la europea: se trabaja constantemente i tiene como 20 operarios fuera de los empleados en sacar i conducir el carbon.

Los individuos ocupados en la fabricacion de la loza i los demas empleados en el establecimiento son todos hijos del pais.

Fábrica de paños.

La *Fábrica de paños* nacionales se halla ubicada en la parte oriental de la ciudad i en la márjen izquierda del rio San Francisco, sobre una área de dos hectaras de terreno. El edificio principal está construido con grandes sillares i mampostería, i contiene tres pisos. Allí se hallan en movimiento constante las máquinas de limpiar i cardar la lana, mas de 500 husos de hilandería, 7 grandes telares de poder, los aparatos de *lanar* i *tundir* los paños, i las prensas i calderas de vapor para lustrar i *aderezar* todas las telas. Las máquinas se ponen en movimiento por una rueda hidráulica de siete metros de diámetro i tres de lonjitud, i su fuerza alcanza a la de ocho caballos. Esta fábrica fué abierta al público desde 1850, por una compañía nacional empresaria i bajo la direccion del señor *Enrique Kersten*.

Fábrica de fideos.

CARRERA DE BOLIVIA, NUM. 3.

Esta fábrica fué importada al pais por los señores Párraga i Quijano arreglada i dirigida por el señor Luis Bazzani en 1862; i hoi lo está por el señor Francisco Jallade. Contiene todos los cilindros i aparatos necesarios para la fabricacion de toda clase de *pastas*, *tallarines* i *fideos* con el mayor aseo, limpieza i gusto; i en su agencia se encuentra siempre un abundante i variado surtido de estos artículos i de algunos otros por mayor i por menor.

Fábrica de chocolate.

PLAZA DE MARTE.

Esta empresa del señor Ramon Mercado, tiene una agencia para las ventas por mayor i por menor en la *Plaza del mercado.*

Paseos públicos.

En los alrededores de la ciudad hai los siguientes:
El de *San Victorino o Palacé.*
El de *San Diego o Norte.*
El de *Tres-esquinas*, al Occidente.
El de la *Alameda*, o *Boyacá.*
I el del *Agua Nueva u Oriente*, que es el mas pintoresco, por dominarse desde él la ciudad i la sabana.

Ajencia en el puerto de Tumaco.

ESTADO DEL CAUCA.

En 1867 existirá una ajencia en Tumaco:

- 1.º Para la adquisicion, formacion i envío de datos estadísticos del Estado del Cauca a la oficina central en Bogotá;
 - 2.º Para la coleccion i remision de objetos de historia natural a la Sociedad de naturalistas de la Union colombiana; i
 - 3.º Para los periódicos nacionales i extranjeros.
- Ajente jeneral en Tumaco,

RAMON MARÍA ACERO.

Ajencias de vapores del Magdalena.

EN BOGOTÁ.

Compañía Unida..... *Bendix Koppel.*
Id. Neo-colombiana..... *Vengoechea Hermanos.*
Id. Inglesa..... *Percy Brandon.*

EN HONDA.

Compañía Neo-colombiana *Vengoechea Hermanos.*
Id. Unida..... *J. H. Jenney.*
Id. Inglesa..... *A. Weckbecker.*

EN BARRANQUILLA.

Compañía Unida..... *Roberto A. Joy.*
Id. Neo-colombiana..... *O. Vengoechea.*
Id. Inglesa *Danouville i Wessels.*

EN SANTAMARTA.

Compañía Neo-colombiana *Vengoechea, Lafaurie i C.^a*
Id. Tequendama..... *Id. Id.*
Id. Unida *C. H. Simmonds.*
Id. Inglesa *Diego de Castro.*

Ajencias de vapores marítimos.

EN SANTAMARTA.

Mala-real inglesa..... *Fred. Stacey.*
Id. Francesa..... *Vengoechea, Lafaurie i C.^a*
Vapores correos españoles *Id. Id. Id.*
Id. de Liverpool..... *Manuel J. de Mier.*

Llegada i salida de vapores a Santamarta.

ENTRADA.

SALIDA.

Mala-real inglesa, 26 o 27. El 31 o 1.^o de cada mes.
Id. Francesa, 26 o 27..... El mismo día.
Vapores españoles, el 1.^o El mismo día.
Línea de Liverpool, 4 i 19. El 6 i 21 de cada mes.

Los vapores franceses regresan de Colon el 3 o 4 i siguen el mismo día para *Saint Nazaire* con escala en *Martinica*.

Los vapores de Liverpool tocan a veces en el puerto de Santamarta al regreso de Colon a Europa.

Vapores.

VAPOR DE GUERRA "COLOMBIA."

Este buque, de propiedad nacional, es nuevo, bien construido i fuerte, i anda diez millas por hora. Hace sus viajes en toda la costa-firme del país, desde *Colon* hasta *Bahia Honda, Costa de la Goajira*, con el objeto de perseguir el con-

trabando: cuando hace sus viajes por asuntos del servicio de la nacion, recibe a bordo pasajeros i carga, al precio corriente en el comercio.

Vapores del rio Magdalena

COMPAÑÍA UNIDA.

“ *Vencedor* ”— “ *General Mosquera* ”— “ *Antioquia* ”
“ *Gaira* ”— “ *Esperanza* ”— “ *Confianza.* ”

COMPAÑÍA NEO-COLOMBIANA.

“ *Vengoechea* ”— “ *Tequendama* ”— “ *Tairona.* ”

COMPAÑÍA INGLESA.

“ *América.* ”

El *Tairona* de la “ *Compañía Neo-colombiana,* ” vapor de hierro i de dos ruedas atras, acaba de ser armado en el puerto de Santamarta, cuyas especificaciones principales son:

Lonjitud 78 piés ingleses.

Manga 20 piés.

Puntal 3 piés 9 pulgadas.

Capacidad para 300 cargas: cala, perfectamente cargado, de 22 a 24 pulgadas: máquinas de alta presion: cilindro de 13 pulgadas de diámetro i 5 piés de golpe: caldera bastante grande para mantener 90 libras de vapor, i bastante sólida para resistir 150 libras: velocidad 12 millas por hora en aguas mansas. Se cree que este buque, por su forma, solidez i fuerza, hará su viaje ordinario, del puerto de Santamarta al de Barranquilla, en 8 o 9 horas.

Este nuevo vapor, que tan buenos servicios prestará al comercio i al público en jeneral, debe haber empezado a navegar a principios del presente mes de noviembre de 1866: i a juzgar por la descripcion que a este propósito hace “ *La Revista* ” de Santamarta, los pasajeros disfrutarán mayores comodidades de las que han tenido anteriormente.

PASAJES DE PRIMERA CLASE.

De subida.

De Santamarta a Barranquilla.	\$ fuertes	6-40
De Calamar a Honda.....	—	60 ..
De Barranquilla a Honda.....	—	73-60
De Santamarta a Honda.....	—	80 ..

De bajada.

La mitad de los de subida.

Los niños de 4 a 12 años pagan la mitad del pasaje. Los de segunda clase i los sirvientes, lo mismo ; i las bestias las dos terceras partes.

Compañía nacional.

La llegada de los buques de vapor, *Vengoechea i Tequendama*, pertenecientes a la "COMPAÑIA NEO-COLOMBIANA," se anuncia por un telegrama el mismo día de su *llegada* a Honda ; i su *salida* se avisa, por la imprenta, cuatro días ántes en Bogotá.

Estos vapores no tienen señalado día fijo para su arribo a Honda.

Los pasajeros han de estar precisamente en *Honda* la víspera de la salida del Vapor.

Correos nacionales.

El de Bogotá sale el 2 i 17 i llega a Santamarta los días 12 i 28 de cada mes, i se despacha de Santamarta los días 15 i 30.

El de Riohacha sale de Santamarta un día despues de la llegada del de Bogotá.

Líneas de vapores.

MALA REAL INGLESA.

Shannon,	midiendo	3,472	toneladas.
Seine	"	3,442	"
Atrato	"	3,126	"
La Plata	"	2,826	"

Tasmanian, midiendo	2,253	toneladas.
* Tyne	1,916	"
* Tamer	1,707	"
* Solent	1,680	"
* Eider	1,564	"
Conway	895	"
Wye	752	"
Derwent	794	"
Trent	1,856	"
Thames	1,889	"
Clyde	1,371	"

MALA REAL FRANCESA.

Napoleon III.....	fuerza de	1,200	caballos.
* Washington	"	900	"
Lafayette	"	900	"
Europe	"	900	"
Imperatrice Eujenia	"	900	"
France	"	900	"
* Nouveau-monde	"	900	"
* Panamá	"	900	"
Loussiane	"	600	"
* Floride	"	600	"
* Tampico	"	300	"
* Veracruz	"	300	"
Cuyane	"	200	"
* Caraibo	"	150	"
Cacique	"	150	"
Caravelle	"	125	"

LÍNEA DE LIVERPOOL.

* Granadian, midiendo	1,800	toneladas.
* West Indian	1,750	"
* Caribbean	1,750	"
* American	1,750	"
* Californian	1,750	"
* Chilian	1,300	"

* Mexican	”	1,580	”
* Saint Thomas	”	1,230	”
* Cuban	”	1,200	”
* Bolivar	”	1,170	”
* Darien	”	1,172	”
* Haití	”	1,120	”
Crusader	”	1,000	”
* Tahisman	”	800	”
* Plantagenet	”	700	”

CORREOS ESPAÑOLES.

* Motezuma.....

Los marcados con asterisco, son los que generalmente vienen a nuestra costa.

La compañía de Liverpool, tiene cuatro buques en construcccion.

Todas estas líneas de vapores tienen ramificaciones en el Pacífico.

Oficina telegráfica de Bogotá.

CARRERA DE VENEZUELA, NÚM. 84.

Horas del despacho en esta oficina.

De las 7 a las 10 de la mañana.

De las 11 a las 3 de la tarde.

De las 4 a las 6 de la tarde.

De las 7 a las 9 de la noche.

No se envia ningun despacho telegráfico a las otras oficinas, sin que *previamente* se haya consignado su valor.

I para que los interesados puedan obtener *inmediatamente* los telegramas que se les dirijan de las otras oficinas, es necesario que dejen en la oficina del despacho sus nombres juntamente con la direccion de la carrera, calle i número de la casa que habitan, almacen u oficina en que asistan, entendiéndose para todo con el operario señor Manuel Paniagua.

Tarifa telegráfica.

El valor de todo despacho que se envía por el telégrafo se cobra anticipadamente, según la tarifa que sigue:

DE BOGOTÁ	A Facatativá, de 1 a 10 palabras	\$...50
		Por cada una de las siguientes. ...05
	A Ambalema, de 1 a 10 palabras.	1...
		Por cada una de las siguientes. ...10
A Honda, de 1 a 10 palabras...	1...	
	Por cada una de las siguientes. ...10	
DE FACATATIVÁ.	A Bogotá, de 1 a 10 palabras ..	\$...50
		Por cada una de las siguientes. ...05
	A Ambalema, de 1 a 10 palabras.	1...
		Por cada una de las siguientes. ...10
A Honda, de 1 a 10 palabras...	1...	
	Por cada una de las siguientes. ...10	
DE AMBALEMA...	A Bogotá, de 1 a 10 palabras ..	\$ 1...
		Por cada una de las siguientes. ...10
	A Facatativá, de 1 a 10 palabras.	1...
		Por cada una de las siguientes. ...10
A Honda, de 1 a 10 palabras...	1...	
	Por cada una de las siguientes. ...10	
DE HONDA	A Bogotá, de 1 a 10 palabras ..	\$ 1...
		Por cada una de las siguientes. ...10
	A Facatativá, de 1 a 10 palabras.	1...
		Por cada una de las siguientes. ...10
A Ambalema, de 1 a 10 palabras.	1...	
	Por cada una de las siguientes. ...10	

Por el nombre de la persona a quien se dirige un telegrama, por la fecha, por la firma, i por la dirección de la casa, la oficina no cobra derechos.

MANUFACTURAS, ARTES I OFICIOS.

Modistas.

Tomasa Buenaventura . . . Bogotá, 71.
Josefina Dupuy Norte, 49.

- Eujenia Jannaut. *Id*, 33.
Carolina Heller *Id*, 113.
Eujenia Mouthon *Oriente*, 9.
Mariana Alford. *Id*, 39.

Camisero frances.

- N. Descamps *Bogotá*, 24.

Sastrerías.

- Ignacio Rodríguez Moreno *Bogotá*, 13.
Antonio M. Gardeazábal. *Bazar Veracruz*, 14.
José Dupuy *Bogotá*, 5.
Pablo García *Id*, 12.
Francisco Melendez. *Id*, 38.
Pedro Riaño *Id*, 52.
Lino Guzman. *Id*, 63.
Narciso Salamanca *Id*, 97.
Saturnino Ayarza *Id*, 127.
Antonio Cárdenas. *Antioquia*, 3.
Adolfo Billy *Norte*, 25.
Pedro Rossi de Cesari . . . *Portales de Bolívar*, 7.
Vespasiano Jaramillo. . . . *Tundama*, 2.
Francisco Vanégas. *Id*, 14.
Ciriacó Gutiérrez *Ocaña*, 25.
Leonardo González C *Antioquia*, 27.

Sombrererías.

- José María Rodríguez M. . . *Bogotá*, 13.
Antonio Parédes *Plazuela de San Carlos*, 14.
Cárlós Clement *Antioquia*, 16.
Teodoro Bouscatell *Portales de Bolívar*, 6.

Peluquerías i perfumerías.

- Pedro Gilede. *Venezuela*, 14.
Jervacio Saunier *Bogotá*, 7.
Adolfo Billioque *Antioquia*, 32.
Hilario Sifuentes *Id*, 17.
"La Villa de París." *Bogotá*, 11.

Retratistas al óleo i en miniatura.

- Ramon Tórres M..... *Popayan*, 95.
Victorino García..... *Chocó*.
José M. Groot..... *Tundama*.
Celestino Figueroa..... *Tundama*, 91.
José María Espinosa.... *Angostura*, 3.
Miguel Figueroa..... *Venezuela*, 150.
Narciso Garai..... *Ocaña*, 44.

Iluminacion de retratos fotográficos.

Señorita Adelaida Tórres.—*Popayan*, número 95.

Pintores i estuqueros.

- José Larreamendi..... *Tundama*, 31.
Francisco Briceño..... *Tundama*, 53.
Manuel S. Matiz..... *Veraguas*, 17.
Ramon Segura..... *Id.*
Francisco Duque..... *Vélez*, 9.
Calisto Torrente..... *San Andrés*, 9.
José Hinojosa..... *Pichincha*, 48.
Tomas Colombo..... *Teatro*, 39.

Cuarteto Vissonni.

CARRERA DE BOLIVIA, NÚM. 60.

Servicio puntual i precios moderados.

Sesteto Achiardi.

CARRERA DE VENEZUELA, NÚM. 143.

Conciertos, serenatas, bailes, &.^a

Estatuarios en yeso.

Andres Jamatey..... *Bogotá*, 141.

Arquitectos.

- Nicolas Caicedo D' Eluyar. *Ecuador*.
Cárols Schlecht..... *Norte*, 108.
Gustavo Heritier..... *Vélez*, 19.

Relojeros.

Mariano Ortega.....	<i>Antioquia</i> , 24.
Francisco Quijano.....	<i>Id.</i> , 24.
Eustacio Pieschacon....	<i>Bogotá</i> , 56.
Juan Williams.....	<i>Id.</i> , 33.
Patricio Pardo.....	<i>Id.</i> , 46.
Santiago Baur.....	<i>Portales Bolívar</i> , 8.
Federico Barbezat.....	<i>Portales Bolívar</i> , 32.
Antonio Maldonado.....	<i>Tundama</i> , 19.

Maquinistas.

Juan Williams.....	<i>Bogotá</i> , 33.
Diego Gordon.....	<i>Nariño</i> , 6.
José Bulcraig.....	<i>Oriente</i> , 24.
Francisco Daudanne.....	<i>Riohacha</i> , 62.

Grabadores.

Eduardo Castro.....	<i>Casa de Moneda</i> , 24.
Gregorio Castillo.....	
Ladislao Vergara Vergara.	<i>Bogotá</i> , 88.
Urbano Galaviz.....	<i>Id.</i> , 88.
José María González.....	<i>Bolivia</i> , 9.

Joyeros i Plateros.

José María Rosales.....	<i>Antioquia</i> , 36.
Sosa Hermanos.....	<i>Ocaña</i> , 10.
Dionisio Madero.....	<i>Id.</i> , 15.
José María Rocha.....	<i>Id.</i> , 37.
Pablo E. Raymond.....	<i>Bogotá</i> , 46.
Rafael Tórres.....	<i>Sur</i> , 6.
Diego Madero.....	<i>Bogotá</i> , 51.

Fundidores de oro i plata.

Quintín Navarro.....	<i>Bogotá</i> , 44.
Sabastian Tobar.....	<i>San Félix</i> , 17.

Estañadores napolitanos.

CARRERA DE BOGOTÁ, NÚMERO 143.

Fundidores de estribos.

Antonio Vásquez i herms.. *Caquetá*, 3.

Fabricantes.

DE APARATOS HIDRÁULICOS.

Aparicio Márquez..... *Casanare*, 4.

DE BOMBAS.

Cárlos Schlecht..... *Norte*, 108.

DE CARRUAJES.

Juan Macalister..... *Vélez*, 61.

DE MOLDURAS CRESPAS.

Juan Heller..... *Norte*, 108.

DE BARRILES.

Jenaro Martín..... *Norte*, 400.

DE TONELES.

Federico Mariño..... *Yarumal*, 1.

DE PIANOS.

Diego Gordon..... *Nariño*, 6.

Apolinar Cortez..... *Bocas del Toro*, 23.

DE VIOLINES, GUITARRAS, BANDOLAS I TIPLES.

Apolinar Cortez..... *Bocas del Toro*, 23.

Camilo Correa..... *Sur*, 66.

Ebanistas i carpinteros.

Douay e Hijo..... *Fábrica de cristales*.

Achile Braley i Cárlos }
Diurne..... } *Neiva*, 18.

Manuel Carrera..... *Cauca*, 33.

Sánchez i sobrinos *Perú*, 10.

Francisco Ruiz..... *Tundama*, 10.

Andres Roscelli.....	<i>Tundama</i> , 12.
Francisco Ceballos.....	<i>Sur</i> , 54.
Daniel Acevedo.....	<i>Ecuador</i> , 13.
Antonio Clopatofski.....	<i>Venezuela</i> , 94.
Valentin Garzon.....	<i>Sur</i> , 15.
J. J. Olivares.....	<i>Neiva</i> .
Pedro N. Cárdenas.....	<i>Tundama</i> , 90.
Saturnino González.....	<i>Caquetá</i> , 18.
Isidro Tórres.....	<i>Plaza de S. Francisco</i> , 268.
Narciso Garai.....	<i>Ocaña</i> , 44.
Emilio Froes.....	<i>Norte</i> , 370.

Torneros.

Cruz Sánchez.....	<i>Norte</i> , 288.
Henrique Heller.....	<i>Vélez</i> , 23.
Roberto Bruce.....	<i>Venezuela</i> , 88.
Justo Ortiz.....	<i>Sur</i> , 66.

Ajencia mortuoria.

Narciso Garai e hijos....	<i>Ocaña</i> , 44.
---------------------------	--------------------

Armerías, cerrajerías, herrerías i albelterías

Francisco Azuero.....	<i>Venezuela</i> , 80.
Miguel Forero, herederos..	<i>Palacé</i> , 86.
Samuel Sayer.....	<i>Riohacha</i> , 84.
Cecilio Garzon.....	<i>Norte</i> .
Camilo Villamarin.....	<i>Id.</i>
Segundo Umaña.....	<i>Gámeza</i> , 74.
Lasser i Compañía.....	<i>Boyacá</i> , 64.
Ramon Salgado.....	<i>Vélez</i> , 28.
Antonio Angulo.....	<i>Mariquita</i> , 16.

Latoneros.

Estévan Lora.....	<i>Ocaña</i> , 11.
Baldomero Hernández...	<i>Bogotá</i> , 40.
Felipe Rosillo.....	<i>Bogotá</i> , 64.
Indalecio Rei.....	<i>Id.</i> , 89.
Luis Thorin.....	<i>Norte</i> , 67.
Andres Noval.....	<i>Ocaña</i> , 5.

Colchoneros.

- Manuel Diaz..... *Bogotá*, 100.
Vicente Garzon..... *Sur*, 14.

Hulerías i composicion de sombreros de paja.

- Silvestre Nava..... *Bogotá*, 45.
Martiniano Plata..... *Bogotá*, 55.
Ignacio Gómez..... *Bogotá*, 107.
Asuncion Osuna..... *Norte*, 221.
Venancio Cortez..... *Plaza de San Victorino*.
Rafael Franqui..... *Norte*, 219

Talabarteros.

- Juan Cáceres..... *Bogotá*, 151.
Ricardo Sayer..... *Plaza San Victorino*, 11.
Pascual Castillo..... *Bogotá*, 47.
Benedicto Anjel..... *Id*, 59.
Márcos Rodríguez..... *Id*, 65.
Mauricio Hurwitz..... *Id*, 25.
Camilo Vásquez..... *Tundama*, 6.
Manso i Compañía..... *Venezuela*, 49.

Fabricantes de calzado.

- José María Vega..... *Santamarta*, 5.
José María Quintero.... *Antioquia*, 13.
Francisco Vega..... *Antioquia*, 15.
Mariano Castañeda..... *Vélez*, 22.
José Antonio Saavedra.. *Bogotá*, 49.
Manuel Leal..... *Bogotá*, 58.
Gallissot Hermanos..... *Portales Bolívar*, 33.

Tenerías.

- Lúcio Davoren *Tunja*.
Moisés Diaz *Mompos*.
Manuel Carvajal. *San Mateo*.

Tapicerías.

- Jesus González. *Plaza S. Francisco*, 272.
David Obando. *Bogotá*, 117.

Jabonerías.

Anselmo Vega..... Socorro, 74.
Francisco Bernal..... Yarumal, 55.
Secundino Díaz..... Bárbula, 7.

Escultores en obra fina de talla.

Tatius Douay,,,,,,,,,,,,, Boyacá, 29.
C. Diurne,,,,,,,,,,,,, Araure, 1,

Aceltes preparados.

Liborio Zerda Antioquia, 11.

Molinos.

Joaquin Sarmiento Horcones, 5.
Id. id. Aserrio.
Miguel Camacho. Tres-esquinas.

Club americano.

Antonio Duque Santamarta, 8.

Casas de tresillo.

Rudecindo Cáceres..... Plaza Bolívar, 50.

Casas de juego.

De Miguel Gutiérrez Nieto. Plaza de Bolívar, 43.
— Francisco Carrasquilla. Id. Id. 46.

Cantinas.

Antonia Casas..... Portales Bolívar, 21,
Jerónimo Osorio..... Id. Id. 22,
P. Amaya..... Id. Id. 23.
Natalia Rodríguez..... Antioquia, 12.
Matilde Ibarra..... Bogotá, 92.
Juan Cabal..... Santamarta, 6.
Manuela Velásquez..... Portales Bolívar 24.
Guillermo Duffau..... Id. Id. 26,
Natalia Rodríguez..... Antioquia, 12,

Cafes.

- Café i licores, italiano.... *Oriente*, 24.
— De la Union..... *Ecuador*, 70.

Confiterías, pastelerías i licores.

- Bernets i Doumont..... *Antioquia*, 30.
La Fama..... *Bogotá*, 9.
El Águila..... *Id.* 123.
Anita Palatine..... *Portales Bolívar*, 19.
Francisco Jallade..... *Bolivia*, 3.
Forero hermanos..... *Santamarta*, 12.

Casas de asistencia.

- Eloisa C. de Balcázar.... *Riohacha*, 2.
Isabel Rico..... *Tiquerres*, 2.
Jesus Torrente..... *Ecuador*, 18.
Cármén Castillo..... *Boyacá*.
Dolores de Briceno..... *Perú*, 43.
Josefa Flores..... *Goajira*, 5.
Cármén Fernández..... *Sur*, 54.
Paz Díaz..... *Tundama*, 43.
Ignacio Forero Segura... *Sur*, 147.
Casa de asistencia privada *Tenerife*, 7.

Fondas i hoteles.

- Rosa Blanca..... *Antioquia*, 33.
Hotel Colombiano..... *Plaza Bolívar*, 30.
— Bogotano..... *Oriente*, 23.
— Union..... *Ecuador*, 70.
— Del Cauca..... *Riohacha*, 2.

Cigarrerías.

- Molina i Azcuénaga..... *Bogotá*, 35.
Tomas Pardo..... *Id.* 21.
Joaquín M. Paris..... *Id.* 24.
Felisa Paniza..... *Id.* 37.
Tomas Williamson..... *Venezuela*.
Gabriel Agudelo..... *Plaza Bolívar*, 61.
Julian Sánchez..... *Portales Bolívar*, 21.

Heladerías

- Clementina Parra..... *Tundama*, 85.
Heladería bogotana..... *Oriente*, 17.
Heladería del centro *Ocaña*, 27.

Panaderías.

- Francesa *Antioquia*, 30.
Italiana *Occidente*, 24.
Filantrópica *Bogotá*, 9.
Del Aguila..... *Id.* 123.
Ignacia Osorio..... *Santamarta*, 62.
Juana Cabrera..... *Chocó*, 14.
Zoila Cabrera..... *Bogotá*, 86.
Pereira hermanas..... *Norte*, 203.
Velazco hermanas..... *Chire*, 32.
Concepcion Guarnizo.... *Tenerife*.
Juana Duran de Q..... *Perú*, 79.

Bodegones.

- Estrella de Oro o Belchite *Bogotá*, 79.
Polo Mora..... *Ocaña*, 27.
Guarrus del centro..... *Antioquia*, 23.

Pesebreras.

- De Dundas Logan..... *Norte*, 104.
— Samuel Sayer..... *Riohacha*, 84.

ADICIONES.

Directores de obras de albañilería.

- Francisco Olaya *Perú*, 127.
Fulgencio Roa..... *Tunja*, 67.
Domingo Penagos..... *Sur*, 00.
Justo Junca..... *Cartajena*.
Pedro Ruje, *Venezuela*.
Gregorio Sánchez *Riohacha*.

Abogados.— (Véase la página 387.)

- Januario Salgar *Perú*, 61.
Rafael E. Santander . . . *Id.* 103.
Alejo Moráles. *Occidente*, 71.

**Elenco de los principales comerciantes,
o casas que los representan en Bogotá, por la serie numérica de
los almacenes i tiendas que ocupan.**

CARRERA DEL NORTE, CALLES 1.^a 2.^a 3.^a i 4.^a

Números.		Números.	
Arjona Cayo.....	120	Jannaut Eujenia...	31
Arango de Rosalía..	125	Junguito Bernardo.	91
Ánjel Antonio María	130	Jaramillo i Robledo.	129
Borda Ramon.....	48	Kratochmar Sophía.	1
Borda Ricardo.....	54	Lineros Clotilde...	10
Becquet Virjínia...	68	Lorenzana e Hijos..	21
Buenaventura Tom. ^a	71	Lago Victo.....	26
Barberi Manuel....	73	Mansbach & Dic-	
Billy Ana.....	85	telswicgh.....	13
Bonnet & Compañía	90	Muelle Tomas.....	34
Berrio Rafael María	133	Mejía Dionisio.....	59
Cubillos Hijinio...	22	Mejía Carlos R.....	79
Castellanos i Comp. ^a	35	Márquez J. G. de...	82
Calvo Paula.....	52	Novoa Rafaela.....	2
Campuzano Tomas..	57	Ospina Tomas.....	51
Carrizosa Camilo...	60	Osorio Ricaurte Elías	89
Caicedo i Pizarro...	70	Ordóñez Camilo A..	96
Calvo Carlota.....	72	Olarte de G. Matilde	87
Casseres Hermanos.	81	Obregon Hermanos i	
Conde i Pardo.....	132	Ujueta.....	102
Campuzano M. Josefa	162	Id. id. id.....	134
Diago Bernardina..	76	Ponce Ambrosio...	12
Escovar Aparicio...	158	Portocarrero Herms.	36
Id. Id.....	165	Pérez Joaquin.....	43
Fernández E.....	15	Posada Muñoz Joaq.	53
Guevara L.....	40	Pardo Manuel María.	95
Gutiérrez Valentin..	74	Pardo Joaq. Vanégas ...	
Gómez Restr. e Hijo	117	Parédes Paula.....	106
Gómez Calderon Ml.	169	Posadas Agustin...	107
Gaviria Jason.....	174	Posada Ricardo...	139
Herrera Teresa....	105	Posada Muñoz i C. ^a	145
Heller Carolina....	113	Pardo Luis María..	161
Jiménez Manuela..	3	Pardo Félix.....	180

Rizo de G. Dolores.	6	Uribe José María..	5
Rizo Catarina.....	8	Uribe Restrepo Hms.	136
Restrepo Antonio M.	16	Ujueta Joaquin....	140
Ricaurte e Hijo....	80	Uribe Toro Manuel.	154
Rizo, Hijo i Comp..	42	Uribe Francisco Ant.	99
Restrepo Manuel A.	64	Várgas Heredia J..	7
Réyes Narciso.....	122	Vélez Antonio.....	11
Restrepo Atanasio..	146	Várgas Calvo Justo.	46
Saravia R.....	44	Várgas Réyes Ant..	83
Schlesinhger A. J..	56	Valdez Martina....	88
Sanchez Paula.....	78	Vélez Braulio.....	116
Schroder W.....	100	Vélez Rafael.....	144
Triana Rosa.....	19	Vélez B. Rafael....	157
Thorschmidt & C. ^a .	109	Vélez Alejandro....	176
Tamayo Joaquin....	124	Várgas Hermanos..	184
Toro Andres.....	151	Zapata María Josefa	155
Toro Antonio José..	163	Zapata Dolores....	175
Toro Hermanos i C. ^a	164	Zapata Cárlos.....	186

CARRERA DE VENEZUELA, CALLES 1.^a 2.^a i 3.^a

Borda Cárlos.....	67	Mogollon Tadeo B..	1
Bedout Monnier i C. ^a	82	Monclus Vicente...	9
Carrizosa Rafael... 16	16	Mulet G. E.....	20
Cáceres Rudecindo.	5	Pinzon Francisco...	21
Castro Nicolas.....	31	Quijano Francisco..	24
Castro Manuel.....	37	Riaño Roque.....	10
Cárdenas Cecilio... 53	53	Riaño Félix.....	12
Castello e Hijo.... 00	00	Rivera Antonio....	28
Ducruet Juan Ant ^o .	45	Robles Luis María..	54
Dotres José L..... 86	86	Restrepo Anselmo..	83
Gilede Pedro..... 14	14	Samper i Compañía.	2
Guzman Francisco.. 19	19	Serrano Joaquin... 6	6
Gaviria José María.	77	Santos Faustino... 7	7
Heller Juan..... 42	42	Samper i Uribe.... 15	15
Joyería inglesa.... 47	47	Sayer Eduardo.... 29	29
Lafaurie Herms. i C. ^a	67	Silva Ricardo..... 59	59
Leiva Tomas..... 25	25	Soler Ofelia..... 71	71
Liévano Indalccio.. 56	56	Samper Rafael..... 70	70

Tanco Mariano.....	55	Vengoechea Pedro R.	26
Ujueta Juan.....	3	Id.	Id. 40
Uribe Diego.....	63	Valenzuela Francisco	59
Umaña Eusebio....	00	Williamson Tomas..	50

CARRERA DE ORIENTE, CALLE 1.

Banco de Lóndres, Mé-	Borda Leopoldo....	41
jico i Sud-América.	Borda i Compañía..	43

COMERCIANTES EN OTRAS CARRERAS.

Schloss Carlos & S. Koppel	<i>Santamarta</i> , 20.
Koppel & Schrader.....	<i>Id</i> , 32.
Parédes A.....	<i>Bogotá</i> , 1.
Michelsen Carlos.....	<i>Id</i> , 17.
Portocarrero José María..	<i>Casanare</i> , 25..
Portocarrero José A....	<i>Tundama</i> , 5.
Uribe Diego.....	<i>Antioquia</i> , 18.

ACUERDO

sobre esposición de industria nacional en conmemoracion del 6 de agosto de 1588, 20 de julio de 1810 i 7 de agosto de 1819.

La municipalidad de Bogotá,

En uso de sus facultades legales ;

ACUERDA :

CAPITULO I.

Art. 1.º Todos los años habrá en esta ciudad una exhibición de productos de industria, que comenzará el 20 de julio, como aniversario de la independencia, i terminará el 7 de agosto, aniversario de Boyacá.

Art. 2.º El alcalde hará publicar un bando en los cinco primeros dias de los meses de mayo i junio de cada año, invitando a los habitantes de la ciudad,

para que depositen el 15 de julio, en el lugar que determine el jurado, las obras que quieran exhibir.

Art. 3.º El jurado de industria lo compondrán, el presidente de la municipalidad que lo preside, el alcalde o jefe municipal del distrito, el síndico municipal i dos ciudadanos aptos para el caso, nombrados por la municipalidad. Será secretario del jurado el de la municipalidad.

Art. 4.º Destínase la suma que sea necesaria para formar diplomas honoríficos, publicar un catálogo de todos los objetos exhibidos, describiéndolos i haciendo espécial i honrosa mencion de los que resulten premiados. Un ejemplar será destinado a cada persona que haya exhibido algun objeto. Los que resulten premiados recibirán el catálogo i el premio con una nota honrosa i adecuada, suscrita por el presidente i el secretario del jurado.

Art. 5.º Las personas que por tres años consecutivos hayan merecido premio, tendrán derecho a ser eximidas de toda contribucion impuesta por el distrito, si así lo solicitaren de la municipalidad con los comprobantes del caso.

Art. 6.º En el presupuesto de gastos se incluirá la partida que se calcule para los gastos que sean necesarios para la exhibicion.

Art. 7.º Cuando hubiere Bazar de los pobres i los que lo dirijan quieran unir este a la exhibicion municipal, podrá hacerse.

CAPITULO 2.º

Art. 8.º El retrato de Gonzalo Jiménez de Quesada i Rivera, será colocado siempre en un lugar prominente en el local de la exhibicion.

Art. 9.º Todos los años el 20 de julio habrá vacantes en las oficinas i establecimientos públicos del distrito, en conmemoracion del glorioso 20 de julio de 1810, en que fué depuesto el virrei don Antonio Amar i Borbon i se inició la trasformacion política *del vireinato* por el cabildo i el pueblo de Bogotá.

Art. 10. Todos los años el 6 de agosto habrá las mismas vacantes en conmemoracion del dia 6 de agosto de 1538 en que se fundó por Gonzalo Jiménez de Quesada la ciudad de Santafé de Bogotá.

Art. 11. Cuando la municipalidad lo determine habrá sesion solemne i fiestas.

Art. 12. El retrato de Gonzalo Jiménez de Quesada, en traje de capitan jeneral, será colocado en la sala de las sesiones de la municipalidad, con las armas de la ciudad de Bogotá a la derecha, i las de los Quesada a la izquierda. Al pié del retrato se le pondrá la siguiente inscripcion: “ Don Gonzalo Jiménez de Quesada i Rivera, licenciado de la Real Cancillería de Granada de España, mariscal i capitan jeneral del Nuevo Reino de Granada, rejidor i FUNDADOR DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, en 6 de agosto de 1538; nació en la ciudad de Córdoba, en España, i murió en la ciudad de Santa Agueda de Mariquita el lunes 16 de febrero de 1579. Otorgó testamento cerrado el mismo dia ante Andres Sánchez. La municipalidad de Bogotá le dedica este recuerdo en 1866.”

Art. 13. El alcalde hará construir un cajon para que se conserven dentro de él, i se exhiban los ornamentos que están depositados en la iglesia Catedral i que sirvieron para la celebracion de la primera misa el dia de la fundacion de la ciudad.

Art. 14. Con acuerdo del coro metropolitano, se colocará sobre el lugar en que reposan los restos de Quesada, una lápida conteniendo la siguiente inscripcion, segun lo ordena en su testamento: “ *Exspecto resurrectionem mortuorum.*”

Parágrafo. En otro lugar de la Catedral se colocará una lápida conteniendo la inscripcion del articulo 12 agregándole: Sus restos fueron trasladados de la ciudad de Mariquita que fundó, por el dean de este cabildo don Lope Clavijo, a la iglesia Veracruz de esta ciudad, el miércoles 23 de julio de 1597, con grande asistencia de todas las autoridades; i de allí en 1846 se trasladaron sus restos a esta iglesia Ca-

tedral, i reposan en el presbiterio donde se lee: *Expecto resurrectionem mortuorum*. La municipalidad de 1866 dedica este homenaje al ilustre fundador de esta ciudad.

Art. 15. Queda derogado el acuerdo de 26 de marzo de 1866.

Dado en Bogotá a 25 de octubre de 1866.

El presidente,

MANUEL RUIZ.

El secretario,

Mariano Maza.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Alcaldía del distrito—Bogotá, 31 de marzo de 1866.

Ejécútese i publíquese.

FERNANDO PONCE.

El secretario, José Luis Cuevas.

ACUERDO

sobre numeracion de las puertas de los edificios de la ciudad.

La municipalidad de Bogotá,

En uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA:

Art. 1.º Los números que corresponden a las puertas de los edificios de la ciudad, serán los mismos que les han correspondido al formar el catastro de la ciudad. Estos números no podrán ser variados sino cuando la municipalidad determine otra numeracion.

Art. 2.º En las escrituras de compra o venta de propiedades situadas en la ciudad, los notarios pondrán esta frase: "La casa o tienda que ántes tenia el número... i que hoi tiene el número... tal."

Art. 3.º Los dueños de casas que formen esquina, tienen obligacion de mantener visible el letrero que debe haber en cada esquina, concebido así: carrera de...calle....

Art. 4.º Cada puerta, aunque sea de solar, debe tener su número.

Art. 5.º El dueño de una propiedad que deba tener número i no lo tenga, pagará diez centavos por mes por cada número que le falte, i treinta centavos por el letrero de esquina de los que habla el artículo 3.º

Art. 6.º Los caracteres numéricos que es obligacion de los propietarios i ocupantes de los edificios de la ciudad conservar sobre sus puertas, deben ser colocados encima, marcados con tinta sobre una tablilla o loza i del tamaño de los que existen en la jeneralidad de las puertas actualmente.

Art. 7.º La numeracion de las plazas i plazuelas será aparte, i deberá contarse con série seguida, empezando por el lado oriental siguiendo por el lado sur i occidente a terminar por el lado norte. Los números de las calles serán escritos, los pares a la derecha i los impares a la izquierda.

Art. 8.º Cuando se tape una puerta de las que están numeradas se dejará el número encima i el interesado tiene obligacion de ocurrir a la recaudacion respectiva, para dar aviso para que así se anote en el catastro de la poblacion. Cuando se abra alguna puerta nueva, le pondrá el mismo número de la derecha agregándole la letra A ; i si esta se encuentra puesta ya, se le pondrá la letra B, i así hasta concluir el abecedario, de lo cual se dará tambien aviso al recaudador.

Art. 9.º Las puertas de los templos i sus dependencias no serán numeradas.

Art. 10. Quedan derogadas las disposiciones contrarias a la presente, que rijan en el distrito.

Dado en Bogotá a 25 de octubre de 1866.

El presidente,

MANUEL RUIZ.

El secretario,

Mariano Maza.

Alcaldía del distrito — Bogotá, 31 de octubre de 1866.
Ejecútese i publíquese.

FERNANDO PONCE.

El secretario, José Luis Cuevas.

AJENCIA DE MAQUINAS.

OFICINA CENTRAL — CARRERA DE BOGOTÁ, NUMERO 70.

Unico establecimiento destinado a la importacion i venta de maquinas, herramientas i aparatos científicos e industriales, bajo la direccion de **Nicolas Pereira Gamba.**

LA CASA SE ENCARGA :

De la venta de los artículos de este jénero que se le consignen ;

De hacer pedidos a las mejores fábricas del mundo por cuenta de los que los necesiten ; i

De la práctica de las diligencias para obtener la concesion de patentes o privilejios esclusivos de invencion o mejora.

PEREIRA GAMBA I COMPAÑIA,
AJENTES I COMISIONISTAS. — BOGOTA.

Con correspondales en Medellin, Ambalema, Santamarta, Buenaventura, Cúcuta, Popayan, Panamá, &,* ciudades principales de los Estados Unidos de Colombia ; Nueva York, Lóndres, Paris, Amsterdam, Ambéres, San Francisco de California i otras principales plazas de comercio en el mundo.

Ofrecen sus servicios en los ramos de su profesion.

De los efectos que se les consignen responden en los términos establecidos por el código de comercio, i de los fondos en metálico en todo caso, aun en el de robo o de violencia.

Los almacenes son vastos i seguros en la casa del infrascrito director de la empresa.—**NICOLAS PEREIRA GAMBA.**

El infrascrito, convencido de que en Colombia, por la escasez de brazos i lo limitado de la industria i de las artes, es donde hai mas necesidad del empleo de las máquinas i de los aparatos, que tanto facilitan los trabajos del obrero i del agricultor, se ha propuesto difundir su uso i jeneralizar el conocimiento de sus ventajas para el comun provecho.

Así, no ha descuidado hacer venir aquellos instrumentos que juzga de conocida utilidad i aplicacion práctica entre nosotros, i hoi anuncia que tiene de venta en su establecimiento, esquina de San Juan de Dios, los que siguen :

Máquina de trillar, trasportable a cualquier parte, i especialmente dispuesta, para que pueda ser movida por brazos de hombre; completa en.....\$ 500

Otra id. de segar para ser tirada por un caballo 600

Máquinas de hacer almidon..... 24

Id. de coserde 24 a 50

Id. de desgranar maiz (servibles)..... 20

Id. de hacer mantequilla..... 10

Un molino de viento, con una bomba auexa, i tubos para levantar el agua..... 350

Este aparato es ventajosísimo para regar las tierras altas; funciona solo, i por sí mismo cambia de direccion segun la del viento, i sea cual fuere esta, trabaja en el sentido que se desea.

Un ariete hidráulico (Ram) para levantar el agua a 10 metros de altura, con tubos para conducirla; tambien funciona por sí mismo, i una vez arreglado, no hai necesidad de mas operacion para elevar una corriente constante 125

Arados americanos probados i garantizados como superiores a todos..... 40

Barrenos para hacer agujeros en la tierra, para sembrar, poner estantillos, &.^a a..... 7

Serruchos grandes de cortar al traves los árboles, en lugar de hacerlo con hacha..... 10

Agüinches o machetes de rozar, garantizados.

Se cambia por uno nuevo el que se salte o rompa, a..... 2

Bocines solos, el par 8

Cable de cáñamo, la libra..... 0-80

Calderos o fondos de fierro de martillo refinado, a cuatro reales i medio libra.

Molinos para moler maiz.....

Id. para trigo i cebada, &.^a.....de 12 a 36

Al publicar los precios se propone la casa hacer conocer el verdadero valor de los artículos que tiene de venta, e invita a todos los que deseen obtenerlos para que ocurra a los otros almacenes en que hai mercancías de esta clase, i averiguando los valores respectivos, hagan una comparacion, que no dejará duda acerca de la notable diferencia que entre ellos existe.

N. PEREIRA G.



F 2258 .V47 1866

C.1

Almanaque de Bogota I guia de

Stanford University Libraries



3 6105 038 453 697

DATE DUE

DATE DUE			

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004

